Tapia y Barrientos, pugilistas chilenos, ganaron en Melbourne

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO.
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 30.3 grados C. a las 15.15 horas.
MINIMA: 13 grados C. a las 6.15 horas.
SOL: Sale a las 5.27 horas; puesta: a las 19.35 horas.
LUNA: Sale a las 2.11 horas; puesta: a las 15.10 horas.
FASE: Luna nueva el día 2 de diciembre.

LA NACION

AÑO XL — MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1956 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 25.— N.o 14.237

EDICION DE 18 PAGINAS

CRONICA ... Págs. 1, 2, 3 y 5
REDACCION ... 4
POLITICA ... 5
PROVINCIAS ... 6
SOCIAL ... 7
CABLES ... 8 y 9
DEPORTES ... Págs. 10 y 11
PAG. AGRICOLA ... 12 y 13
HIPICA ... 15
TEATROS ... 15 y 17
CLASIFICADOS ... 16
LOTERIA ... 18

Nuevo estatuto para el petróleo propuso el Gobierno al Congreso: busca atraer a capitalistas extranjeros

Ganó ayer en Melbourne

Pelea costó en Santiago, incluir en la delegación olímpica chilena a Melborune, a Ramón Tapia. La prensa entera dio la batalla por él, en vista de sus notables condiciones pugilísticas y su campaña invicta en el S. A. Extraordinario de Boxeo de Montevideo. Y hasta tuvo que roncar fuerte, don Alejandro Rivera Bascur, presidente del C. N. D. y del Comité Olímpico Chileno, para que le hicieran por fin, hueco en el equipo, al bravo nortino. Y Ramón, respondiendo a sus triunfos por K. O. sobre el brasileño Hernán Caro, el peruano Eulogio Negrillo y el argentino Oscar Giarello y su holgada victoria por puntos sobre el uruguayo Renato Smindel, debutó en Melbourne con un K. O. T. De cuatro terribles derechazos derribó fulminado a la lona al polaco Zbigniew Piorkowski. El árbitro tuvo que contenerlo en su furia avasalladora y declararlo de inmediato vencedor. ¡Buen comienzo, Ramón! ¡Tienes que seguir la huella, por ti, por nosotros y por Chile!...

4 ASERRADEROS Y 6 PUENTES DESTRUIDOS POR EL "LLAIMA"

ZONA DEL LLAIMA. — Nuevamente, entró en erupción el volcán Llaima, de 3.040 metros de altura, afectando a una vasta zona con una fina lluvia de ceniza y una negruzca capa de humo. Por sus laderas corren verdaderos ríos de lava.

Diez horas después que empezó la erupción, el jefe de la Base Aérea de Maquehue (Temuco), comandante señor Carlos Andersonn, piloteando el avión N.o 321 "Cessna", sobrevoló la región del Llaima, acompañado por el enviado especial de LA NACION, Pablo Estay.

Volando a 10.500 metros de altura, se acercó hasta más o menos 600 metros del lado sur del cráter, apreciando que lanzaba sin interrupción una enorme cantidad de lava hirviente, que provocaba una evaporación que con el humo y la ceniza cubría todo el sector norte de Curacautín y Cherquenco, alcanzando hasta Copahue.

Fácilmente pudo notarse que las materias encendidas de un intenso color rojo, se elevaban en impresionantes lenguas de fuego a más de cien metros de altura y que la nieve que cubre al volcán era rápidamente derretida.

El comandante señor Andersonn sobrevoló el lugar cerca de media hora; pero no pudo hacer un reconocimiento por el lado norte del volcán, porque en ese punto la espesa humareda impedía la visibilidad.

Sin embargo, se observó que la lava seguía bajando por las laderas y que a las 12 horas el devastador elemento alcanzaba ya a los primeros bosques del valle.

Fue imposible calcular la altura de la ancha columna de humo; pero se presume que debe alcanzar por lo menos a unos 60.000 pies.

Desde el mismo avión, el comandante Andersonn, comunicó los pormenores de la erupción a las autoridades de Cautín y luego siguió a Santiago, a donde debe cumplir una comisión de servicio hasta hoy.

TEMUCO.— El volcán Llaima estalló en violenta erupción la noche del domingo, y ayer en la mañana su actividad se intensificó peligrosamente. La lava corre por el lado sur del Refugio Andino, bajando por el río Calbuco, cuyo puente, en el kilómetro 8 del camino de Cherquenco a Los Lleuques, quedó totalmente destruído. Hay, además, otros tres puentes menores arrasados sobre este río, lo que ha significado el aislamiento de varias familias.

Se teme por la suerte del teniente de carabineros Germán Palacios, que salió con una patrulla de tres hombres a investigar la magnitud de la erupción.

La zona de Cherquenco ha si-

(A la página 6, N.o 65)

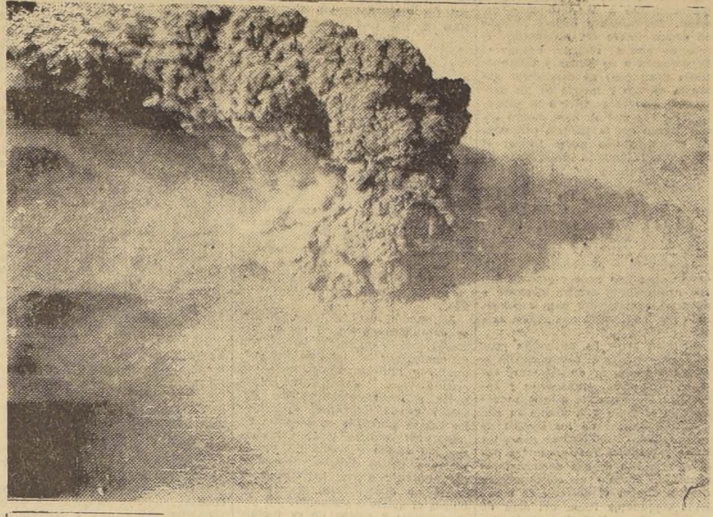

SOBRE EL CRATER DEL LLAIMA

Así estaba ayer, al mediodía, el volcán Llaima, que horas antes había comenzado a vomitar lava y a lanzar enormes bocanadas de ceniza y humo, provocando pánico en las regiones pobladas de la zona. La fotografía captada por LA NACION fue posible gracias a la cooperación del comandante de escuadrilla señor Carlos Andersonn, quien se acercó atrevidamente en un "Cessna" a sólo 600 metros del rugiente cráter. El viento sur llevaba la espesa cortina de humo hacia el norte, lo que impidió apreciar los estragos en ese sector.

TRATA DE ABASTECER DE COMBUSTIBLE AL PAIS Y EXPORTAR

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional, con carácter de urgente, un proyecto de ley con el objeto de intensificar las exploraciones y explotaciones petroleras, utilizando capitales privados y extranjeros, además del "magnífico esfuerzo que realiza la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) por medio de sus técnicos y obreros que en su gran mayoría son chilenos".

La ley está destinada a crear condiciones que se pueda abastecer el mercado interno con petróleo y sus derivados nacionales, y, también, haya un saldo exportable que permita una entrada apreciable de divisas.

El mensaje, en los fundamentos que el Ejecutivo ha tenido para proponer al Congreso el proyecto de ley, dice:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Ejecutivo, después de un sereno estudio, tiene el honor de presentar a vuestra alta consideración un proyecto de ley, destinado a interesar a los ca-

(A la página 2, N.o 27)

Hay que huir del calor...

En esta temporada, cuando la canícula sube y sube, todos los recursos para huir del calor tienen plena justificación. Máxime, cuando como lo hacen las señoritas Rossie Guerrero y Angélica Labra, en la Piscina Munt: hay ejercicio al aire libre y los espectadores gozan de tan bello espectáculo. ¡Oh, la primavera cómo hace rejuvenecer...!

Krupp quiere construir un astillero para la producción de barcos en Chile

"CHILE CUMPLIRA SUS COMPROMISOS", DIJO EL CANCILLER

En relación con la reunión realizada desde las 19 hasta las 20.15 hrs. en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para considerar con los jefes de los partidos políticos y parlamentarios la participación de Chile en la Fuerza Policial de Emergencia en Suez, el Canciller don Osvaldo Sainte-Marie, expresó:

"Chile siempre ha cumplido sus compromisos internacionales, no sólo los de carácter contractual, sino los de tipo moral. En consecuencia, Chile, en esta ocasión como en otras anteriores, cumplirá sus compromisos".

Magnates del acero

Durante una hora formuló declaraciones a la prensa, el señor Alfried Krupp von Bohlen und Halbach, que llegó ayer para resolver en definitiva, respecto de la aplicación de varios proyectos que esa firma alemana ha estudiado para Chile. En el grabado, el conocido hombre de empresa, con su hermano, Harald von Bohlen.

Se estudia la posibilidad de hacerlo con fondos chileno-alemanes

La modernización del actual astillero de Talcahuano, y la instalación de otro, que permita la construcción de barcos en nuestro país, forman parte de los proyectos de la firma Krupp, de Alemania Occidental, según declaró, en conferencia de prensa, ayer en la tarde, Alfried Krupp von Bohlen und Halbach, quien llegó procedente de Río Janeiro. El primero de estos proyectos se haría con créditos concedidos a la Marina de Chile, y el segundo, con capitales mixtos, chileno-alemanes.

El señor Krupp estuvo en la conferencia de prensa, que duró una hora, acompañado de los señores Oho von Briseck, delegado permanente de la firma Krupp, en la costa del Pacífico; de Erhard Maltram, de Alemania; de Harald von Bohlen, hermano de Alfried Krupp, y de D. Joseph Eugeles, de la Embajada de Alemania en Santiago.

SUS DECLARACIONES.— En primer término, Alfried Krupp, manifestó su satisfacción de encontrarse en Chile, país al cual visita por primera vez, y dijo que venía impresionado por el vuelo.

"Hace dos años —expresó, entrando en materia—, que se es-

(A la página 2, N.o 26)

No será retirado el proyecto sobre anticipo a EE. PP.

Categórica declaración del Ministro de Hacienda

"En ningún momento el Gobierno ha pensado en retirar del Congreso el proyecto de ley que concede un anticipo de $ 30.000 a los funcionarios de la Administración Pública", declaró terminantemente ayer el Ministro de Hacienda, don Eduardo Urzúa Merino. Se mostró sumamente interesado en conocer el origen de la noticia publicada por los diarios del sábado recién pasado, y agregó: "Este proyecto lo trata mañana (hoy) la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a la cual voy a concurrir, pues trataré de sacar adelante el proyecto cuánto antes. Jamás he dicho que ese proyecto se vaya a retirar, y si se le quitó la urgencia se le renovó el mismo día, por motivos reglamentarios, sin ninguna modificación".

ASIGNACIONES FAMILIARES. — Respecto al proyecto de ley que aumenta las asignaciones familiares del sector público, recientemente aprobado por el Parlamento, el Ministro Urzúa dijo que estaba en estudio para el veto de todas aquellas disposiciones que no estén financiadas. Agregó que ésta será la política que seguirá en el futuro el Supremo Gobierno para evitar que suceda lo que con otras leyes que han sido despachadas sin financiamiento.

PROYECTO DE REAJUSTE. — Interrogado sobre el proyec-

(A la página 3, N.o 31)

Básquetbol.-

Chile perdió con Francia por 71 a 60

MELBOURNE, 27.— (U. P.)— Chile perdía su partido con Francia, por la rueda "A" de ganadores en básquetbol olímpico, al terminar el primer tiempo de este encuentro. La cuenta era de 37 a 23 a favor de los invictos franceses.

Al iniciarse el segundo tiempo, Francia se puso en 12 puntos de ventaja por intermedio del centro Paúl Bergnot.

MELBOURNE, 27. (UP). — Chile perdió su primer partido en la rueda de ganadores del torneo olímpico de básquetbol, al caer derrotado hoy por 71 a 60 ante Francia.

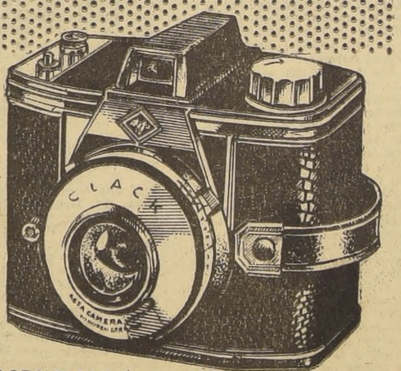

Agfa

SE REGALA UN ROLLO AL QUE COMPRE LA MAQUINA Y PRESENTE ESTE AVISO

AGFA CLACK 6 x 9 - 120

PARA 8 FOTOS APAISADAS O VERTICALES. 2 DIAFRAGMAS DE 1 A 3 M. Y DE 3 A INFINITO. DISPARADOR DE TIEMPO E INSTANTANEAS DE 1/35 SEG. CONEXION PARA CONTACTO Y MONTAJE DEL FLASH. FILTRO AMARILLO CLARO MONTADO EN RESORTE. ESTUCHE ORIGINAL DE LA FABRICA, DE PRONTO USO Y FACIL DE LLEVAR. LA CAMARA MAS MODERNA Y ELEGANTE DE AGFA.

SU VALOR CON ESTUCHE ... $ 13.320.—
IMPUESTO 10% ... 1.332.—
$ 14.652.—

POR MAYOR, DESCUENTOS ESPECIALES

CASA FIONA
UNION CENTRAL COSTADO T. METRO CASILLA 1701 STGO.

Sahid M.R.

SUPER ENCERADORA de múltiple acción

SUPER LUSTRADORA con VIRUTILLA

RASPADORA con LIJA

PULVERIZADORA

SECADOR de PELO

PLUMERO de AIRE

ASPIRADORA

ENCERADORA

Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 18)

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

SANTIAGO es una de las ciudades más ruidosas del mundo. Hay reglamentos contra los ruidos molestos que nadie cumple ni hace cumplir, especialmente cuando los trasnochadores del sábado regresan de una parranda y se creen "cantantes de folklore", tenores y hasta barítonos de la calle, con derecho para interrumpir el sueño de la confiada y me- [illegible].

Por su parte, las autoridades poco o nada hacen por disminuir los ruidos. Por ejemplo, debieran suprimir en el radio céntrico el pavimento de adoquines, el tránsito de camiones de gran tonelaje y de toda clase de vehículos con escape libre.

Hay más, todavía. Prohibición de tocadiscos en locales que no tengan buena aislación acústica y esmerada educación, con ayuda de las empresas radiales, para que el receptor sea tocado moderadamente, "por lo menos para que el vecino también pueda escuchar lo que desee".

Carretones con llantas de acero no debieran circular por las calles céntricas sino a horas muy reducidas, y los viejos tranvías, destartalados y bullangueros, podrían ser llevados, como tantas veces se ha dicho, a servir en los extramuros.

Quedan muchas cosas por decir. No olvidaremos los viejos automóviles y camionetas que, pese a no tener escape libre ni poderosa bocina, atruenan el espacio con el jolgorio de chatarra en pleno libertinaje.

Si todo esto, que a nadie puede perjudicar, fuese tomado en cuenta en un riguroso programa de supresión de ruidos, podríamos descansar del estruendo santiaguino. Tal vez escucharíamos, en las noches, la canción del Mapocho, que vanamente se esmera por adormecernos con su murmullo sobre las piedras de su lecho, vencido por este carnaval de explosiones, de chirridos, de gritos, de herrajes abandonados que se arrastran.

Gran participación tiene el ruido en el mal carácter colectivo. Dicen que el jazz calma los nervios. Tal vez sea verdad; pero, cabe preguntarse, ¿qué nervios, qué sensibilidad es aquella que se calma con la estridencia, el ritmo endemoniado y la asonancia?

Indudablemente, habría entonces una enfermedad que se cura con bastonazos y mojicones, con violencia y tortura. En cuyo caso, que siga el ruido sobre la capital de Chile, hasta que la tensión recupere la tranquilidad perdida.

W.

EN LA MONEDA

PRESIDENCIA. — El Jefe del Estado recibió a las 17 horas de ayer a su Eminencia el Cardenal Primado y Arzobispo de Santiago, Monseñor Caro Rodríguez, a quien acompañaba la Comisión Voto Nacional O'Higgins, quienes lo invitaron a la ceremonia del traslado de la histórica Imagen del Carmen desde la Catedral al Templo que se construye en Maipú. El Jefe del Estado suscribió, el 16 de julio de 1954, el acta de fundación del templo que se construye para cumplir el voto formulado por el Padre de la Patria después de la Batalla de Maipú.

El Excmo. señor Ibáñez aceptó esta invitación y el 16 de diciembre acompañado de sus Ministro de Relaciones y Defensa Nacional presidirá dichas ceremonias.

—o—

MINISTROS CON S. E.— El Presidente de la República recibió ayer en la mañana al Ministro del Interior, quien reasumió su cargo luego de haber guardado cama por espacio de doce días.

El Primer Mandatario también recibió a sus Ministros de Relaciones, Economía, de Hacienda y Justicia, señores Sainte-Marie; Lazo, Urzúa y Latorre. Luego se entrevistaron con S. E. los Ministros agrariolaboristas de Educación y Salud señores Bórquez y Muñoz Urrutia.

—o—

CONSEJO DE GABINETE. —El Presidente de la República convocó a sus Secretarios de Estado para un Consejo de Gabinete que se realizará a las 8.30 horas de hoy.

—o—

MINISTRO CIUDAD.— El Ministro Secretario General de Gobierno don Mario Ciudad no concurrió ayer a su despacho, por encontrarse con su salud resentida.

SECTOR ECONOMICO

VISITA A CHIPRODAL.— El Superintendente de Abastecimientos y Precios, acompañado del delegado provincial y del jefe administrativo del Servicio, visitó ayer la Planta Lechera de Chiprodal, en Graneros, para imponerse del proceso de elaboración de leche en polvo, el nescafé y otros productos alimenticios.

Texto del proyecto de Ley del Petróleo

En sesenta y un artículos y uno transitorio, el Ejecutivo ha propuesto al Congreso Nacional un proyecto de ley para convertir la industria petrolera en una fuente de divisas. El texto del proyecto que lleva la firma del Presidente de la República Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, y del Ministro de Minería, don Osvaldo Sainte-Marie, es el siguiente:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.o— El Estado tiene la propiedad absoluta e imprescriptible de los yacimientos de petróleo en cualquier terreno en que se encuentren.

Para estos efectos, quedarán comprendidos en la denominación de petróleo todas las mezclas o combinaciones naturales de hidrocarburos en estado líquido o gaseoso en su yacimiento y los gases que los acompañen.

Artículo 2.o— El derecho de explorar y explotar, refinar, almacenar, transportar y comerciar petróleo en estado líquido o gaseoso podrá ejercerse directamente por el Estado a través de entidades estatales nacionales, o por medio de personas naturales o jurídicas chilenas o extranjeras que hubieren obtenido las concesiones a que se refiere esta ley.

Artículo 3.o— Las concesiones de exploración y de explotación constituyen derechos reales cuya extensión queda limitada a los términos de la respectiva concesión.

Artículo 4.o— Sólo podrá otorgarse concesiones de exploración y de explotación a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que tengan constituido domicilio legal en Chile. En caso de personas extranjeras, éstas deberán tener, además, representante en el país con amplios poderes para tratar y resolver cualquier asunto relacionado con dichas concesiones.

Artículo 5.o— La cesión, transferencia o adjudicación, total o parcial, de las concesiones o del ejercicio de sus derechos inherentes, cualquiera que sea el título jurídico que se invoque, sólo podrá efectuarse previa autorización del Presidente de la República. Esta autorización no será necesaria para ceder, transferir o adjudicar el derecho de almacenar y transportar petróleo y sus derivados.

El concesionario podrá renunciar a todo o parte de su concesión, renuncia que no producirá efecto mientras no sea aceptada por el Presidente de la República.

Artículo 6.o— El Estado podrá vigilar y fiscalizar en forma que se estime conveniente los trabajos, contabilidad y demás actuaciones de los concesionarios, por medio de los organismos que señala esta ley o que determine el Presidente de la República, con el fin de asegurar su participación y el cumplimiento de las obligaciones pertinentes.

Artículo 7.o— Las concesiones y derechos a que se refiere esta ley no podrán otorgarse, transferirse ni cederse a Estados o Gobiernos extranjeros, ni a entidades o corporaciones que dependan directa o indirectamente de ellos.

Artículo 8.o— No podrán solicitar, adquirir ni poseer, directa o indirectamente, en sociedad o individualmente, las concesiones mencionadas en esta ley, el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los senadores o diputados ni las personas indicadas en el artículo 10 del Código de Minería, dentro de los territorios de su mando, jurisdicción u oficio. Podrán sin embargo estas personas adquirir por sucesión por causa de muerte o a virtud de un título anterior al hecho que da origen a la prohibición.

Artículo 9.o— Los concesionarios quedarán sujetos, sin restricción alguna, a las leyes y tribunales de la República y serán competentes para conocer de las contiendas que se susciten entre el Estado y los concesionarios los tribunales con asiento en la capital de la República.

Artículo 10.— El Presidente de la República al dictar los reglamentos de esta ley, podrá establecer todas las demás condiciones y obligaciones que estime convenientes para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país y para el interés nacional. No obstante, a un concesionario para explorar, al otorgársele la concesión para explotar, no se le podrán exigir condiciones u obligaciones más onerosas que las que regían al momento de otorgarle la primera.

Artículo 11.— Todo concesionario para explorar o explotar podrá constituir sobre los terrenos superficiales las servidumbres y servicios a que se refieren los párrafos II y III, del Título VIII del Código de Minería. Estas servidumbres y servicios, cuando se trate de terrenos nacionales o municipales, serán gratuitos.

Artículo 12.— Se declaran de utilidad pública todos los terrenos superficiales necesarios para la cómoda explotación de los yacimientos a que se refiere el artículo 1.o y para la elaboración, transformación o transporte de sus productos. La expropiación, cuando ella sea necesaria, será decretada por el Presidente de la República a favor del Estado o de un determinado concesionario y el procedimiento aplicable será el establecido en la ley 5,604, para casos semejantes.

Artículo 13.— Una vez terminado el plazo de la concesión o caducada o extinguida por cualquiera causa, pasarán a propiedad del Estado, sin cargo alguno para éste, todos los pozos con sus equipos permanentes de operación y conservación y cualquiera otra obra estable de trabajo incorporada de modo permanente al proceso de explotación, exceptuando los oleoductos troncales y laterales, refinerías, plantas de gasolina y equipos móviles.

Respecto de las demás obras o edificios de carácter permanente, incluso los oleoductos, refinerías, plantas de gasolina y equipos de cualquiera naturaleza, podrán ser adquiridos a su justo precio por el Estado. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los tres meses de extinguida la concesión, mediante la declaración formal expresada por decreto supremo y en tal caso el ex concesionario estará obligado a vender al Estado los bienes que éste haya resuelto adquirir. Si no se produjere acuerdo sobre el justiprecio en forma directa, éste se regulará por la justicia ordinaria en juicio sumario.

Artículo 14.— La falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los artículos 22, 27, 39, 41, 42, 44, 46, 49 y 55, será causal suficiente para declarar la caducidad de la concesión y hacer efectivas las garantías a que se refieren los artículos 27 y 40.

El incumplimiento de cualquiera otra obligación establecida en la ley y su reglamento será sancionada con multas de 1.000 a 10.000 pesos oro.

Artículo 15.— El Departamento de Minas y Combustibles del Ministerio de Minería llevará dos Registros numerados; en uno se anotarán las concesiones de exploración y en el otro las concesiones de explotación con indicación del nombre del concesionario, la ubicación, cabida y plazo por el cual se otorga la concesión y demás datos y antecedentes que fijen los reglamentos. Estos Registros podrán ser revisados por cualquier interesado.

Artículo 16.— El Departamento de Minas y Combustibles velará por el estricto cumplimiento de las obligaciones que esta ley impone a los concesionarios.

Artículo 17.— La Empresa Nacional del Petróleo mantendrá el derecho exclusivo de explorar y explotar las sustancias a que se refiere el artículo 1.o dentro del territorio de la provincia de Magallanes comprendido entre los paralelos 52 y 56 grados sur, sin perjuicio del derecho de solicitar concesiones en cualquiera otra zona del territorio nacional, debiendo, en tal caso, someterse a todas las normas de la presente ley como cualquier otro concesionario, pero sin limitación en el número de concesiones.

TITULO II

DE LAS CONCESIONES PARA EXPLORAR

Artículo 18.— La concesión de exploración confiere al concesionario el derecho exclusivo de explorar dentro del área o superficie concedida por el plazo que se señala más adelante y el de realizar los trabajos y actividades conducentes al descubrimiento de las sustancias a que se refiere el artículo 1.o y el de obtener concesión para explotar en la forma y condiciones que establece esta ley.

Artículo 19.— Toda concesión para explorar tendrá una superficie de 50.000 hectáreas y la forma de un rectángulo orientado de norte-sur o este-oeste astronómico, entre cuyo largo y ancho no podrá haber una proporción mayor de cinco a uno.

Artículo 20.— Un mismo concesionario podrá mantener simultáneamente como máximo hasta diez concesiones para explorar, contiguas o no.

Artículo 21.— El plazo de las concesiones para explorar será de cuatro años desde la fecha del respectivo decreto supremo, el que podrá ampliarse hasta dos años más, siempre que así lo solicite el concesionario dentro del cuarto año de la concesión, existiendo razones fundadas para acceder a dicha ampliación y siempre que hubiere dado fiel cumplimiento a sus obligaciones.

Artículo 22.— El concesionario deberá iniciar los trabajos de exploración dentro de los seis meses de la fecha del decreto supremo que haya otorgado la concesión, bajo pena de caducidad que podrá decretar el Presidente de la República administrativamente. Dentro del mismo plazo deberá construir un hito de referencia que sirva para fijar la ubicación de su concesión. Además, el concesionario deberá invertir en sus trabajos una suma no inferior a cuatro pesos oro anuales por hectárea concedida en el promedio de los cuatro años y de seis pesos oro anuales en el período de ampliación, en su caso. Se entenderá que se ha dado cumplimiento a la obligación de iniciar los trabajos de exploración en el plazo señalado, cuando ellos se empiecen respecto de cualquiera porción de la superficie que abarquen concesiones contiguas.

Artículo 23.— La persona que desee obtener una concesión para explorar deberá solicitarlo por escrito al Presidente de la República en presentación hecha al Ministerio de Minería, acompañada de un croquis de los terrenos superficiales objetos de la petición, comprobación de la capacidad técnica y económica del solicitante para la ejecución de las exploraciones proyectadas y las consecuentes explotaciones de los yacimientos, en caso de ser descubiertos, y todos los demás datos y antecedentes que señalen los reglamentos.

La solicitud será informada por el Departamento de Minas y Combustibles y resuelta por decreto supremo, concediendo o denegando la concesión.

Artículo 24.— En caso de que se presenten dentro del mismo día dos o más interesados, solicitando la misma extensión de terrenos, el Presidente de la República podrá ofrecerlos en licitación a dichos interesados, bajo las condiciones que fijen los reglamentos.

Si la coincidencia entre dos o más solicitudes sólo se produce respecto de una porción de los mismos terrenos se podrá rebajar proporcionalmente las áreas solicitadas y otorgar las concesiones de manera que ellas no se sobrepongan o proceder en la forma establecida en el inciso anterior.

Artículo 25.— El decreto supremo que otorgue una concesión para explorar deberá establecer en forma clara y precisa la extensión concedida con los datos necesarios para el replanteo en el terreno, los trabajos mínimos que deberá realizar el concesionario, la obligación de proporcionar al Departamento de Minas y Combustibles todos los datos y antecedentes que el concesionario vaya obteniendo de sus investigaciones, cualesquiera que sean sus resultados, y demás obligaciones legales y reglamentarias.

Artículo 26.— Los interesados deberán reducir a escritura pública el decreto supremo que les otorgue la concesión para explorar, manifestando la aceptación pura y simple de sus cláusulas. Dicha escritura deberá suscribirse dentro de treinta días de publicado en el Diario Oficial el correspondiente decreto bajo pena de quedar éste sin valor ni efecto transcurrido el indicado plazo. Primera copia autorizada de esta escritura deberá remitirse al Departamento de Minas y Combustibles, del Ministerio de Minería. Otra primera copia autorizada quedará en poder del concesionario.

Artículo 27.— El concesionario de exploración deberá enterar en arcas fiscales, por anualidades anticipadas, un derecho ascendente a la suma de 0.25 pesos oro anuales por cada hectárea que comprende la concesión y hacer un depósito de garantía ascendente a un peso oro por hectárea, para responder del cumplimiento de sus obligaciones y de los perjuicios que se pudieran producir con motivo de sus trabajos. El depósito de garantía podrá efectuarse en dinero efectivo o en bonos emitidos por o para la Caja de Crédito y Fomento Minero estimados en su valor nominal.

En la escritura de aceptación a que se refiere el artículo anterior deberá insertarse los comprobantes de pago de la primera anualidad de los derechos y del depósito de garantía mencionados.

En caso de prórroga de la concesión, el derecho será de 0.50 pesos oro anuales por hectárea.

Artículo 28.— La concesión para explorar expirará, sin más trámites, una vez vencido el plazo indicado en el artículo 21 y su ampliación, en su caso. Igualmente expirará desde el momento en que el concesionario hubiere seleccionado el área máxima que desea en concesión de explotación, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 33.

Artículo 29.— Expirada la concesión, el Departamento de Minas y Combustibles informará sobre los daños y perjuicios producidos y el monto estimativo de las indemnizaciones correspondientes, a fin de deducir de la garantía a que se refiere el artículo 27 estas sumas, procediéndose a la devolución del saldo. Previamente deberá ponerse en conocimiento del interesado el informe que al respecto evacúe el Departamento de Minas y Combustibles y en caso de desacuerdo sobre la especie y monto de los perjuicios, sólo se restituirá la garantía una vez que se haya fijado dicho monto por la justicia ordinaria en el juicio que podrá iniciar el Fisco o el interesado indistintamente.

TITULO III

DE LAS CONCESIONES PARA EXPLOTAR

Artículo 30.— El concesionario de exploración que haya cumplido con sus obligaciones tendrá derecho a obtener la concesión para explotar, bajo las condiciones que señala esta ley.

Artículo 31.— La concesión para explotar confiere al concesionario la facultad exclusiva de explorar, extraer, almacenar, transportar y comerciar las materias a que se refiere el artículo 1.o, y que se encuentren dentro de los límites de su concesión y de realizar todas las obras y trabajos indispensables para el ejercicio de sus derechos. No obstante, cuando el concesionario deseare ejercer el derecho de construir oleoductos fuera del área de su concesión y de realizar todas las obtener autorización previa del Presidente de la República y sujetarse a las normas que fije sobre el particular.

Artículo 32.— La superficie máxima de cada concesión para explotar será de 25.000 hectáreas y tendrá la forma de un rectángulo de las mismas características indicadas en el artículo 19.

Artículo 33.— El concesionario seleccionará dentro de cada concesión de exploración la correspondiente concesión de explotación. Las áreas que quedaren vacantes podrán ser declaradas reservadas al Estado o concederse en licitación de acuerdo con lo que dispongan los reglamentos.

La facultad de selección que se establece en este artículo podrá ejercerse por parcialidades durante el plazo para explorar, pero el concesionario antes de dicho término, deberá decidir sobre la superficie total que desea en concesión para explotar, la que deberá constituir un paño continuo de terreno, dentro de cada concesión para explorar y que cumpla con las características indicadas en el artículo 19.

Artículo 34.— El plazo de las concesiones de explotación será de treinta años contados desde la fecha del decreto supremo respectivo y podrá renovarse por diez años más, siempre que así lo solicite el concesionario dentro de los dos últimos años del plazo primitivo.

Artículo 35.— El concesionario de exploración que desee obtener la concesión correspondiente para explotar deberá formular su petición al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Minería, dentro del plazo de su concesión para explorar.

Artículo 36.— La solicitud para explotar deberá ir acompañada de un plano de los terrenos superficiales, de una memoria explicativa de los trabajos de exploración que se hubieren realizado y de sus resultados, de los cálculos estimativos del rendimiento de los yacimientos, del plan de trabajos de explotación que se piensa desarrollar y de los demás datos y antecedentes que fije el reglamento.

Artículo 37.— La solicitud a que se refiere el artículo anterior será informada por el Departamento de Minas y Combustibles respecto del plano de ubicación correspondiente, a que ella se conforma a lo dispuesto en el artículo 33, a que el solicitante ha cumplido con todas sus obligaciones como concesionario de exploración y otros aspectos que estime procedente.

Artículo 38.— La concesión para explotar será otorgada por decreto supremo en el que se fijará la extensión concedida y las obligaciones legales y reglamentarias que deberá cumplir el concesionario.

Artículo 39.— El decreto supremo a que se refiere el artículo anterior deberá ser reducido a escritura pública y deberá cumplirse con todos los requisitos establecidos en el artículo 26.

Artículo 40.— La garantía a que se refiere el artículo 27 se mantendrá vigente durante la concesión para explotar, aumentada diez veces. Una vez extinguido el plazo de la concesión se procederá en la misma forma señalada en el artículo 29.

Artículo 41.— El concesionario de explotación pagará durante todo el plazo de su concesión un derecho anual anticipado, de acuerdo con la siguiente escala:

0,75 pesos oro por hectárea durante los cinco años primeros.

2,00 pesos oro por hectárea durante los cinco años siguientes.

6,00 pesos oro por hectárea durante los cinco años siguientes.

8,00 pesos oro por hectárea durante los cinco años siguientes.

6,00 pesos oro por hectárea durante los diez años siguientes y la ampliación, en su caso.

Artículo 42.— Dentro de los seis meses de la fecha del decreto supremo respectivo, el concesionario para explotar deberá construir en el terreno los hitos de referencia necesarios para fijar los límites de su concesión y dentro del primer año deberá iniciar la instalación de faenas para la racional explotación de los yacimientos, las que no se podrán suspender por más de seis meses, todo ello bajo sanción de caducidad de la concesión, que podrá decretar administrativamente el Presidente de la República.

Artículo 43.— En todos sus trabajos el concesionario deberá sujetarse a los métodos de la técnica y a las pautas e instrucciones que imparta el Departamento de Minas y Combustibles del Ministerio de Minería, a fin de obtener un mejor rendimiento y evitar el agotamiento prematuro de los yacimientos.

Además, el concesionario queda obligado a delimitar el yacimiento explotable y a extraer y explotar el petróleo con la diligencia debida.

Artículo 44.— El concesionario deberá efectuar perforaciones mínimas de 10.000 metros por cada 100.000 hectáreas concedidas, dentro de los cinco primeros años, y de 5.000 metros por cada 25.000 hectáreas, dentro de los cinco años siguientes. En caso de superficies menores las perforaciones serán proporcionales a esas superficies.

A partir del décimo primer año el concesionario deberá producir anualmente un mínimo de un metro cúbico de petróleo por hectárea sobre el total de las concedidas.

TITULO IV

DE LA TRIBUTACION, EXENCIONES Y DE LAS DISPOSICIONES MONETARIAS

Artículo 45.— Los concesionarios de explotación pagarán como único impuesto a sus utilidades el 50 o|o de la renta líquida que obtengan, según el balance anual de sus operaciones. Dicho pago se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica salvo que el Presidente de la República autorice su pago en otras monedas.

Artículo 46. — La contabilidad del concesionario deberá llevarse en Chile, sujetarse a las normas usuales en la industria petrolera y a las que crea conveniente fijar el Presidente de la Reública para el mejor control de las operaciones.

Artículo 47.— Por renta líquida se entenderá el monto de los ingresos totales obtenidos por el concesionario por la venta de sus productos y por las operaciones de manufactura, almacenaje, transporte y comercialización del petróleo y sus derivados, deducidos los gastos generales de administración, los castigos y amortizaciones del activo y todos los demás gastos y costos directos necesarios para obtener dichos ingresos y la cuota de agotamiento a que se refiere el artículo siguiente. En dichos gastos y costos no se incluirán los gastos por cuenta capital, como ser las nuevas instalaciones, ampliaciones y mejoras, ni, en general, las inversiones susceptibles de valorización, pero se incluirán los derechos a que se refiere el artículo 41.

Para los efectos de este artículo el precio de venta no podrá ser inferior al mejor precio medio que hubiera podido obtenerse en el mercado internacional para un producto de calidad similar, dentro del respectivo ejercicio.

Artículo 48.— El concesionario podrá deducir por concepto de "cuota de agotamiento" un 15 o|o del valor bruto total de la producción puesta en el yacimiento. El valor máximo de esta cuota no excederá, en ningún caso, del 50 o|o de la renta líquida calculada antes de descontar la cuota de agotamiento.

Artículo 49.— El impuesto a que se refiere el artículo 45 deberá ser enterado dentro de los noventas días de terminado el respectivo ejercicio financiero y este pago tendrá carácter de provisional mientras la Dirección General de Impuestos Internos no haya prestado su aprobación al correspondiente balance.

El concesionario de explotación, desde que inicie su producción, dedeberá efectuar pagos mensuales equivalentes a un 12.5 por ciento del valor del petróleo extraído. Estos pagos se imputarán al impuesto a que se refiere el artículo 45. En caso que esas sumas fueren superiores a dicho impuesto, el concesionario, de todos modos, estará obligado a pagar el equivalente al 12.5 o|o de su producción de petróleo.

Los pagos a que se refiere este artículo deberán hacerse en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, salvo que el Presidente de la República autorice su solución en otras monedas.

Artículo 50.— El concesionario podrá exportar el petróleo extraído, sus derivados, el gas natural y demás productos obtenidos de la refinación, libres de todo derecho e impuesto.

Artículo 51.— Durante la vigencia de la concesión para explorar y explotar el concesionario podrá importar, libre de todo derecho e impuesto, los útiles, enseres, equipos, maquinarias, herramientas, materiales y demás elementos necesarios y que destine a su trabajo de exploración, explotación, almacenaje, refinación y transporte de petróleo. En caso de dudas, la necesidad será calificada por el Ministerio de Minería.

Artículo 52.— En igualdad de condiciones el concesionario deberá adquirir en Chile todos los elementos de origen nacional a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 53.— En caso que el concesionario vendiera, enajenara o usara para otros fines cualquiera clase de bienes introducidos libremente al país, deberá pagar todos los derechos e impuestos correspondientes, bajo pena de comiso.

Artículo 54.— Los pagos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 49 deberán efectuarse total o parcialmente en productos, cuando así lo disponga el Presidente de la República. En tal caso el precio se establecerá de común acuerdo, el que no podrá ser superior al precio medio de productos similares en el mercado internacional durante el correspondiente período tributario. Mientras el Presidente de la República no disponga que el impuesto se pague en productos, se entenderá que deberá pagarse en dinero.

Artículo 55.— Los concesionarios retornarán en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, las cantidades que necesiten para cubrir la totalidad de sus costos y demás gastos en moneda corriente en Chile. Con autorización expresa del Presidente de la República podrán efectuar, excepcionalmente, el retorno en otras monedas para dicho objeto.

Los concesionarios deberán vender estas divisas al Banco Central de Chile, el cual estará obligado a adquirirlas al tipo de cambio libre bancario.

El producto de las ventas realizadas en Chile, en moneda nacional, para el consumo interno, podrá imputarse a los retornos que está obligado a efectuar el concesionario para cubrir sus costos en moneda corriente en el país. Si la moneda nacional excediese del monto de dichos costos el concesionario podrá cubrir el impuesto a que se refiere el artículo 45 con esa moneda hasta concurrencia del exceso. El saldo, si lo hubiere, podrá ser convertido a moneda extranjera al tipo de cambio a que se refiere el artículo 56, por intermedio de cualquiera de las personas o entidades autorizadas para ello y remesado libremente al extranjero, previo certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, en que se acredite el monto de las utilidades y el pago del impuesto correspondiente.

Artículo 56.— El concesionario podrá liquidar la moneda extranjera correspondiente a sus inversiones al tipo de cambio que resulte de la libre oferta y demanda a que se refiere el inciso 1.o del artículo 10 de la ley 9,839, por intermedio del Banco Central de Chile.

Artículo 57.— El Presidente de la República podrá limitar las exportaciones de petróleo y sus derivados, a prorrata de la producción de calidad similar de los distintos concesionarios, a fin de satisfacer el consumo interno.

Artículo 58.— La conversión de los pesos oro para el pago de los derechos y garantías a que se refieren los artículos 14, 22, 27 y 41, se hará de acuerdo con el promedio del recargo del oro que se haya fijado en el semestre anterior para el pago de los derechos aduaneros.

TITULO V

DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 59.— Autorízase al Presidente de la República para que, con cargo al 60 o|o del monto de los ingresos que se perciban por concepto de los derechos de concesiones a que se refieren los artículos 27 y 41 de la presente ley, contrate al personal necesario para la atención de las obligaciones que ésta señala al Departamento de Minas y Combustibles y, además, para mejorar la supervigilancia de la seguridad contra accidentes en las faenas mineras.

Los funcionarios que se contraten, de acuerdo con el inciso 1.o, tendrán como remuneración máxima la correspondiente a la que percibe el personal del Departamento de Minería de la Corporación de Fomento de la Producción o de la Caja de Crédito y Fomento Minero en cargos equivalentes.

El excedente de fondos correspondientes al 60 o|o referido, se destinará a la adquisición de vehículos motorizados, útiles y otros elementos de trabajo que necesite el Departamento de Minas y Combustibles.

Artículo 60.— El 40 o|o de los ingresos que se produzcan con motivo del pago de los derechos de concesiones para exploraciones petroleras a que se refieren los artículos 27 y 41 de esta ley, se destinará a formar un fondo de estímulo del personal que se desempeñe en la Secretaría y Administración General del Ministerio de Minería y en el Departamento de Minas y Combustibles. Dicho porcentaje ingresará a una cuenta especial de depósito que ordenará llevar la Contraloría General de la República.

El Tesorero General de la República girará sobre dicha cuenta y pondrá los fondos correspondientes a disposición del Ministerio de Minería para ser distribuídos entre el personal a que se refiere el inciso anterior, a prorrata de sus sueldos.

La asignación de estímulo se pagará mensualmente y se aplicará sobre el total de las remuneraciones imponibles de cada empleado, no pudiendo exceder del 50 o|o de ellas.

El excedente de esta Cuenta Especial de Depósitos, si lo hubiere, ingresará a Rentas Generales de la Nación.

La asignación de estímulo se estimará sueldo para todos los efectos legales.

Artículo 61.— Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Artículo transitorio.— Todas las solicitudes presentadas dentro de los 120 días desde la publicación de esta ley, se considerarán como hechas simultáneamente, para los efectos señalados en el artículo 24.

Santiago, 24 de noviembre de 1956.

C. IBAÑEZ C.— Osvaldo Sainte-Marie S.

---

tudian los proyectos que probablemente se llevarán a cabo en Talcahuano. Son varios, pero nada se ha resuelto hasta el momento. Sin embargo, a fines del año en curso, habrá una resolución definitiva". Agregó que con la delegación chilena que fue a Bonn, se cambiaron ideas al respecto. No quiso revelar mayores detalles sobre los planes. Dijo que, hasta ahora, ha habido contacto oficial con los personeros que fueron a Alemania, y con el contralmirante Luis Cubillos, que encabezó esa misión a su país.

MODERNIZACION.— Expuso, empero, que el principal proyecto sobre Talcahuano, y otros a aplicarse en el país, consistían en la modernización del actual astillero y la construcción de otro que permitiera construir barcos. "Hay varias iniciativas para Chile —declaró—, pero las otras son de menor escala. Es nuestro ánimo trabajar en todos los países de Sudamérica, pero empezaremos por aquellos en que ya se hayan hecho estudios".

"Quiero conocer este país, —dijo—, y para ello, luego de visitar al Presidente de la República, sus Ministros de Estado, y Viña del Mar, viajaré a Concepción, con el fin de conocer Talcahuano, la siderúrgica de Huachipato y demás industrias de esa zona. Luego, he de continuar a Antumalal (Pucón), para descansar un par de días. El cinco estaré de regreso en Santiago, para continuar viaje a Lima, México, etc., en visita también de conocimiento."

Respecto de la modalidad de financiamiento de las obras a ejecutar en Chile, el señor Krupp, dijo a los periodistas que "sería primero, a base de créditos a la Marina y, posteriormente, se iría a la formación de capitales mixtos, lo que estimo perfectamente factible".

REFINERIA DE COBRE. — Confirmó, también el señor Krupp, que la firma que dirige, en consorcio con la Nordaistche Affinerie y la Nurrghay, se presentarán a las propuestas para el suministro de las maquinarias de la refinería de cobre electrolítico, para la Zona Central, las que serán abiertas el treinta del actual.

Dijo que en Brasil, la Krupp construirá una fábrica de locomotoras, camiones y autobuses con una inversión de setecientos millones de cruzeiros, en etapas de tres a cinco años.

Expresó que si bien en el convenio chileno-alemán, firmado recientemente, ellos no están incluídos en futuros compromisos, estima que más adelante podrán hacer aportes de capitales para un mayor intercambio comercial, que se anhela por ambas partes.

Dijo que el obrero alemán goza actualmente de igual o mejor standard de vida que antes de la Segunda Guerra Mundial, y manifestó que nada se puede anticipar respecto de la reunificación alemana que, aun cuando todos la desean, los comunistas la retardan. "Si se logra conservar la paz —declaró— el porvenir del mundo no ofrece inquietudes de ninguna índole."

En cuanto a la ayuda que esa firma prestaría a los países subdesarrollados, manifestó que ello no pasó más allá de una conversación y que nada oficial hay al respecto. Ella sería a base de créditos, sin discriminación de los regímenes políticos imperantes en aquellos países.

Más adelante, el señor Krupp, dijo que en su firma "no h una sola persona que piense quiera en la posibilidad de v ver a producir armamento Están abocados a producir, d claró, locomotoras, camio puentes armables, etc., y t lo relativo a transporte y m quinaria para la extracción minerales.

Rehusó contar algunas an dotas sobre su período de p sionero de los comunistas, ciendo que "son cosas del sado y sólo vivo pendiente porvenir".

Finalmente, expresó sus ag decimientos hacia la prensa y las informaciones dedicadas esa firma.

N.o 26

INVERSIONES POR $ 914.151.000.— REALIZARA EL "CONFIN" EN 1957

El Ministerio de Agricultura envió ayer al de Hacienda, para su correspondiente aprobación, el presupuesto de entradas y gatos para 1957 del Consejo de Fomento de Investigaciones Agrícolas (CONFIN). El presupuesto alcanza a la suma de $ 914.151.000 y en él se consultan importantes partidas para los planes de desarrolo agrícola, aportes para cooperativas pesqueras y para trabajos de investigación.

En el presupuesto de entradas se anotan: rentas por impuestos, $ 195.000.000, aportes del Gobierno, 589.051.000 millones de pesos y por explotación de los campos experimentales 130 llones de pesos.

Entre las partidas por inv siones se anotan $ 20.00 para faenas en el Campo E rimental "Trianón", de Tem $ 30.000.000 para investigac agrícolas, $ 52.000.000 par continuación de los planes desarrollo agrícola, $ 30.000 para créditos y aportes a Co rativas Pesqueras, $ 29.00 para la realización de tra en colaboración con las Un sidades de Chile, Católica, Concepción y Austral, de V divia. También se cons $ 1.500.000 para el Museo Historia Natural.

N.o 27

pitales privados, ya sean nacionales o extranjeros, en la exploración y explotación de nuestros recursos de petróleo.

Al tomar esta determinación, se ha tenido en vista numerosas razones del más alto valor, que aconsejan ir cuanto antes a legislar sobre la materia razones que se permite exponer en forma sucinta más adelante. Igualmente el Gobierno quiso, antes de tomar una iniciativa de esta trascendencia, consultar con organizaciones técnicas e imparciales, respecto a su conveniencia, como son el Instituto de Ingenieros de Chile y el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile. El pronunciamiento de ambos organismos fue ampliamente favorable a esta iniciativa.

A nadie escapa la gran trascendencia que para un país tiene el poder abastecer de fuentes propias sus necesidades de combustibles y energía, las que por otra parte, van en aumento en razón directa del mejoramiento del nivel de vida de su pueblo. La importancia de este abastecimiento deriva, no sólo de la seguridad de contar con algo que es tan esencial para la vida moderna, sino que también para evitar la salida de moneda extranjera, en cantidades que son siempre de gran magnitud.

El Gobierno ve con gran satisfacción el magnífico esfuerzo que realiza la Empresa Nacional del Petróleo, por medio de sus técnicos y obreros que, en su gran mayoría, son chilenos. Es así como puede señalarse, que durante el presente año la producción de petróleo crudo de Magallanes completará aproximadamente un 55 por ciento de las necesidades de la Refinería de Concón. Sin embargo, es también menester señalar, que además del saldo requerido por esa industria, existe un gran consumo de combustibles derivados del petróleo en las empresas de la gran minería del cobre y del salitre, que deben ser íntegramente importados y que significan un cargo de gran trascendencia sobre nuestra balanza de pagos, que se representa en los valores no retornados de las exportaciones de esas industrias. Si se agrega, además, que el consumo nacional de petróleo y sus derivados crece con una tasa acumulativa anual del 10 por ciento, debe concluírse que aparece extraordinariamente difícil que, mediante los recursos que directa o indirectamente pueda el Estado proporcionar a la Empresa Nacional del Petróleo, se llegue a nuestro autoabastecimiento y a disponer de saldos de exportación que contribuyan a la diversificación de nuestras fuentes de ingresos de moneda extranjera.

Por otra parte, existen en nuestro extenso territorio regiones de magnitud que presentan posibilidades petroleras y cuya exploración no ha podido ser encarada por falta de disponibilidades fiscales y por la imposibilidad de que los capitales privados puedan hacerlo, dada la legislación vigente. Se ha argumentado que, por diversas razones de orden geológico, las perspectivas petroleras del país —fuera de las áreas ya conocidas— serían escasas; sin embargo, es interesante reproducir aquí una opinión sobre esta materia, del Instituto de Ingenieros de Minas, que es conveniente meditar: "Hay en la historia del desarrollo de la industria petrolera muchos casos, algunos de ellos muy recientes, en que en zonas en las cuales se negaba casi rotundamente la existencia de petróleo, se encontraron después de todo, yacimientos de primera calidad".

Son apreciaciones de esta índole las que impulsan al Ejecutivo a buscar los medios, a través de la legislación propuesta, para evitar que el país, por razones de un malentendido nacionalismo, sea privado del pleno aprovechamiento, aunque en forma compartida, de sus recursos naturales.

Se ha afirmado, también, que en reemplazo de las inversiones privadas, especialmente extranjeras, el Estado podría realizar un mayor esfuerzo en la búsqueda y explotación del petróleo, destinando para ello mayores recursos. Difiriendo de esta opinión, el Ejecutivo cree que en países de escaso margen de ahorro y capitalización como Chile, sería insensato canalizar un margen mayor de disponibilidades que necesariamente deberían ser muy cuantiosas, en inversiones que son del tipo de azar, cuando simultáneamente el país debe solucionar numerosos problemas urgentes a través de la acción del Estado.

Según estimación del Instituto de Ingenieros de Chile, el país necesita urgentemente invertir una suma del orden de mil millones de dólares en obras públicas, regadío, medios de transporte, plantas eléctricas, puertos, habitaciones populares, etc., y afirma que el atraso en el desarrollo de estas inversiones está produciendo un retardo en el progreso del país y por lo tanto, frenando el mejoramiento de sus niveles de v

En el proyecto de ley que somete a vuestra consideración se han tenido presente las avanzadas legislaciones sobre materia y se ha recogido valiosa experiencia, para pon la fundamentalmente al serv de los intereses nacionales, dejar de considerar el estím que debe darse al capital pr do chileno o extranjero, que d see compartir con el Estado l beneficios de una actividad p ductiva aplicada a una riq que nos pertenece exclusivame te, pero que no podemos utili sin levantada ayuda.

Resulta innecesario hacer u análisis completo de las dis siciones contenidas en el p sente proyecto, puesto que articulado es claro y su alca no puede conducir a dudas. N obstante, es conveniente des car que, de acuerdo con el p yecto, nuestros yacimientos petróleo, pueden ser explota directamente por el Estado, través de entidades estatales por personas naturales o jur cas nacionales o extranjeras q hayan obtenido las correspo dientes concesiones. Adem con el objeto de resguardar situación y las inversiones realizadas por la Empresa N cional del Petróleo, se rese exclusivamente a ella el te torio de la provincia de Ma llanes comprendido entre l paralelos 52 y 56 grados Sur perjuicio que cuando lo est necesario solicite concesione el resto del país, sin estar l tada en el número de é

Otra disposición importa la que establece que un concesionario no podrá multáneamente más de concesiones, con lo que la posibilidad de que una compañía pueda monopoliz su mano las regiones más portantes, con evidente p cio para los intereses na les.

También el proyecto cont pla la obligación de todo co sionario de realizar un m de trabajos de exploración explotación en su caso, ten te a asegurar que las faenas lleven con la diligencia deb

En cuanto a la particip del Estado a través de impu tos y derechos que se impo a los concesionarios, ella no fiere mayormente de la que ha establecido en la mayoría las legislaciones vigentes otros países, lo cual, junto resguardar el interés fiscal, gura el necesario aliciente ra que los inversionistas pa culares tengan interés por p ticipar en la exploración y plotación del petróleo chile

Según las disposiciones proyecto que se somete a v tra consideración, se le e mienda al Ministerio de Min y, especialmente, al Depa mento de Minas y Combusti nuevas funciones y respo lidades que no podrá enc con el personal y medios m riales de que actualmente c ta; es por esto que se ha c conveniente disponer que parte de los ingresos que ducirán los derechos que d pagar anualmente los conc narios, sean destinados a contratación del personal sario y a la adquisición de dios de transporte y otro mo asimismo, para mejor atención de la seguridad lo que actualmente no pue cerse en debida forma p ta de recursos.

El Ejecutivo tiene la confianza que con tan antecedentes no podrá ros mayores dudas la de este proyecto y que taréis vuestra aprobació mismo convencimiento en esta forma se contri manera definitiva al mejo arrollo de nuestra econo

Por tanto y, en virtud antecedentes expuestos, proponer a vuestra co ción y deliberación a fin pueda ser examinado dur presente período de sesion traordinarias, el siguiente yecto de ley con el ca urgencia. (El texto del pr to va en columnas aparte.)

36 MILLONES
Entero $ 3.000
Vigésimo 150
Polla

Parlamentarios apoyan envío de tropas a Suez

Jefes políticos y parlamentarios asistieron a reunión en la Cancillería

Los jefes de los partidos políticos y los miembros parlamentarios de las Comisiones de Relaciones del Senado y la Cámara, al salir de una reunión realizada anoche en la Cancillería, adelantaron el apoyo de sus colectividades en el Congreso a la petición de las Naciones Unidas de enviar un contingente militar chileno para que integre la Fuerza Policial Internacional en Egipto.

En esta reunión, que fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Osvaldo Sainte-Marie, se agregaron nuevos antecedentes sobre la petición formulada a Chile, entre otros países latinoamericanos, por la Secretaría General de la ONU, para que integre los efectivos destinados a asegurar el cese del fuego y el retiro de las tropas de ocupación en la zona del Canal de Suez.

En ella se informó que a nuestro país le correspondería enviar aproximadamente unos seiscientos hombres especializados. El resto del contingente latino es aportado por Colombia con 1.000 soldados, Brasil con 800, Perú y Ecuador con 500 cada uno.

Para financiar los gastos esenciales, la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó anoche establecer un fondo de diez millones de dólares, de acuerdo con un proyecto que presentó Dag Hammarskjold, y que fue aprobado por 52 votos a favor y 9 en contra, según se informó en el curso de la reunión realizada en la Cancillería.

LA REUNION.— A las 19.15 horas se inició la reunión en el Salón Rojo de la Cancillería, presidida por el Ministro don Osvaldo Sainte-Marie, y con asistencia de los senadores Eduardo Cruz Coke, Juan Antonio Coloma, Hernán Figueroa Anguita, Raúl Ampuero y Ulises Correa, y de los diputados Hugo Zepeda, Luis Valdés Larraín, Jorge Meléndez, Marco A. Salum, Julián Echavarry, Pedro Espina, Sergio Salinas y Rafael Agustín Gumucio, y de los señores Arturo Olavarría, Ramón Alvarez Goldsak, Juan Pradenas Muñoz, Julio Barrenechea y Pedro Undurraga, unos como miembros de las Comisiones, y los restantes en su calidad de jefes de entidades políticas representadas en estas Comisiones. También concurrieron los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación del Ministerio de Defensa Nacional, coronel Humberto Zamorano, capitán de navío don Alfredo López Costa y general del aire don Eduardo Iense, respectivamente; general Luis Vidal Vargas, Comandante en Jefe del Ejército; general del aire don Diego Barros Ortiz, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile; general Raúl Labarca, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; contralmirante Leopoldo Fontaine, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, y altos funcionarios de Relaciones.

Después de escuchar una nueva y documentada exposición del Canciller, señor Sainte-Marie, y de otros antecedentes proporcionados por los representantes de las Fuerzas Armadas, hablaron los senadores Coloma, Ampuero, Correa y Figueroa Anguita, y los diputados Salum, Salinas, Gumucio, Espina y Valdés, quienes expresaron que dada la finalidad perseguida por esta movilización de contingente chileno al exterior, para cumplir una misión pacifista en el Cercano Oriente, apoyaban la petición, y que en este sentido la aprobarían en el Congreso una vez que se materializara en forma de proyecto de ley. Conceptos similares emitieron los dirigentes políticos, señores Pradenas, Undurraga, y Barrenechea, quienes manifestaron que instruirían a los parlamentarios de sus colectividades para que la apoyaran en el Congreso.

Finalmente, en la reunión, después de analizar otros aspectos del envío de tropas chilenas a Egipto, a las que se autorizaría para ausentarse del territorio nacional por un período de seis meses, renovable si las circunstancias lo aconsejan, se informó que por el momento no será enviado el proyecto de ley al Congreso, ya que la Cancillería recibió una comunicación del Asesor Militar del señor Dag Hammarskjold, E. A. Martola, en la cual, junto con agradecer la pronta respuesta del Gobierno chileno a esta petición, expresa que oportunamente se ratificará dicha solicitud.

A la salida, el senador Coloma dijo que durante la reunión había dado lectura a una declaración de la Junta Ejecutiva de su partido, por la cual se apoya esta medida, y el senador radical Ulises Correa manifestó que había hecho presente la posición favorable de su colectividad a la participación chilena en la Fuerza Internacional de emergencia en la zona del Canal.

LICENCIA PARCIAL DEL CONTINGENTE MILITAR DE 1956

Por disposición del Comandante en Jefe del Ejército, el 15 de diciembre se licenciará parte del contingente militar del presente año. Quedará en servicio sólo aquel que sea menester para atender las necesidades del Ejército, especialmente en las elecciones de marzo próximo.

Por otra parte, el Comandante en Jefe subrogante de la II División, coronel Alfredo Hoyos, con la venia del Comandante en Jefe en propiedad, general Horacio Gamboa, puso término ayer a la concentración de las unidades de la División en Peldehue. Dichas unidades iniciaron ayer el regreso a sus cuarteles.

"Planes económicos del Gobierno serán de positivo beneficio para el país"

"Los planes económicos en que el Supremo Gobierno se encuentra empeñado, serán a la larga de beneficio positivo para el país", dijo el señor Héctor González, presidente de la Corporación Nacional de Comercio, al inaugurar en el anexo del Goyescas la Primera Convención Nacional Unitaria del Comercio Minorista de Chile, que se prolongará hasta mañana.

Las actividades de esta convención que cuenta con la asistencia de ciento sesenta delegados de diversos puntos del país, y cerca de doscientos de Santiago, se iniciaron con la constitución de ocho comisiones de trabajo que abarcarán los temas a) el comercio y la inflación; b) el comercio y los controles del Estado; c) el Estado como productor y comerciante; d) abastecimiento de los artículos de primera necesidad; e) el comercio y el financiamiento de las Municipalidades; f) arrendamiento de locales comerciales; g) el comercio establecido frente al comercio irregular y h) organización unitaria del comercio.

LAS DELIBERACIONES. — Luego de la sesión inaugural de ayer, hoy las comisiones de trabajo iniciarán sus deliberaciones algunas en el Hotel Panamericano y otras en el local del SIDECO.

La primera sesión plenaria se efectuará hoy, de 22 a 24 horas y la de mañana, que será la última, se prolongará de 17 a 21 horas.

Por otra parte, hoy a las 21 horas los delegados serán objeto de un coctel a servirse en el indicado hotel, a las 19 horas. Asimismo, ayer la Asociación de comerciantes minoristas de Santiago hizo similar agasajo a los personeros visitantes, en Nataniel 1037.

ACTO INAUGURAL. — En la ceremonia inaugural de ayer habló en primer término el presidente de la Corporación Nacional del Comercio, señor Horacio González, quien comenzó por hacer un análisis de las razones principales de esta convocatoria insistiendo en la necesidad de agruparse en una sola colectividad como primer paso hacia la solución de los problemas comunes, además de señalar los beneficios de la política económica del Gobierno.

DONACION A FAMILIA DE BOMBERO MARTIR

La firma Gibbs y Cía., propietaria de las bodegas contiguas a la Estación Yungay devoradas por el fuego en la madrugada del día 22 del presente mes, y en donde perdiera la vida el voluntario de la 9a. Compañía de Bomberos Román Spech, hizo llegar a la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos un cheque por la suma de $ 200.000 para que sea entregado a la familia del mártir.

Alféreces de Aviación inician hoy raid al Sur

A las 8 horas de hoy despegarán desde El Bosque, en demanda de Concepción, 21 aviones T-34, tripulados por 28 alféreces de la Escuela de Aviación que egresarán, como oficiales, a fines del año, iniciando un crucero de instrucción.

Participan también en el raid seis oficiales instructores, además del Director del plantel, coronel Max Errázuriz, y del Comandante del Grupo Escuelas, comandante de escuadrilla Gerardo López. El mando directo de los alféreces, lo lleva el capitán de bandada Rafael Vásquez.

Este vuelo de instrucción durará hasta el 6 de diciembre, y se visitará Concepción, Valdivia, Puerto Montt, Castro y Temuco, ciudad esta última, desde donde se regresará a la capital.

REPERCUSION DE MERCADO EUROPEO EN LATINOAMERICA ANALIZO CEPAL

La reunión del Comité de Comercio de la CEPAL de la mañana de ayer estuvo destinada a la sesión regional informativa del GATT (General Agreements on Tariffs and Trade). En esta oportunidad, el Director Secretario de este organismo, señor Jean Boyer, dio lectura a un extenso y bien documentado mensaje dirigido por el presidente de las partes contratantes, Sir Claude Corea, Alto Comisionado de Ceilán en la Corte de Sainte James, y por el Secretario Ejecutivo, señor Eric Wydham White.

El GATT es un organismo intergubernamental que permite contactos continuados entre los dirigentes de la política comercial de todas las regiones del mundo. En la exposición que leyó el señor Boyer, se da a conocer los resultados de la última sesión del GATT en Ginebra, y los avances en la colaboración internacional, sobre el comercio de productos bases y las resoluciones por el GATT, en relación con este problema. Al término de la lectura de este informe, los delegados cambiaron opiniones sobre el estado actual del proyecto de comercio común. europeo y su eventual repercusión sobre América Latina.

CONCLUSIONES.— Al término de la reunión se acordaron las siguientes conclusiones:

1) Conveniencia de que en futuras reuniones del Comité de Comercio de la CEPAL, se procure efectuar dentro de ellas, sesiones regionales del GATT;

2) Recomendar que a la próxima reunión general del GATT, en 1957, en Ginebra, concurran los Ministros de Economía de los países sudamericanos;

3) Recomendar que la CEPAL informe a las futuras reuniones que continúen estudiando las proposiciones del Comité de Comercio, sobre el progreso que hacen las conversaciones sobre creación de un mercado común europeo, y por las repercusiones que esa creación pueda tener sobre el comercio latinoamericano con los países europeos.

Problemas de pesca y forestales trató ayer la Conferencia Regional de la FAO

En fase resolutiva, la IV Conferencia Regional de la FAO en la sesión plenaria de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura don Jorge Aravena Carrasco, aprobó dos importantes resoluciones sobre colonización, dejando lista otra sobre estudio de suelos.

Continuando el debate sobre fertilidad del suelo, el doctor Wahlen de la FAO dio cuenta de los esfuerzos hechos para armonizar las ofertas de facilidades de Chile y Brasil con las posibilidades de programación de la FAO al respecto. El delegado de Argentina expone la situación de su país en reconocimientos edafológicos y de estudios de suelos y propone una reunión rioplatense para tratar problemas peculiares de la zona.

PROBLEMAS DE PESCA. — El tema "Reconocimientos Generales de la Pesca" es introducido por el doctor D. B. Finn, Director de la División de Pesca de la FAO, enumerando algunas de las actividades emprendidas en Latino América para programar el desarrollo de las industrias pesqueras.

Declaró que era un hecho la venida a Chile de una misión de 4 expertos en pesca para estudiar la posibilidad de un Plan Pesquero, similar al Plan de Desarrollo Agrícola, en combinación con los técnicos chilenos. El delegado de Chile, señor Moisés Hernández, hizo notar el rápido progreso de las industrias pesqueras de Chile, y pide la intensificación de la asistencia técnica de la FAO para la América Latina. Los delegados de Ecuador y Panamá presentan proyectos de protección de los recursos pesqueros y sobre coordinación de la actividad pesquera en la zona del Pacífico.

BIENESTAR RURAL. — El Grupo de Trabajo de Bienestar Rural, integrado por Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Costa Rica, dictaminó sobre las ponencias presentadas sobre: Cursos de Sociología Rural; Seminario Centroamericano de Sociología Rural; Bienestar Rural; Extensión Agrícola; Factor Humano en la Plantación y Centro de Sociología Rural en Santiago.

PROBLEMAS PESQUEROS. — En la sesión plenaria de la tarde, se sometió a la Asamblea el proyecto de resolución del Perú sobre protección de la riqueza ictiológica de los países, a cuya aprobación se opuso el delegado de los Estados Unidos, por lo que se acordó que dichos delegados llegarán a un acuerdo separadamente, ayudados por otros delegados que tengan interés (Chile y Ecuador).

ASUNTOS FORESTALES. — Al pasarse al punto siguiente del programa: "Investigaciones Forestales", el experto de la FAO y Director Técnico del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Forestales, de Mérida, señor E. J. Schreuder, hizo una exposición de los fines y propósitos del mismo.

Los delegados de Francia, Honduras y Holanda ofrecen la ayuda de sus respectivos países al mencionado Instituto. Asimismo los delegados de México, Chile, Brasil y Cuba.

PONENCIAS PENDIENTES. Se aprueba la de Brasil, Argentina y Chile sobre Centros de Reconocimientos de Suelos. Quedan pendientes las ponencias de pesca y las chilenas y francesas sobre cuestiones forestales.

PROGRAMA DE HOY — Hoy se pondrá en discusión el tema 9 (V) del Programa: "Coordinación de Investigación Agrícola, y en la sesión de la tarde, el tema referente a "Me- [illegible] de la Producción

N.o 31

ley de reajuste del sector en 1957, expresó:

a la tarde he estado es- [illegible] el proyecto, el cual terminado y sacándosele en limpio para presentarlo a la consideración del Presidente de la República, lo que es probable que haga mañana o el miércoles a fin de enviarlo al Congreso el miércoles a más tardar".

Manifestó que se mantienen los reajustes del 25 y 50 por ciento y se le han agregado algunas otras disposiciones, que se negó a dar a conocer. Dijo sólo que el reajuste de los jubilados tendrá las mismas discriminaciones que para los retirados de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, se nos informó en forma extraoficial, que en este proyecto se fijará un reajuste de sueldos especiales para algunos cargos de la Administración Pública, entre ellos, el del Presidente de la República, Ministros de Estado, Subsecretarios, Presidente y Ministros de las Cortes Suprema y de Apelaciones y el Contralor General de la República, reajuste que tendrá vigencia desde la publicación de la ley en el "Diario Oficial", y cuyo financiamiento va en la misma ley.

PAGO DE SUELDOS. — Finalmente, refiriéndose a algunos rumores que circularon ayer de que no habría fondos suficientes para el pago de los sueldos de la Administración Pública en el presente mes de noviembre, dijo el Ministro Urzúa que éste era totalmente falso. "Las recaudaciones del presente mes han sido, incluso, superiores a las de meses anteriores, y los sueldos se pagarán en las fechas indicadas".

BREVES

COMPETENCIA DE TAQUIGRAFIA Y CHARLA.— El próximo sábado 1.o de diciembre próximo, se efectuará, en el local del Instituto Nacional de Acción Pública, situado en Agustinas 1460, una interesante competencia de taquigrafía (Gregg), entre señoritas egresadas recientemente de este plantel, siguiendo a continuación un acto literario, en el que figura una charla de la distinguida señorita María Moreno sobre "Un Viaje a Europa", números de poesías y música.

CONFERENCIA DE PRENSA.— El presidente de la Asociación Nacional de Productores del Trigo, don Jorge Larraín Valdivieso, ofrecerá hoy un coctel y conferencia de prensa, a las 18.30 horas, en el Club de la Unión, para informar sobre su reciente viaje a Europa, y los contactos que estableció con organismos similares. La Asociación prepara la primera Exposición Triguera que se efectuará el próximo mes.

CONFERENCIA SOBRE MENENDEZ Y PELAYO DICTARA M. E. HUBNER

La vida y la obra de Marcelino Menéndez y Pelayo será analizada el jueves por el escritor, periodista y sociólogo, señor Manuel Eduardo Hübner, que tendrá a su cargo la conferencia con que la Biblioteca Nacional adherirá a los actos conmemorativos en honor del eminente polígrafo español en el centenario de su nacimiento. El acto se realizará en el Salón Central de la Biblioteca.

El señor Hübner ofrecerá en esta oportunidad una interesante disertación que, con el título de "Marcelino Menéndez y Pelayo, el hombre y la obra", tratará la venerada figura del autor de "Historia de los heterodoxos españoles", desde una posición de apasionante evocación del personaje.

LETRAS ARTES

CONFERENCIAS.— LITERATURA CHILENA.— Hoy, a las 11.30 horas, en la sala de conferencias del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, la escritora Marta Brunet, proseguirá el ciclo de conferencias sobre la literatura chilena.

—O—

MENENDEZ Y PELAYO.— Mañana, a las 19 horas, la Casa de América (Hotel Crillon), pondrá fin a sus actividades culturales con la conferencia sobre la personalidad de don Marcelino Menéndez y Pelayo, disertada por el señor Fidel Araneda Bravo.

—O—

En el Museo Nacional de Bellas Artes, será inaugurada el jueves, la exposición retrospectiva del maestro José Perotti.

Vecinos de San Eugenio se reúnen esta tarde

A las 21 horas de hoy, se reunirá la Agrupación de Pobladores del Barrio San Eugenio, con el objeto de tratar lo relativo a la festividad de Pascua, problema de la locomoción colectiva, instalaciones de semáforos en Avenida Rondizzoni con Bascuñán Guerrero, etc.

Esta asamblea se efectuará en la Parroquia de San Gerardo.

PARA LA Primera Comunion

Ajuares completos

Preciosos vestidos de Primera Comunión, confeccionados en fino organdí suizo. De talle alforzado realzando un finísimo enredo de organza en la falda, con bolsita.

DISPONEMOS DEL MAS AMPLIO Y SELECTO SURTIDO DE VESTIDOS Y TRAJES EN FINA TERMINACION Y VARIEDADES DE MODELOS

AMBOS CASIMIR PEINADO en modelo cruzado y derecho, color azul marino, pantalón corto para niños de 7, 8 y 9 años .. .. $ 8.100.—

Para niños de 10, 11 y 12 años .. .. $ 8.500.—

AMBOS color azul, casimir peinado, modelos cruzados, pantalón largo .. Para 10 años .. .. $ 11.500.—

Para 11 años .. .. $ 13.800.—

Para 12 y 13 años .. .. $ 14.300.—

LIBROS DE MISA
ROSARIOS
CORONITAS
ESTAMPAS
CADENAS
PILAS AGUA BENDITA
IMAGENES
CRUCES
PAÑUELOS BLANCOS
CAPILLA BAKELITA
CALCETINES BLANCOS

Compre con tranquilidad. Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa.

VENDE más CASA GARCIA y más BARATO

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA Reembolsos: Casilla 3224.

Publicidad CRUSADER

apuntes

INVERSIONES FORANEAS

PETROLEO!— La industria petrolera nacional es una realidad... pero todavía incipiente. Los 92 pozos en plena producción que tiene la ENAP produjeron en el primer semestre de 1956, 258.927 metros cúbicos de petróleo crudo, cifra que multiplicada por dos, da un total probable de 517.854 metros cúbicos para todo el año.

Es una producción record en Chile... pero que no alcanza a abastecer, sino el 55 por ciento de las necesidades de la Refinería de Concón. En otras palabras, las necesidades del país son superiores... Las empresas de la gran minería del cobre y del salitre, grandes consumidoras de oro negro, por ejemplo, deben importar al país el combustible que necesitan y, en consecuencia, en igual medida disminuye el volumen de los retornos en dólares en esas mismas compañías...

Todo el petróleo que se importa significa para Chile una mayor sangría de divisas... y eso, a pesar de que existen vastos recursos petrolíferos aún no explotados y, en ocasiones, ni siquiera explorados. Pero ese es el drama de todos los países subdesarrollados, verdaderos mendigos sentados sobre una montaña de oro... Grandes riquezas potenciales, pero una falta aterradora de capitales para explotar esas riquezas...

¡DE AHI el proyecto de ley enviado al Congreso Nacional, por el Gobierno! En él se reserva a la ENAP, todo el territorio de la provincia de Magallanes, entre los paralelos 52° y 56° Sur, pero se permite, en cambio, a empresas privadas, chilenas o extranjeras, obtener del Estado la concesión para explorar y explotar yacimientos petrolíferos en el resto del territorio nacional.

Para interesar a los capitalistas en este tipo de inversiones, se gravan las utilidades de la industria sólo en una tasa única de un 50 por ciento, y se establece un único derecho de concesión, que va desde $ 0.75 oro, por hectárea hasta $ 6 oro. Se les libera, en cambio, del pago de derechos de importación para los equipos, maquinarias y útiles de trabajo que necesiten en sus respectivos campamentos; se les autoriza para deducir por concepto de "cuota de agotamiento", un 15 por ciento del valor bruto total de la producción puesta en el yacimiento, sin que esta cuota pueda exceder, en caso alguno, del 50 por ciento de la renta líquida calculada antes de hacer efectivo ese descuento; y se les permite liquidar al tipo de cambio libre bancario las divisas que necesiten retornar, para cubrir la totalidad de sus costos y demás gastos en moneda nacional.

ESTE conjunto de disposiciones obedece al propósito de atraer a los inversionistas foráneos, para que realicen fuertes inversiones de capital en nuestro país. Los capitalistas extranjeros no vendrían a Chile ni se interesarían por realizar inversiones de ningún tipo, si el Estado chileno no les garantizara, a través de una legislación adecuada, un tratamiento tributario y cambiario equitativo, que les asegure el retorno de sus utilidades al país de origen y que les garantice un estatuto legal permanente.

Por eso el proyecto establece, por ejemplo, que los derechos de los concesionarios se considerarán, para todos los efectos legales, como derechos reales.

Estas ideas generales que inspiran la nomenclatura del proyecto petrolífero son las mismas que movieron al Ejecutivo, hace algún tiempo, a revisar la legislación cuprífera chilena y a negociar con las empresas salitreras la firma de un convenio ad referendum que, con posterioridad, ratificó el Congreso Nacional.

ES LO que pudiera llamarse, con objetividad y sin pasión alguna, una política realista, que parte de una premisa muy simple —la falta de capitales propios—, para concluir que es absolutamente necesario obtener de fuentes foráneas los recursos financieros que el país no posee, para explotar racionalmente sus riquezas.

Sólo quienes han adoptado una posición enteramente demagógica o ilusa, pueden combatir una política de esta naturaleza.

Chile no puede permanecer indiferente ante el cuadro pasmoso de riquezas enormes que nadie explota, por falta de capitales... Lo lógico, lo obvio, en ese caso, es que se busquen esos recursos, dondequiera que ellos se encuentren, aún cuando por ese aporte el país deba sacrificar parte del producto de esas riquezas, lo que corresponde a utilidades legítimas para el inversionista.

LA MINERIA BOLIVIANA.— Un reciente despacho de La Paz indica que, a menos que se tome de inmediato una serie de medidas de previsión, existe el peligro inminente de que se produzca una baja de producción muy seria en la minería del estaño, durante los próximos cinco años.

Esta parece ser la conclusión desoladora a que ha llegado un grupo de expertos norteamericanos de la Ford, Bacon & Davis, que desde comienzos de año realiza, por encargo del Gobierno, una amplia investigación sobre la situación de la principal industria boliviana.

La misión de expertos ha puntualizado que una de las más imperiosas medidas que debe adoptarse en Bolivia, para conjurar esa crisis, es la de aprobar una legislación adecuada que afiance las inversiones de capital y que atraiga al país nuevos inversionistas, porque el descenso de la producción de las minas nacionalizadas, por razones del agotamiento de los mantos de más alta ley, y otras causas que no se indican —pero que no por eso son menos conocidas—, es notorio y el deterioro real de la industria es superior al que reflejan las estadísticas de producción.

Establece, asimismo, que en Bolivia existen grandes yacimientos minerales que no han sido explotados y que en ese sentido los inversionistas extranjeros pueden encontrar un amplio campo de acción.

HEMOS traído a colación esta noticia por dos razones.

La primera, porque se trata de un problema vital para un pueblo tan cercano a nosotros, como el de Bolivia, y que sufre una crisis económica muy seria. Y, la segunda, porque observando el problema boliviano es perfectamente posible formular deducciones altamente constructivas para alcanzar la solución de nuestros propios problemas en Chile.

La extrema izquierda, que en Chile siempre auspició la nacionalización de las minas, deberá reconocer, hidalgamente, que tal medida ha producido efectos desastrosos en la economía boliviana: 1) Porque Bolivia no tiene capitales en giro, para continuar en forma económica con la explotación de los minerales que expropió a las empresas particulares; 2) Porque Bolivia carecía de técnicos que asumieran el control y la administración de las empresas nacionalizadas; y 3) Porque no teniendo Bolivia refinerías propias, no podía vender su estaño con entera libertad, sino dentro de aquellos mercados donde podía hacer refinar el mineral.

TODO ESTE problema, agudizado por las condiciones políticas en que se desarrolló la Administración Paz Estenssoro, sólo tuvo una salida, desgraciadamente catastrófica para el país: la inflación. Las pérdidas de la Corporación Minera se financiaron —por así decirlo—, con emisiones constantes del Banco Central y de ese modo, en pocos años, el país se empapeló en proporciones apenas imaginables.

Hoy, Siles debe buscar los caminos más adecuados para superar esa crisis y esa emergencia, y, paradojalmente, se encuentra con que la receta que le recomiendan los expertos extranjeros es la misma, que desconoció la nacionalización y la misma que está aplicando en nuestro país nuestro propio Gobierno: crear las condiciones adecuadas para atraer mayores capitales foráneos, que se sumen a los capitales nacionales, en la labor de explotar racionalmente las riquezas del país.

En ese camino, por fortuna para nosotros y por desgracia para Bolivia, hemos avanzado mucho más que ellos. Hace más de un año que está en plena vigencia el Estatuto del Cobre, y sus resultados son ampliamente satisfactorios, pese a la caída del precio del metal en el mercado. Hace algunos meses el Congreso sancionó también el referendum salitrero y las compañías están recibiendo ya la ayuda tonificante de los empréstitos acordados por la banca internacional, para financiar sus programas de ampliación y mecanización de sus faenas.

EL ENVIO al Congreso del proyecto de ley que autoriza las inversiones de capitales foráneos en nuestras explotaciones petrolíferas es un paso más que se da en ese mismo camino. Chile, pues, positivamente, está afianzando sus estructuras productoras, por lo menos, en lo que respecta al rubro minero. Bolivia ahora, para superar su problema minero, deberá adoptar un camino similar: estimular al inversionista foráneo para que concurra, con sus aportes de capital, a mejorar el mecanismo productor de la minería boliviana.

Es que viviendo como vivimos dentro del sistema capitalista, es absurdo e ilógico formular planteamientos teóricos que a nada conducen, aún cuando con ellos se alienten sentimientos nacionalistas muy profundos en el corazón de los latinoamericanos. Lo sensato, lo cuerdo, lo realista, es utilizar ese mismo sistema para beneficiar a toda la economía nacional. En este sentido las inversiones de capital foráneo en Chile están llamadas a desempeñar un papel muy importante: a permitirnos un mayor y más pleno desarrollo económico.

S.

AÑO XL Nº 14.237

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, martes 27 de noviembre de 1956

Legislación petrolera

AYER fue enviado por el Gobierno al Congreso el proyecto de ley que deroga las disposiciones vigentes que reservan para el Estado la exclusividad de las exploraciones y explotaciones petrolíferas dentro del territorio de la República.

Para comprender el alcance de esta iniciativa, es bueno hacer un poco de historia. La ley de reserva petrolera fue dictada en una época en que, con razones no poco fundadas, se creía en la existencia de un imperialismo del petróleo, que se ejercitaba sin consideración alguna or los derechos de los países pequeños dentro de cuyas fronteras existía combustible líquido. Además, por aquellos años, nuestro país disponía de créditos exteriores amplios y de ingentes capitales públicos que habrían permitido montar una industria extractora capaz de desenvolverse sin recurrir a los aportes particulares.

Hoy han desaparecido los factores imperialistas en el mundo occidental, y Chile no puede siquiera pretender la inversión de las enormes sumas que se hacen indispensables para poner en marcha empresas de la envergadura que requiere la explotación petrolera.

Es por eso que se ha pensado en que, si queremos aprovechar oportunamente de estas riquezas, es preciso acudir al apoyo del capital particular, ya sea nacional o foráneo, que esté en condiciones de realizar las inversiones indispensables para extraer, con posibilidades comerciales ciertas, el petróleo que exista en nuestro subsuelo.

Después de un largo período de abandono, prolongado por muchos años, de los trabajos de exploración petrolífera en el sur, hemos destinado ingentes sumas a crear la ENAP, que, pese a todo el patriotismo e idoneidad de sus dirigentes, no ha podido desenvolverse adecuadamente porque el Erario no estaba en condiciones de proporcionarle los fondos requeridos para actividades de esta especie.

Otras naciones, en el mismo lapso en que la ENAP ha trabajado en Chile, han perforado un número veinte veces superior en pozos, y, consecuentemente, han obtenido ingresos inmensamente superiores a los muy modestos logrados por nuestro país, no obstante el inmenso gravamen que estas faenas representaron para las finanzas públicas.

Con el proyecto enviado al Parlamento se pone fin a estas penurias y se abre el camino para un enriquecimiento nacional cuyas proporciones son incalculables.

Compenetrado, por otra parte, el Gobierno, de la necesidad de resguardar debidamente el interés público, ha introducido en el articulado de esta proposición de ley todas las garantías adecuadas, como son la que limita la extensión de las concesiones de exploración; la que exige que las empresas exploradoras o explotadoras constituyan domicilio en Chile, y hace intransferibles las concesiones; la que fija plazos perentorios para la iniciación de los trabajos; la que establece derechos de exploración y explotación; la que fija a los concesionarios de explotaciones un impuesto del 50% de la renta líquida que obtengan; la que fija un plazo máximo de 40 años para la explotación, y, en fin, toda una serie de precauciones que, a la luz de la experiencia de otros países, transforman este proyecto en un verdadero código sobre la materia, el más moderno y acertado en sus disposiciones.

El Parlamento, a cuyo examen se entrega este proyecto, podrá introducirle modificaciones que aún lo mejoren, en la seguridad de que si ellas obedecen a un propósito constructivo y no de simple obstrucción, serán acogidas por el Ejecutivo como merecen.

Así, nuestro país se incorporará de lleno a la actividad petrolera, creando nuevas riquezas de valor incalculable para la economía general y para el bienestar de cada uno de sus habitantes.

Desarrollo de las provincias

LA reciente visita realizada por el Presidente de la República a la provincia de Bío-Bío, ha tenido la virtud de demostrar, con singulares relieves, un conjunto de realizaciones que constituyen un positivo ejemplo para el país. Se trata de la perfecta sincronización entre el progreso agropecuario y el desarrollo industrial. Y como consecuencia favorable de lo anterior, el empuje de hombres que luchan con tenacidad, sin temor a los quebrantos, virilmente, porque aquella provincia se destaque como la más auténtica expresión del esfuerzo creador y del progreso.

La nueva política impulsada por el Jefe del Estado es la determinante de este magnífico cuadro de desarrollo. Un programa de iniciativas de estímulo a las actividades agropecuarias e industriales, tendiente a aumentar las producciones naturales y su explotación derivada, es el mejor exponente de este estilo de Gobierno. Tanto la agricultura como la industria han tenido un efectivo respaldo, sin supeditaciones en favor de una o en desmedro de la otra. En ambos casos los esfuerzos del Ejecutivo están dirigidos a promover un vigoroso resurgimiento de una zona de evidentes posibilidades que, por mucho tiempo, había sido dejada de mano por el centralismo absorbente que imperó en otras etapas de nuestra vida institucional.

Las realizaciones logradas hasta ahora se expresan en un efectivo aumento de la producción agropecuaria y en una ampliación de las industrias existentes. Es así como en la rama de la lechería se observa un triple efecto favorable: el mejoramiento del ganado, el aumento de la producción de leche y la creciente industrialización de sus productos derivados. En cuanto al cultivo de la remolacha, las perspectivas son halagüeñas, pues la planta azucarera trabajará ampliada al máximo de su capacidad.

Las industrias de la celulosa y del papel están llamadas a convertirse en bases fundamentales de nuestro progreso económico. La provincia de Bío-Bío es una de las que tienen mayor riqueza pinera en el país, lo que le permitirá en el próximo futuro un auge extraordinario de sus actividades en estos importantes rubros de la industria forestal. También se proyecta la ampliación de la planta eléctrica de "El Abanico", con lo cual las posibilidades de industrialización aumentarán considerablemente, no sólo para satisfacer sus propias necesidades, sino que las de las provincias de Ñuble y Concepción, que se verán favorecidas con el aumento de la producción de energía eléctrica.

Los efectos de este conjunto de realizaciones se traducen en un mayor bienestar de la población. Un nuevo espíritu anima a los hombres de esta provincia; es palpable su mayor fe en la vida y en el futuro. Los hombres de Bío-Bío no viven lamentándose o dando el espectáculo de la gente sin iniciativa que desea recibirlo todo del Gobierno. **Los habitantes de esta provincia solicitan con gran dignidad el apoyo de las autoridades para sus iniciativas de progreso, porque son gente que lucha, que se sacrifica y es capaz de levantar empresas con el empuje de su propio esfuerzo creador.**

Este espíritu realizador y afirmativo se debe, en gran parte, a la política de apoyo a las provincias que ha puesto en marcha el Presidente de la República. Bío-Bío ha sabido comprender el profundo y patriótico significado de este nuevo estilo gubernativo.

De TEOFILO CID

La ternura

Somos avariciosos y no la damos. Ocultos bajo una celada de orgullo, engreimiento o dignidad falsa, los rostros humanos crepitan ansiosos, ardiendo en soledad. La máscara personal que los encubre, modelando el carácter en una especie de escultura ígnea, no deja asomar la vislumbre espontánea, y ahoga la sonrisa que florece bajo el duro gesto. No somos tiernos. Nos parece que el serlo constituiría un gravamen para el vuelo de la digna actitud, siempre tan divorciada, ay, con la melancolía del mundo en que vivimos. Nos enseñaron desde pequeños a disimular, a esconder, a retrepar la sensación que salta hacia el semblante, dibujándolo y vitalizándolo. Es quizá por eso que nos gusta mirar a los niños y a falta de su presencia, a los animales. Mientras más civilizado el hombre es, más se deleita en la contemplación de la zoología doméstica. Los movimientos del gato, por ejemplo, plenos de ondulante espontaneidad, nos tocan con fino florete el alma, esta alma que ocultamos, que encubrimos, que enmascaramos.

Se ha dicho que la infancia es una mezcla de sonrisas y lágrimas. Más tarde, adultos ya, no podemos repetir ese áureo contrapunto, esa fuga maravillosa del espíritu en la que se conjugan los dos temas fundamentales de la vida: el placer y el dolor. O caemos al dolor directamente o... Pero, ¿cuál es el placer? ¿Cuál? Es un pariente muy próximo del dolor, separado de él por endeble tabique y unido a él por idéntica fatalidad específica. El hartazgo, suma del placer, es una manera de sufrir. Desgraciadamente.

Equidistante de ambos polos sentimentales, encuentro a la ternura, sentimiento ataviado de galas mixtas. Por algo nos ha parecido que es encarnación de la ternura la madre, la cual siempre, por otra parte, nos pareció herida. No hablo metafóricamente. Yo siempre creí que mi madre sangraba y que en su cuerpo había una llaga terrible. ¿Por qué? Tengo la impresión de que a todos los seres humanos nos sucede igual cosa. La idea de la madre dolorosa no es vana, ni mucho menos.

Muy breve espacio queda en el mundo moderno para que se haga presente la ternura. Sabemos de la peregrinación efectuada por don Quijote a través de las tierras hispánicas, cómo en todas partes su espíritu fundamentalmente tierno tropezó con toda clase de bajezas e incomprensiones. Al parecer, no había cabida para su religión de lenidad, de cura de la herida y de protección al débil. Unamuno señala una ocasión. Es la pregunta que le hacen al extraño caballero unas mozas del partido, en la célebre posada que el visionario creía espléndido castillo. "¿Habéis comido, señor?" Tal vez, en esta pregunta gentil, despojada de interés personal, se halle todo el encanto de la ternura, que el autor de la vida de Quijote y Sancho atribuía a las mujeres, con desmedro de los hombres. "¿Habéis comido?"

Sin embargo, gloríase con razón la humanidad de la aparición regular y más o menos periódica de santos, ya sean laicos o religiosos, que de tanto en tanto jalonan con la luz de sus almas gentiles el opaco trayecto de la vida. Las religiones, las filosofías y aún las doctrinas revolucionarias cuentan, cada una, con un santoral particular en que brillan los nombres de los seres que vivieron encendidos por la ternura hacia la humanidad desgraciada. Enumerarlos, ahora, sería tarea inútil.

El crecimiento técnico y su enorme intervención en los quehaceres humanos, antes entregados a la mera vigilancia del espíritu (poca cosa, al parecer), ha ido despojando a la vida de sus relaciones concretas. La radiotelefonía, por ejemplo, al comunicarme con anonadante instantaneidad la muerte de miles de personas ocurrida en una distante catástrofe, destruye en mí toda posibilidad de inmediata reacción de piedad. Me parece extrañamente natural que aquella noticia integre mi espíritu en esa forma. Es difícil que ella produzca efectos, tales como el que precipitó en el ánimo de Voltaire la atroz novedad del terremoto de Lisboa. Esta noticia llegó a él por intermedio de viajeros, por labios de personas que aún traían el terror dibujado en el semblante.

El periodismo, parte integrante y valiosa de la técnica moderna, desde hace dos siglos hasta el presente, ha contribuído con mucho a convertir nuestra sensibilidad en algo romo e inerte. Sin embargo, no debemos olvidar que fue un periodista nato, organizador de los primeros periódicos franceses, el que más colaboró, en su tiempo, a la construcción de los hospitales destinados a ayudar al mísero y doliente. Me refiero a Teofrasto Renaudot. El ilustre hombre debió comprender su personal situación en esto de la noticia abstracta en lucha con los sentimientos tiernos. Turbia situación, desde luego.

Por otra parte, el concepto "lucha por la vida", puesto en boga por los naturalistas del siglo pasado, ha tenido ingente participación en la creación de una mentalidad egoísta, poco hecha para el amor. A propósito, recuerdo que en la Batracomiomaquia aparece un personaje llamado Merizarpas, a quien Homero describe como "el que echa la zarpa a los pedazos que puede". Era un ratón de avidez incontenible, cuya gazuza aumentaba a medida que engullía, devoraba y roía. Al avisado moralista del tiempo presente no le es ajeno el personaje, ni tiene que remontarse a tiempos homéricos para identificarlo y reconocer su existencia. Podría, en todo caso, reclamado por la circunstancia, señalarlo en cualquier momento.

Pues bien, para Merizarpas la ternura hacia el prójimo es un sentimiento que le impide la agilidad de la garra.

Preferimos clausurarnos en los sistemas sociales, doctrinarios, económicos, casi todos estructuras exclusivamente intelectuales, y sacudirnos de la responsabilidad odiosa de "tener que ver" con el dolor ajeno. Los párpados nos ayudan eficazmente en este proceder egoísta. Cerramos los ojos para no sentir, si es que algún sentimiento se resabia aún en nuestra alma.

Cómoda manera que nos impide vivir en "totalidad" lo más genuino de lo humano.

T. C.

Malabarismos de la dialéctica

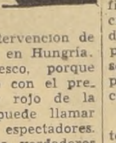

Uno de los espectáculos más pintorescos que se han podido contemplar en el último tiempo en el campo internacional, es el que ofrece la dialéctica comunista tratando de justificar la intervencion de la Unión Soviética en Hungría. Y decimos pintoresco, porque un cuadro pintado con el predominio del color rojo de la sangre, también puede llamar la atención de los espectadores. Es el caso de los verdaderos malabarismos de conceptos con que los comunistas tratan de disfrazar la masacre de civiles húngaros, la destrucción de Budapest y otras ciudades, y la deportación en masa de la juventud de ese país a las heladas estepas siberianas.

Según el señor Shepilov, por ejemplo, el asunto de Hungría es puramente de orden interno. La tranquilidad pública idílica que imperaba en Hungría fue de pronto quebrantada por los reaccionarios, fascistas y agentes del imperialismo. El pueblo húngaro inmediatamente tomó las armas para defenderse de esta arremetida de los contrarrevolucionarios, y el popular Gobierno de Hungría se vio obligado a llamar en su auxilio a las tropas soviéticas para restablecer el orden. En estas condiciones, nadie tiene por qué intervenir en estos sucesos, que deben ser ventilados únicamente entre los Gobiernos de Hungría y la Unión Soviética. Una vez más, los comunistas soviéticos suponen que la opinión pública mundial se tragará sus explicaciones sin mayor examen.

Por su parte, el señor Khrushchev, Secretario General del Partido Comunista, ha elegido el camino de la violencia y de los insultos. Ya en dos ocasiones en los últimos días ha obligado a los representantes de los países occidentales a abandonar el recinto donde el obeso líder comunista lanzaba injurias contra las potencias democráticas. Parece que en la distribución de roles de los jerarcas comunistas, a Khrushchev le ha correspondido el papel de hombre fuerte y agresivo. La contrapartida está representada por el Mariscal Bulganin, Primer Ministro de la Unión Soviética.

Este está dedicado a la correspondencia epistolar, en que abundan las recomendaciones sesudas en favor de la paz, amenazantes alusiones a la guerra e invitaciones al desarme y a la concordia. En esta forma, el Ministro de Relaciones, señor Shepilov, es el dialéctico; Khrushchev, el matón, y Bulganin, el amigable componedor.

El aspecto más interesante de las múltiples posturas que toma la diplomacia soviética para distraer la atención mundial de los sucesos de Hungría, es el representado por las nuevas propuestas de desarme hechas por el Mariscal Bulganin. Indudablemente, la novedad que contiene la nota rusa es la aceptación parcial de la proposición hecha por el Presidente Eisenhower en la reunión de los cuatro jefes de Estado en Ginebra, y que se ha llamado de "cielos abiertos".

Esta proposición fue rechazada por la Unión Soviética, con mordaces expresiones de parte del señor Khrushchev, que en una oportunidad dijo: "Se nos quieren meter hasta en el dormitorio". Pero es evidente que dadas las condiciones de la guerra moderna y el progreso de los elementos destructivos, confiados principalmente a la aviación y a los proyectiles dirigidos, sólo la inspección aérea puede prevenir un ataque de sorpresa. Esta inspección recíproca es la base de cualquier convenio de desarme.

La experiencia demuestra que todos los convenios en este sentido entregados a la buena fe de los países, han sido sistemáticamente violados por las naciones totalitarias. Así ocurrió con el Japón, con Alemania y con Italia. Jamás fueron cumplidas las estipulaciones de limitación de armamentos terrestres y de tonelaje de navíos de guerra. A pesar de todos los pactos, la Alemania nazi se armó hasta los dientes y el Japón, pese a las estipulaciones en contrario, construyó los mayores y más poderosos acorazados a flote hasta ese momento.

En esta forma, el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el ataque japonés a Pearl Harbour encontraron a EE. UU. prácticamente desarmado, pues había cumplido estrictamente con las cláusulas de los convenios vigentes. De acuerdo con la técnica guerrera predominante en esa época, esta desventaja pudo ser suplida con un intenso esfuerzo industrial, pero costó torrentes de sangre y las democracias corrieron el riesgo de ser derrotadas por las naciones totalitarias.

Con el adelanto de la técnica moderna y el descubrimiento de las armas atómicas, nada puede ser confiado a la imprevisión. Un país que siguiera preparándose en secreto para la guerra atómica, podría, en un ataque de sorpresa, dañar en tal forma a sus víctimas, que a éstas les sería prácticamente imposible reaccionar. Esto significaría sencillamente la esclavitud de la humanidad por un número incalculable de años.

Pues bien, este riesgo no lo pueden correr las naciones occidentales cuando al otro lado de la barrera está la Unión Soviética. Este país jamás ha cumplido con sus tratados y todas sus depredaciones internacionales las ha realizado, precisamente, con la infaltable violación de convenios con sus víctimas. En estas condiciones, es evidente que sólo un plan de estricta fiscalización recíproca podría llevar a las potencias occidentales a una política de desarme.

Mas, para que estos convenios puedan tener validez en la práctica, sería preciso demostrar, primeramente, que la Unión Soviética tiene en realidad intenciones pacíficas. Debería demostrar que comienza por desarmar su espíritu agresivo. Y esto es bien difícil en los momentos en que ejercita sobre un país débil como Hungría, la más brutal de las invasiones que recuerda la historia.

Por un lado atiza la guerra en el Medio Oriente y baña en sangre y siembra de ruinas a Hungría y, por otro, aparece el Mariscal Bulganin con su cara sonriente, ofreciendo la paz y el desarme. Esta contradicción explica por qué las proposiciones de desarme de la Unión Soviética son recibidas con tanta frialdad por los Gobiernos occidentales. Sin embargo, como se ha declarado en Washington, lo que está en juego en el asunto del desarme es demasiado grave para que no se den todos los pasos necesarios en busca de esta finalidad. Por este motivo la nueva proposición rusa será cuidadosamente analizada por los Estados Unidos y, seguramente, por las demás potencias democráticas.

SIR ARTHUR

PANORAMA

Medicinas para patriotas húngaros

Frente a las incidencias recientemente ocurridas en Hungría, y que han desembocado en la brutal presión militar rusa sobre los ciudadanos húngaros, el sentimiento colectivo y humanitario de los habitantes de Estados Unidos se puso de manifiesto con la pronta organización de Comites de Socorro y de Ayuda para los heridos y los damnificados en la lucha.

Un vocero del Instituto Nacional de Salubridad, al comentar esta contribución generosamente donada por algunas firmas fabricantes y por simples particulares, señaló que "más importante que el valor en dólares que representa esta donación voluntaria, es la prontitud con que estos productos destinados a salvar vidas humanas han sido recogidos y enviados por avión a Viena".

Efectivamente, por la vía aérea se despacharon los medicamentos de uso urgente y, a continuación, el "Paquebot Exporter" de la American Export Lines salió de New Jersey con un cargamento de cincuenta mil libras de ropas de invierno y mil setecientas libras de medicinas destinadas a los damnificados húngaros refugiados en Austria. Este despacho fue realizado por las instituciones católicas de auxilio, por medio de la institución denominada National Catholic Welfare Conference. De otro lado, cuatro aviones cargados con ropa gruesa de abrigo, zarparán del puerto aéreo internacional de Idlewil en Nueva York, y otras dieciocho mil libras de ropa estarán listas para su envío en el curso del presente mes.

Un avión de la Pan American Airways, el 29 de octubre llevó catorce mil cuatrocientas cápsulas de antibióticos obsequiados por Chas Pfizer and Company. Por otra parte, las principales empresas manufactureras de drogas y productos químicos de Estados Unidos, tales como Merck y Cía., de New Jersey; Eli Lilly, de Indianápolis; Upjohn y Cía., de Kalamazco; U. S. Vitamin Corporation, de Nueva York; laboratorios White Inc., de Nueva Jersey; laboratorios Lederle, la Casa Chas Pfizer y Cía., Hofman-la Royce Inc., McNeil Laboratories, Parke Davis, todas de Detroit, así como los laboratorios de Johnson and Johnson, de New Jersey, y muchas otras firmas pequeñas, han contribuído en forma muy generosa a este donativo, destinado a salvar de la muerte o a aliviar los padecimientos de tantos húngaros que lucharon por obtener la libertad de su país.

La mayoría de estas donaciones fue entregada a la Comisión Oficial de Auxilio que encabeza el almirante en retiro W. F. Halsey; pero otras tantas han sido enviadas por intermedio de la Cruz Roja Internacional.

Esta labor de ayuda no ha terminado; por el contrario, el movimiento de los distintos comités se ha hecho más intenso con el propósito de prestar ayuda no solamente a quienes hubieron de refugiarse en Austria, sino a los heridos y damnificados que siguen viviendo en Hungría. Del mismo modo, esta ayuda se ha manifestado en el ofrecimiento de hospitalidad para los desplazados de Hungría que se encuentran transitoriamente en Austria sin poder volver a lo que fuera su antiguo hogar.

LA PREGUNTA

El Gobierno títere de Hungría afirma que Nagy viaja "por su gusto" a Moscú. ¿No son admirables los métodos de "convencimiento" con que los soviéticos reclutan "voluntarios" para Siberia?

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

La Batalla de Tarapacá

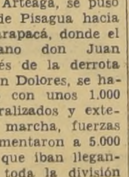

Recordamos hoy el 77º aniversario del sangriento combate librado el 27 de noviembre de 1879, en la pequeña aldea de Tarapacá, situada a 120 kilómetros al N. E. de Iquique, entre una reducida división del Ejército chileno y un triple número de fuerzas peruanas.

El 25 de noviembre de 1879, una división chilena de 2.300 hombres, bajo el mando del coronel don Luis Arteaga, se puso en marcha desde Pisagua hacia el pueblo de Tarapacá, donde el general peruano don Juan Buendía, después de la derrota de su ejército en Dolores, se había acantonado con unos 1.000 soldados desmoralizados y extenuados por la marcha, fuerzas que después aumentaron a 5.000 con las tropas que iban llegando. El día 26, toda la división chilena estaba acampada como a cinco kilómetros del campamento de Buendía. Arteaga, después de consultar a los jefes de cuerpos, fraccionó su división en tres secciones para atacar al ejército peruano; la 1a., a las órdenes del teniente coronel don Eleuterio Ramírez; la 2a., bajo el mando del mismo coronel Arteaga, y la 3a. sección mandada por el comandante don Ricardo Santa Cruz. Dispuestas las operaciones, se emprendió la marcha, y las tropas chilenas se hallaron, a las 10 A. M. del 27 de noviembre (1879), en la parte posterior de la quebrada de Tarapacá, un poco al norte de Guaraciña, pintoresco y estrecho valle a 36 kilómetros de Huara. En los momentos en que el 2.o de línea, de la sección del comandante Ramírez, iba a ocupar la posición que se le había designado en el fondo del valle, se oyeron detonaciones de artillería, y luego un vivo fuego de fusilería. La 3a. sección, de Santa Cruz, al pasar por las alturas que ocultan el pueblo a la vista, había sido asaltada por numerosas fuerzas que procedían de los barrancos y de las sinuosidades del terreno. El ataque fue tan brusco e inesperado, que la artillería chilena apenas tuvo tiempo para armar sus piezas, y el combate se empeñó con grande encarnizamiento. La sección del comandante Ramírez había también hecho frente en esos momentos a fuerzas muy superiores en número, situadas en las faldas de los encumbrados cerros que se levantan a la izquierda de la quebrada de Tarapacá. Se peleaba en la altura, en el valle, cuerpo a cuerpo. Las tropas chilenas, agobiadas por el cansancio y devoradas por la sed, parecían próximas a desfallecer ante el aplastante número de enemigos; pero el vigor físico y moral del soldado chileno, su orgullo de vencedor de los anteriores combates, se impusieron sobre todo, y resistían con sin igual heroísmo los golpes de los contrarios.

A eso de la una de la tarde bajaban a la llanura los granaderos a caballo, y aunque los accidentes del terreno no permitían el movimiento de las cabalgaduras, el sargento mayor don Jorge Wood y el capitán don Rodolfo Villagrán, con una compañía de granaderos, dieron una impetuosa carga que produjo en breves instantes la casi completa dispersión del enemigo. Con este apoyo, los infantes chilenos se recobraron un tanto, estrecharon más y más sus filas, y cargaron a la bayoneta sobre los esforzados peruanos, dejando el campo sembrado de un incontable número de muertos y heridos. La lucha encarnizada y violenta se prolongó hasta cerca de las seis de la tarde. Tanto los chilenos como los peruanos desplegaron un valor inaudito, y ambos contendientes hicieron prodigios de heroísmo. En la acción caía herido de muerte, para no levantarse más, el comandante don Eleuterio Ramírez, y así iban cayendo, uno a uno, cientos de soldados y un gran número de oficiales chilenos. El segundo jefe del 2.o de línea, comandante don Bartolomé Vivar, recibió también mortal herida, de cuyas resultas murió dos días después. Las crueldades de esa última hora, de una y otra parte, son indescriptibles. Como a las 6.15 P. M. las descargas de fusilería eran a cada rato más débiles, y luego se suspendió por completo el fuego. Los soldados peruanos no se atrevieron a moverse de su campamento, mientras los restos de la división chilena se retiraban en orden, sin ser molestados. El general Buendía, temeroso de la llegada del grueso del ejército chileno, que avanzaba con los generales Escala y Baquedano, a marchas forzadas, tomó la resolución inmediata de retirarse de Tarapacá, y por el penoso camino de la cordillera se d gió a Tacna con sus trop

Las pérdidas de vidas de bos combatientes fueron nu rosas. Los peruanos tuvieron esta jornada 800 muertos y heridos, más o menos, sin mar en cuenta los heridos llevaron consigo, como unos El número de jefes y oficia peruanos muertos en la acc llegó a 66. Por parte de los lenos hubo 3 jefes y 18 ofi les muertos y 21 oficiales h dos; individuos de tropa re taron 525 muertos, 191 he y 16 desaparecidos.

La sangrienta jornada de rapacá puso término a la mera campaña del Ejército leno en el territorio del Pe Desde entonces, toda la pro cia quedó sometida al Ejér chileno y a la jurisdicción Chile.

A. B. K.

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Juan Ramón Jiménez, Premio Nóbel

Como en estas cartas hemos censurado recientemente a los albaceas de Nóbel, distribuidores del premio de este nombre, por el abandono en que tenían —desde Gabriela Mistral (1945)— a los escritores de habla española, justo será que hoy troquemos la censura en aplauso. Juan Ramón Jiménez —Premio Nóbel— es un acierto. Un acierto de los académicos suecos. Una elección justa y también un camino. Un camino que los académicos suecos deben frecuentar desde ahora saltando, el año que viene a América, a Hispanoamérica, donde hay, cuando menos, media docena de hombres de letras nobelables, el primero de los cuales—**némine discrepante**—es Alfonso Reyes. Bernard Shaw, al recibir el Premio Nóbel en 1925, lo calificó de "salvavidas que se arrojaba a un náufrago cuando éste estaba a salvo en la playa". Aludía Shaw con ello a los números, al valor monetario del premio. La afirmación valía para el mundo de habla inglesa, donde el literato, cultive el género que cultive, a medida que va ganando nombre y prestigio va ganando dinero, a veces mucho dinero. La afirmación no vale en modo alguno para nuestro mundo, donde el literato, si no es autor teatral, sólo gana con el aumento de fama y prestigio lo comido por lo servido, es decir, poder ir tirando. Pobre murió Valle-Inclán, pobre murió Miró, pobre murió Unamuno, pobre murió Machado, pobre murió Ortega, pobre ha muerto Baroja. Literatos de esta magnitud no mueren así en los países de habla inglesa. La culpa quizá no sea de nadie. Es consecuencia de muchas cosas, entre ellas el desmedro industrial hispano, que alcanza más que a nada a la industria del libro.

Por lo tanto, a Juan Ramón le arrojan el salvavidas los académicos de Suecia cuando todavía el ilustre náufrago braceaba hispana y literariamente a muchos kilómetros de la costa. ¡Salud, Juan Ramón! ¡Salud para disfrutarlo!

Bien está la estrella en el cielo, la rosa en su rama, la alondra al amanecer, la luna en el mar y en el lago (y en el terciopelo azul del firmamento, de noche, por supuesto), pero están todavía mejores estas cosas desde la tranquilidad y la comodidad materiales a que nadie en el mundo tiene tanto derecho como un gran poeta. (Una aciaga coincidencia que el galardón internacional haya quedado ensombrecido y amortajado en el corazón de Juan Ramón por el fallecimiento, estos mismos días, de su mujer, Zenobia Camprubí, su insuperable compañera)

Juan Ramón Jiménez es e escritor de su generación qu más pronto penetró en Ingla rra. Poemas suyos aparecier ya en **The Oxford Book of Sp nish Verse**, antología de Jam Fitzmaurice-Kelly, publicada e 1913. Después de la Guerra d 14, o sea, después de 1918, nombre del poeta entró en la universidades inglesas favore do por la propaganda intelectu del Centro de Estudios Históric y, muy especialmente, por lo poetas Salinas y Guillén, quien fueron durante varios años le tores de español en las unive sidades de Cambridge y Oxford respectivamente. De entonces data la atención universitar que se presta aquí a la poes de Juan Ramón. Su libro **Plater y yo** (1914), joya de la literat ra española, es lectura favori de los estudiantes de español in gleses. Versos del poeta habí aparecido de vez en cuando e revistas literarias inglesas, pe hasta 1950 no ve la luz públi un conjunto en libro de poem juanramonianos de diversas ép cas, traducidos por el profe J. B. Trend con el título "T ty Spanish Poemas". Como pro dencialmente, pocos días an de hacerse público el fallo s co, se puso aquí a la venta **Pl tero y yo (Platero and I)**, trad cido por William y Mary R berts y publicado (como las tr ducciones de Trend) por do Juan Luis Gili en su colecció Dolphin.

Juan Ramón Jiménez, a seme janza de Rubén Darío —pero e sentido distinto— tiene extra dinaria importancia en la líri contemporánea española, en pr mer lugar por su obra, tan esp ritual, tan original, tan autén tica y de tanto ángel, tan abun dante y tan perfecta; en segun do lugar, por su fuerte y pers tente influencia en los poetas posteriores. Trend cita en el prólogo a sus traducciones algu nos versos de Juan Ramón que debieron influir en varios poe mas de Lorca. (Y es, sin duda Lorca el poeta de menos influen cia juanramoniana). Díez-Cane do, en su admirable libro **Jua Ramón Jiménez en su obra**, alu de a expresiones de Juan Ramón que encontramos después en Guillén. Pero la proyección d la obra del gran vate sobre los poetas nacidos en los alrede dores del 900 no se mide por és ta o aquella palabra (¡qué es critor no se apoderó alguna ve sin darse cuenta de ello, de alg que de veras le enamoraba! esa influencia es más invisib pero más profunda, puesto qu constituye una actitud en la ma nera de trabajar el poema y hasta un modo de ser poét

Repitamos para acabar aplauso cerrado —por esta a los por lo visto no tan olvidadizos académicos

(Exclusivo para LA N

E. S. CH.

Cartas al Director

("Quisiera tener un dia escrito por el público"— Ibsen)

Comercio callejero

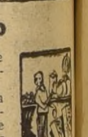

Señor Director: Ruego a usted, si lo tiene a bien, se sirva darle cabida en la Sección Cartas al Director, a las siguientes líneas:

Por intermedio del diario de su digna dirección quiero dirigirme a la señorita Alcaldesa de Santiago, para ver si fuera posible de que alguna vez por todas se tomen medidas contra el comercio callejero establecido en las principales arterias de la ciudad, está en conocimiento de todo el público de que la primera autoridad ha luchado contra muchos intereses creados q defienden esta clase de comercio; pero yo pregunto hasta cu do el peatón tiene que aceptar las molestias que causan transeúnte los citados comerciantes, y yo le voy a mostrar un ejemplo palpable a la señorita Alcaldesa: existe en la calle Puente esquina nor-poniente, con la esquina de Santo Domingo, uno que tiene una verdadera tienda callejera; este comerciante ya no tiene sólo una mesa para exhibir su mercadería, sino que tiene de cuatro a cinco mesas; imagínese usted, señor Director, la angostura de la acera, y este comerciante tiene hasta carpas ahí. Es un espectáculo indigno de la ciudad, y que para más se presenta al extranjero que visita nuestra capital.

¿Quién favorece a este señor?, ¿quién lo apoya para que sea privilegiado con un permiso tan amplio?

¿Cuánto paga este comerciante a la I. Municipalidad? Bien lo dijo un señor regidor en una de las sesiones pasadas al referirse a este problema de que estos comerciantes no pagan a la Municipalidad más de cien o doscientos pesos mensuales por estos permisos.

Ojalá la señorita Alcaldesa, a quien considero muy bien inspirada por el bien de la ciudad, haga retirar la mayoría de los permisos que perjudican el tránsito en las aceras de la pital.

Saluda muy atentamente señor Director y le agradec publicación de estas líneas

Guillermo Henriques G., c net 81484 de Iquique.

Mala atención en Telégraf Comercial

Señor Director:

Se trata de que el sábado a las 22 horas, me dirigí oficina del Telégrafo Come en la ciudad de Chillán, co objeto de comunicarme co señora. Previamente preg a la empleada de turno, telegrama sería despach día domingo, contestándo forma afirmativa. Resulta el telegrama fue recibido entre 10 y 10.30 horas, que demoró nada menos horas en recorrer 400 tros, lo que indica que vicio, a pesar de las tarif cobra, no es de los más tes.

Agradeciendo la public de esta carta, lo saluda

Guillermo Rossel M., c **675390.**

Informe sobre cálculo de entradas para 1957 conoce Comisión Mixta

Para las 11.30 horas de hoy, ha sido citada la Comisión Mixta de Presupuestos, con el objeto de conocer el informe de la Sub-Comisión Mixta que estudió el Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación para 1957.

Esta es la primera de las cuatro Sub-Comisiones Mixtas del Presupuesto que termina su labor. El resto ha avanzado bastante en el estudio de los gastos que se consultan para los diversos servicios fiscales.

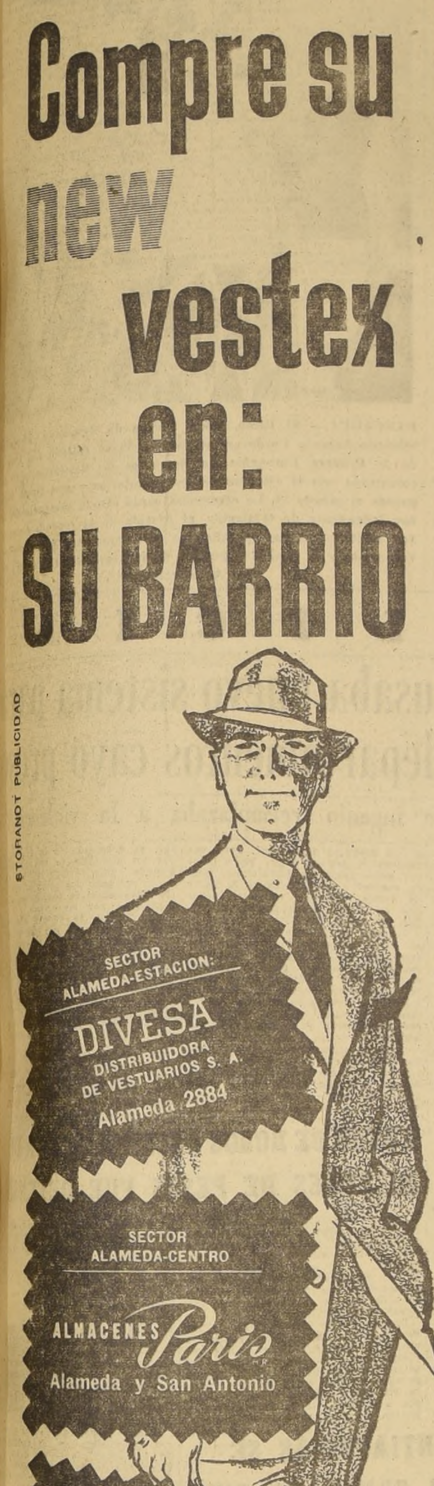
Compre su
new
vestex
en:
SU BARRIO
STORANDT PUBLICIDAD
SECTOR ALAMEDA-ESTACION:
DIVESA
DISTRIBUIDORA DE VESTUARIOS S. A.
Alameda 2884
SECTOR ALAMEDA-CENTRO
ALMACENES Paris
Alameda y San Antonio
SECTOR CENTRO:
MUZARD
Moneda y Matías Cousiño
SECTOR SAN DIEGO-AVDA. MATTA:
Eyzaguirre, Agüero y Cía Ltda.
San Diego 1198
NEW-Vestex...
Nuevo de la solapa a la bastilla"
Su traje de diario... de tarde... de temporada...
uebe ser NEW-Vestex, de corte perfecto...
mejorado según la técnica americana...
Indeformable.
new vestex
NEW-Vestex dura más y... dura como nuevo.

La petición de la NU para que Chile integre sus fuerzas en Suez implica reconocer nuestra vocación pacifista

Dice declaración conservadora unida, al apoyar envío de tropas al Medio Oriente

Después de la reunión que con el Canciller, don Osvaldo Sainte-Marie, sostuvieron en la tarde de ayer los jefes de partidos políticos e integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de ambas ramas del Congreso Nacional, la Junta del Partido Conservador Unido entregó la siguiente declaración, que resume los acuerdos adoptados por esta directiva al mediodía, sobre el envío de un contingente militar chileno a Suez, integrando las fuerzas policiales de las Naciones Unidas:

"La Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido ha estudiado, previo informe de la Comisión de Relaciones de esta colectividad política, la posición que correspondería adoptar a sus parlamentarios frente al proyecto de ley que el Ejecutivo pueda someter al Parlamento, a efecto de autorizar el envío de un contingente de tropas chilenas al Medio Oriente para incorporarse a la Fuerza de Policía Internacional que operará en esa zona bajo el comando de las Naciones Unidas.

"El Partido Conservador Unido ha abordado este asunto con el más alto criterio patriótico y de cooperación internacional. Considera que es éste el único enfoque que cabe dar a una cuestión de tanta trascendencia y, por consiguiente, ha prescindido en absoluto, al adoptar una resolución al respecto, de toda consideración de conveniencia partidista o de política doméstica de orden subalterno.

"El Partido Conservador Unido considera:

a) Que la petición expresa que las Naciones Unidas han hecho llegar a nuestro Gobierno para que Chile contribuya con un contingente de sus institutos armados a integrar la Fuerza de Policía Internacional llamada a operar en el Medio Oriente implica, de por sí, un reconocimiento de nuestra impecable historia militar, a la vez que una distinción para la invariable vocación pacifista de la nación.

"b) Que Chile se encuentra moralmente obligado a prestar a dicha petición la consideración más cuidadosa, ya que ella se formula en ejecución del Acuerdo de la Asamblea General de la NU conocido como "Unión Pro Paz", adoptado el 3 de noviembre de 1950 con el voto favorable de nuestra representación en tal organismo internacional.

"c) Que para todos los pueblos amantes de la paz es de vital importancia que la acción de la NU se vea rodeada de prestigio y alcance la eficiencia indispensable, en especial cuando para llevarla a cabo se requiere el concurso de las naciones pequeñas, cuyos intereses permanentes dependen en grado creciente de una eficaz organización jurídica de la comunidad internacional.

"d) Que los sacrificios de carácter económico y, tal vez, de vidas chilenas que imponga la contribución solicitada por la NU no constituirían sino el precio del cumplimiento de un deber histórico, a cuyo llamado Chile siempre ha sabido responder con sobriedad y decisión.

"En atención a estas consideraciones, la Junta Ejecutiva resuelve prestar el apoyo parlamentario del Partido al proyecto de ley que, de conformidad con el artículo 44 N.o 11 de la Constitución Política, el Ejecutivo someta al Congreso para materializar el concurso chileno a la acción de la NU en el Medio Oriente.

"Al propio tiempo, la Junta Ejecutiva deja constancia de su más enérgico repudio por la despiadada represión desarrollada por la Unión Soviética para ahogar los intentos libertarios de la heroica nación húngara y lamenta profundamente que los actuales medios de acción de las Naciones Unidas permitan actuar sólo allá donde ocurre un hecho que protagonizan las naciones que reconocen la vigencia de ciertos principios básicos para la convivencia internacional, y no en las aún amplias zonas del mundo que languidecen bajo el cinismo del terror soviético."

Senado conocerá esta tarde reajuste a los empleados particulares

En la sesión ordinaria de hoy del Senado se dará cuenta del proyecto del Ejecutivo, en segundo trámite constitucional, que consulta reajustes de sueldos y salarios para los trabajadores del sector privado, a contar del 1.o de enero de 1957, el que será enviado a Comisión para su estudio e informe.

Si se cuenta con los informes correspondientes serán tratados el proyecto sobre traspasos del presupuesto, vigente y el que aprueba el Convenio Mundial de Meteorología.

PACTO ELECTORAL ENTRE P. FONCEA Y M. FIGUEROA

Pedro Foncea Aedo, agrariolaborista y Mamerto Figueroa Parot, independiente, firmaron ayer un pacto político-electoral, por el cual declaran que se presentarán "en listas conjuntas y unitarias de senadores y diputados en los tres primeros distritos de Santiago", a los comicios de marzo próximo.

Sostiene, una declaración entregada al efecto, que "este pacto constituye el primer paso hacia la formación de un poderoso Movimiento Popular y Nacional, que encauce los objetivos de la República hacia la instauración de un régimen político de auténtica fraternidad social y de clara concepción socialista".

A este propósito, del caso es señalar que la directiva nacional del Partido Agrariolaborista, al que pertenece el señor Foncea, firmó a fines de la semana pasada un pacto electoral con el Partido Conservador (socialcristiano), que incluye a este candidato en el tercer lugar de una lista que encabezan el Dr. Cruz-Coke y el señor Latorre González.

CANDIDATURAS

PLACIDO CONTRERAS PASTENE —Su candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago proclamó recientemente la asamblea agrariolaborista de la 5.a Comuna, acto al que también concurrió el candidato a senador por la provincia, Orlando Latorre.

SERGIO OJEDA DOREN.— En la Compañía Olivarera Nacional S. A. se formó un comité de adhesión a la candidatura del diputado Ojeda, quien postula a su reelección, que quedó integrado de la siguiente forma: presidente, José Miguel Donoso; vicepresidenta, Gabriela Ramírez; secretario, Horacio Capdevilla; secretaria del departamento femenino, Dolores Valdés; secretario deportivo, Orlando Sepúlveda.

BERNARDO LARRAIN VIAL. — **Una delegación de empleados y obreros visitó ayer al candidato a senador por Santiago del Partido Conservador Unido, Bernardo Larraín, para solicitarle que consiga del Ejecutivo la inclusión en la presente legislatura del proyecto que autoriza la creación de las Cooperativas de autoconstrucción y que establece el Fondo de Ahorro Voluntario y bonos de la habitación, del cual es autor. Esta iniciativa ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y se encuentra pendiente de la consideración del Senado.**

REGALOS
PARA:
NOVIOS
SANTOS
(JUGUETES) CUMPLEAÑOS
BAUTIZO
SECCION ENTREPISO
IMPRENTA Y LIBRERIA
COLON
COMPAÑIA 1007
POR MAYOR: STO. DOMINGO 1645

Apasionamiento fiscalizador de un senador

Me he impuesto, sólo ayer, de la versión correspondiente a la última sesión del Senado, en la cual fui honrado con la defensa que el señor Gustavo Rivera Baeza tuvo a bien hacer de mi actuación funcionaria en lo pertinente al problema limítrofe de Alto Palena. Y al invocar en su discurso, tan meditado como sereno, antecedentes de calificado valor, y que hasta ese momento el Senado desconocía, demostró el señor senador, de manera irredargüible, la injusticia de los cargos que se me formulan en el informe de la Comisión Bicameral.

Enterado también de la vehemente réplica del senador Marín Balmaceda a las expresiones ecuánimes del senador Rivera, me creo autorizado para romper el silencio estoico que he debido guardar durante diez largos meses, y rectificar inculpaciones inexactas, de inexactitud absoluta, contenidas en los discursos del senador Marín, llevado acaso por ese prurito tan suyo de no perder ocasión para ostentar la mayor dosis de patriotismo que pueda caber en el mejor de los chilenos.

Paso a desvirtuar dos de las falsas afirmaciones que aparecen en el segundo discurso del senador Marín:

1.— Refiriéndose a la "proposición conjunta", aprobada en Buenos Aires por la Comisión Mixta de Límites, dijo textualmente: "Ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, defendió en forma **ardiente, decisiva y vehemente**, esa misma proposición." Se trata aquí de un aserto totalmente reñido con la verdad, como quiera que en ninguna reunión de esa Comisión el suscrito ha defendido en forma alguna tal iniciativa. Consta en las actas de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, que no hablé y ni siquiera fui interrogado en las dos oportunidades en que concurrí a ella, y

2.— Expresó también el mencionado senador: "Aún más, el señor Lorca acompañó al general Urra a Buenos Aires, y si bien es cierto que el presidente de la Comisión Mixta de Límites, general Helbling, hizo presente que los **observadores** que acompañaban a la delegación chilena no tendrían voz ni voto, no es menos efectivo que se dejó **expresa constancia** de que podían asistir a las respectivas reuniones."

Esto tampoco es efectivo. Según aparece del acta respectiva, en poder de la Comisión Bicameral, el general Otto Helbling, al saludar a los observadores de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina, presentes en la reunión inaugural, se limitó a manifestar lo siguiente: "De acuerdo con el protocolo establecido, solamente los señores **delegados** son los que discuten y aprueban los problemas tratados en la Comisión Mixta." (Página 2, Acta 55 de la XV Reunión Plenaria.)

Como es del conocimiento de la Comisión Bicameral, y en especial del senador Marín, cuando el infrascrito regresó de Buenos Aires el 26 de octubre de 1955, autorizado por el Ministro de Relaciones Exteriores —de lo cual hay constancia escrita en el expediente formado por la Comisión Bicameral— la delegación chilena mantenía a firme el proyecto de traza aprobado previamente por la Cancillería. A su turno, en igual forma, la delegación argentina sostenía el suyo. El general Urra, ese mismo día 26, pidió al suscrito que informara al Ministro de Relaciones Exteriores acerca de la situación producida, y me agregó que estimaba muy difícil llegar a una solución conjunta en torno a la aludida impasse. De este mensaje personal di cuenta inmediata al Canciller señor Olsen. Debo advertir que todo cuanto acabo de referir consta en carta del mencionado general, cuya copia obra en poder de la Comisión Bicameral.

En consecuencia, quedan clara y rotundamente **desmentidas** las dos afirmaciones del senador Raúl Marín.

Es así como juicios sentados sobre tan deleznable cimiento conducen fatalmente a conclusiones caprichosas, y una arbitrariedad tal no sólo ofende los fueros del servidor público, sino que también entraña mengua de la honra personal. Y como esta honra constituye el más valioso patrimonio de todo ser humano, nadie, por elevada que fuere su investidura, tiene el derecho a impugnarla, como no sea con inculpaciones fehacientemente comprobadas.

Me corresponde entrar en otro orden de consideraciones llamadas a poner de relieve la lamentable ausencia de ecuanimidad del senador Marín, exteriorizada en el prepotente tono admonitorio de sus apreciaciones. En efecto, respondiendo al H. senador Rivera Baeza, dice lo siguiente: "No conozco ni interesan al país las otras actividades que el señor Lorca haya tenido en el Ministerio de Relaciones Exteriores." Palabras éstas tan extrañas como contradictorias, por cuanto en el informe de la Comisión Bicameral, suscrito por el propio senador Marín, se me acusa de "desconocimiento absoluto de todos los problemas que afectaban al Departamento y de carencia de iniciativa". Ahora resulta que el mismo senador, después de responsabilizarme por **todos** los problemas de mi Departamento y de atribuirme **desconocimiento absoluto** de ellos, expresa más tarde, públicamente, que "**no interesan al país** las otras actividades que el señor Lorca haya tenido en el **Ministerio** de Relaciones Exteriores".

Con obsesivo tesón repite el senador Marín que en el interrogatorio de que fui objeto en la Comisión Bicameral demostré que "no tenía idea del problema". Sobre el particular debo insistir en que dicho interrogatorio no duró más de media hora, y es del caso afirmar al respecto que, por elementales razones de ética funcionaria, me estaba vedado dar respuesta a no pocas de las preguntas que me fueron formuladas. Por otra parte, resulta sugestivo anotar que mientras fui citado una sola vez e interrogado durante tan reducido lapso, a otras personas se les llamó varias veces e interrogó sin limitación de tiempo.

No puede menos que causar una viva extrañeza que en parte alguna del informe de la Comisión Bicameral se haga la más ligera mención de una nota que con fecha 25 de junio del actual, y a raíz de la declaración que presté ante esa Comisión, dirigí a su presidente, al senador Raúl Marín. Puedo asegurar que dicho documento fue recibido por el secretario de la Comisión Bicameral, y que en él ampliaba mis declaraciones verbales, hacía un análisis de mis atribuciones funcionarias y daba a conocer diversas interesantes iniciativas que había adoptado en mi calidad de jefe del Departamento.

No obstante su larga experiencia parlamentaria, sorprende que el senador Marín se empeñe en hacer recaer la mayor responsabilidad en las decisiones concernientes a un problema internacional de tanta envergadura, sobre un funcionario subalterno que ni siquiera tiene facultad para firmar una modesta providencia, como es el caso del suscrito. Más aún, consta al senador y a los miembros de la Comisión Bicameral que, respecto de ciertas resoluciones adoptadas en relación con este problema, el infrascrito no tuvo el menor conocimiento y sólo se impuso de ellas cuando ya estaban acordadas.

En este mismo orden de consideraciones, cabe observar que en los dos discursos pronunciados por este parlamentario, en la sesión del miércoles 21 del presente, aparece su clara intención de señalarme como factor determinante en el proceso de Alto Palena, algo así como factotum de la Cancillería, lo cual viene a subrayar lo apasionado de su razonar y de su actuar, cosa ciertamente incompatible con la fría imparcialidad que debe inspirar a quienes integran un tribunal de justicia, como es, en esencia, toda comisión investigadora parlamentaria.

El senador tantas veces nombrado se duele de tener que condenar —así lo ha dicho en sus discursos— a un correligionario, amigo y ex colaborador de Parlamento. Bien pudo el senador Marín ahorrarse esta declaración, entre condolida y olímpica, porque en la época en que ambos éramos diputados de un mismo partido, esa amistad había dejado de existir al choque de incompatibilidades sustanciales de temperamento y de criterio.

Finalmente, a la destemplanza con que el informe de la Comisión Bicameral ha calificado mi conducta y mi eficiencia, aún en aspectos ajenos a la investigación, y respecto de los cuales únicamente a la jerarquía administrativa compete pronunciarse, quiero oponer las conclusiones a que, tras un acucioso estudio, durante más de dos meses, de los antecedentes sobre el problema fronterizo de Alto Palena, ha llegado un erudito, probo y gran magistrado: el ex Contralor General de la República, don Humberto Mewes Bruna.

He aquí las conclusiones:

"1.— Al jefe del Departamento de Tratados y Límites no le afectan responsabilidades, porque carecía de facultades resolutivas para influir en ellas;

2.— Los actos propiamente personales del señor Lorca Cortínez, relacionados con las determinaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvieron por causa las órdenes de sus superiores jerárquicos, y esta causa es también legítima para el señor Lorca, puesto que carecía de facultades para contrarrestarlas y debía obedecerlas conforme al Art. 108 del Estatuto Administrativo, y

3.— El señor Lorca, en cuanto podía actuar sin invadir atribuciones superiores, se desempeñó con buen criterio. En resumen, el jefe del Departamento de Tratados y Límites de la Cancillería, don Fernando Lorca Cortínez, ha desempeñado fiel y esmeradamente sus funciones, tratando, para que no se lesionaran los intereses del país, de suplir con sus iniciativas los deficientes elementos que se le pusieron a su disposición en el Departamento a que fue destinado."— **FERNANDO LORCA CORTINEZ.**— Santiago, 23 de noviembre de 1956."

Alcalde de Talcahuano se presentará como candidato a diputado

El señor Luis Macera Dellarrosa, Alcalde de Talcahuano, que en las últimas tres jornadas eleccionarias municipales ha obtenido las más altas mayorías, aceptó la candidatura a diputado por la provincia de Concepción, que se le había ofrecido a mediados de año.

El señor Macera, que popularizó en la región el "slogan" de "Por un Talcahuano más grande y mejor", ha recibido de inmediato numerosas adhesiones de su comuna y de otros puntos de la provincia.

APROBADO EN COMISION EL INFORME SOBRE LOCOMOCION

Por unanimidad, la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que estudió el problema de la locomoción colectiva aprobó ayer, en la tarde, el informe que se presentará a la Sala y que redactó una Sub-Comisión ad-hoc.

El informe sólo se presentará a la Sala el martes de la próxima semana, en razón de que hoy será enviada a su impresión y se trata de un documento extenso.

En síntesis, propone la creación de la Corporación Nacional de Transportes, la construcción del Ferrocarril Subterráneo, un proyecto de ley que lo financia y la designación de una Comisión Especial de la Cámara que se ocupe, únicamente, de las denuncias que afectan a la E. T. C. E.

DOS SESIONES CELEBRARA HOY CAMARA DE DIPUTADOS

La tabla de la sesión ordinaria de hoy de la Cámara de Diputados consulta, en las materias de Fácil Despacho, la moción que modifica el artículo 55 del reglamento de la Corporación, con el objeto de crear la Comisión Permanente de Minería, de la cual es autor el diputado René Benavides.

En el Orden del Día figuran los siguientes proyectos con urgencia: 1) Extiende a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos el sistema de remuneraciones a base de primas por tonelaje de mercaderías movilizado en los recintos fiscales; 2) Modifica el artículo 59 de la ley 10.383, respecto de la rehabilitación de inválidos a que se refiere ese texto legal; 3) Modifica la ley 7.295, en cuanto a la asignación familiar por hijos mayores de 18 años que prosigan estudios humanísticos; 4) Aprueba el acuerdo concertado entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de Norteamérica, para la realización conjunta de un programa de prospección de los minerales radioactivos.

Entre los proyectos en tercer trámite constitucional figuran los que autorizan la contratación de empréstitos a las Municipalidades de Placilla y Purranque.

SESION ESPECIAL.— La Cámara ha sido citada a sesión especial, de 14.30 a 16 horas, con el objeto de ocuparse del problema de la cesantía. Esta sesión es la consecuencia de una petición suscrita por las 29 firmas de diputados reglamentarias.

BERNARDO LARRAIN ES ENEMIGO DE CONGELAR ARRIENDOS EN 1957

Ante un Comité Independiente formado por empleados de la industria y comercio, que apoyan su campaña electoral, el candidato a senador por Santiago señor Bernardo Larraín Vial expresó los siguientes conceptos frente a la proyectada congelación de las rentas de arrendamiento, durante 1957.

"Con la congelación de los arrendamientos, no se hace otra cosa que entorpecer más aún la construcción en el país; agudizar hasta el extremo la carencia de habitaciones; provocar cesantía en el ramo de la edificación; paralizar importantes actividades del comercio, y desalentar aspiraciones justas de futuros propietarios.

"Por todo ello creo —resumió el señor Larraín Vial— que el Senado no aceptará el criterio ligero con que se acogieron en la Cámara las indicaciones a que hemos hecho referencia, y que se remediará lo que constituye a todas luces una lesión al derecho y un atentado contra las propias personas a quienes se desea favorecer con el proyecto".

LICEO COEDUCACIONAL SE CONSTRUIRA EN LA COMUNA DE LA CISTERNA

Con el Ministro de Educación, don Francisco Bórquez, se entrevistó ayer el diputado agrariolaborista por el tercer distrito, Marco Antonio Salum, acompañado del regidor de la comuna de La Cisterna, Gustavo Ureta; de la directora del Liceo de Niñas N.o 10 de esa comuna, Aída Beaumont, y en presencia del gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga.

Los visitantes solicitaron al Ministro y consiguieron su apoyo para la construcción de un edificio para un Liceo Coeducacional en La Cisterna, que quedará ubicado en el paradero 28 de la Gran Avenida. Según antecedentes que se proporcionaron, el local podría ocuparse el próximo año, habilitándose para ello 10 salas de clases, lo que permitirá resolver el difícil problema educacional de esa comuna.

Anticipo a los empleados públicos tratan hoy en Comisión de la Cámara

Las siguientes comisiones internas de trabajo de la Cámara de Diputados sesionarán hoy, a las horas que se indican:

HACIENDA. — De 10.30 a 12.30 horas, tratará los siguientes proyectos: Autoriza contratar empréstitos a las Municipalidades de La Florida y Los Lagos; Aprueba el presupuesto de inversiones de 1956 de la Corporación de la Vivienda; Concede un anticipo a los empleados públicos, a cuenta del reajuste de remuneraciones para el próximo año; Cede gratuitamente terrenos de Vitacura de la Municipalidad de Santiago, para el funcionamiento de las Naciones Unidas en Chile; Abona años de servicios a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos; Modifica la Ley 11.151, en el sentido de enviar al Congreso Nacional los presupuestos de las instituciones semifiscales, para su conocimiento; Aumenta la planta de los oficiales de la FACH.

GOBIERNO Y DEFENSA UNIDAS.— También de 10.30 a 12.30 horas, continuará la discusión particular del proyecto que restablece el régimen de quinquenios a los personales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

LEGISLACION Y JUSTICIA. — De 14.30 a 16 horas, tratará el proyecto que introduce diversas modificaciones al Decreto-Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad, y el que modifica el Código Orgánico de Tribunales, respecto del funcionamiento en Salas de la Corte Suprema. Probablemente, en razón de haber citado a las mismas horas la Cámara a sesión especial, esta Comisión no se reúna.

ESPECIAL.— En la tarde sesionará, además, la Comisión Especial Investigadora de los hechos ocurridos el 17 de septiembre, en la Oficina Salitrera "Pedro de Valdivia".

HACE 1.546 DIAS

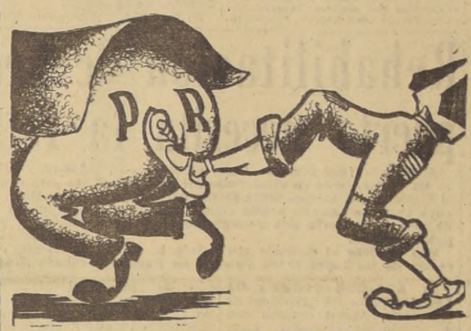

EL PUEBLO LOS ARROJO DEL PODER Y NO VOLVERAN

PROPIETARIOS, UNIOS

Al país se le está haciendo sufrir el gravísimo error económico de abrumar con controles y contribuciones la propiedad urbana, cuya escasez es manifiesta. Congelar arriendos y quintuplicar contribuciones es una burla sangrienta y demagógica que obliga a los propietarios a unirse.

Tan pesadas deben ser las actuales contribuciones, que en "El Mercurio" del domingo 25 se publica el aviso del remate que afecta a 599 propietarios de la Comuna de Ñuñoa, por cobranza de contribuciones. El valor total de estas propiedades es de $ 385.052.000.— El promedio por propietario es la modesta suma de $ 642.825.—, lo que demuestra que la propiedad no está en manos de los poderosos. Como el remate se hace por los dos tercios del avalúo, el promedio de los mínimos será de $ 428.550.—

¿CUANTAS SERAN LAS EJECUCIONES CUANDO, EN 1957, LOS CANONES CONGELADOS NO PRODUZCAN NI PARA PAGAR LOS IMPUESTOS?

SOCIEDAD NACIONAL DE PROPIETARIOS URBANOS
(EN FORMACION)
INSCRIBASE EN AHUMADA 254 — OFICINA 810
DE 16 A 19 HORAS

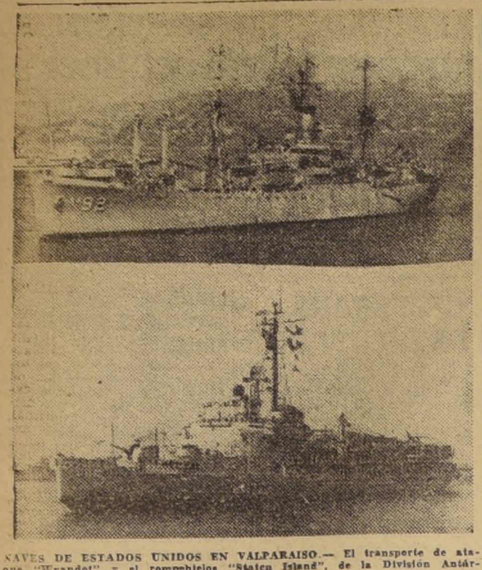

NAVES DE ESTADOS UNIDOS EN VALPARAISO.— El transporte de ataque "Wyandot" y el rompehielos "Staten Island", de la División Antártica de Estados Unidos que trabajará en el Año Geofísico Internacional, momentos después de su arribo a Valparaíso en la tarde de ayer.

2 NAVES DE EE. UU. LLEGARON A VALPARAISO: VAN A LA ANTARTIDA

VALPARAISO. — En la tarde de ayer llegaron a este puerto, el transporte de ataque "Wyandot" y el rompehielos "Staten Island", naves pertenecientes a la división norteamericana que operará en la Antártida con motivo del Año Geofísico Internacional, los que atracaron a los sitios 4 y 5 de la Aduana, donde permanecerán hasta el viernes, día en que proseguirán su viaje. El transporte "Wyandot" viene al mando del capitán de navío F. M. Gambacorta, y el rompehielos "Staten Island", al mando del capitán de fragata J. B. Elliot, jefes que desembarcaron para efectuar las visitas protocolares a las autoridades civiles y navales, juntos con el Comandante en Jefe, capitán de navío H. Mac Donald, que tiene izada su insignia a bordo del "Wyandot".

La Armada hará objeto de diversos festejos a las tripulaciones de los barcos norteamericanos, durante su permanencia en este puerto.

SEMANA DE LA CULTURA INICIARON EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Con una exposición de pintura, escultura y hobby, se inauguró en la tarde de ayer la Semana de la Cultura, que organiza el Centro de Arte de la Unión de Empleados Municipales de este puerto, y que patrocina el Alcalde, don Santiago Díaz Buzeta.

Los actos proseguirán hoy con una conferencia del periodista Francisco Le Dentec, en el Salón de Honor de la Municipalidad, y mañana con una charla del periodista Raúl Gorigoitía, en el Instituto de Previsión.

La Semana de la Cultura se clausurará el domingo próximo, a las 10 horas, en el Teatro Real, con una conferencia del escritor Eduardo Barrios, Premio Nacional de Literatura.

EL VIERNES SE INICIA LA CUARTA CONVENCION NACIONAL METALURGICA

VALPARAISO.— Se ultiman los preparativos para la Cuarta Convención Nacional Metalúrgica, que se inicia el viernes en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, organizada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET). Las inscripciones de convencionales, que se realizan indistintamente en Santiago y Viña del Mar, han superado todos los cálculos, y están prácticamente copadas.

Numerosas son las instituciones congéneres, Cámara Chilena de la Construcción, Sociedad de Fomento Fabril, Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, etc., que se han adelantado a ofrecer su cooperación para esta Convención, y han destacado a varios de sus representantes para que asistan, ya sea en calidad de convencionales, o de exponentes en las diferentes comisiones de estudio.

EL PROGRAMA. — El programa completo a desarrollarse entre los días 30 de noviembre y 2 de diciembre, es el siguiente:

Viernes 30.— 14.30 a 17.30 horas: Registro de convencionales en el Hotel O'Higgins; 18 horas: Sesión inaugural; 21.30 horas: Comida de camaradería en el Casino Municipal.

Sábado 1.o.— 9.30 horas: Constitución de comisiones; 10 a 12 horas: Trabajo de Comisiones; 13 horas: Almuerzo en el Hotel O'Higgins; 18 horas: Redacción de Conclusiones.

Domingo 2. — 9.30 horas: Sesión plenaria con aprobación de conclusiones; 13 horas: Almuerzo de clausura.

REVISTA FINAL DE ESCUELAS NAVALES

VALPARAISO.— El 21 de diciembre se efectuará en el Estadio El Tranque en Viña del Mar, la revista anual y repartición de premios de las Escuelas de Artillería Naval, de Electrónica y Telecomunicaciones, de Ingeniería Naval y de Enfermeros de la Armada.

La ceremonia será presidida por los Jefes de la Marina de Guerra.

FUNERALES DEL Dr. HORACIO ALCAYAGA

VALPARAISO. — En la tarde de ayer, en el Cementerio de Santa Inés, en Viña del Mar, fueron sepultados los restos del doctor Horacio Alcayaga Pinto, quien falleció a la edad de 73 años.

El doctor Alcayaga desarrolló su profesión de médico durante 45 años.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

Hoy:
ACONCAGUA, de San Vicente.
VILLARRICA, de Iquique.
VILLE DE HAIPHONG, de Saigón.
Mañana:
SAN VICENTE, de Iquique.
SANTA ELISA, de Nueva York.
SONAP, de Houston.

SALEN

Hoy:
LILIAN, para Arica.
VIÑA DEL MAR, para Arica.
KOELN, para Talcahuano.
ACONCAGUA, para Hamburgo
Mañana:
TAITAO, para Antofagasta.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Los héroes están cansados, Aloma y Pecadora Sublime.
CARRERA (7489).— Descanso
CARRERA (QUILPUE — 417).— Espada sarracena.
CHILE (2599). — Mar eterno. El precio de un amor, Yo, el jurado, y El mar de los barcos perdidos.
CENTRAL (7252).— Descanso
CONDELL (2027).— Aloma y Tres lanceros de Bengala.
COLON (2940).— Beneficio de los empleados. Programa doble.
IMPERIO (4567).— El último puente
METRO (2111).— La última cacería.
MUNICIPAL (VIÑA — 81738). — El conquistador de Mongolia.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Tarzán y la selva secreta, y Agregados.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Mi marido y mi novio, y Arriba el telón.
REAL (2840).— Flor de sangre.
RIALTO (VIÑA — 81906).— La zapatilla de cristal.
RIVOLI (2288).— Fin de una aventura y La duda.
REX (VIÑA — 85050).— Miradas que matan.
VALPARAISO (5522).— El conquistador.
VELARDE (VALPARAISO - 4684).— He muerto mil veces.
VELARDE (QUILPUE — 342).— Teresa Raquin.
VICTORIA (3778).— Sin ley, y Lucha sin cuartel.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Urge remediar consecuencias de la sequía en Departamento de Ovalle

OVALLE. — Cinco años de sequía padece este departamento, que debe enfrentar los resultados del flagelo en medio de la vorágine propagandística de las próximas elecciones y sin que a la fecha se haya terminado un plan científico para organizar la campaña contra el balance desolador de esta verdadera catástrofe.

Actualmente se calcula que la cantidad de agua embalsada en el Tranque Cogotí, que tiene capacidad para 150.000.000 de metros cúbicos, no pasa de 5 millones. Esto significa disponibilidad de agua, para los agraciados o que tienen acciones de este tranque, sólo hasta fines de mes. En cuanto al embalse de Recoleta, que tiene una capacidad de 95.000.000 de metros cúbicos, posee actualmente una capacidad teórica de 17 millones. No se puede tener una medida exacta del agua de esta represa porque el tranque tiene mucha sedimentación y se calcula que por este capítulo habría perdido entre 2 y 5 millones de capacidad.

Esta reserva no alcanzaría en ningún caso para llegar a fines de año, lo que habrá de empeorar, lamentablemente, la actual situación.

LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO. — El actual Ministro del Trabajo, doctor Raúl Barrios hijo de la provincia de Coquimbo, está haciendo activas diligencias para poner en marcha, de acuerdo con sus demás colegas de Gabinete, una planificación total de las medidas que serían necesarias para paliar las consecuencias de la sequía en toda la zona norte, absorber la cesantía que se está produciendo y mejorar en general las condiciones de pueblos y ciudades.

Hasta el momento, se ha logrado colocar en trabajo las siguientes obras en el departamento de Ovalle: Pavimentación de los caminos de la ciudad de Ovalle hasta el puente de la Chimba y hasta el aeródromo de Tuquí; construcción del puente sobre la quebrada de Socos, en la Carretera Panamericana; y reparación de la Cancha de Aviación.

Si bien es cierto que esta enumeración no representa sino un reducido volumen de las obras públicas necesarias en la zona, la matención de estos trabajos

Señor Edmundo Morris Vysivinger, Gobernador de Ovalle, que está colaborando en las medidas para paliar los efectos de la sequía

ya representa un factor que del departamento considera indicativo para encontrar una solución práctica a la crisis de la sequía.

PROYECTO DEL GOBERNADOR. — La primera autoridad administrativa del Departamento de Ovalle, señor Edmundo Morris Vysivinger, ha desplegado especial actividad en ir dando soluciones parciales a los más graves problemas que se presentan en su jurisdicción; pero también ha contribuido a la elaboración de los datos generales necesarios para tener un panorama general de las consecuencias de la sequía y de las soluciones totales más aconsejables.'

Preocupación preferente del señor Morris ha sido obtener una visión del conjunto económico del departamento con el fin de presentar a la opinión pública de todo el país la función que Ovalle tiene en la nomenclatura de la producción nacional.

UNA GRAN RIQUEZA EN PELIGRO. — La iniciativa del señor Morris ha permitido conocer que la producción mine- principales obras que el departamento es de importancia fundamental dentro de los índices nacionales y que un plan de fomento especialmente delineado podría conjurar los efectos de la crisis y dejar la región en condiciones de defenderse eficazmente contra nuevos períodos de sequía o de una prolongación inacostumbrada de la actual.

Pero todas estas posibilidades pueden perderse definitivamente si no se va pronto a la aplicación de grandes medidas, opinan los habitantes de la zona, y han acordado todo su apoyo a las gestiones del señor Morris.

UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS. — A grandes rasgos, las principales obras que el Departamento de Ovalle necesita y que el señor Gobernador ha señalado, por intermedio del Intendente de Coquimbo, para ser incluídas en el plan de ayuda a la zona, son las que siguen:

Construcción de edificios para el Liceo de Niñas, las Oficinas Públicas, un Grupo Escolar y un Hospital, en la ciudad de Ovalle; pavimentación del camino de Ovalle a La Serena y construcción de nuevas rutas a El Palqui Chañaral, y San Marcós hasta Combarbalá, desde este punto a Puerto Oscuro, y de otros caminos vecinales; creación de poblaciones por la Cory poración de la Vivienda y la Fundación de Viviendas de Emergencia, construcción del tranque La Paloma y de los estadios de Ovalle y Punitaquí.

Además, habría que terminar la construcción de la Escuela Agrícola e iniciar la edificación de la Escuela Industrial de Ovalle, de las Escuelas de Sotaquí y Chalinga, y otras numerosas escuelas que necesita el departamento para culturizar al pueblo.

AGUA POTABLE. — Se debe hacer una revisión general de las instalaciones de este servicio en todo el departamento, según los entendidos, para proveer a cada pueblo o ciudad de un abastecimiento normal, considerando las debidas ampliaciones.

Casi todo el departamento y el problema afecta a casi la totalidad del Norte chileno, carece de buen servicio de agua potable, la que podría obtenerse de un cuidadoso estudio de las napas subterráneas, iniciado hasta la fecha con éxito por ingenieros del Ministerio de Vías y Obras. — (El corresponsal).

ESCOLARES DE LLAY LLAY VIAJAN A LA ZONA SUR

Se dirigieron anoche a Concepción en jira de estudios 24 alumnos de la Escuela Superior de Hombres de Llay Llay, a cargo del profesor señor Leonel Gárate Palacios. Durante esta jira la delegación visitará las industrias de esa zona, en especial la siderúrgica de Huachipato, las minas de carbón, industrias textiles y otras. Al regreso, visitarán Los Angeles, Chillán, Linares, Talca y Rancagua. Integran la delegación los escolares: Oscar Olivares, Pedro Durán, Antonio Pacheco, Luis Bahamondes, Carlos Bahamondes, Oscar Rodríguez, Jorge Arévalo, Jorge Reyes, Manuel Vera, Jaime Moya, Julio González, Pedro Arancibia, Julián Roa, Juan Salas, Mario Quinteros, Maximiliano Cataldo, Francisco Silva, Isaías Díaz, Oscar Guzmán, Humberto Jofré, Nelson Vargas, Homero Muñoz, Augusto Lobos y Edmundo Godoy, quienes efectuaron una visita a LA NACION, para hacer públicos sus agradecimientos, por las atenciones recibidas de los jefes, oficiales y personal de la Escuela de Carabineros, donde estuvieron hospedados durante su permanencia en Santiago.

VISITA A INDUSTRIAS PRACTICO LA ESCUELA MILITAR EN VALDIVIA

VALDIVIA.— Desde el sábado se encuentra en esta ciudad la Escuela Militar, cuyos cadetes han realizado varias visitas a las industrias locales. Ayer fueron agasajados con un coctel danzante en los jardines del Regimiento Caupolicán y hoy harán una jira a los sitios históricos de Corral, Niebla e Isla Mancera.

Esta noche, la oficialidad y el profesorado de la Escuela Militar acudirán a un banquete en su honor al Hotel de Turismo "Pedro de Valdivia".

Los profesores del plantel iniciaron ayer, en la Sala "El Círculo", de la Universidad Austral, un ciclo de conferencias sobre literatura. (VILLALOBOS, corresponsal.)

Rehabilitación de Lechagua como puerto necesita la Isla de Chiloé

ANCUD.— (Por Enrique Caro, corresponsal). — En Chiloé, como en otras zonas del país, bajo el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez del Campo, cuya visita se anuncia a esta ciudad para fines de mes, se advierte unn resurgimiento del espíritu regional.

Esto se debe al estímulo que señala la aplicación de las Leyes 12.008, llamada de Puertos Libres, y de la 12.146, que otorga fondos especiales para obras públicas en las provincias de Chiloé y Aisén.

El nuevo trato que estas reformas significarán en la práctica, pone de actualidad el problema del puerto de Ancud, que por estar ubicado en una costa de escasa profundidad ha dificultado siempre las faenas de cabotaje.

EL ANTIGUO PUERTO DE LECHAGUA.— A principios de este siglo, Ancud contaba con el puerto de Lechagua, lugar distante sólo 7 kilómetros de esta ciudad, con acceso de una buena carretera y frente a aguas profundas. Además, un ferrocarril unía esa distancia con esta capital de provincia, sirviendo así de puerta de ingreso a las importaciones, que se hacían directamente del exterior.

Posteriormente, las actividades portuarias fueron mermando ostensiblemente, como consecuencia de las trabas que se impusieron a esta clase de tráfico. También las instalaciones de la época resultaron anticuadas y el puerto agonizó hasta quedar inactivo.

LA ACTUAL SITUACION.— Los barcos de gran tonelaje que deben desembarcar o embarcar mercaderías en Ancud, anclan frente a la bahía, cerca del lugar denominado "Punta Arenas" y, desde allí, tienen que movilizar la carga en lanchones, en agotadoras jornadas de duro y prolongado trabajo. Esto origina un elevado costo en las maniobras de estiba, estadía y descargue de naves, que perjudica considerablemente al comercio de la Isla.

La falta de bodegas y recintos apropiados está provocando graves molestias, que se agudizarán a medida que el volumen de la producción comience a trecer, estimulada por las leyes señaladas.

DEFICIENCIAS DEL SISTEMA.— Los beneficios que traerán las franquicias aduaneras concedidas por el actual Gobierno a las regiones australes, han fomentado en alto grado la producción y las perspectivas de negocios. La explotación maderera, por ejemplo, rubro de inmediata utilidad, será la primera fuente de riqueza natural de la Isla Grande de Chiloé en recibir el auge provocado por los puertos libres.

Sin embargo, ciudades como Ancud, se encuentran ya con las dificultades inherentes a su inadecuada ubicación. En las calles cercanas al muelle se acumulan centenares de toneladas de maderas, que los industriales deberán embarcar al exterior. Como dato ilustrativo, se dice que este mes se exportarán 200 toneladas a la Argentina; pero esta cifra subirá rápidamente a 700 toneladas, para continuar después en nuevas etapas de ascenso.

NECESIDAD DE UN PUERTO MODERNO.— Elementos representativos de la Isla están llevando, incansables, una intensa campaña de opinión para que se proceda sin demora al restablecimiento del antiguo puerto de Lechagua, que se considera primordial como solución a la salida de la producción de una zona riquísima en especies madereras y en ganadería.

La cercanía del Pacífico, junto a las rutas de navegación, las condiciones naturales de la costa y la necesidad de expedición que implica el progreso de esta provincia, aconsejan que se dote a esta ciudad de un puerto con espigón de atraque para dos naves, por ahora. Esto evitaría que las mercaderías deban, primeramente, viajar a Puerto Montt, pasando frente a la bahía de Ancud, para ser reexpedidas desde allá a esta ciudad, con el consiguiente perjuicio del mayor tiempo y del costo del sistema.

Insuficiente, tanto por su carencia de instalaciones como por encontrarse frente a costas de inadecuadas condiciones hidrográficas, resulta ahora el puerto de Ancud, debido al auge de las actividades de cabotaje que provocarán las leyes que, en su beneficio, ha dictado el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez. El grabado muestra el muelle actual, incapaz de encarar una faena de envergadura.

ESTUDIANTES: QUEDAN POCOS DIAS PARA EL GRAN CONCURSO TRANSA

TRANSA y LA NACION les brindan la oportunidad de conocer el extremo más austral del país y las faenas extractivas del petróleo, participando en este sencillo Concurso

BASES PARA PARTICIPAR

1) **En este concurso podrán participar todos los estudiantes primarios y secundarios del país, para lo cual deberán llenar el respectivo cupón que se insertará diariamente en LA NACION, acompañándolo de una composición que no deberá tener más de cinco hojas, tamaño cuaderno (manuscrito o a máquina).**
2) El tema a tratarse en esta composición es "Historia de la fundación de Punta Arenas". y "La importancia de la aviación comercial en el desarrollo de esta provincia" (composición conjunta), extensión indicada en el punto N.o 1.
3) Las cartas deben dirigirse por correo o entregarlas personalmente en las oficinas de TRANSA, Agustinas 1165, de Santiago, de de Chile, o a la Empresa Periodística LA NACION, Agustinas 1269 de Santiago, "CONCURSO TRANSA".
4) El mejor trabajo de un estudiante secundario y de un primario serán los premiados con un pasaje de ida y vuelta a Punta Arenas, para dos personas cada uno, y una estada de diez días en el mejor hotel de esa ciudad (Hotel Cosmos). Una vez en Punta Arenas, los estudiantes premiados serán invitados por la Empresa Nacional de Petróleos, a visitar las instalaciones y pozos petrolíferos de Manantiales, donde pernoctarán, recibiendo amplias explicaciones sobre el proceso extractivo de esta gran riqueza natural chilena.
   2.o premio: Un modelo de avión a chorro de combate americano, F-84, con motor a turbina y control desde tierra.
   3er. premio: Un modelo de avión de instrucción "Fairchild", con motor a bencina y control desde tierra.
   4.o premio: Un modelo de avión de turismo monoplaza americano, con motor a bencina y control desde tierra.
   Estas pequeñas máquinas han sido adquiridas recientemente en Estados Unidos de América, y su funcionamiento es perfecto. Representantes de TRANSA y LA NACION sostendrán entrevistas con el señor Ministro de Educación, pidiéndole su colaboración, para que las respectivas Direcciones de Educación instruyan a los directores de liceos y escuelas, con el fin de que exhorten a los alumnos a participar en este concurso nacional.
5) El jurado encargado de la selección de los trabajos, estará compuesto por el Gerente de TRANSA; el Director del diario LA NACION, o, en su defecto, el Subdirector; el Comandante en Retiro de la Fuerza Aérea, señor Enrique Flores; el Comandante en Retiro de la Fuerza Aérea, señor A. Cortínez, y don Nathanael Yáñez Silva, Premio Nacional de Arte 1955.

ESCOLAR DE IMPERIAL MURIO EN ACCIDENTE

NUEVA IMPERIAL. — Cuando regresaba de Temuco un camión manejado por Omar Salinas, con 30 pasajeros, se volcó en el camino. A consecuencias del accidente murió el estudiante del liceo de esta ciudad, Oscar Silva Torres. Heridos graves quedaron Arnaldo Lagos Vivanco, Manuel Orrego Soto y José Aravena Palma. Además, hay 15 heridos leves. (ARTURO VARGAS, corresponsal.)

N.o 65

do afectada por intensos calores, humo y lluvia de cenizas. (ALVEAR, corresponsal.)

Cuatro aserraderos y seis puentes habían destruído hasta las últimas horas de anoche los deshielos producidos por la erupción del volcán "Llaima" en la región de Cherquenco, según las informaciones que el Intendente de Cautín, señor Juan Fauré proporcionó a LA NACION.

El señor Fauré manifestó que las últimas noticias al respecto daban cuenta de ese balance, sin que felizmente hubiera desgracias personales, pues las aguas y demás material que arrastraba la lava se vació hacia el río Calbuco.

El Intendente y el Prefecto de Carabineros, coronel Francisco Filipensky, sin embargo, estuvieron en serio peligro cuando el vehículo en que hacían una jira inspectiva por un antiguo cauce de río, fue alcanzado por una avalancha. Rápidamente debieron subir a un montículo, gracias a lo cual se alejaron de todo peligro.

Asimismo, una patrulla de Carabineros que se encontraba aislada, fue salvada por el Cuerpo de Bomberos de Cherquenco que le tendió sus escalas para reemplazar el puente que fue arrasado por las aguas y que no les permitía volver a su cuartel.

Si bien, se nos informó, ha habido algunos pobladores aislados hacia el sector de Cherquenco, no corren peligro pues pueden salir por el lado de Cunco.

El volcán está totalmente tapado desde su base y no se puede vaticinar la magnitud de la erupción.

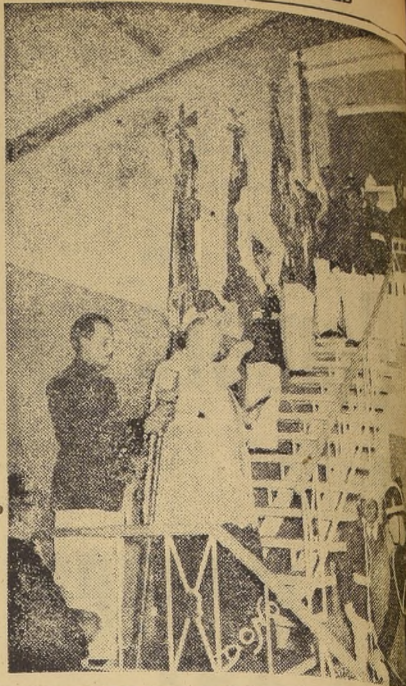

RANCAGUA.— El Iltmo. señor Obispo de Rancagua, Mons Eduardo Larraín Cordovez, bendice el nuevo edificio del Cu de la Primera Compañía de Bomberos de Rancagua, que construído con el esfuerzo de los voluntarios y que quedó gurado el sábado 24. La ceremonia contó con la presencia del ñor Intendente de O'Higgins, el Alcalde de la ciudad, autori des militares, civiles y religiosas y delegaciones bomberiles Valparaíso y la capital y pueblos de la provincia. (Fernando cero A., corresponsal).

POLICIA

Ladrón que usaba nuevo sistema para penetrar a departamentos cayó preso

Con inteligencia e ingenio reemplazaba a la violencia

El delincuente habitual, José Hernán Bastías Muñoz, de 27 años de edad, émulo aventajado del ex estudiante de ingeniería y actual penado, Osvaldo Arias San Martín, fue aprehendido, en la mañana de ayer, por personal de la Primera Comisaría de Investigaciones, cuando se encontraba bebiendo en un negocio de San Diego, cerca de Placer.

Es autor dicho individuo de más de veinte robos, en los que tuvo notable éxito, gracias a la enseñanza que Arias San Martín, alias "El Ingeniero", le impartió durante el tiempo en que fueron compañeros de celda en la Cárcel Pública. Parte de esta enseñanza consistía en repudiar el robo con descerrajamiento y fracturas. "Hay que entrar a las casas con modales suaves —le decía su maestro constantemente—; hay que usar el ingenio y aguzar la inteligencia. La fuerza bruta y la violencia son sólo para los torpes e ignorantes".

Bastías Muñoz siguió al pie de la letra las instrucciones. En cuanto recuperó su libertad, se dirigió a la sastrería que don Federico Ruiz Vargas mantiene en Ahumada 254, oficina 505, y aprovechando que un sábado en la tarde nadie circulaba por los pasillos, sacó un taladro e hizo una pequeña perforación cerca de la chapa. Luego introdujo un alambre acerado con un piola, la que cruzó sólo al tacto a través del eje de la manilla interior. Cumplido este objetivo, retiró el alambre y comenzó a mover de arriba hacia abajo las dos puntas de la cuerda, hasta que con dos o tres movimientos, hizo girar la cerradura. Como es de hacer notar, las cerraduras modernas son ultra suaves, y al moverlas por el interior, basta sólo una pequeña presión para que funcionen.

Bastías sólo robó dos abrigos finos y una máquina de escribir, pero, entusiasmado por el éxito, visitó nuevos establecimientos comerciales, hasta conocer en esta forma a cerca de veinte, logrando acumular robos que en monto sobrepasaron el millón de pesos.

Visitaba continuamente a su amigo Arias, quien le enseñó otro sistema, en que se suprimía la perforación. Consistía esta innovación en introducir por debajo de la puerta un alambre doblado en forma de marco, en cuyo arco superior se colocaba la piola. Se introducía dicho instrumento y se levantaba violentamente de su base, cayendo, por lo general, matemáticamente la cuerda sobre el eje de la chapa.

A tal extremo llegó el cinismo de Bastías, que una noche que se introdujo a un edificio con el fin de robar, se encontró con la sorpresa que un alto jefe de una [illegible] armada había perdido la llave, [illegible] do infructuosos los esfuerzos que [illegible] cía para abrir la puerta, con [illegible] facilitadas por los vecinos.

Gentilmente se ofreció éste [illegible] abrir la puerta, lo que logró en [illegible] nos de tres minutos, recibiendo [illegible] pago la suma de mil pesos. "[illegible] único dinero que honradamente [illegible] né en mi vida", dijo ayer, [illegible] detenido.

Por la tarde, Bastías pasó a disposición del magistrado del [illegible] Juzgado del Crimen, don [illegible] loso, quien lo envió a la [illegible] Pública.

La aprehensión fue practicada por el Subinspector don [illegible] zán, y los detectives señores [illegible] Soto, Luis Godoy, Jorge [illegible] Jorge Fagalde.

AUTOR DE ROBOS ASCENDENTES A DOS MILLONES DE PESOS FUE DETENIDO

Especies diversas, por un monto total de dos millones de pesos, confesó ayer haber robado el delincuente habitual Luis Alberto Valladares Valladares, de 30 años de edad, quien, al ser detenido por personal de Investigaciones de San Miguel, cargaba a la espalda un enorme saco con veinte gallinas vivas.

Dio a conocer que acababa de robar las aves desde una residencia próxima, señalando, con visible cinismo, que el hurto de gallinas era actualmente el mejor negocio, porque permitía hacerse entre veinte y treinta mil pesos diarios, agregando que, por añadidura, si lo sorprendían y ponían a disposición de la justicia, la condena no subiría más de 541 días de presidio. "En cambio —dijo— si me dedicara a [illegible] mo lo hacía antes, tendría que cumplir por lo menos cinco años de [illegible] cel por cada vez que me [illegible]

En el cuartel policial de San [illegible] guel, compareció el delincuente [illegible] presencia del Subprefecto don [illegible] nio Reyée, a quien le confesó sus últimas fechorías, dando a conocer, asimismo, las direcciones donde se introdujo a robar, y los lugares [illegible] vendió las mercaderías. Pero [illegible] en descubierto que no sólo se [illegible] caba en la actualidad a robar [illegible] llinas, sino que sustraía, además, [illegible] da clase de objetos de valor.

Momentos después de dar a conocer la nómina de los cómplices de los robos, la policía procedió a detener a éstos, recuperando, [illegible] vez, especies cuyo monto se [illegible] en dos millones de pesos.

DOS MENORES SANTIAGUINAS SE AHOGARON EN CANAL DE BUIN

Dos menores murieron ahogadas, mientras se bañaban en un torrentoso canal. Ellas son Mercedes Céspedes Ortiz, y Maclovia Briceño, de 13 y 14 años, respectivamente, domiciliadas en San Diego 1454, las que habían ido a pasar el fin de semana a Buin.

Las dos niñas se bañaban en el canal "Fernandino", que pasa por el interior del fundo "El Recurso", en Buin, cuando se vieron arrastradas por las caudalosas aguas, sin que nadie pudiera socorrerlas, siendo estériles los esfuerzos que las dos menores hacían por alcanzar la orilla.

Inmediatamente de comprobada la tragedia, empezó la búsqueda de los cadáveres, y hasta anoche sólo se había encontrado el de Mercedes Céspedes, siendo enviado al Instituto Médico Legal, para que le sea efectuada la autopsia.

Dos niños ahogados en tranque de Casablanca

VALPARAISO.— Dos niños perecieron ahogados al bañarse en un tranque de la vecina localidad de Casablanca, después de haber resultado infructuosos todos los esfuerzos que se hicieron para salvarles la vida.

La tragedia se produjo durante un paseo familiar al tranque, Lo Ovalle. Olga, de 11 años de edad, y su hermano, de 13 años, Nolberto Skusca Hrubau, se lanzaron a las aguas, donde desaparecieron poco después, en medio de la desesperación de sus acompañantes, que trataron de auxiliarlos. Cuando los cuerpos fueron rescatados, ambos niños habían perecido ahogados.

Las dos víctimas, según estableció Carabineros de Casablanca, tenían su domicilio en la calle Aguirre 4042, en Santiago.

PESCADOR HERIDO DURANTE LA FAENA

VALPARAISO.— Un pescador de la Caleta El Membrillo, resultó seriamente herido y con la fractura de una pierna mientras colaboraba en la faena de varar un bote.

El pescador afectado por el accidente, Víctor Zúñiga Ponce, de 24 años de edad, fue hospitalizado con diagnóstico grave.

ANCIANO SE MATO EN CASABLANCA

VALPARAISO.— Por motivos que se desconocen, se suicidó, colgándose de un árbol, el vecino de Casablanca, Manuel Pereira Carocca, de 60 años de edad.

Manuel Pereira no tenía oficio y estaba domiciliado en calle Victoria 250, de esa localidad.

APREHENDIERON EN SAN MIGUEL A DOS AVEZADOS LADRONES

Inesperadamente cayó ayer en manos de la policía de Investigaciones de San Miguel, que dirige el Subprefecto don Eugenio Reyée Jarpa, el audaz delincuente internacional Fernando Vilches Medina, quien se encontraba en el instante de su detención, junto al "lanza" internacional Mario Díaz Chávez, ambos buscados por la justicia desde hace varios meses.

La aprehensión de los dos delincuentes se produjo en circunstancias que los detectives de la unidad citada realizaban una ronda preventiva por los sectores rurales de la comuna.

MENOR EXTRAVIADO

El 2 de este mes salió de su casa en dirección a la Escuela de Talagante, el pequeño Hugo Andrés Balboa Balboa, de once años de edad, y desde esa fecha no se tienen noticias de su paradero, ignorándose la suerte que pueda haber corrido.

Vestía ese día blusa café, camisa roja rayada, chomba color marrón, con rayas azules y zapatos café. Es rubio, de ojos verdes, y tiene en la nariz un pequeño tajo, y en la oreja derecha, la cicatriz de una quemadura.

Su madre, señora Silvia Balboa de Madrid, en visita realizada anoche a LA NACION, solicitó comunicarle cualquier noticia sobre el paradero del pequeño, a su casa, ubicada en la calle 21 de Mayo 496, de Talagante.

Síntesis POLICIAL

DENUNCIO ROBO. — Se [illegible] ayer a la Brigada Móvil de [illegible] gaciones el señor Hernán [illegible] linas, domiciliado en Pedro [illegible] llagra 2774, quien, denunció [illegible] bo de especies por un monto [illegible] tecientos mil pesos. [illegible] mientras se ausentó en la [illegible] domingo para ir al cine, [illegible] nes penetraron al interior [illegible] casa, llevándole todo lo [illegible] que se les presentó a mano.

HERIDO GRAVE EN ASALTO. En circunstancias que a las [illegible] de la madrugada de ayer [illegible] en dirección a su casa el [illegible] ñor Angel Bustamante [illegible] 56 años de edad, domiciliado [illegible] colás de Gárnica 495, fue [illegible] por cuatro desconocidos, los [illegible] el evidente deseo de robarle [illegible] dieron a palos y a [illegible] oportuna aparición de algunos [illegible] seúntes obligó a retirarse a [illegible] hechores, quedando en el [illegible] rido de gravedad el citado [illegible] te. Fue conducido momentos [illegible] de al Hospital "José [illegible] rre", donde quedó hospitalizado.

HERIDA EN ACCIDENTE.— [illegible] licía de Coronel informó a [illegible] tiago que la menor Zunilda [illegible] Palma, de nueve años de edad, [illegible] sultó gravemente lesionada al [illegible] tar el brasero de su casa, [illegible] echaba carbón, un proyectil [illegible] gen se ignora.

Se estima que la bala [illegible] el citado combustible, adquirido [illegible] mentos antes en una bodega [illegible] gar.

ATROPELLAMIENTO. — En [illegible] esquina de la Gran Avenida, [illegible] mión ZJ-128, que conducía el [illegible] Raúl Schwortsman Marre, [illegible] a Elena Villarroel Marus, de [illegible] de edad, domiciliada en [illegible] número. Con lesiones graves [illegible] trasladada al Hospital Barros [illegible] donde quedó internada. El [illegible] del accidente fue detenido.

FUE AGREDIDO UN ANCIANO OBRERO

VALPARAISO.— A pesar de [illegible] cerca de 80 años de edad, el [illegible] Carlos López Rosas fue agredido [illegible] cuchillo en el interior de una [illegible] ta de recreo de Villa Alemana, [illegible] sándole una grave lesión en el [illegible] món derecho.

Carlos López declaró desconocer [illegible] agresor y las causas que [illegible] el ataque.

COMENTA...

MAS QUE A mostrarnos oso ballet, el Marqués de vino a Chile a recordar pasados... Sus amigos ian en estas ablusiones as y lo invitan a cam- midas criollas, cuecas y ecas... Jorge Cuevas lin se mostró muy intere- por la Exposición 1800-1900, se está presentando— y Izquierdo de Valenzuela ó a visitarla durante la que le dieron los Condes chi... Irá mañana, se- unció, a mirar estas es- de la Patria Vieja.

* *

LUZ VICUÑA de Ossandón, parte de la Comisión de rio, para la Exposición... casa se vistieron los ma- que lucen polizones y de criollas de abolen- Todo estuvo muy bien, que llegó el momento de manto que usaban las 1900... Aquí fraca- mejores intenciones... sabía cómo colocarlo... Márquez de la Plata y arqueólogo, dijo mal, pero tampoco la forma precisa de po- Entonces, Carmen Ruiz tuvo una idea ge- Fue a visitar a doña Ema Larraín vda. de Hidalgo, usó, en su juventud, y le ayuda... Doña Ema, bon- mente, se trasladó a la ción y los sacó del apu- Bajo sus expertas manos, así figurar el tradicional que marca toda una épo nuestros tocados...

* *

SEÑORAS Y caballeros van a mirar los trajes de sus sados, en esta Exposi- Don Arturo Izquierdo y doña Victoria Huneeus quierdo, miraban el traje abuela de don Arturo, do- Mariana Urmeneta y Gar- bello; (N.o 2 de Catálo- doña Elena Guzmán de viso, el de su madre, do- Elena Cruz Vergara de Guz- (N.o 18)... Marta Perei- de Castello Branco, miraba vida los de su madre y (N.os 7, 5, y 36) que el señorial encanto de sus Elena Larraín de As- ga quedó en ir todos a ver los de sus padres, Carlos Larraín Claro y do- Elena Velasco Muñoz (11 y filial peregrinación.

* *

LA PRIMERA donación la hieron las organizadoras antes de abrirse la Exposición... La hizo el doctor José Taliberti, a nombre de la Delegación brasileña invitada por el Hipódromo de Chile, con motivo del clásico "Criadores de Caballos"... Fue una generosa donación en cruceiros...

* *

...LA EMBAJADORA de Canadá Raymonde Duchemin de Renaud, tiene una capacidad de trabajo y organización extraordinaria, que está demostrando una vez más, en los preparativos del garden-party que se realizará en su Embajada el 13 de diciembre próximo, con fines benéficos... La Embajadora (que no gusta de los sombreros modernos y los compara con tortas de Saint Honoré), cuenta entre sus colaboradores para este beneficio, con Pilar Mallén, María Elba Gutiérrez y Madeleine Cohn, de las Embajadas de Paraguay, Bolivia y Costa Rica, respectivamente... Las ayudantas confiesan que nunca habían trabajado tanto, pero que es un placer hacerlo con ese orden y buena dirección... El garden-party promete ser todo un éxito social...

* *

...CAMPANAS DE BODA, suenan cercanas en la Embajada de Nicaragua... Soltarán el repique mañana cuando Lilián García Rivera, hija del Ministro-Encargado de Negocios, vaya al altar a casarse con Douglas Mendieta Fernández, quien acaba de llegar de Centro América...

* *

..JOHN BOYNTON Priestley, el autor de "El Tiempo y los Conways", "El Tilo" y "El Angel de la Calle", viene a Chile, en enero próximo... Por lo menos es lo que tiene anunciado el representante del Consejo Británico, en Santiago... Para recibirlo, ya se hacen preparativos entre los ingleses residentes...

A. F.

DIPLOMATICAS.— El Encargado de Negocios del Uruguay, don Roberto T. Domínguez-Gómez, y señora Lucila Lassus de Domínguez - Gómez ofrecieron anoche, en su residencia, una comida en honor de los delegados uruguayos a las Conferencias de la CEPAL, FAO y FIAC.

ALMUERZO EN HONOR DE DON OSCAR PRAGER.— Hoy, a las 13 horas, se efectuará en el Club de la Unión, el almuerzo que ofrecen sus amigos al arquitecto paisajista don Oscar Prager, con motivo de cumplir 80 años.

EN LA EMBAJADA DE SUECIA.— Fósforos suecos y botellas de aquavit sortearon entre sus invitados el Embajador de Suecia, Excmo. señor Harry Bagge, y la Baronesa Aimée Akerhielm de Bagge, en la comida que ofrecieron, últimamente, a un grupo de sus amigos. En el grabado, aparecen sentadas, de izquierda a derecha, la señora de García Burr, la Embajadora y la señora de Lindstron, mientras al fondo, el Embajador Bagge mira el resultado obtenido en la rifa, por otras de sus invitadas.

DEL EXTRANJERO. — Han llegado de Bolivia las señoritas Ignacia y Dolores Gutiérrez Bellivián, quienes pasarán una corta temporada en esta capital.

La Virgen del Carmen y la travesía de los Andes por el Ejército Libertador

El hálito o soplo de lo divino y sobrenatural prendió en el corazón de las divisiones argentinas y chilenas después que la suerte futura de las armas había sido entregada a la voluntad y corazón de la Virgen y Madre de Dios bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Inmensas muchedumbres se sucederían a diario para estarse a los pies de la dulce e histórica imagen del Carmen en el templo de San Francisco, de Mendoza, durante esos días y dos semanas que antecedieron a la partida del Ejército Libertador. Allí corría el caudaloso río de las esperanzas, unidas a la fe, de dos pueblos que estaban destinados a vivir unos capítulos homéricos en la afirmación de la Libertad en América.

La lindísima bandera de azul celeste y de rica seda y cosida y bordada por las más hermosas damas mendocinas tuvo el privilegio de que una linda niña chilena, Dolorcita Prat de Huici, participara en su confección en nombre de todas las madres y esposas que ansiosamente aguardaban en los suelos de Mendoza el momento de la partida que había de ser la anticipada página de la victoria. Mientras tanto la radiante bandera, síntesis de los heroísmos y de los grandes recuerdos, había sido llevada al Campamento de Plumerillo para ser izada con todos los honores que le correspondían por su prestancia y símbolo y emblema a la vez.

Hubo en esa tarde memorable, desfile de tropas, llamada de oficiales y formación. Es una ceremonia que electriza a todos los protagonistas que ya han recibido para la próxima jornada rosarios y grandes estampas de la Virgen del Carmen, que será la dulce compañera de tantos sacrificios y azares. El General San Martín, y, junto a él, O'Higgins y todos los generales presiden esas horas grandes de la historia. El primero en ser llamado fue el ya famoso coronel Soler quien así se expresó en medio de un enorme silencio: **"Juro por mi honor y por la Patria defender y sostener con mi espada y con mi sangre, la bandera que desde hoy cubre las armas del Ejército de los Andes".**

Ese juramento fue repetido miles de veces desde ese día. Las tropas en ese Campamento de Plumerillo repitiéronlo en un solo grito que tuvo su eco en la lejanía de las montañas de los Andes. Salvas de 21 cañonazos rubricaron la fórmula sagrada de ese juramento mientras San Martín y O'Higgins se retiraban a disponer la próxima partida, escoltados por los Granaderos.

El 17 de enero fue el día señalado para la iniciación de tomar inmediata vista sobre las montañas. Era una impresionante caravana, saludada por el sol y por una rara naturaleza en que abundaban flores y por los gritos de toda la provincia de Cuyo y la ciudad de Mendoza, que emocionada despedía al Ejército Libertador. Mujeres argentinas y mujeres chilenas, todas ataviadas y muy hermosas, hicieron camino para alentar a las tropas hasta que el cansancio les puso una valla insalvable.

Numerosísima caballada portaba bagajes, cañones, vituallas y provisiones para las enormes distancias y para superar el silencio infranqueable de las altas cordilleras con sus enormes precipicios y con el canto infinito de sus noches de estrellas. No son para describir las enormes penalidades de ese trasmontar de todo un ejército el macizo de los Andes. En los atardeceres y de camino las tropas rezaban el Santo Rosario a la Virgen del Carmen, proclamada Protectora y Generala.

El ansia de ganar tierra chilena era el volcán de los dos grandes amores que impulsaban a los guerreros de tan célebre campaña: la libertad enjoyada en el rostro de la Virgen del Carmen y la Patria simbolizada en la bandera de esa inmortal cruzada. De esos momentos es la tradición de la aparición de la Virgen a dos soldados, el uno chileno y el otro argentino, sobre una inmóvil cureña para alentarlos y afirmarles que la victoria estaba escrita en el libro del futuro. Ellos transmitieron la visión de ese crepúsculo solitario a todo el Ejército, y de allí los pintores interpretaron ese lienzo, millares de veces reproducido, y que ocupa sitial de honor en la pobre vivienda de las gentes de nuestro pueblo como enseña sagrada y patrimonio común de fe y de glorias.

Por Uspallata pasó el coronel Las Heras, don Gregorio, con gran parte de la caballería; por el sendero de Los Patos el Segundo Cuerpo de Ejército con dos divisiones, mientras Soler y O'Higgins con otros dos amanecieron sobre la aldea de Putaendo. El general San Martín se reservó toda la retaguardia.

Como signo de empresas que llevaban el sello de Dios, el 2 de febrero, día en que el calendario registra la festividad de la Virgen con el nombre de La Candelaria, avistaron los suelos de Chile, descendiendo por la falda occidental. Habían sido diecisiete días y diecisiete noches de fatiga e incertidumbres, de fríos y de angustias de todo género en que la artillería pesada tuvo el privilegio de vencer en su camino a los abismos y a los elementos conjugados.

Una sombra dulce y augusta, una imagen prendida en cada pecho había sido compañera del Ejército Libertador en esa empresa. ¡Era la Virgen del Carmen!

MOSEN ALBERTO JANUBAR

La señora Blanca Cruz Montt de Rodríguez.-

Numerosos amigos y relaciones sociales acompañaron al Cementerio General los restos de la señora Blanca Cruz-Montt de Rodríguez, ceremonia que se realizó después de una misa que, por el eterno descanso de su alma, se ofició en la Iglesia de San Francisco.

La señora Cruz-Montt de Rodríguez perteneció a uno de los hogares tradicionales chilenos, destacándose como una de las figuras de relieve de nuestra sociedad. Descendiente de grandes figuras de nuestra historia e hija de don Ramón y Cruz y de doña Eloísa Montt y Montt. Vivió por largos años en Francia en donde hizo notar la belleza y la cultura de la mujer chilena unidas a su gentileza y bondad. Fallece después de una larga enfermedad en la que demostró su temple de mujer, dando ejemplo por su resignación y celo cristiano.

Sus funerales, por el sentimiento demostrado, fueron una clara manifestación del afecto y admiración que se había granjeado durante su vida.

OLEOS DE REBECA MAYANS.— Con asistencia de numeroso público de nuestro mundo artístico y social, fue inaugurada ayer, en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, la muestra de óleos de la conocida pintora Rebeca Mayans. Muy felicitada fue la autora, por sus cuadros de flores, tratados con gran sensibilidad y fuerza de color. La exposición permanecerá abierta hasta el sábado próximo.

Don Eduardo Mackenna Viel.-

Honda repercusión causó en los círculos sociales y agrícolas la noticia del fallecimiento de don Eduardo Mackenna Viel, acaecido ayer en la Clínica Santa María.

Los quebrantos de salud sufridos últimamente no lograron vencer su gran entereza, y nada hacía presumir este fatal desenlace, ya que el señor Mackenna ha fallecido a los 46 años de edad.

Su gran cordialidad y su innata simpatía le conquistaron siempre el afecto de sus numerosos amigos y de cuantos lo conocieron.

Fue hijo de don Eduardo Mackenna Cross y de la señora Lara Viel Caveros de Mackenna. Casado con la señora Lucía Salas Délano, deja tres hijos: Eduardo, Juan y Patricio.

Su deceso enluta a conocidas familias de la sociedad chilena y, en especial, el hogar de su hermana, la familia Silva Mackenna.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Capilla de la Clínica Santa María, a las 10 horas.

VIAJEROS. — Ha regresado de Estados Unidos la señora Blanca Pinochet de Jiménez, acompañada de la señorita Bárbara Humber Vidal.

A ESTADOS UNIDOS.— Próximamente se dirigirá a los Estados Unidos el señor Donald Mc Leland.

NACIMIENTOS.— Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo del señor Jorge Ovalle Ortúzar y de la señora Lucy Aldunate de Ovalle.

—Ha nacido en la Clínica Santa María, María del Pilar, hija del señor Pablo Vives Renard y de la señora Sofía Ekdhal de Vives.

—En la Clínica del Hospital San Juan de Dios ha nacido una hijita de la señora Carmen Orueta de Munita y de don Julio Munita Morales.

—Han nacido en la Clínica Santa María, Renato Fernando y Alejandro Gonzalo, hijos de don Renato Silva Fuenzalida y de la señora Ana Waissbluth de Silva.

CURSO DE LEYES 1921-1925. — El tradicional almuerzo anual de los abogados de este curso se efectuará el jueves 29, en el Club de la Unión.

Han adherido hasta la fecha los ex alumnos, señores Eduardo Alessandri, Luis Astaburuaga Ariztía, Benjamín Claro Velasco, Remigio Maturana, Santiago Elgueta Guerin, Luis Cousiño Mac Iver, Hugo Zañartu Irigoyen, Francisco J. Fermandois, Julio Escudero Guzmán, Oscar Errázuriz Ovalle, Fermín Donoso Silva, Florencio Echeverría, Santiago Rubio, Luis Grez Pérez, Francisco Valdivieso, Guillermo Gandarillas, y otros.

Se solicita a los colegas que aún no se hayan adherido que se dirijan cuanto antes a los señores Luis Astaburuaga o Hugo Zañartu.

CANASTILLOS DE CARIDAD PARA LAS NOVIAS.— Convirtamos las flores en una oración enviando una donación para las obras apostólicas de la Juventud Católica Femenina.

El día de su matrimonio los novios recibirán un recuerdo simbólico a nombre del donante y se ofrecerá una misa por su felicidad.

Los pedidos pueden hacerse a María Luisa Ovalle R., teléfono 83780, o bien, a Gabriela Matte A., de lunes a viernes, de 10.30 a 12.30 y de 16 a 19 horas, al teléfono 30091.

El Patronato Nacional de la Infancia une la ciencia y la caridad para salvar al niño; su colecta, el

4 de diciembre

RESTAURANT SANTIAGO
PRESENTA SUS COMIDAS BAILABLES
2 ORQUESTAS
EXTRAORDINARIO SHOW
MENU $ 700.-

Champú HAMETA ESPECIAL
SIN JABON NI ALCALI
Insuperable

EN HONOR DE DON CARLOS GEORGE NASCIMENTO. — El Directorio del Instituto Chileno-Portugués de Cultura, acordó realizar un almuerzo en honor del señor Carlos George Nascimento, por su reciente designación como Cónsul de Portugal, el que se efectuará el jueves próximo en el Club de la Unión.

A este homenaje han adherido, escritores y amigos del festejado. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

"Giselle" y "Bolero"

Por PABLO GARRIDO

Que el Gran Ballet del Marqués de Cuevas es toda una institución pudo comprobarse más que fehacientemente en la segunda programación, con las obras del epígrafe, realizada en el Teatro Municipal. La significación histórica de las dos trascendentales piezas ofrecidas, es ya signo de una conducta rectora, cuya seriedad no admite discusión. Puédese o no estar de acuerdo con determinadas tendencias o escuelas, pero la sola exhibición de las obras más representativas de éstas ha de considerarse como una contribución formativa a la cultura espiritual, y si a ello agregamos el alto nivel técnico y artístico de los expositores, unidos por un gemelo afán de superación estética, vayan todos los honores al ilustre compatriota que ha venido a darnos una lección de disciplina y real abnegación que, en su alcance como iniciativa privada, no tiene paralelo en Chile.

"Giselle" es la obra más representativa del romanticismo, puesto que Gautier la imaginó inspirándose en la leyenda germana de las "wilis", descrita por Heine. Las "wilis" son los espíritus de las doncellas que mueren sin llegar al día de bodas, y que están condenadas a surgir de sus sepulcros para realizar danzas nocturnales; si sus enamorados terrenales son tocados por las "wilis", deberán entregarse a danzas que les llevarán, de éxtasis en éxtasis, a la extenuación y a la muerte. El tema está tratado coreográficamente por Marius Petipa —se estrenó en 1841— y la acción se desarrolla en dos etapas; la primera, en inmediaciones bucólicas y otoñales, donde la protagonista campesina vive un sueño de amor junto a un príncipe que la traicionará, y ella, tras de enloquecer, cometerá el suicidio; en el segundo acto, un umbrío rincón de foresta marca el sepulcro de Giselle, para dar paso a inagotables apariciones de "wilis" juego de ella misma y, finalmente, la redada en que el traicionero príncipe terrenal ha de caer, a su vez, inánime.

El papel original de Giselle tuvo en la Grisi su creadora; pero en el decurso de más de un centenar de años, lo han encarnado notabilísimamente **ballerinas** como la Pavlova, la Karsavina, la Markova y Margot Fonteyn, para sólo citar unas pocas. Es un personaje de caracterización dificilísima, puesto que no sólo reclama una técnica de ballet clásico perfecta, sino condiciones teatro-mímicas de suprema calidad. El sentimiento romántico neto ha de primar, en todo el convencionalismo coetáneo, y aquí surge el primer escollo. Decía Goethe que el romanticismo "es enfermedad", cuando el clasicismo "es salud". Sin embargo, para Saintsbury, el romanticismo "es energía", cuando clasicismo "es método". ¿Cómo retrotraerse, anímicamente, a un estadio de la vida social, donde las fuerzas psíquicas son tan contradictorias? ¿Cómo exprimir toda la angustia del espíritu estremecido frente a una fantasmagoría alimentada por lo mórbido? ¿Cómo bañar la mímica en la geometrización de la coreografía **clásica** y, aún hacer "vivir" el personaje? He aquí sólo algunos de los planteamientos del papel de Giselle, y, asimismo, en cierto extento, el del Príncipe Alberto. Porque no basta "vivir" el personaje; hay que saberlo **hablar** al espíritu del auditorio, con una técnica de transmisión integral. Y, a decir verdad, Jacqueline Moreau cumplió ampliamente, llevando al público, grado a grado, por todos los avatares de su felicidad e infortunio. Wladimir Skouratoff (Príncipe) sirvió fielmente, asimismo, un papel dónde, otrora, Nijinsky, Lifar y Ashton demostraran las recónditas posibilidades dramáticas en lo que se creía apenas suplementario. La plasticidad del coro, unida a aquella suprema levedad de espumas níveas lanzadas en espirales reclamando el azur, fueron algunas de las características que suplieron una ambientación permanente de ensueño a un drama del alma y del espacio.

"Bolero", creado coreográficamente por Bronislava Nijinska, para los ballets de Diaghilev (Ida Rubeinstein, intérprete), provoca —indudablemente, por su música— vivencias de muy otro orden que "Giselle" (cuya insipiencia musical no hace justicia a la hondura poética del ciclo romántico). Sabido es que Ravel hizo aquí el malabar de escribir una obra con tema pero sin desarrollo temático, audacia sin par. Pero el sesudo galo suplió el desarrollo con el incesante renovar colorístico orquestal; de modo que los "timbres" instrumentales, sofisticadamente, logran crear unidad discursiva, junto a una orgánica aumentación dinámica (de volumen) que eclosiona en una modulación a tonalidad ajena, cerca ya de su final. Con todos estos antecedentes, puede el lector calcular cuán pocas expectativas "programáticas" se brindan, ya que no habiendo discurso musical pareciera imposible hallarlo por otros conductos. Sin embargo, el problema lo resuelve el coreógrafo, y, aunque son ciertos retintes anecdóticos o pantomímicos (aparte de provocar simultaneísmo al dividir la escena en tres acciones diversas), tenemos una expresión artística de plena consonancia con los idearios estéticos actuales. Lamentamos tener que consignar aquí que el acompañamiento por la Orquesta Sinfónica de Chile ha sido simplemente vergonzoso, luciendo todas las cualidades negativas que no sospechábamos tuviera la primera agrupación sinfónica del país. Es penoso decirlo, pero silenciarlo sería pasar por alto algo que más de mil quinientas personas comprobaron a su vez.

P. G.

1a COMUNION
Santos
CINTAS
IMPRESAS
ROSARIO
Libro Misa
CADENAS
AZUCENA
Regalos
IMPRENTA Y LIBRERIA
M. COLON R.
COMPAÑIA 1007
POR MAYOR STO. DOMINGO 1546

CONTRA CIERTAS
Eczemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón de la piel
y del cuero cabelludo etc., puede Ud. aplicar el
Ungüento
Monte Santo
BASE: Lassamentolalcanf.

García
PRIMERA COMUNION
EQUIPOS COMPLETOS
en tafetán de seda bordados a $ 3.650
Equipos de organza bordados a $ 4.980
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Surtido completo en Libros, Santos, Coronas, Rosarios, Bicocas, Velo, etc.
Vestidos de Organza y Seda. Hábitos de Santa Teresita.
SAN DIEGO 2012-14-16
(Entre Arauco y Franklin).

INSTITUCIONES
y público en general
VERANEO GRATIS
en el Hotel Continental, de Cartagena
COMPRANDO EL EXQUISITO
"PAN DE PASCUA" Productos "MURIAS"
PREMIOS
se le obsequiará un cupón para participar en el sorteo que se efectuará el día 5 de enero en Radios Cooperativa Vitalicia
1.o Estada gratis 15 días, dos personas, todo incluido.
2.o Estada gratis 10 días, dos personas, todo incluido.
3.o Estada gratis 5 días, dos personas, todo incluido.
Y muchos premios de consuelo.
SAN DIEGO 1970 —:— FONO 50089
VEA CALIDAD Y PRECIOS

YY
Cristalería FINA
YUNGA
M.R.
JUEGOS DE COPAS DE CRISTAL Y SEMICRISTAL
REPUESTOS EN TODOS LOS TIPOS
FLOREROS CRISTAL CORTADO
Sábado abierto hasta las 13 horas
JUEGOS DE PORCELANAS NACIONALES E IMPORTADOS
CREDITOS
(Estacionamiento para autos)
SAN DIEGO 224 (INTERIOR)

Colectividad Húngara, Sección Femenina, en colaboración con la Cruz Roja Chilena

MONJITAS 825 — 2a. ESCALA — 4.o PISO
FONO 380177

La Colectividad Húngara, Sección Femenina, pide al generoso público chileno su ayuda en la tarea de colaborar con la Cruz Roja Chilena, en la forma siguiente:

1.– Las donaciones de dinero efectivo se reciben en el local de Monjitas 825, 4.o piso, 2a. escala, teléfono 380177, o en el Banco Francés-Italiano sobre la cuenta "Cruz Roja Chilena Ayuda a los Húngaros".

2.– Se pueden retirar hojas de colecta en el local de la Sección Femenina. Estas hojas son numeradas y llevan el timbre de la Sección Femenina.

3.– Las generosas damas chilenas han establecido en el Hotel Crillon, una mesa de colecta atendida por ellas y, además, por damas de la Colectividad Húngara.

4.– Aceptamos contribuciones de ropas, medicamentos, conservas, en la sede de la Cruz Roja Chilena, Avenida Santa María 0150. Sección Extranjera, en el local de la Sección Femenina, o en la Parroquia de San Ladislau, Villavicencio 25.

5.– Para facilitar la recolecta de las donaciones, la Sección Femenina los retira con previo aviso de su dirección (indicando la hora conveniente).

La Sección Femenina atiende en la mañana, de 10 a 12 horas, y en la tarde, de 16 a 19 horas.

La Colectividad Húngara, Sección Femenina, agradece de antemano al generoso público chileno su ayuda de aliviar los sufrimientos de diez millones de mártires húngaros.

Colectividad Húngara
Sección Femenina, en colaboración con la Cruz Roja Chilena

TAURUS Publicidad
SEA UD. SU PROPIA COMPAÑIA DE GAS.
CONSUMO CONTROLADO por usted!
¡Qué cómodo! ¡Qué tranquilizador! Su cocina, su califont... consumen el Supergasco que usted quiera!
Dondequiera que se halle su casa dentro de la provincia de Santiago, y si no hay red de gas, usted dispondrá de gas abundante, todo el que necesite, todo el quiera y pueda gastar!
EFECTIVA ECONOMIA
El Supergasco es el combustible de mayor poder calórico conocido
Toda la línea de ARTEFACTOS Gasco para SUPERGASCO, lo vende la Compañía de Gas
Valorice su casa en la ciudad, el campo, la playa: instale Supergasco.
SUPERGASCO es el moderno gas envasado, que instala, distribuye, sirve y garantiza la Cía. de Gas en toda la provincia de Santiago -donde no haya red.
SUPERGASCO
DPTO. COMERCIAL DE LA
INSTALE SUPERGASCO, EL GAS SIN CAÑERIA QUE DISTRIBUYE LA COMPAÑIA
PARA QUE USTED TENGA GAS DONDE AUN NO HAY GAS
COMPAÑIA DE GAS
Sto. Domingo 1061
GASCO ESTACION: Alameda 3309
GASCO PROVIDENCIA: Providencia 2023 - GASCO ÑUÑOA: Irarrázaval 3239 - GASCO SAN BERNARDO - GASCO SAN ANTONIO - GASCO MELIPILLA

Servicios cablegráficos de United Press, France Presse y Ansa

Soviéticos no retirarán sus fuerzas de Europa Oriental

LONDRES, 26. (UP).— Por K. C. Thaler.— Altos funcionarios del Gobierno soviético dieron a entender hoy que Rusia no tiene la intención de retirar sus fuerzas militares de los satélites de Europa Oriental a pesar de haber afirmado con anterioridad lo contrario.

Moscú se propone reorganizar la disposición de sus fuerzas en Europa Central pero esa reorganización no equivaldría a una retirada.

Es muy posible que el grueso de las fuerzas soviéticas se acantone en algunos de los países satélites "dignos de confianza", como Checoeslovaquia, Rumania y Bulgaria.

Los rusos sustentan la tesis de que todos los Estados Miembros del pacto de Varsovia deben acordar colectivamente la retirada de las fuerzas soviéticas del territorio de cualquiera de ellos.

Moscú entiende que el pacto de Varsovia es un tratado colectivo que no puede alterarse a petición de uno cualquiera de sus miembros sino sólo mediante un convenio general.

De esa forma, Rusia podrá suspender indefinidamente la retirada de sus fuerzas de cualquier país satélite porque la mayoría de los miembros del pacto de Varsovia están en su favor. Checoeslovaquia, Bulgaria, Rumania, Albania y la Alemania Oriental no pedirán a los rusos que se retiren de parte alguna de la Europa Central si los rusos no quieren retirarse.

Trabajadores húngaros exigen que Imre Nagy vuelva al poder

BUDAPEST, 26. (UP).— Los dirigentes obreros húngaros exigieron esta noche al Gobierno filosoviético de Janos Kadar que les permita entrevistarse personalmente con el ex Primer Ministro, Imre Nagy, para saber por él mismo si quiere o no volver al Poder.

Si Nagy no quisiera regresar, sin embargo, los obreros insistirán en que se forme otro Gobierno con un nuevo Primer Ministro "que goce de la confianza de toda la nación".

Esta actitud fue resuelta por el Consejo Obrero del Gran Budapest, que representa al 95 por ciento de los mineros y obreros fabriles en huelga en toda Hungría, en una reunión celebrada esta tarde en su sede central en la capital. El Consejo insistió también en que el Gobierno debe permitir una prensa propia, una milicia obrera y la distribución del socorro de Occidente a los trabajadores.

La huelga total, iniciada hace seis semanas, se mantuvo hoy, entretanto, casi en un ciento por ciento, a pesar del intenso frío, el hambre y la falta de salarios.

Un portavoz del Consejo dijo que algunos trabajadores están regresando a sus labores "dentro del límite de sus posibilidades".

"Nuestros hijos se están muriendo de hambre y frío", explicó otro.

Minas y fábricas, sin embargo, continúan paradas en todo el país. Aún en las fábricas donde los obreros han regresado al trabajo, la labor es imposible por falta de energía y materias primas.

(Radio Budapest, escuchada en Viena, declaró que los mineros regresaron a las minas de Tatabanya, y que los trabajadores concurrieron a sus labores en la fábrica de tractores Kispest y en la fábrica de calzado Duna, pero sin poder reanudar las faenas por falta de materiales y energía eléctrica.)

El Consejo Obrero de Budapest, que viene negociando infructuosamente desde hace días con Kadar sobre la manera de poner fin a la huelga general, anunció que presentará sus exigencias a Kadar personalmente.

Parece poco probable, sin embargo, que Kadar esté en condiciones de acceder a la demanda de una entrevista personal con Nagy.

(Yugoeslavia ha denunciado que tropas rusas secuestraron al popular ex Primer Ministro cuando abandonó el santuario de la Legación yugoeslava en Budapest, la semana pasada, aunque tenía salvoconducto del Gobierno de Kadar para trasladarse a su domicilio particular. Kadar explicó ayer nuevamente que Nagy y otras 44 personas partieron a Rumania por su propia voluntad.

(En Copenhague, el diario comunista "Land of Folk" informó que el Comandante Supremo en Budapest calificó de "puras fantasías" las noticias de que Nagy fue secuestrado por tropas soviéticas.

("Ni yo ni el Comando Militar soviético tuvimos nada que ver con la partida de Nagy", declaró al mencionado periódico danés el teniente general Lashenko.

(Esto está en abierto conflicto con la versión yugoeslava de que un oficial soviético se hizo cargo del autobús que conducía a Nagy y los suyos a sus respectivos domicilios, y lo obligó a tomar otro destino desconocido, con una escolta de vehículos militares soviéticos.)

Un portavoz del Consejo Obrero de Budapest dijo esta noche que los dirigentes obreros querían saber de Nagy mismo si es verdad que abandonó el país por su voluntad. Si eso fuera así y no quisiera regresar a Hungría —añadió—, el Consejo aceptará su decisión, pero insistirá ante Kadar en dar el Gobierno a una figura que tenga la confianza de todo el país.

"Por el momento no pensamos en nadie, pero el pueblo sabrá a quién quiere", dijo un portavoz.

El Consejo resolvió insistir en que los obreros tengan su propia milicia armada para proteger sus fábricas. También exigió una prensa obrera independiente y una distribución del socorro internacional en forma que favorezca a los trabajadores.

El Grace National Bank aumentó su capital a 10 millones de dólares

NUEVA YORK, 26. — (UP). — Ralph S. Stillman, presidente de la junta de directores del Grace National Bank, anunció un aumento del capital y fondo de reserva de la institución a diez millones de dólares, mediante la transferencia de un millón de dólares de las utilidades no repartidas.

Esta transferencia, dice el anuncio, permite al banco hacer préstamos hasta de un millón de dólares a cualquier cliente. Antes ese máximo estaba limitado a 900.000 dólares.

COTIZACION Mundial de productos y metales

COBRE EN USA

NUEVA YORK, 26 (UP).— El cobre para entregas futuras cerró hoy con bajas de tres a cinco puntos en tres de sus posiciones. Se vendieron siete lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de baja entre paréntesis, fueron los siguientes:

Noviembre: 33,05; diciembre: 33; enero: 32,95; febrero: 32,92; marzo: 32,90; abril: 32,88; mayo: 32,85 (5); junio: 32,83; julio: 32,80; agosto: 32,78; septiembre: 32,75 (5); y octubre: 32,75 (3).

METALES EN LONDRES

LONDRES, 26 (UP).— El cobre cerró hoy en la segunda sesión de la lonja de metales sin variación alguna de precio. Se vendieron 775 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró, pues, a 272 1|2 libras esterlinas comprador y 273 vendedor, y para entrega a 90 días, a 274 y 274 1|2, respectivamente, la tonelada.

El estaño cerró con baja de 2 1|2 libras esterlinas a alza de una. Se vendieron 135 toneladas. Para entrega inmediata cerró a 847 comprador y 848 vendedor, y para entrega a 90 días, a 836 y 837, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró con bajas de 1|2 a 3|4 de libra esterlina. Se vendieron 500 toneladas. El plomo para entrega en noviembre cerró a 117 comprador y 117 1|2 vendedor, y para entrega en febrero, a 116 y 115 1|4, respectivamente, la tonelada.

El zinc cerró con baja de 1|2 a alza de 1|4 de libra esterlina. Se vendieron 400 toneladas. El zinc para entrega en noviembre cerró a 101 comprador y 101 1|4 vendedor, y para entrega en febrero, a 96 3|4 y 97, respectivamente, la tonelada.

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26 (UP).— En la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, animada y de tono irregular, dieron la nota destacada las acciones selectas de los astilleros.

Las New York Shipbuilding retuvieron casi toda el alza de 22 puntos, que las llevó a un nuevo nivel. Las American Shipbuilding subieron más de dos puntos. Las Bath Iron Works declinaron más de tres enteros, luego de subir hasta un nuevo nivel alto.

Las de la industria del acero declinaron hacia el final de la sesión por influencia de ventas. Las de automóviles bajaron también. Los de metales se hallaron en la misma situación de baja, con excepción de las del aluminio, que se mantuvieron firmes. Las petroleras estuvieron irregulares. Las de productos químicos declinaron.

Las obligaciones cerraron con irregularidad.

Se vendieron 2.230.000 acciones. Las ventas de títulos sumaron 6.910.000 dólares.

GRANOS

CHICAGO, 26 (UP).— Al terminar las operaciones del día en el mercado de granos, las cotizaciones a término experimentaron las siguientes fluctuaciones:

Trigo: alza de dos a baja de 5|8 centavos de dólar por bushel.
Maíz: baja de 1|2 a un centavo.
Avena: sin cambio a baja de 3|4 centavo.
Centeno: baja de 3 3|4 a 4 3|8 centavos.
Soja: baja de 1|8 a 1 3|8 centavo.

LANA

NUEVA YORK, 26 (UP).— Los tops de lana para entregas futuras cerraron hoy con 20 a 35 puntos de alza.

Las lanas para entregas futuras lo hicieron con 30 a 57 puntos de alza.

Los tops standard certificados para entrega inmediata subieron 20 puntos, a 190.5 comprador y 193.2 vendedor.

Las lanas sucias subieron 30 puntos, a 165 nominal, por libra de contenido limpio.

ALGODON

NUEVA YORK, 26 (UP).— El algodón se cotizó hoy con pequeñas variaciones de precio y poca animación.

La mayor parte de las pequeñas operaciones del día se concentró en ajustes de la posición de diciembre.

A la apertura los precios fluctuaban entre uno y dos puntos de alza. Al cierre, tal fluctuación era de dos puntos de alza a uno de baja. En Nueva Orleans, la fibra cerró entre inalterada y un punto de alza.

DEFUNCIONES

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

MANUEL FIGUEROA ALVAREZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Villasana 1460. A las 9 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de Lourdes.

La familia.

CASA GARCIA

OFRECE:

TRAJES LUTO

en casimir peinado Oveja, media confección, para entrega en 8 horas:

$ 24.500.—

Departamento Sastrería
Tercer piso

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA
AVENIDA ESPAÑA

ANDAU, Austria.— Refugiados húngaros reciben una taza de caldo caliente en una posta de primeros auxilios, instalada provisionalmente en una pieza de ladrillo por la organización católica "Caritas". A la derecha se ven numerosos paquetes con frazadas, que serán pronto distribuídas entre los refugiados, muchos de los cuales debieron atravesar pantanos y arroyos al escapar en busca de la libertad. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

E. Celler elogia asilo chileno a los húngaros

El parlamentario norteamericano habla a la prensa

Emanuel Celler, miembro de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos y presidente de la Comisión de Asuntos Judiciales de dicha Corporación, analizó el problema de la radicación de patriotas húngaros en América, y elogió la actitud chilena de aceptar un primer contingente de mil refugiados, con perspectivas de aumentar a dos mil, si el programa de instalación y adaptación de las víctimas de la agresión soviética tiene éxito.

EMANUEL CELLER, miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, y Presidente de la Comisión de Asuntos Judiciales de dicha Corporación.

El señor Celler, quien en la mañana se entrevistó con el Canciller, dijo en conferencia de prensa ofrecida ayer, que en relación con este problema, Chile había adoptado una posición similar a Estados Unidos, país que aceptará, primero, cinco mil refugiados y que tiene el propósito de aumentar su número a 17 mil, si el programa tiene, también, buen resultado.

El señor Celler subrayó la importancia que tiene todo programa para aceptación de refugiados húngaros, haciendo notar que ya han llegado 65 mil a Austria, número que aumenta a razón de 1.000 diariamente y que, en un período muy breve, puede alcanzar a la cifra de los 100.000.

Manifestó que los gastos de viaje hasta los países americanos de estos refugiados húngaros, serían costeados por el Comité Intergubernamental de Migración Europea, organismo del cual Chile y los Estados Unidos son miembros.

Refiriéndose, en seguida, a los esfuerzos que los propios Estados Unidos han hecho en el campo de la colonización, mediante la aceptación de emigrantes europeos, dijo que su país había recibido, recientemente, a 60 mil italianos y a gran número de españoles y que, emigrantes de ambos países están esperando las oportunidades que Chile y Sudamérica en general les puedan ofrecer. Lo mismo ocurre con otros grupos de nacionalidades europeas. Celler manifestó que Estados Unidos ya ha asignado la suma de 15 millones de dólares a fin de ayudar a Chile y otros países en estos programas de colonización, pero que desgraciadamente, hasta ahora ninguna nación ha presentado una solicitud formal para hacer uso de tales fondos. Agregó que los países que deseen aprovechar esta oportunidad, deben presentar programas completos y amplios, indicando en ellos todas las condiciones que se puedan ofrecer para que tales programas de colonización tengan éxito.

La ayuda de los Estados Unidos, estaría dividida en dos partes: un 75 por ciento en forma de un préstamo a 30 años plazo y un 25 por ciento en forma de una donación de los Estados Unidos. El señor Celler, dijo finalmente, que los países que estén dispuestos a cooperar en estos programas, tienen posibilidades de obtener otros fondos para un objeto similar.

Ex Ministra húngara fue invitada por los sociaslistas de Suiza

Bruselas, 26. — (UP). — La ex Ministra húngara Anna Kethly arribó hoy a esta capital como invitada del Partido Socialista belga y para "descansar varios días".

La señora Kethly llegó con el Ministro de Relaciones Exteriores belga Paul Henri Spaak, procedente de Nueva York, donde durante tres semanas trató en vano de obtener una audiencia en las Naciones Unidas.

A su llegada declaró que regresará a Nueva York probablemente la próxima semane, y reanudara sus esfuerzos para lograr que vayan a Hungría observadores de las Naciones Unidas.

Rehusó hacer algún comentacuestro del Primer Ministro rio sobre lo que calificó de "se- Imre Nagy".

"No tengo noticias oficiales del asunto —dijo— y todo lo que poseo son informes de prensa. Espero obtener más información durante mi estada en Bélgica".

La señora Kenthly no asistirá a una reunión de la junta ejecutiva de la confederación internacional de sindicatos libres, como se informó ayer en Nueva York.

TOCA A SU FIN EL SEGUND GRAN CONCURSO ESCOLAR DE COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

YA HAN SIDO DETERMINADOS LOS VENCEDORES DEL SEGUNDO GRAN CONCURSO "CUADERNO BILZ"

La Compañía Cervecerías Unidas inició el año pasado un interesante concurso, con la entusiasta colaboración y auspicio del Ministerio de Educación, con el propósito de dar un elemento de trabajo y estudio a los establecimientos educacionales.

Este concurso consistió en la entrega gratuita de 150.000 cuadernos a los alumnos de 1.850 Escuelas Primarias, Liceos y Colegios Particulares de las provincias de Santiago, Valparaíso y O'Higgins. Los alumnos, dirigidos por sus profesores, trabajaron durante el año en colorear las láminas de estos cuadernos y en contestar las preguntas que se referían a temas relacionados con la historia patria, geografía, aspectos generales de sus principales actividades productivas y temas simples sobre principios educacionales y morales.

De acuerdo con las bases establecidas, los autores de los 60 mejores trabajos fueron premiados por la Compañía Cervecerías Unidas, fabricante de "Bilz", con viajes al norte y sur del país, integrando las "Caravanas Bilz", las que fueron acompañadas por profesores y funcionarios de la Compañía. Estos viajes dieron a los niños y niñas la excepcional oportunidad de conocer las principales ciudades, centros industriales, educativos y culturales.

En vista del gran éxito alcanzado y del beneficio que significa para los establecimientos educacionales el contar con este interesante y útil elemento de trabajo y tenido en consideración el reconocimiento del Ministerio de Educación y en especial el de la Dirección de Educación Primaria, este año, la Compañía Cervecerías Unidas, resolvió realizar el Segundo Concurso "Cuaderno de Dibujos para colorear Bilz", con nuevo temario y, esta vez, para ser distribuído en las provincias del norte y sur del país, de Arica a Chiloé, con excepción de las provincias de Santiago, Valparaíso y O'Higgins, las que participaron el año anterior.

Fue así como la Compañía, a principios de este año, procedió a repartir directamente 100.000 cuadernos en 1.450 establecimientos educacionales, de las zonas ya indicadas, los que fueron recibidos con gran entusiasmo por el profesorado, escolares y sus familiares. Durante los meses pasados, los alumnos han trabajado con sumo interés para tener opción a quedar clasificados entre los 60 mejores concursantes y así poder lograr el soñado premio, que este año consiste en un viaje redondo, desde sus lugares de residencia hasta el centro de Chile; Santiago, alrededores, Valparaíso y Viña del Mar, con todos los gastos pagados, y además, una cantidad de dinero suficiente para sufragar gastos de viaje. Esta gran Caravana, será acompañada por profesores y profesoras de distintos puntos del país, quienes han sido designados por el Ministerio.

Después de enorme trabajo, el Jurado ha establecido quienes son los alumnos más aplicados, en las materias contenidas en dicho cuaderno, y será publicada la lista completa de los 60 vencedores en la próxima semana.

En estos días se encuentran en jira hacia ambos extremos del país, personeros de la Compañía Cervecerías Unidas, efectuando la notificación a los favorecidos y a los planteles a los que éstos pertenecen.

El Jurado que tuvo a su cargo la selección de los trabajos estuvo integrado por las siguientes personas: señor Luis Gómez Catalán, Director General de Educación Primaria; señorita Brunilda Cártes, Jefa de Cultura y Publicaciones; señora Elsa Bastías, Asesora de Artes Plásticas y Educación; señorita Laura Rodig, artista de renombre y maestra; de los funcionarios del Ministerio, señores Ludwig Zeller, Fernando Marcos y Osvaldo Reyes. Por parte de Compañía Cervecerías Unidas, los señores Emilio Aguirre B. y Benjamín Aguirre A., Subgerentes y el señor Eugenio Ried A., Jefe del Departamento de Propaganda. Como representante de la Prensa, el señor Genaro Medina, vicepresidente del Círculo de Periodistas, y de la Radio, el señor Ricardo Vivado, presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.

La segunda gran "Caravana Bilz", estará en Santiago alrededor del 10 de enero próximo, en donde permanecerá 5 días, recorriendo los más interesantes lugares, para luego seguir a Valparaíso y Viña del Mar, contando con otros 5 días para disfrutar de sus balnearios y visitar otros sitios de importancia.

El Mejor HILO PARA COSER

EN CONOS

M. UNITAS R.

INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430 - TEL 52683

INSTITUTO POLITECNICO

Patrocinado por la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile

A pedido de:
★ LA INDUSTRIA
★ LOS APODERADOS
★ LOS ALUMNOS

Se reciben matrículas para 1957 del ramo de:

MECANICA DE AUTOMOVILES

(Matrícula e informes sólo hasta el 10 de diciembre en Beauchef 850 de 19 a 21 horas.
Teléfono 93072

Requisitos: Mínimo 16 años y sexta preparatoria.

Rusia quiere robuste
sus relaciones con

MOSCU, 26. (U. P.)— Los rusos han dicho claramente al Mariscal Tito, que no les gusta nada el papel de mentor que ha querido asumir en Europa Oriental, pero lo importante es que, también, le han dicho que quieren ser amigos.

Ahora es cuestión de que Tito ponga sus cartas sobre la mesa, tal como lo ha hecho el Kremlin.

Los observadores más calificados en Moscú convienen en que los rusos están obviamente impacientes por tener a Tito de su parte, pero no dispuestos a pagar el precio que Tito exige: el abandono de Europa Oriental, probablemente a manos de Tito.

Los observadores consideran que la nueva rencilla soviético-yugoeslava no presagia una repetición de los choques violentos de la época de Stalin, aunque esto depende ahora, esencialmente, al parecer, del propio Tito.

El extenso editorial publicado por "Pravda" sobre las críticas que Tito hiciera en Pula, el 11 de noviembre, a la política soviética en Hungría y Europa Oriental, dijo en esencia al líder yugoeslavo, que las gentes que viven en casas de vidrio no deben arrojarse piedras, ni siquiera verbales. El editorial dejó en claro que el Kremlin reconoce a Tito el derecho a no
estar de acuerdo con
ro no quiere que lo ha
blico; para los rusos
que las discrepancias
cutidas en privado.

"Pravda", por otra
también en claro que
nión de Rusia, Tito
recho a presentarse
plo para los demás
munistas, puesto que
producción triguera
ficitaria y una planifi
fectuosa, casi toda su
descansa en la ayuda
ra "de los países capi
pecialmente de Estados
Los demás países
según "Pravda", no
guir el ejemplo de Y
fundando su política
peranza de recibir ayu
imperialistas.

Esto, para los ob
fue un pinchazo evid
destinado a minar la
de Tito en Europa O
Es significativo, tam
"Pravda" haya repr
artículo aparecido en
no de los comunistas
"Diario del Pueblo"
se dice que los países
podrían alcanzar cier
independencia y sobe
grandes países (pres
la Unión Soviética)
ran en el pecado de
tencia y si los peque
(presumiblemente H
dieran impedir los ex
cionalistas.

Solución del problema de C
interesa al Gobierno de Yugoes

BELGRADO, 26. (U. P.)— Fuentes fidedignas informaron hoy que el Presidente Tito está dispuesto a mediar sobre la cuestión de Chipre, entre Grecia y Turquía, signatarios del Pacto balcánico, del cual es también parte Yugoeslavia.

Añadieron los informantes que la disposición de Tito a ayudar a apuntalar el tambaleante Pacto tiene su origen en la terminación de la "segunda luna de miel soviético-yugoeslava.

Las fuertes críticas de Moscú a la actitud de Yugoeslavia ante la revolución húngara han hecho que este país preste atención especial a sus fronteras.

Los círculos políticos locales declararon que la reactivación del Pacto balcánico será uno de los primeros asuntos del temario de las conversaciones que Tito tendrá con el Primer Ministro griego, Constantine Karamanlis, cuando éste venga en visita oficial a Belgrado el 4 de diciembre próximo.

Hasta ahora no se han hecho anuncios oficiales sobre la intención de Tito de poner nuevamente sobre base firme al Pacto de los Balcanes, firmado hace dos años. Los diarios yugoeslavos tampoco han hecho comentarios al respecto.

La primera noticia
to fue dada ayer en
el diario semioficial
merini" y el indepen
ma". Las fuentes fide
tadas dijeron que Tito
cidido intentar la re
de Grecia y Turquía
radas por la delicada
de Chipre.

Aumento del cos
de la vida en E

WASHINGTON, 2
— El gobierno inform
el costo de la vida en
mentó un medio por
el mes de octubre y
un nuevo record.
El índice del costo
ha estado aument
meses y estableció
cords en cuatro de
cinco meses.

El último aumen
automáticamente
rios para 1.250.000
las industrias
aeronáutica, maqu
la y otras. La
aumentos de
hora.

IANSA

INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.

Suscripción de Acciones

La Industria Azucarera Nacional S.A. IANSA, se complace en anunciar al público que se encuentra abierta la suscripción de acciones de una nueva emisión.

Esta nueva emisión, dará derecho a adquirir azúcar de la producción de 1957. Cada acción vale un mil pesos ($ 1.000.-) y puede suscribirse desde una acción. Los pagos pueden ser efectuados en cuotas iguales y mensuales cuyo plazo vence el 31 de agosto de 1957.

La suscripción y pago de acciones podrá efectuarse en las siguientes oficinas de IANSA:

SANTIAGO: Huérfanos 725 - 6º Piso - Casilla 10286 - Teléfono 391812
Linares: Chacabuco 475 - Casilla 12 D - Teléfono 1
Chillán: Avda. Libertad 275 - Casilla 489 - Teléfono 277
LOS ANGELES: Planta IANSA - Casilla 31 D - Teléfonos 205 y 262
Temuco: Andrés Bello 875 - Casilla 827 - Teléfono 1366 R
Llanquihue: Planta IANSA (En construcción) - Casilla 39 - Telef. 4
Osorno: Mackenna 714

En caso de no poder concurrir a algunas de las direcciones citadas, el interesado podrá enviar el valor de la suscripción a nuestra oficina de Santiago por medio de cheque cruzado, letra a la vista o giro postal a nombre de "INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A."

Las acciones suscritas y pagadas darán derecho a adquirir por una sola vez en cada año, hasta seis (6) sacos de azúcar granulada, blanca, de 40 Kgs. cada uno, de acuerdo con la tabla siguiente:

3 acciones	1 saco
6 "	2 sacos
10 "	3 sacos
15 "	4 sacos
22 "	5 sacos
30 "	6 sacos

Las entregas de azúcar que correspondan a la colocación de acciones de esta nueva emisión, se efectuarán de Mayo a Agosto de 1957. El precio de venta será el vigente al por mayor en la fecha de entrega, más el flete correspondiente. Dicho precio en ningún caso excederá del de venta al detalle en el lugar de residencia del accionista.

Para mayores antecedentes, sírvase consultarnos por escrito, personal o telefónicamente.

Servicios cablegráficos de United Press, France Presse y Ansa

Nuevos contingentes de la NU al Canal de Suez

ABU SUEIR, (Egipto).— 26, (UP).— Un contingente canadiense se hará cargo de las funciones administrativas, médicas y de intendencia de esta base de la FENU (Fuerza Expedicionaria de las Naciones Unidas) en Egipto.

El contingente canadiense se compone por el momento de 123 oficiales y 140 soldados y clases, pero no se le considera una fuerza de combate, como las demás unidades de diferentes naciones que han estado llegando a Egipto.

La avanzada del contingente canadiense llegó el sábado y el domingo procedente de Nápoles. Personal de refuerzo llegará en el curso de varios días en aviones de Canadá.

El teniente coronel George Kenneth Wade, que es ingeniero de profesión y jefe de las fuerzas canadienses de la FENU, asumió hoy el mando de la base de Abu Sueir.

Un portavoz de las Naciones Unidas manifestó que dicha base "esta ya que revienta" con la llegada cada día de contingentes adicionales. En la actualidad hay en Abu Sueir 215 colombianos, 201 noruegos, 341 daneses, 44 yugoeslavos, 29 suecos, 45 indios y 190 noruegos.

El contingente yugoeslavo acampañará a partir de mañana en la región de Ismalia, en preparación del arribo de los 700 yugoeslavos adicionales que llegarán el jueves a Port Said.

El portavoz de las Naciones Unidas dijo que en vista de la congestión de Abu Sueir, se establecerá un nuevo centro permanente de concentración probablemente en la región de El Ballah, situada entre Ismalia y Port Said.

Mañana se espera la llegada de 99 suecos. Su equipo y provisiones se recibieron hoy, por la vía aérea.

El contingente canadiense cuenta con aparatos para localizar minas, "que se usarán principalmente en el desierto de Sinaí, así como hasta cierto punto en Port Said y la zona noroeste del Canal".

Los canadienses cuentan también con dos jeeps y sus remolques, un equipo médico completo y aparatos de purificcaión para el agua.

El inglés se ha convertido en el idioma oficial de las fuerzas de la FENU, pero individualmente, los soldados de diferentes nacionalidades se entienden por señas.

Australia hace un llamado a Estados Unidos y a Inglaterra

NACIONES UNIDAS, 26. (U. P.).— Por Bruce W. Munn. — Australia pidió hoy a los Estados Unidos y a Gran Bretaña que pusieran fin a sus diferencias diplomáticas "por el bien de todo el mundo democrático".

El Ministro de Relaciones Exteriores australiano, R. G. Casey, hizo esa petición en la sesión que celebró esta mañana la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La sesión se celebró con el único objeto de que explicasen su voto en las dos resoluciones del sábado los delegados que no pudieron hacerlo entonces.

En una de las resoluciones se autorizó al Secretario General, Dag Hammarskjold, a continuar las negociaciones para despejar el Canal de Suez. La otra instó de nuevo a Gran Bretaña, Francia e Israel a retirar sus tropas de Egipto "inmediatamente".

Australia y Nueva Zelandia fueron los únicos países que votaron contra esa resolución, aparte de los tres países interesados.

"Las relaciones británico-norteamericanas —dijo Casey— no afectan sólo al Reino Unido y a los Estados Unidos. Afectan al 90 por ciento de los países no comunistas del mundo".

"Nosotros, los australianos, decimos a nuestra madre patria, Gran Bretaña, y a nuestros amigos, Estados Unidos: poned primero lo primero y trabajad unidos por el bien de todo el mundo democrático".

La semana pasada, Casey dirigió un llamamiento parecido a los Estados Unidos y a Gran Bretaña.

Había una lista de numerosos oradores que debían explicar su voto.

En la sesión de la mañana, sin embargo, sólo pudieron hablar unos cuántos. La sesión —que se decidió continuar por la tarde— se aplazó cuando todavía faltaban 15 por hablar.

"Boletín Oficial" de la Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile

La Directiva Nacional de la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE hace saber a los señores industriales y comerciantes, así como a todos sus asociados, instituciones, autoridades y público en general, que el contrato que había suscrito con el señor JORGE LABBE JARAMILLO ha caducado por hechos de éste, y que, por lo tanto, ha terminado definitivamente toda ingerencia del expresado señor Labbé en su carácter de Agente de Avisos y suscripciones para el "BOLETIN OFICIAL", así como de toda persona que éste hubiere designado como subagente o representante suyo, todos los cuales carecen de facultades para seguir contratando avisos o suscripciones para dicha publicación.

Las personas o instituciones que tengan propaganda o suscripciones pendientes para el "BOLETIN OFICIAL", deben hacerlas valer ante la Directiva de la Asociación, dentro del plazo de treinta días, a contar de esta fecha, deslizándose toda responsabilidad por actos del ex Agente, representantes suyos o cualquiera persona no autorizada. Se están adoptando las medidas para regularizar la publicación del Boletín. La Asociación atiende en Independencia No 2, Tercer Pabellón, de 15 a 18 horas.

Santiago, 27 de noviembre de 1956.

LA DIRECTIVA NACIONAL

TAURUS Publicidad

CARBONcillo

ILUMINAREMOS NUESTRAS CASAS

ALUMBRAREMOS NUESTRAS CALLES

IMPULSAREMOS LOS TROLEBUSES

MOVEREMOS LAS INDUSTRIAS

Un aporte más de LOTA al bienestar colectivo!

La Compañía Chilena de Electricidad está desarrollando la instalación de una gran Central Térmica en Carrascal, que generará energía eléctrica a base de CARBON -más exactamente: de Carboncillo fino. Esta planta deberá producir suficiente energía para suplir las necesidades de la Industria, la Locomoción y el Alumbrado de Santiago, actualmente escasos de flúido eléctrico, particularmente durante el otoño y el invierno entre las 6 y las 10 de la noche.

Dicha Planta Termoeléctrica constará de 2 Grupos que generarán 50.000 KVA. cada uno.

Consumirá, anualmente, 160.000 toneladas de carboncillo que, en gran parte, será suministrado por la Cía. Carbonífera e Industrial de Lota.

el progreso de LOTA contribuye al progreso de CHILE

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

WASHINGTON.— Instantánea tomada ayer en la Casa Blanca al dar el Presidente Eisenhower (izquierda) la bienvenida a 12 refugiados húngaros, los que acudieron a dar personalmente las gracias al Primer Mandatario por el caluroso recibimiento que se les tributó al llegar a la que será su futura patria. La foto registra el momento en que Ike estrecha la mano de Tibor Korjas, de 18 meses de edad. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Chile ofrece oportunidades para el comercio y capital extranjeros

Brillante discurso del Embajador chileno en Estados Unidos

NUEVA YORK, 26. (UP).— Alrededor de 1.500 personas, representantes de lo más alto del comercio y de la banca, de Estados Unidos, escucharon el discurso que pronunció hoy el Embajador de Chile, Mario Rodríguez A., en el almuerzo de la XLIII asamblea anual sobre comercio exterior, en el Hotel Waldorf Astoria.

El Embajador Rodríguez fue presentado por Edmond H. Leavey, presidente de la American Telegraph and Telephone Company.

En su extenso discurso, Rodríguez se refirió en términos generales a las oportunidades cada día mayores que ofrece la América Latina para el comercio y el capital extranjero, y, especialmente, al caso de Chile.

Después de señalar que Chile es un ejemplo típico de países cuya estabilidad económica está íntimamente vinculada con su intercambio comercial con el exterior, el Embajador señaló los efectos adversos que ha tenido para su país la baja en las exportaciones y en los precios del cobre, especialmente.

Al mismo tiempo, se refirió a las medidas que ha implantado el Gobierno de Chile para encontrar una solución al problema cambiario del país y estimular la inversión de capitales extranjeros.

"La magnitud del capital extranjero que necesitamos para lograr un desarrollo adecuado, nos ha convencido de que no son suficientes los préstamos que se pueden obtener de las fuentes crediticias internacionales", observó Rodríguez, y agregó:

"Por esa razón, el Gobierno de Chile trata de atraer al capital particular por medio de una serie de garantías y ventajas", y "por lo que hace a la industria básica del cobre tenemos una nueva ley que cambia por completo las disposiciones sobre impuestos y divisas que afectan a dicha industria".

El Embajador se refirió también a la campaña vigorosa que ha emprendido su Gobierno para combatir la inflación.

"El asunto no es fácil, sobre todo, si se considera que la inflación en países con economías como las nuestras, es siempre producto de factores externos", pero "como lo ha reconocido el Banco Internacional, hemos hecho ya considerable progreso" y "después de un año de medidas radicales, hemos logrado hacer disminuir en dos terceras partes el proceso inflacionario" agregó.

Rodríguez dijo, para terminar, que al estimular el intercambio comercial con las medidas que ha tomado el Gobierno de Chile, "las diferentes clases de la sociedad chilena disfrutarán de una medida de prosperidad mucho mayor, en un ambiente de estabilidad".

"Este mismo proceso sigue su curso en los demás países de la América Latina", en la que "se ha establecido el bosquejo de una democracia moderna al estilo de la de Occidente, la que en su debido tiempo ocupará su lugar al lado de la vuestra para sumar su peso al mantenimiento de la paz y de la libertad, como vosotros y nosotros lo concebimos".

Es la primera vez desde 1929, que un Embajador de Chile habla ante la asamblea anual de comercio exterior.

Armamento comunista para el ejército sirio

WASHINGTON, 26. — (UP). — Los Estados Unidos temen que Siria, empleando las armas que logró de los comunistas, pueda causar nuevo conflicto en el Medio Oriente.

Los funcionarios dudan de que Siria pueda lograr éxitos en tal aventura, pero afirman que Rusia podría convencer a Siria de que provocara un incidente a lo largo de su frontera con Israel, que podría extenderse en un conflicto mayor.

Los Estados Unidos tienen pruebas de que Siria ha estado recibiendo gran cantidad de armas de los comunistas durante un "considerable período de tiempo". En círculos franceses se calcula que Siria recibe aproximadamente dos barcos cargados con armas por semana, pero los funcionarios norteamericanos creen que tal cálculo es demasiado elevado.

36 MILLONE

Entero $ 3.000
Vigésimo $ 150

DICIEMBRE 2

Polla

Motores eléctricos

En las mejores condiciones de CALIDAD y PRECIO

Modelos de ½ a 15 HP. para corriente alterna trifásica de 50 c, de 900, 1.400 y 2.800 RPM.

Para entrega inmediata

Fabricados bajo sublicencia exclusiva de Westinghouse Electric Int., Co. Miles de industriales, en más de 10 años, los han preferido... ¡Prefiéralos Ud. también!

Matías Cousiño 54.
AHUMADA 65.
Alameda. B. O'Higgins 2314.
SANTIAGO

Siam M. R.
DI TELLA S.A.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE O.E.A.

WASHINGTON, D. C. (PAU). — El doctor Fernando Lobo, del Brasil, diplomático de carrera, con cerca de cuarenta años de experiencia en el servicio exterior, ha sido electo por los países que integran la Organización de los Estados Americanos, como Presidente del Consejo de la OEA, cuerpo que dirige las actividades de la Organización. El término del mandato del Presidente del Consejo es de un año, de acuerdo con las estipulaciones de la Carta de Bogotá, documento constitutivo del actual organismo interamericano.

El doctor Fernando Lobo, Embajador brasileño ante la OEA, ha participado, en el curso de su extensa y brillante labor diplomática, en numerosas y diversas conferencias internacionales. Fue secretario de la delegación del Brasil a la Liga de las Naciones en 1922 y dos veces hizo parte de la representación de su país en las Naciones Unidas.

En el campo de las relaciones interamericanas el nuevo Presidente del Consejo de la OEA ha desempeñado un preponderante papel. En 1947, el doctor Lobo actuó como subsecretario general de la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, por la Consolidación de la Paz y la Seguridad Continental, y en 1953, encabezó la delegación del Brasil a la III Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada en Caracas. Fue también delegado a la X Conferencia Internacional Americana, reunida en la misma ciudad. El Embajador Lobo, es actualmente representante de su país en el Consejo de la OEA.

Desde su nueva posición en la Presidencia del Consejo, en la cual sucede al doctor César Tulio Delgado, de Colombia, el ilustre diplomático brasileño dirigirá las tareas del sistema interamericano que ha logrado asegurar la paz del Hemisferio y promueve ahora el alcance de la mutua prosperidad continental.

Don FERNANDO LOBO, recientemente elegido Presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, que integran 21 países del Hemisferio.

Choques armados en Vietnam del Norte

SAIGON, 26. — (UP). — Los diarios de Vietnam del Sur encarecen hoy a las Naciones Unidas que investiguen los recientes choques entre campesinos y soldados en Vietnam del norte (comunista).

"Gaztte de Saigo", órgano publicado en francés, declara: "Nadie sino las Naciones Unidas pueden detener la sistemática masacre a poblaciones sólo culpables de amar la libertad".

Los diarios de Vietnam del Norte admitieron la semana pasada que el 13 de este mes habían ocurrido desórdenes en la región de Vinh, en los que "cierto número" personas fueron muertas.

Habilidad de Eisenhower en manejo personal de la política exterior

WASHINGTON, 26. (UP).— (Por Carrol Kenworth).— Muchos de los diplomáticos acreditados en Washington creen que el Presidente Eisenhower ha dirigido personalmente la política exterior de los Estados Unidos durante las semanas últimas en una forma tal que, prácticamente, se ha convertido por el momento en su propio Secretario de Estado.

Esta impresión se originaría en gran parte en la ausencia momentánea del titular de la cartera, John Foster Dulles, que fue objeto de una operación intestinal hace poco; pero también se debería al hecho de que la mayoría de las declaraciones sobre política de acción a corto o largo plazo han sido hechas por el propio Presidente.

Otro factor que influye ha sido también la concentración de consultas en la Casa Blanca, donde el Presidente ha recogido los puntos de vista de los otros organismos oficiales, en particular respecto de la crisis del Medio Oriente, por cuanto ésta involucra asuntos militares, de inteligencia y económicos, del mismo modo que las opiniones del Secretario de Estado interino, Herbert Hoover, hijo, y sus asesores.

Otra prueba de la influencia presidencial en el manejo de los asuntos en la que ven los diplomáticos en el hecho de que en las semanas últimas Eisenhower ha reiterado su intención de evitar el empleo de las fuerzas armadas estadounidenses en los problemas internacionales, en contraste con la anterior política de Dulles de "represalia masiva" y de ir "al borde mismo de la guerra". También se cita el hecho de que en el problema de Suez, Eisenhower concentró la acción en las Naciones Unidas, mientras que en situaciones como la de Guatemala, los Estados Unidos eludieron llevar la cuestión a las Naciones Unidas.

Los diplomáticos ven la influencia de Eisenhower en los siguientes asuntos:

1) En el Medio Oriente ha dicho que su propósito es "aquietar la situación, momento que será la oportunidad propicia para que los Estados Unidos vean qué hemos de hacer."

2) Eisenhower se opone a la entrada de tropas y armas de otras naciones, y apoyará las decisiones que tomen las Naciones Unidas para hacer efectiva esta política. Tal fue su respuesta a la amenaza soviética de enviar "voluntarios".

3) Aspira a que los Estados Unidos sean un firme amigo de los Estados Arabes del mismo modo que de Israel y, a la postre, ayudar a todos ellos en la estabilización de sus fronteras, en el arreglo del problema de los refugiados y en el desarrollo económico que ha de mejorar el nivel de vida de sus poblaciones

4) La importancia que da a la acción de las Naciones Unidas se destaca en toda referencia a la solución de los problemas del Medio Oriente e internacionales en general;

5) Su confianza en las Naciones Unidas se destaca en sus planes de paz realizables a largo plazo. Eisenhower ha dicho al respecto: "Tras todos estos importantes acontecimientos hay la esperanza y el deseo del mundo de que se logre alguna forma de resolver las disputas en torno a una mesa de conferencias, y no en el campo de batalla".

6) Eisenhower piensa que para los Estados Unidos es vital tener relaciones más fuertes y más estrechas con Europa Occidental, y que las relaciones con Gran Bretaña y Francia han de surgir más robustecidas de la crisis del Medio Oriente, y

7) El Presidente cree que son buenas las posibilidades de una paz duradera si los hombres dedican a tal objetivo igual grado de inteligencia que el que han puesto en la construcción y la utilización de las bombas atómicas.

El público se ha interesado en grado cada vez mayor por la política exterior, y la forma cómo Eisenhower está manejándola se refleje en sus respuestas a las preguntas que sobre ella le han sido hechas.

para su íntima elegancia...

EN

IRARRAZAVAL 2754

SE INAUGURA UN NUEVO ESLABON

Banvarte M.R.

¡Vista con arte! Vista Banvarte.

Para el mundo femenino de ÑUÑOA, este nuevo eslabón BANVARTE significará una mejor atención y un afán por surtir a ese sector de las finísimas prendas BANVARTE, en Nylon Dupont 100%, *directamente de Arica a Santiago.*

M.R. Banvarte
para la íntima elegancia femenina

MONEDA 843

IRARRAZAVAL 2754

Jueves: Gran Clásico Nocturno 1956.-

U. C. quiere ganar a la "U" en fútbol y en "barras"

Estamos a tres días del Clásico Nocturno Universitario 1956 y la verdad es que pocas veces como ahora se había observado un entusiasmo tan marcado por presenciarlo. Ha influído en ello, por cierto, el satisfactorio triunfo de Universidad Católica en la División de Ascenso y que deja al cuadro de la franja azul a una misma altura que la "U". Entonces, quiere decir que volverán a encontrarse, desde el próximo año, como en sus mejores tiempos.

Y la primera confrontación ocurrirá pasado mañana en la noche, en un "clásico" que, según sus organizadores y animadores, será el espectáculo deportivo de mayor jerarquía de los efectuados en 1956.

Los preparativos hechos sobrepasan toda clase de exigencias. El número que presentará la "barra" de la U. C., será una pieza de arte e instructiva a la vez, pues representarán la inmortal obra de Miguel de Cervantes, "El Quijote de la Mancha". Frente a esto, la "U" querrá superar a su viejo y caballeroso adversario y ha elegido, tras tal objetivo, un aspecto totalmente distinto como será "El Circo de Tres Pistas". Es decir, un espectáculo completo para adultos y niños.

En fútbol, y con sobrada razón, Universidad Católica ya está favorita. Su triunfo sobre La Serena y su empate con Colo Colo, nos dicen que el cuadro atraviesa por un período excelente. Por el contrario, su rival, que terminó el campeonato oficial con performances poco convincentes, cree encontrar en el match del jueves la oportunidad para lograr una rehabilitación que en mucho levantarían sus bonos. La composición definitiva de los equipos se conocerá hoy.

VENTAS DE ENTRADAS. — Las entradas numeradas, de primera y galerías para el gran clásico de pasado mañana se encuentran disposición de los interesdos en las gerencias de los dos clubes universitarios. Asimismo los socios de las mismas pueden adquirir sus impuestos correspondientes y entradas de acompañante de socios. Las horas de atención de las gerencias son de 10 a 13 horas y de 16 a 21.

La U. de Chile atiende en Santa Lucía 340 y la Católica en Alameda 340.

BOXEO al día

CARLOS SUAREZ es un hombre de antigua data en el boxeo argentino. No se trata de un manager, simplemente. Es un profesor, un hombre que por más de 20 años ha trabajado sin cesar en el boxeo de Mendoza, uno de los mejores, de mayor calidad en Argentina. Los pugilistas cuyanos poseen un estilo muy propio, son todos cortados por "la tijera mendocina". Y es un estilo vistoso, elegante, muy grato y efectivo. Pascual Pérez, Cirilo Gil, Roberto Castro, que es sanjuanino, Raúl Vargas, y nuestros visitantes, Osvaldo Paredes y Carlos Miranda, constituyen una expresión genuina de ese estilo que le ha dado justa fama y prestigio al boxeo de Mendoza.

—:o:—

PERO hablábamos de Carlos Suárez. Es un hombre amable, buen charlador, culto, gentil. Y siente verdadero afecto por Chile, tierra que visita con mucha frecuencia. El nos decía que la actuación de Andrés Osorio, en su historiado combate con Alfredo Prada, tenía enorme significación porque era la confirmación más clara de que el pugilismo chileno vuelve por sus fueros, dando valores de calidad y en buena cantidad. "Tienen ustedes —decía el profesor Suárez— un magnífico liviano en Osorio. Y tampoco conviene dejar de lado a Salvia, que es un muchacho joven que debe dar mucho, más adelante. Además cuentan con ese peso mosca de categoría mundial que es Germán Pardo, que lo reúne todo para pretender transformarse en un digno sucesor de Pascual Pérez. Tampoco puedo olvidar a Arturo Rojas. Su victoria sobre Castro, un valor indiscutido, nos dice cuál es su capacidad y las proyecciones que puede tener hasta llegar a entreverarse con los mejores hombres de su peso en el mundo. El boxeo sudamericano tiene en Rojas a un magnífico exponente, capaz de darnos grandes satisfacciones. También me ha impresionado mucho Roberto Lobos. Es guapo, fuerte y pega mucho y hay derecho a pensar que cuando adquiera mayor experiencia y se haga más hombre quedará convertido en un peso pluma al que 'habrá que ganarle".

TERCIO también en la conversación, Osvaldo Paredes. Lo hace bien con tino y esa chispa que muestra en el ring. "Quiero decirles —apuntaba— que Salvia es un peleador serio para cualquiera por su pegada. Yo a nadie le había sentido las manos como a él. Y le tengo gran respeto a Osorio, mucho más después de ese peleón que le hizo a Prada. Es un campeón muy "completito".

—:o:—

EMPEZO el boxeo y tanto Ramón Tapia como Claudio Barrientos empezaron a ganar. El mediano, clasificado campeón sudamericano en el torneo extra realizado hace poco en Montevideo, se impuso con la misma fórmula que le dio el triunfo en el Río de La Plata: nocaut rápido, fulminante, en la primera vuelta. La víctima fue un aficionado polaco. Y otro pugilista, de la misma nacionalidad, cayó vencido por puntos, frente a Barrientos, lo que quiere decir que ganó bien, incuestionablemente, porque de otra manera, se la habrían quitado. Tapia y Barrientos, por su calidad, dan la sensación de que pueden llegar muy arriba. Hasta pueden traerse alguna medalla. Es cuestión de que tengan un poco de suerte. Su partida fue auspiciosa, muy prometedora y hay justo derecho a hacerse muchas ilusiones con ellos dos. Y, a repetir lo dicho antes de la partida hacia Melbourne: que el boxeo tenía derecho a mayor cantidad de plazas porque con ello aumentaban las posibilidades chilenas.

—:o:—

ARGENTINA sigue cumpliendo un gran papel en el ring olímpico. Pero ahora no solamente porque Chile empieza a acompañarla, con trazas de hacer un papel distinguido. Lástima, eso sí, que ayer fuera derrotado el mosquita Laudinio que iba muy bien, con dos victorias. En cambio, siguió su racha el mediano Salazar. Ojalá no le toque verse luego las caras con Tapia, porque el boxeo sudamericano vería perdida, en cualquiera de los dos, una gran carta. Con paso seguro marcha, también, el medio mediano Gilabert, que cuenta con dos triunfos.

PACO LAGUNA.

CLASICO UNIVERSITARIO NOCTURNO 1956

JUEVES 29 — ESTADIO NACIONAL

VENTA DE ENTRADAS EN LAS DOS UNIVERSIDADES

ALAMEDA 340
SANTA LUCIA 240

Precios

Tribunas numeradas, $ 1.500 y 1.000. Tribunas acompañantes socios, $ 500 y socios $ 100.

$ 200.— GALERIAS $ 200.—

Concurra hoy mismo a reservar su entrada para presenciar este grandioso espectáculo, que año a año se supera.

¡EL CASIMIR LEGITIMO!

ECONOMICE $ 10.000 por cada terno, comprando su corte de casimir en SOTOMAYOR 776 (casa particular) ¡GRATIS! le enseñaremos a conocer EL CASIMIR LEGITIMO PARA QUE JAMAS SE ENSARTE.

VEA NUESTRAS OFERTAS: Gabardinas, palm beach y casimires, colores y diseños de moda, desde $ 3.000 el corte de 3 metros. CASIMIR MUY FINO Y PEINADO: $ 8.000 los 3 metros. Dos cortes: $ 14.000. Variado surtido en colores y diseños de moda para todo presupuesto. (Nuestros casimires NO TIENEN FALLAS). Visítenos sin compromiso:

Sotomayor 776, (casa particular).
TAMBIEN LOS SABADOS.

Tónico Util
FITINA
MARCA REGISTRADA
Contiene:
FOSFORO
CALCIO
MAGNESIO

FUNERALES DE DON IGNACIO IÑIGUEZ U. SE EFECTUAN HOY

Don Ignacio Iñiguez Undurraga

Acuerdos del directorio central del Club de Deportes Green Cross, tomados en sesión extraordinaria de ayer, con motivo del fallecimiento del presidente de su rama de fútbol, don Ignacio Iñiguez Undurraga (Q. E. P. D.):

1.o— Enviar una ofrenda floral a la familia, a nombre de la institución;

2.o— Asistir a los funerales a las 10.30 horas de hoy con todos los efectivos del Club;

3.o— Designar al presidente honorario, don Gustavo Prieto Concha, para que haga uso de la palabra en el Cementerio;

4.o— Entornar la puerta del Club durante 30 días,

5.o— Las diferentes ramas del Club deberán llevar luto en sus uniformes durante 30 días;

6.o— Izar a media asta la bandera en la sede social;

7.o— Hacer una donación en su memoria, a la institución que designe el directorio del Club;

8.o— Instituir un trofeo con su nombre, a fin de que se dispute en las competencias que el directorio acuerde, y

9.o— Levantar la sesión en señal de duelo.

Los efectivos totales de las 8 diferentes ramas con que cuenta el Club deberán reunirse hoy a las 9.30 horas en punto, en calle Dávila esquina Av. La Paz, a fin de organizar el desfile que presidirá el cortejo. A la misma hora se dirá una misa en la Iglesia de San Ignacio.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION.— Anoche se efectuó la reunión semanal del Consejo de la Asociación Central de Fútbol y ante el trágico y sensible fallecimiento del Dr. Ignacio Iñiguez Undurraga, presidente de la rama de fútbol y delegado del Club Green Cross, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o— Enviar una ofrenda floral.

2.o— Enviar notas de condolencia a la familia y al Club Green Cross.

3.o— Colocar su retrato en la sala de sesiones.

4.o— Concurrir en cuerpo a los funerales, encomendando que hagan uso de la palabra el presidente, señor Juan Goñi, a nombre del Directorio, y al señor Ernesto Alveal, a nombre del Consejo.

5.o— Denominar la competencia de 1957 "Ignacio Iñiguez" y establecer un trofeo con el mismo nombre.

6.o— Que los equipos de la Asociación Central se presenten a la cancha con sus uniformes enlutados, al disputarse la primera fecha de la primera rueda de 1957,

7.o— Guardar silencio durante un minuto.

8.o— Levantar la sesión en señal de duelo.

PLATOS ELECTRICOS IMPORTADOS
PARA
COCINAS
COCINILLAS
y ANAFES.
SERVICIO
FENSA
Alameda 1474-Cas. 277
Fono 88545

Curso de entrenadores de natación

Superando las mejores expectativas, ayer se dio comienzo en la sede del Consejo Nacional de Deportes, al primer Curso de Entrenadores de Natación organizado por la dirigente máxima de la natación chilena, con miras a difundir la práctica perfeccionada de este hermoso deporte en nuestro país, especialmente en provincias. Asistieron a esta primera sesión, los sigueintes alumnos seleccionados de provincias: Walter Alfaro Pérez, de Arica; Julio Briceño y Conrado Hernández, de María Elena; Raúl Martínez y Hugo Metzdorff Olguín, de Antofagasta; Humberto Jara, de Valparaíso; Fortunato Núñez y Guillermo Gómez, de Viña del Mar; Germán Bermúdez, de Quillota; Ernesto Soto, Sergio Espinoza y Raúl Parada, de Rancagua; Juan Bataglia, de Talca; Guillermo Muñoz León, de Cauquenes y Luis Carmona, de la Federación de Pentatlón Moderno. El curso, que tendrá una duración de dos semanas, comprenderá clases teóricas y prácticas de natación, waterpolo, saltos ornamentales, primeros auxilios, reglamentos y de medicina deportiva, a cargo de los profesores Julio Moreno Toledano, Jaime Rojas, Sunao Ishiharada, Ernesto Vargas, Angel Valencia, Carlos Floh, Arturo Mund, Margarita Mund, Héctor Parada, Hernán Muñoz Segura y Dr. José Froimovich. El horario de clases de hoy es el siguiente: 10 a 11.15: Teoría, profesor Julio Moreno Toledano, Consejo de Deportes; 12 a 13: Natación, profesor Sunao Ishiharada, Piscina Escolar; 16 a 17: Waterpolo, profesor Carlos Floh y Ernesto Vargas, Piscina Escolar; 17.30 a 19: Natación práctica, profesor Jaime Rojas, Piscina Escolar, y 20 a 21: Primeros auxilios, salvamento, profesor Héctor Parada. **En el grabado, alumnos asistentes a la primera reunión de ayer. Presiden la mesa, de izquierda a derecha, el Dr. Isaac Froimovich, presidente de la Federación Chilena de Natación; el entrenador Julio Moreno Toledano, y el vicepresidente de la Federación, don Carlos Salas.**

Acuerdos del hockey ante fallecimiento de don Juan Finalterri

Se reunió extraordinariamente el directorio de la Federación Chilena de Hockey en Patines, con motivo del fallecimiento del señor Juan Finalterri, padre de los destacados jugadores Mario y Alfonso, y adoptó los siguientes acuerdos: Suspender toda actividad social de este deporte por espacio de un mes, enviar una corona a nombre de la Federación, hacerse representar en los funerales por toda la directiva y Consejo de Delegados; designar al presidente, señor Carlos Mourgues para que despida los restos mortales en el Cementerio, adquirir un nicho perpetuo para el dirigente fallecido, como un homenaje a su memoria, y levantar la sesión en señal de duelo.

ALIANZA GANO A MUNICIPAL 3 A 2

LIMA, 28 (UP). — Los resultados de la antepenúltima fecha del torneo de fútbol profesional de primera división, fueron los siguientes: Alianza de Lima 3, Deportivo Municipal 2; Mariscal Sucre 4, Carlos Concha 1; Atlético Chalaco 2, Centro Iquiqueño 1; Ciclista Association 2, Universitario of Deportes 1; Sporting Cristal 2, Sport Boy 1.

G. Cross tiene un vicecampeón en su 2.o cuadro infantil

El segundo cuadro infantil fué el mejor equipo clasificado del Club Green Cross, en la competencia de Cadetes. Consiguió el título de vicecampeón del torneo que acaba de finalizar, con una campaña de 13 partidos jugados, de los cuales ganó 9, empató 3 y perdió solamente uno. A través de estos partidos, obtuvo 33 goles a favor y solamente 8 en contra. Entre sus triunfos figuran los siguientes: al Audax, por 2-0; al Colo Colo, 2-0; al Iberia, 5-0; a Palestino, 2-0; a Rangers, 5-0; a Magallanes, 4-1; a Wanderers, 6-0; a Universidad Católica, 4-1, y a Universidad de Chile, 2-1. Empató con Everton a 0; con Ferrobadminton a 0, y con Unión Española a 1, que fué el campeón invicto de esta competencia. Su única derrota la experimentó con Santiago Morning, por 2-0. Fueron sus goleadores, Hugo Barra, con 8 tantos, y Hugo Moresco, con 8.

Por el cuadro actuaron los siguientes jugadores: Juan Piagnero (capitán), Fernando Jofré (vicecapitán), Raúl Ramos, Victoriano Alvarez Arqueros, Omar Labrín, Néstor Mondría, Alfredo Muñoz, David Hermosilla, Luis Santander, Mario Caneo, Hugo Moresco, Carlos Ponce, Hugo Barra, Francisco Valdés, Guillermo Guzmán, Jaime Aguirre, Carlos Fuentes, Ricardo Villalón, Julio Pérez y Hugo Balladares. De director del cuadro actuó don Sigfredo Nathan.

Los dirigentes de Green Cross han recibido una invitación de parte del Club Atlético Llano, de Coquimbo, para que el cuadro de segunda infantil, clasificado vicecampeón de Cadetes, se traslade a ese puerto a intervenir en un torneo cuadrangular.

Un animoso trabajador - estudiante, último ganador de nuestro Concurso Futbolístico

Se trata del joven Guillermo Gómez González, que trabaja de día y estudia de noche, en el Liceo "Federico Hansen".— Siguió una "cábala" indicada por LA NACION, y triunfó en el último sorteo "Gol de Cabeza Grippex"

El estudiante Guillermo Gómez González, de 16 años de edad, alumno del Liceo Nocturno "Federico Hansen", de Avenida Cumming, se presentó ayer a las oficinas del "Concurso Futbolístico Grippex-La Nación", en nuestro diario, y exhibiendo su carnet N.o 3683706 de Santiago, se identificó como ganador del último sorteo "Gol de Cabeza Grippex", de dicha encuesta.

Este joven y luchador deportista —practica fútbol y natación—, verdadero ejemplo para nuestra muchachada, trabaja de día en obras de construcción y perfecciona sus conocimientos humanísticos de noche, para consolidar su porvenir. Actualmente cursa el 4.o Año de Humanidades en el "Federico Hansen", y piensa seguir una carrera técnica más tarde.

En el curso de la conversación que sostuvimos con él, nos declaró ser un asiduo lector de LA NACION, "el diario de los deportistas", y haber seguido la "cábala" que insinuó hace algún tiempo nuestro diario, en el sentido de enviar las dos delanteras de cada partido clave, más la línea de halves. "Hasta el momento —nos dijo— no me había ido muy bien, pero tenía fe en la "fórmula". Y anduve con suerte, pues a la última fue la vencida. Doy por ello las gracias a "Grippex" y a "La Nación", pues esta plata me servirá para muchas cosas útiles, entre otras, para comprarme un equipo completo de fútbol".

Nos declaró finalmente el joven Gómez González, que participó en el "Concurso Futbolístico Grippex-La Nación" desde el primer día, y que si nuestro diario abre otra encuesta de carácter deportivo, él se matriculará de inmediato, en reconocimiento al beneficio recibido.

Bicicletas y Repuestos
importados; forros y cámaras, todas las medidas.
NUEVO LOCAL
INDEPENDENCIA 470

Gran realización por fin de temporada
MENAJES EL RAYO
588 — BANDERA — 588

Lámparas	$ 1.000.—
Cocinas Grawor, 2 platos y horno	14.200.—
Radios	35.000.—
Cocinas Master, 1 plato	1.600.—
Jugueras	9.000.—
Ventiladores	4.000.—
Enceradoras	39.000.—

Aproveche la oportunidad; evite aglomeraciones de última hora. Por cada compra se regalarán artículos eléctricos y obtendrá un descuento especial.
RECORTE ESTE AVISO

LA BICICLETA
DE CONSTRUCCION
SOLIDA PARA
DAMAS, CABALLEROS
Y NIÑOS.
CREDITOS
OETTINGER Y CIA. LTDA.
SAN ANTONIO 415 Y 430. FONOS 34883-398437

HABLA FERNANDITO.—

"ESTA VEZ, GERMAN PARDO LE GANA SIN DISCUSION A CARLOS MIRANDA

El manager del campeón opina sobre la revancha del viernes con el mosca argentino

Le fuimos a preguntar su opinión a Antonio Fernández acerca de la revancha que disputarán el viernes en el Caupolicán Germán Pardo y Carlos Miranda. El gran púgil de otro tiempo estaba atendiendo al campeón mosca de Chile, que ponía término a su entrenamiento diario. Nosotros vimos los tramos finales, y Fernández nos apuntó: "Ahí lo tienen ustedes a Germán. Ha trabajado como chino, sin descanso. Todas las mañanas, sin faltar una, ha subido trotando el San Cristóbal. Y por la tarde ha trabajado aquí en el gimnasio de la Federación, con gimnasia y guantes, muchos guantes, a fin de que no sólo adquiera buena forma física, sino que se ponga en su línea exacta de boxeo."

—¿Cómo se explica la actuación de Pardo en la primera pelea?

—Ya lo veo así. Primero, Germán estaba muy falto de ring, y a pesar de estar muy bien preparado, no boxeo con la precisión y eficacia que él sabe hacerlo. Además de que le tocó un rival difícil, mañoso. Ustedes vieron a Miranda: sólo se defiende, va mucho hacia atrás y busca el clinch. Y siempre es difícil pelear con un rival así. En esta revancha del viernes no podrá ocurrir lo mismo. Porque Pardo es otro ahora, un púgil que irá al ring sabiendo lo que tiene que hacer y lo hará, aunque Miranda busque anularlo y no presente pelea. A mi entender, la otra vez el árbitro estuvo muy complaciente. Lo natural es que si pasados cuatro o cinco rounds uno de los rivales no pelea, el juez lo amoneste y lo obligue a pelear, a hacer lo que hay que hacer sobre el ring. En caso contrario, debe decirle que se vaya... Ya lo van a ver ustedes ahora. Será el Pardo de sus grandes noches, y, para mi modo de ver, ganará bien, sin dudas ni discusión de ninguna naturaleza.

Más temprano, en el mismo gimnasio, Carlos Miranda cumplió una de sus últimas sesiones de entrenamiento, bajo la dirección de Armando Segura. Probó una vez que se trata de un peleador hábil, muy rápido, que tiene dominio del ring y es oportuno en el contragolpe. Se muestra optimista y muy tranquilo, con la confianza que le otorga lógicamente el empate obtenido en el combate de hace dos semanas. Hay que admitir que se trata de un gran rival para Pardo, el mejor que ha tenido en largo tiempo el campeón de Chile. Como para pensar que veremos el viernes uno de los encuentros más sobresalientes del año.

Esta reunión tiene el atractivo de otros dos encuentros a diez asaltos. En uno de ellos, Luis Farías, aspirante a la corona de Arturo Rojas, enfrentará al argentino José Domingo Luna, de poca fortuna en su debut frente a Lobos, quien lo noqueó en el primer round. Es una gran oportunidad para los dos, ya que Farías quiere enfrentar a Rojas dentro de este año, y Luna aspira a una revancha con Lobos o bien un match con el mismo Rojas.

La otra contienda estará animada por dos livianos chilenos: Luis Arellano y Fernando Araneda, que reaparece tras largo tiempo de inactividad. Arellano es un pugilista batallador, decidido y fuerte, y constituirá una verdadera prueba para esta nueva campaña que inicia Araneda, con el propósito claro de ganarse el derecho a cruzar guantes con los mejores valores de la división, aún el mismo monarca, Andrés Osorio.

Si en camisas piensa...
nelbec
La camisa que llena su gusto a precio realmente justo.
cómprelas en la fábrica, a precios realmente de fábrica.
Alameda Nos. 3083, 3161 y 3167. (Estación Central)

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1956
SANTIAGO DE CHILE

XVI Juegos Olímpicos de Melbourne.-

Primer record mundial: Danielsen, en la jabalina, con 85.71 metros

EN EL CUARTO LUGAR.— En la final de los 800 metros, entró el norteamericano Arnie Sowel, con 1.48.3". La prueba la ganó su compatriota, Tom Courtney, con nuevo record olímpico: 1.47.7"

SE CLASIFICO.— El campeón de los 100 metros planos, el norteamericano Robert Morrow, prueba que ganó con 10.5", quedó clasificado ayer para intervenir en las semifinales de los 200, con 21.8"

11 MEDALLAS PARA EE. UU.

MELBOURNE, 26. (UP).— He aquí la tabla extraoficial de posiciones, con las medallas de oro en paréntesis:

Estados Unidos, 172 (11); Rusia, 107 (4); Alemania 52 1|2 (2); Suecia, 42 (3); Italia, 40 (1); Gran Bretaña 33 1|2 (1); Yugoeslavia 33 (1); Polonia, 21; Francia, 15; Noruega, 14 (1); Hungría, 13; Corea, 11; Checoeslovaquia, 11 (1); Nueva Zelandia, 10 (1); Argentina, 10; Dinamarca, 7; Canadá, 7; Finlandia, 6; Japón, 6; S[illegible] 5; Trinidad 4; Grecia, 4; [illegible] España, 3; A[illegible] 1 [illegible] y M[illegible]

Hockey: Singapur ganó a Estados Unidos 6 por 1

MELBOURNE, 26. — (UP) — En el torneo olímpico de hockey sobre césped, Singapur venció a Estados Unidos por seis a uno y Australia se impuso a Malasia por tres a dos.

Remate de Casimires
SASTRERIA GUTIERREZ
Orden de don Alfredo Gutiérrez M.
Hoy, de 12 a 13 y de 19 a 20 horas
987 — ALAMEDA — 987
Gran surtido en casimires Oveja, Fresco, Palm-beach. Diseños de última moda, por cortes de 3 metros. Lotes para comerciantes y particulares. A la vista
GERMAN GEELL MIRA,
martillero público
MONJITAS 639 — FONO 34921

Los norteamericanos Tom Courtney y Bob Richard quebraron los records olímpicos de los 800 metros y salto con garrocha, con 1'47" 7|10 y 4.56 metros, respectivamente. La australiana Betty Cuthbert se adjudicó la final de los 100 metros planos, con 11' 5|10, empate del record olímpico.

MELBOURNE, 26 (UP).— El espigado Tom Courtney ganó la carrera de 800 metros con tiempo record; el reverendo Bob Richards retuvo su título de salto de garrocha con la marca record de 4.56 metros, y el levantador de pesas Tommy Konno ganó el campeonato de categoría medio pesado, con 447,5 kilos (986,25 libras), y el ejercicio de fuerza con 173 kilos (381,39 libras), para ampliar la ventaja de Estados Unidos sobre su más cercano competidor —Rusia— en el puntaje extraoficial de las XVI Olimpiadas.

No obstante, otro norteamericano, Cy Young, perdió el título de lanzamiento de jabalina frente al noruego Egil Danielsen, que estableció un record mundial de 85.71 metros (281 pies y 2 1|2 pulgadas).

Por la noche, Rusia conquistó una de las dos medallas de levantamiento de pesas, cuando Arkidui Vorobiev obtuvo el campeonato de peso medio pesado al superar el record mundial en la categoría de envión y el record olímpico con el total combinado de 462,5 kilos (1.119 libras).

Estados Unidos conquistó otras tres medallas de oro con sus triunfos, para elevar su total a diez —siete de ellas en las competencias de atletismo— y tomó ventaja en el puntaje extraoficial, por 157 a 97, de Rusia.

La tremenda victoria de Courtney en los 800 metros fue el punto más destacado del atletismo de hoy, presenciado por unos 110.000 espectadores.

Boxeadores argentinos se acreditaron triunfos en las divisiones gallo y medio de boxeo. El argentino Víctor Salazar ganó por decisión al sueco Stig Carl Olof Sjlin, en un encuentro de peso medio de segunda vuelta. Luego, el también argentino de peso gallo Carmelo Tomaselli, venció por puntos al tailandés Vichai Lemcharern.

Por su parte, los pugilistas chilenos Claudio Barrientos y Ramón Tapia, se lucieron en los triunfos sobre los polacos León Stefaniuk y Sbigniew Piorkowski, respectivamente. La victoria de Barrientos produjo verdadera conmoción, pues su rival es nada menos que campeón europeo de la categoría gallo.

En básquetbol, también los chilenos obtuvieron una amplia victoria sobre el conjunto local, por 78-56, haciendo suyo el derecho a intervenir en la segunda rueda, donde tendrá como adversario a Francia, Uruguay y Filipinas.

RECORD MUNDIAL EN JABALINA

MELBOURNE, 26 (UP).— Egil Danielsen, de Noruega, triunfó en la prueba de lanzamiento de la jabalina mejorando el record mundial reconocido, al lanzarla a 85 metros 71 centímetros (281 pies 2 1|2 pugadas).

Segundo se clasificó Janusz Sidlo, de Polonia, con 79.98, y en tercer lugar, Víctor Tsiboulenko, de Rusia, con 79.50.

4) Herbert Koschel, Alemania, 74,68.
5) Jan Kopito, Polonia, 74,28.
6) Giovanni Lievore, Italia, 72,68.
7) Michel Macquet, Francia, 71,84.
8) Alexadre Gorchov, Rusia, 70.32.
9) Heinrichpwill, Alemania, 69,86.
10) Philip Conley, USA, 69,74.
11) Cy Young, USA, 68,64.
12) Vladimir Kounetsolv, Rusia, 67,14.
13) S. Krasznai, Hungría, 66.33.
14) L. Muhammad Nawaz, Pakistán, 62,55.

Record mundial anterior: J. Sidlo, polaco, en 1956, 83,66 metros.

BETTY CUTHBERT VENCIO EN LOS 100 METROS

MELBOURNE, 26 (UP).— Igualando el record olímpico, con 11 segundos 5 décimas, Betty Cuthbert, de Australia, triunfó en la final de la carrera de 100 metros llanos.

2) Christa Stubnick, Alemania, 11,7.
3) Marlene Matheos, Australia, 11,7.
4) Isabelle Daniels, USA, sin tiempo.
5) Giuseppina Leone, Italia, sin tiempo
6) Heather Armitage, Gran Bretaña, sin tiempo.

FINAL DE 800 METROS

MELBOURNE, 26 (UP).— Resultado de la final de 800 metros llanos:

1) Tom Courtney, USA, 1.47,7, nuevo record olímpico.
2) Derek Johnson, G. Bretaña, 1.47,8.
3) Audun Boysen, Noruega, 1.48,1.
4) Arnold Sowell, USA, 1.48,3.
5) Michael Farrell, G. Bretaña, 1.49,2.
6) Lon Spurrier, USA, 1.49,3.
7) Emile Leva, Bélgica, sin tiempo.
8) Bill Butchart, Australia, sin tiempo

El anterior record olipmico pertenecía a Mal Whitfield, Estados Unidos, con 1.49,2. Whitfield lo estableció en 1948, y lo igualó en 1952.

RICHARD GANO LA GARROCHA

MELBOURNE, 26 (UP).— El reverendo Bob Richards ganó hoy la medalla de oro en la competencia de salto con garrocha, al registrar una altura de 4,56 metros, superando así su record olímpico de 1952, que era de 4,55 metros.

2) Bob Futowski, USA, 4,53.
3) Georges Roubanis, Grecia, 4,50.
4) George Matlos, USA, 4,35.
5) Ragner Lundberg, Suecia, 4,25.
6) Zenón Wazy, Polonia, 4,25
7) Ezles Landstroem, Finlandia, 4,25.
8) Manfred Preuszer, Alemania, 4,25.
9) Vladimir Boulatov, Rusia, 4,15.
10) Giulio Chiesa, Italia, 4,15.
11) Anatolii Petrov, Rusia, 4.15.
12) Zbigniew Janiszewski, Polonia, 4,15.
13) Vitaldi Tchernobai, Rusia, 4,00.

200 METROS

MELBOURNE, 26 (UP).— El brasileño José Telles de Conceicao fue el único latinoamericano que consiguió clasificarse semifinalista de 200 metros planos, en la segunda rueda de eliminatorias de esta prueba, que se efectuó esta tarde.

Se efectuaron hoy cuatro series, clasificándose semifinalistas los tres primeros de cada una, como sigue:

Primera serie:
1) Abdul Khaliq, Pakistán, 21.1.
2) Mike Agostini, Trinidad, 21.1.
3) Leo Pohl, Alemania, 21.3.

Segunda serie:
1) Andy Stanfield, USA, 21.1.
2) Boris Tokarev, Rusia, 21.2.
3) Telles de Conceicao, Brasil, 21.3.

Tercera serie:
1) Alter Baker, USA, 21.2.
2) Vilem Mandlik, Checoeslovaquia, 21.3.
3) Karl Friedrich Haas, Alemania, 21.5

Cuarta serie:
1) Bobby Morrow, USA, 21.9.
2) Maurice Rae, Nueva Zelandia, 22.0
3) Brian Shenton, G. Bretaña, 22.1.

5.000 METROS

MELBOURNE, 26 (UP).— Resultados de las eliminatorias de 5.000 metros. Los cinco primeros de cada serie se clasifican para la final.

Primera serie:
1) Gordon Pirie, G. Bretaña, 14.25,6.
2) Velisa Mugsa, Yugoeslavia, 14.25,6.
3) William Dellinger, USA, 14.26.8.
4) Peter Bolmtnikov, Rusia, 14.28,0
5) Thygen Thoegersen, Dinamarca, 14.29.0.
6) Anentia Arere, Kenia, 14.37.0.
7) Gustav Ahlund, Suecia, sin tiempo.

John Landy, Australia; Siegfried, Alemania, y Josef Kovacs, Hungría, no se presentaron.

Segunda serie:
1) Allan Lawrence, Australia, 14.14,6.
2) Vladimir Kuts, Rusia, 14.15,4.
3) Laszlo Tabori, Hungría, 14.18,6.
4) Derek Ibbotson, G. Bretaña, 14.18,8
5) Herbert Schade, Alemania, 14.18.8.
6) Ilmari Taipale, Finlandia, sin tiempo.
7) Curtis Soone, USA, sin tiempo.
8) Douglas Kyle, Canadá, sin tiempo.

Tercera serie:
1) Albert Thomas, Australia, 14.14,2.
2) Malyoro Nyandika, Kenia, 14.29,4.
3) Iván Tcherniavski, Rusia, 14.32,4.
4) M. Szabo, Hungría, 14.32,4.
5) Chris Chataway, G. Bretaña, 14.32,6
6) Friedrich Janke, Alemania, 14.40,6.
7) Jerze Chromik, Polonia, 14.51,4.

Bedene Gamatcho, Etiopía; Max Truex, Estados Unidos; Georges Papavassiliou, Grecia; Emil Zatopek, Checoeslovaquia, y Alain Mimoun, Francia, no se presentaron.

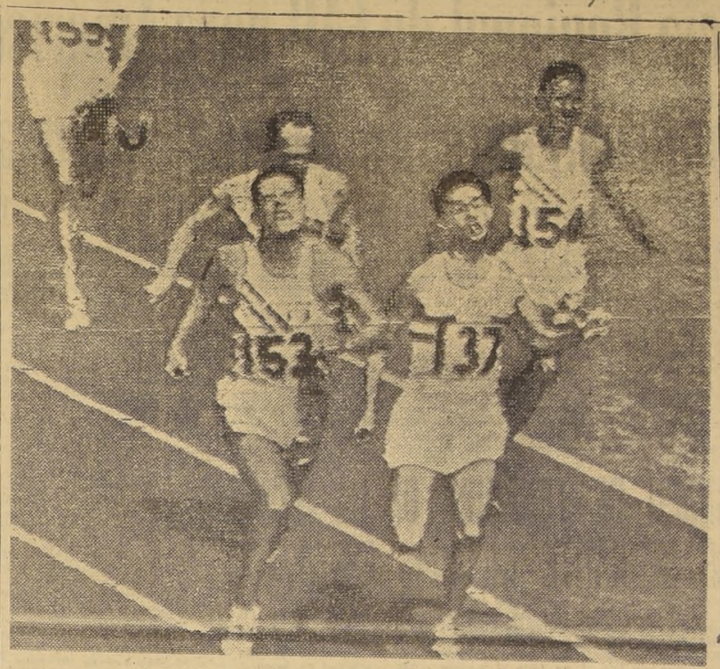

RECORD OLIMPICO.— Tom Courtney, de Estados Unidos, (153), vence ayer en la final de los 800 metros planos, con 1.47.7", nuevo record olímpico de la distancia. El británico Derek Johnson (137) ocupó el segundo lugar. Más atrás se ve al noruego Auden Boysen y al norteamericano Arnold Sowell (154), ocupantes del tercero y cuarto lugares.— (Radiofoto de UNITED PRESS)

EN MELBOURNE.-

20 campeones

MELBOURNE, 26. — (UP). — Los siguientes son los atletas que hasta ahora han ganado campeonatos en los actuales Juegos Olímpicos:

ATLETISMO. — CABALLEROS: 100 metros: Bobby Morrow, Estados Unidos, 10,5 segundos.

800 metros: Tom Courtney, Estados Unidos, 1.47,7 (0).

400 metros con vallas: Glenn Davis, Estados Unidos, 501 segundos (0).

10.000 mts. Vladimir Kuts, Rusia, 38.45.6 (0).

50 kilómetros marcha: Norman Read, Nueva Zelandia 4.30.42,8.

Salto alto: Charley Duxas, Estados Unidos, 2.12 metros (0).

Martillo: Harold Connolly, Estados Unidos, 63.19 metros (0).

Salto en largo: Greg Bell, Estados Unidos, 7,83 metros.

Garrocha: Bob Richards, Estados Unidos 4,56 metros.

Jabalina: Egil Danielsen, Noruega, 85.71 (M).

DAMAS. — 100 metros: Betty Cuthbert, Australia, 11,5.

Disco: Olga Fikotova, Checoeslovaquia, 53.69 metros (0).

LEVANTAMIENTO DE PESAS. — Gallo: Charles Vinci, Estados Unidos, 342,5 kilos (M).

Pluma: Isaac Berger, Estados Unidos, 352,2 kilos (M).

Liviano: Igor Ribak, Rusia, 380 kilos (0).

Mediano: Fedor Bogeavovskii, Rusia, 420 kilos (M).

Mediopesadoligero: Tommy Kono, Estados Unidos, 447,5 kilos (M).

Mediopesado: Arkadii Vorobiev, Rusia 462.5 kilos (M).

Pesado: Paul Anderson, Estados Unidos, 500 kilos, (0).

ESGRIMA — Florete por equipos: Italia.

Nota: (0) record olímpico, y (M) record mundial.

HADDAD A LA FINAL

MELBOURNE, 27 (UP).— El argentino Gunther Kruse y el chileno Hernán Haddad se clasificaron para la final de lanzamiento de disco.

En la eliminatoria, Kruse hizo un tiro de 47,86 metros y Haddad uno de 47,48. Se había fijado el mínimo de 47 metros.

MELBOURNE, 27 (UP). — Los 16 atletas siguientes se clasificaron para la final del lanzamiento del disco, por haber superado en la eliminatoria la distancia mínima de 47 metros (154 pies 2 1|4 pulgadas):

1) Alfred Oerter, Estados Unidos, 51,19 metros (167 pies 11 pulgadas).
2) Stephanus de Plessis, Unión Sudafricana, 50, 69 (166 pies 3 1|2).
3) Kim Boukhantsov, Unión Soviética, 49,63 (162 pies 10 1|2).
4) Adolfo Consolinini, Italia, 49,43 (162 pies 2).
5) Mark Pharaoh, Gran Bretaña, 49,98 (160 pies 8).
6) Boris Matveev, Unión Soviética, 48,97 (160 pies 7 1|2).
7) Erik Uddebom, Suecia, 48,44 (158 pies 11).
8) Mesulami Rakure, Islas Fiji, 48,21 (158 pies 2).
9) Otto Grigalka, Unión Soviética, 48,11 (158 pies 10).
10) Dake Radosavic, Yugoeslavia, 47,93 (157 pies 3).
11 Gunther Kruse, Argentina, 47,87 (157 pies 1|2)
12) Fortune Gordien, Estados Unidos, 47,67 (156 pies 4 1|2).
13) Hernán Haddad, Chile, 47,48 (155 pies 9).
14) F. Klics, Hungría, 47,31 (155 pies 2 1|2).
15) Gerald Carr, Gran Bretaña, 47,15 (154 pies 8).
16) Desmond Koch, Estados Unidos, 47,14 (154 pies 7 1|2).

MELBOURNE, 27 (UP).— El brasileño Adhemar Ferreyra da Silva, recordman mundial y olímpico de salto triple, se clasificó para la final de esta prueba.

Fue eliminado en semifinal el bote chileno

MELBOURNE, 26. — (UP).

El bote chileno, formado por Juan Carmonza Kopp, Jorge Contreras Valck Stroke y Eusebio Ojeda Monje Timonel, llegó a varios largos del ganador, Alemania, cuyo tiempo fue de 9.24.1.

PENTATLON

Prueba de tiro la ganó el mexicano Antonio Félix Almada.— En el 19.o lugar va Gerardo Cortés y en el 20.o, Floody

MELBOURNE, 26. — (UP).— El representante mexicano Antonio Félix Almada ganó la prueba de tiro del pentatlón, mientras que su compatriota José Mier Pérez logró el décimotercer puesto y ocupa el décimo lugar en la clasificación general.

Estados Unidos mantiene el primer puesto en la clasificación por equipos, y Korhonen encabeza la individual, aunque los entendidos consideran que el ganador será en definitiva el norteamericano William André, pues éste se destaca precisamente en las dos pruebas que faltan: natación y carrera crosscountry.

Almada, que tiene 25 años, hizo hoy 193 puntos sobre un máximo posible de 200 con 20 disparos.

La prueba se efectuó en Williams town, a 11 kilómetros del centro de Melbourne y cerca de la bahía de Port Phillip. La competencia se hizo extremadamente difícil por el fuerte viento.

A continuación se da la clasificación de la prueba, el nombre del competidor, los puntos obtenidos en tiro y el puesto que ocupa en la clasificación general individual:

1 Antonio Félix Almada, México, 960 puntos, 18.
2 Igor Novikov, URSS, 920, 7.
2 Gabor Benedek, Hungría, 920, 3.
4 George Lambert, EE. UU., 900, 5.
5 Olavi Mannonen, Finlandia, 880, 2.
5 Vaino Korhonen, Finlandia, 880, 1.
5 Alexandre Terassov, URSS, 880, 9.
8 William André, EE. UU., 860, 6.
8 Vladimir Cerny, Checoeslovaquia, 860, 27.
10 Janos Bodi, Hungría, 820, 8.
10 Andriano Racchini, Italia, 820, 16.
10 Neville Sayers, EE. UU., 820, 17.
13 José Mier Pérez, México, 800, 10
13 David Romero Vargas, México, 800, 25.
13 Jack Daniels, EE. UU., 800, 13.
16 Okkert Van Gruenen, S. Africa, 780, 26.
16 Iván Deriuguine, URSS, 780, 14.
16 Dimitru Tintea, Rumania, 780, 15.
19 Venceslau Malta, Brasil, 760, 28.
19 Salvio Da Costa Lemos, Brasil, 760, 24.
19 Nilo Floody, Chile, 760, 20.
19 Berndt Katter, Finlandia, 760, 21.
23 Cornel Vene, Rumania, 740, 12.
24 Antal Modirich, Hungría, 720, 24
24 Lars Hall, Suecia, 720, 4.
24 Sven Coomer, Australia, 720, 32.
27 Bertil Haase, Suecia, 700, 22.
28 Víctor Teodorescu, Rumania, 640, 29.
29 Luis Riera, Argentina, 620, 11.
29 Gerardo Cortés, Chile, 620, 19.
31 Donald Cobley, G. Bretaña, 560, 30.
32 George Nicoll, Australia, 550, 34.
33 Jean Hamel, Francia, 480, 31.
34 Thomas Hudson, G. Bretaña, 440, 33.
35 George Norman, G. Bretaña, 340, 35.
36 Harry Schmidt, S. Africa, 0, 36.

MELBOURNE, 26.— (UP).— Clasificación por equipo en la prueba de hoy, seguida del nombre del país, los puntos obtenidos en tiro y el lugar en la clasificación general:

1 URSS, 7231,3 puntos, 2.
2 Estados Unidos, 7588, 1.
3 México, 6268, 3.
4 Finlandia, 7040,5, 4.
6 Rumania, 5514, 6.
7 Australia, 4364, 7.
8 G. Bretaña, 3249,8.

Gran Bretaña goleó 9 por 1 a Tailandia

MELBOURNE, 26. — (U.P.).— El equipo de fútbol de Gran Bretaña triunfó por 9 goles a uno en el partido disputado hoy contra el cuadro de Tailandia.

Al terminar el primer tiempo Gran Bretaña llevaba una ventaja de cuatro [illegible] sobre el conjunto tailandés.

TRIPLISTA SOVIETICO.— El atleta ruso, Evguenij Tchen, que interviene hoy en el salto triple, se entrena en la pista de la Universidad de Melbourne, ante numerosos espectadores. Tchen es soldado del ejército soviético y tiene 22 años de edad.— (Foto UNITED PRESS)

TAPIA VENCIO POR K. O. AL PRIMER ROUND Y BARRIENTOS POR PUNTOS

Gran actuación del peso gallo brasileño Jeder Joffer.— Despojaron de un triunfo al argentino Abel Laudonio, quien lloró después del fallo.— Habrá reclamación.— Existe descontento entre dirigentes latinoamericanos por los fallos.

MELBOURNE, 26.— (UP.)— El mediano Ramón Tapia, de Chile, venció a Sbigniew Piorkowski, de Polonia, por nocaut técnico en el primer round.

GRAN TRIUNFO DE BARRIENTOS.— Claudio Barrientos, de Chile, venció por puntos a León Stefaniuk, de Polonia, en la pelea de la categoría gallo.

El chileno Claudio Barrientos causó ayer una enorme conmoción en la cátedra boxística, cuando derrotó muy limpiamente al campeón europeo de esa categoría, el polaco Zenón Stefaniuk. El campeón polaco se desconcertó por el estilo un poco extraño del sudamericano, que de tiempo en tiempo cambiaba de golpe. El polaco no pudo pelear y estuvo permanentemente preocupado.

Barrientos ahora tiene que pelear con el brasileño Celestino Jofré, que ayer también causó muy buena impresión con una magnífica pelea.

En la misma categoría, por otra punta, está saliendo adelante el argentino Rodolfo Tomaselli. Las perspectivas son de que Tomaselli se encontrará con el que gane la pelea entre Barrientos y Jofré.

MALOS FALLOS.— Los latinoamericanos, sin embargo, están muy descontentos del arbitraje y de las decisiones de los jueces de boxeo.

La decisión contra el venezolano Enrique Tovar y contra el argentino Abel Laudonio, fueron consideradas como altamente injustas. No sólo por las delegaciones de esos países sino por críticos autorizados de boxeo, y por el público que estaba presenciando los encuentros.

El miembro de una delegación declaró que sería interesante plantear la posibilidad de que se retorne a la práctica que hace posible la denuncia de los fallos cuando se los considera altamente injustos.

TRIUNFA JOFRE.— MELBOURNE, 27.— (UP.)— Brasil demostró ayer que tiene un gran boxeador en Jeder Jofré. El muchacho paulista que ha pasado a la tercera rueda del campeonato olímpico en la categoría de bantam, después de vencer al birmano Thein Myint.

VICTORIA DE SALAZAR.— MELBOURNE, 26.— (UP.)— El argentino Víctor Salazar ganó por decisión al sueco Stig Carl Olof Sjolin, en un encuentro de peso medio de segunda vuelta.

VENCE ARGENTINO TOMASELLI.— El boxeador argentino de peso gallo Carmelo Tomaselli venció por puntos al tailandés Vichai Limcharern.

FUE DERROTADO LAUDONIO.— MELBOURNE, 26.— (UP.)— El británico Terrence Spinks derrotó por puntos a Abel Laudonio, de Argentina.

FUE UN "ROBO".— MELBOURNE, 26.— (UP.)— La delegación argentina a los Juegos Olímpicos Mundiales está conmovida con el caso de Abel Laudonio.

El "pibe" Laudonio, casi la mascota de la delegación, lloró amargamente cuando se anunció que había perdido su encuentro con el británico T. Spinks. El joven argentino y toda la barra estaban convencidos de que Spinks había perdido.

Laudonio —que ha sido elogiado por la prensa local— tuvo la iniciativa en el ataque. Los jueces llegaron a un empate y el árbitro intervino para dirimirlo a favor del británico. Todos los argentinos lo consideraron un acto injusto y los dirigentes de la delegación entraron a estudiar en el acto la posibilidad de presentar una protesta formal.

Las decisiones de los jueces, sin embargo, son inapelables, y la protesta argentina sólo tendrá el valor de un acto oficial, sin posibles repercusiones sobre la decisión ya tomada.

Laudonio había comenzado el campeonato olímpico con un gran entusiasmo, y tenía grandes esperanzas de regresar a su patria con una medalla. Sus condiciones le permitían abrigar esa ambición.

Los otros miembros del equipo de boxeo y los dirigentes lo consolaron, y se declararon "conmovidos con el caso".

Restaurant Merville
OFRECE SUS ASADOS POPULARES
PLATEADA
SOBRE COSTILLA
ASADO DEL CARNICERO
$180.-
Sírvaselos en nuestra pérgola de verano!
B. ENCALADA 2116
FONO 93323

Jabón NAVAL EN BARRA LAVA MAS
CON EL SELLO DE GARANTIA LAVA DOS VECES MAS ROPA
DE NUEVO EN VENTA

Caja de Previsión de
EMPLEADOS PARTICULARES

A los Empleadores e Imponentes:

Se advierte a los señores empleadores e imponentes que, en mérito de lo dispuesto en los artículos 41 al 44 de la Ley N.o 12,084, se aplicará la PENA DE PRESIDIO a las personas que simularen las calidades de empleados u obreros; a los empleadores y patrones que se coludieren con los empleados u obreros con el fin de obtener la percepción de beneficios de previsión; a las personas que oculten dolosamente datos o que los proporcionen falsos, y a todos los que hicieren declaraciones falsas en los certificados de supervivencia, de estado civil y demás que se exigen para el otorgamiento de beneficios de previsión, como asignación familiar, auxilio de cesantía, etc.

En cumplimiento de las disposiciones legales citadas, la Caja de Previsión de Empleados Particulares hará las denuncias correspondientes en todos los casos de infracción a estos preceptos, a fin de que se apliquen los máximum de penas establecidos en ellos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

No regale su dinero..!
NADA DE VALES, NI DESCUENTOS POR PLANILLAS..!
MODAS Betty
MONEDA 884
NOVEDADES DE PRIMAVERA
TRAJES DOS PIEZAS
BATAS DE FIESTA Y CALLE.
MATERNALES.
3|4 EN TODOS COLORES
TAPADOS.
CREDITOS SIN INTERMEDIARIOS
...Y MUEBLERIA
EL CREDITO POPULAR
SAN PABLO 2839-41
Muebles Normandos y Modernos
Livings, Catres, Colchones.
Distribuidora Philips
Radios y Ampolletas; Máquinas de Afeitar eléctricas; Lámparas y Ollas a Presión.
Sin pié...
FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS
BANCARIOS Y PROFESORES.

Mario Astorga, Director Nacional de Agricultura, destaca planteamientos chilenos en la Conferencia de FAO

El ingeniero agrónomo, señor ASTORGA, en su calidad de profesional y Director Nacional de Agricultura ha planteado, en el seno de la Conferencia, debate sobre la actualidad chilena, poniendo especial énfasis en la colaboración que debe prestar la FAO a la programación estipulada en el Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes. Planificación ejemplar en su género, y que fuera ejecutada por técnicos nacionales y proyectada por ocho años. Hizo también hincapié en el desarrollo imprimido a las actividades agrócolas últimamente, y que cada vez muestran una aceleración más acentuada, lo que le permitirá al país la autosuficiencia de los alimentos más esenciales, de acuerdo a las dietas calculadas como convenientes para la adecuada nutrición del pueblo.

Por otra parte, la libertad de precios implantada como la política crediticia, imprimirá una fisonomía positiva a la agricultura nacional.

El señor Astorga ha llamado la atención de los congresales por sus oportunos planteamientos y sus profundos conocimientos de las actividades del agro chileno.

Actividades Agrícolas

Conferencia Regional de FAO para América aborda 5 problemas de bienestar rural

Se persigue un aumento de la productividad agrícola

Considerando que la mayor parte de la población del mundo es rural, el mejoramiento de las condiciones de vida de esta parte de la población debe ser uno de los objetivos mayores de todos los gobiernos y lo es también de la FAO. El concepto general de bienestar rural comprende muchos aspectos: educación, sanidad, nutrición adecuada, comunicaciones, vivienda, un nivel superior de ingresos, etc. Estos diversos aspectos reciben la atención de diferentes ministerios del gobierno. Sin embargo, todos estos aspectos o elementos están estrechamente relacionados entre sí y no pueden ser tratados aisladamente. Los programas para mejorar el bienestar rural deberían abarcar todos los aspectos integramente, atacando en todo el frente más que llevar a cabo esfuerzos aislados y espasmódicos contra obstáculos individuales.

Sin embargo, antes de poder formular planes, es necesario conocer los hechos esenciales como base para el planeamiento. El determinar estos hechos básicos y diagnosticar la situación no es una tarea simple. Establecer los hechos referentes a la población rural tiene la misma importancia que un adecuado conocimiento de los suelos, y para lograrlo se necesitan reconocimientos científicos.

El desarrollo de programas de bienestar rural en América Latina requiere que se capacite un mayor número de funcionarios de gobierno en el estudio científico de la vida rural. Para cooperar en llenar este requisito se llevó a cabo un Centro de Capacitación Internacional en Sociología Rural para Sudamérica, en Concepción, Chile, de octubre a diciembre de 1955. A este Centro asistieron 22 delegados designados por los Gobiernos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Chile, quienes recibieron instrucción intensiva en los principios y métodos de la investigación social. Colaboraron en este Centro el Gobierno de Chile con la asistencia de la Universidad de Concepción, las Naciones Unidas, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Estos centros de capacitación pueden considerarse de real valor solamente si a los participantes se les da la oportunidad en sus respectivos países de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Según parece la mayoría de los participantes en el Centro de Concepción tendrán esta oportunidad.

Sin embargo, los centros internacionales de capacitación podrán llenar solamente una fracción de la capacitación requerida en América Latina, y es de esperarse que los gobiernos consideren la posibilidad de proveer facilidades para la capacitación en sociología rural en institutos de educación nacionales o en Universidades, como también de organizar centros de capacitación nacionales con o sin la asistencia internacional.

Un reconocimiento de las condiciones rurales podría revelar muchos factores concomitantes de pobreza, enfermedades, nutrición y vivienda deficientes, etc. Todos estos males deben ser remediados si se quieren abordar seriamente los problemas del bienestar rural y todos podrían ser remediados simultáneamente si se pudiera aliviar o eliminar la pobreza. Consiguientemente se propone en este documento tratar específicamente aquellas medidas por medio de las cuales la población rural puede aumentar su renta real.

Los problemas principales que deben resolver los agricultores y sus familias para alcanzar una productividad mayor necesaria para aumentar el ingreso real pueden agruparse bajo los siguientes cinco conceptos:

1) Tenencia de la tierra: La superficie de las propiedades puede ser demasiado pequeña o los términos de tenencia pueden ser demasiado onerosos.

2) Puede faltar el conocimiento de las prácticas agrícolas adecuadas por la ausencia de un buen servicio de extensión agrícola.

3) El crédito en condiciones razonables para propósitos productivos puede faltar.

4) La ausencia de cooperativas puede causar la explotación por medio de los intermediarios en la provisión de requisitos agrícolas o en la comercialización de los productos.

5) La falta o el poco desarrollo de fuentes alternativas de ingreso como, por ejemplo las industrias rurales.

EL ACTUAL REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA DEBE REGULARSE MEDIANTE MEDIDAS ESTATALES

1 Las condiciones defectuosas de tenencia de la tierra limitan la fuerza del agricultor y su iniciativa, porque no le conceden posibilidades de adelanto. En muchas regiones los arrendamientos en dinero o en proporción de cosechas son tan elevados que no le dejan al agricultor más que lo estrictamente necesario para su subsistencia. La inseguridad de la tenencia de la tierra es tan grande en muchos casos, que el agricultor puede ser desalojado en cualquier momento. En otros, las propiedades son tan pequeñas o fragmentadas, que no pueden aplicarse métodos eficientes de producción. Donde prevalecen tales condiciones defectuosas de tenencia, no existe incentivo suficiente para adoptar mejores técnicas agrícolas y el progreso hacia un mayor desarrollo agrícola y un nivel superior de ingreso rural es necesariamente muy lento.

¿En qué forma pueden los gobiernos mejorar estas condiciones? Los obstáculos que las malas condiciones de tenencia de la tierra ponen en el camino del desarrollo agrícola y del bienestar rural se reconocen cada vez más en todo el mundo y los gobiernos de muchos países latinoamericanos han adoptado recientemente, o están contemplando, medidas apropiadas de reforma agraria, tales como programas para el ajuste de los arrendamientos, para una mayor seguridad de tenencia, para la consolidación de propiedades fragmentadas, para la registración de títulos y para la redistribución de tierra a agricultores pequeños. Igualmente, en los proyectos de colonización de tierras nuevas, las condiciones de tenencia de la tierra que se establecerán en estas nuevas colonias, son de la mayor importancia, ya que condicionan las posibilidades de éxito económico y de bienestar de los nuevos colonos.

EL DESARROLLO AGRICOLA REQUIERE DE UN FINANCIAMIENTO ADECUADO

2 Los campesinos pueden estar ansiosos y deseosos de aumentar su producción y también dispuestos a recibir las sugerencias en cuanto a métodos agrícolas perfeccionados que hicieran los peritos en extensión y desarrollo agrícolas. Sin embargo todo este entusiasmo y buena voluntad de aprender, pueden ser de poco valor si no se proveen fondos necesarios para el financiamiento de tales innovaciones. Es por esta razón que la labor de extensión agrícola debe estar ligada a un sistema razonable de crédito agrícola controlado o supervisado.

En América Latina, el otorgamiento de crédito agrícola, particularmente a pequeños agricultores, ha sido siempre un difícil problema. Mientras los grandes agricultores generalmente perciben ayuda financiera de las agencias de crédito locales, esto no sucede con los medianos y pequeños agricultores. Generalmente, la suma solicitada en préstamo está desproporcionada en relación a la facultad de pago del campesino, el cual se sumerge en deuda. Las condiciones de pago no toman en consideración los ciclos de las cosechas, y el porcentaje de interés es exorbitante.

Dos tipos de sistemas de crédito han surgido para atender las necesidades de crédito de los agricultores en pequeña escala. En algunos países el sistema de crédito cooperativo con su red de sociedades de crédito ligadas a bancos cooperativos ha dado excelentes resultados; en otros, ha surgido el sistema denominado crédito agrícola supervisado. El sistema de crédito agrícola supervisado que actualmente funciona en varios países latinoamericanos, combina el crédito con extensión, y se basa en las necesidades especiales y condiciones de vida de las familias rurales. Se diferencia del crédito agrícola bancario ordinario en que su éxito se debe a tres factores esenciales:

a) Planeamiento cuidadoso del trabajo en la finca y mejoramiento del hogar.
b) Participación de las familias del campesinado en la elaboración y realización de estos programas; y
c) Orientación apropiada por parte de los supervisores.

Bajo el sistema de crédito supervisado, en vez de ser un común deudor, el agricultor está sometido a un vasto programa educacional con miras al mejoramiento de sus métodos de trabajo, el mantenimiento de su hogar y las condiciones de vida de su familia. El crédito que se le proporciona es el vehículo hacia tal fin, un instrumento de ayuda en esta labor de educación básica. La programación del plan de "habilitación", la asistencia técnica para su aplicación, la supervisión del crédito y los esfuerzos educacionales, son medidas que se toman para elevar el nivel material y cultural del campesino, para mejorar sus prácticas de trabajo y la forma de vida de su familia.

Delegados a la IV Conferencia de FAO

ARGENTINA.— Señores Norberto Reichardt, Director General de Fomento Agrícola; Leonardo Baggio; José Moreno, Director General de Producción Animal; Gabriel O. Martínez; Luis Podestá Costa.

BOLIVIA.— Señor José Cuadros Quiroga, Ministro de Agricultura.

BRASIL.— Señores Mario Meneghetti y señora, Ministro de Agricultura; A. de Vilhena Ferreira Braga, Embajador del Brasil; José Riffone, Asesor Técnico, Ministerio de Agricultura; Armando David Ferreira Lima, Asesor Técnico M. Agricultura; Cónsul Paulo Montairo Lima y señora, Asesor Técnico Relaciones Exteriores; Paulo Afonso Monteira Vellasco, Asesor Técnico Min. Relaciones Exteriores; José de Egito Estrella.

COLOMBIA.— Dr. Ernesto Martínez Capella, Ministro Consejero Embajada de Colombia.

COSTA RICA.— Ingeniero Alvaro Rojas Espinoza, Jefe Ofic. Planeamiento y Secretario Consejo Técnico Agropecuario; Carlos Luis Solera Ruiz, Jefe Depto. Investigaciones Económicas del Consejo Nac. de Producción; Gilberto Bernard Little, Jefe de Planificación del Consejo Nac. de Producción.

CHILE, (principales delegados). —Jorge Aravena Carrasco, Ministro de Agricultura; Florencio Aguila Williams, Coordinador Dirección Nac. de Agricultura; René Mery Silva, Jefe Secc. Agricultura del Servicio Nacional de Estadísticas y Censos; Mario Astorga, Director Nacional de Agricultura.

CUBA.— Señores Ramiro Hernández Portella, Embajador de Cuba y presidente de la delegación; Tomás Durán Quevedo, Profesor de la Facultad de Medicina; Delfín Sánchez Córdova, funcionario Banco Nacional de Cuba, Progerente; Fernando Porcel Carrera, Ministerio de Relaciones Exteriores; Gonzalo Guell.

ECUADOR.— Señor Embajador, don Alejandro Dávalos Alvarez; señor Telmo Molina, Jefe de Cambios Extranjeros, Depto. Investigaciones Económicas; Juan León Aus, ayudante del Depto. Investigaciones Económicas del Banco Central; Galo Ramos Romero, estudiante de Esc. Econ. y Comercio de Chile, Asesor.

GUATEMALA.— Señor Jesús Unda Murillo, Embajador de Guatemala, observador.

HONDURAS.—Señores Andrés Alvarado Puerto, Ministro de Recursos Naturales; Fernando García, Director General de Agricultura; Lorenzo Antonio Collar Valle; Radoslar Razmilic, Jorge A. Coello, Jesús Castro.

VENEZUELA.— Dr. Medina Sánchez; señor Charles Fitzle.

MEXICO.— señores José de J. Núñez y Domínguez, Embajador de México; señorita Josefina Coto Asenjo, Vicecónsul; Miguel Sarmiento, Jefe Depto. de Algodón; Juan Manuel González, Jefe Aprovechamiento Forestales; Daniel Bello, Rito Villalobos.

PANAMA.— Señor Julio Valdés, Embajador de Panamá; señora Luisa Aguilera de Santos.

PARAGUAY.— Señores Enrique Maas, Subsecretario Min. de Agricultura; Oscar Cabello, Rep. Banco del Paraguay; Anastasio Fernández, Rep. Mecanización Agrícola; Rogelio Ferreira Guerrero, Vicedirector Serv. Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola.

PERU.— Señor Ingeniero Ignacio Masías, Ministro de Agricultura. (Llega viernes).

URUGUAY.— Dr. Alberto Munilla, Secretario Nac. de Nutrición del Comité FAO.

REPUBLICA DOMINICANA.— Señor Franz Baehr, Ministro Consejero Encargado de Negocios.

PAISES BAJOS.— Señor Hugo Van Neden.

FRANCIA.— M. León Durand, Ministerio de Agricultura; M. René de Croux Chanel, Primer Secretario de la Embajada de Francia.

UNITED KINGDOM.— Mr. Roberto Henry Smith.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. — Dr. Samuel Work, Agregado de Agricultura a la Embajada de US en Santiago; señor Albión Patterson, Director de US OM ,en Santiago; Francis Linville, Consejero Económico de la Embajada.

FAO CHILE Y ROMA.— Agricultura, Dr. F. T. Wahlen; Dr. Thomas F. Carrol; Mr. G. E. Bildesheim; señor R. Téllez. Economía, Dr. M. Mordecai Ezekiel.

SE NECESITA ARRENDAR UN
LOCAL
INDUSTRIAL
de 1.200 m2., mínimo, con preferencia hasta 10 cuadras alrededor Estación Central. Dirigirse:
Maipú N.o 56 — Santiago

Jorge Aravena, Ministro de Agricult de Chile preside IV Conferencia de F

Don JORGE ARAVENA C RRASCO, Ministro de Agr tura de Chile, ha tenido a participación en la Cuarta C ferencia Regional de FAO. palabra franca lleva la aut dad del Gobierno y, a la v encierra la autoridad de una vida dedicada al trabajo campo, motivo por el cual, cu do expresara en el acto inau ral, su saludo, diciendo: "F mos nuestros espíritus en altos y altruístas fines que p sigue con afán admirable y e cacia magnífica ése emblema paz y de bien, que dice: "Hac pan", que yo interpreto co haced patria y haced paz las bases inconmovibles de felicidad de todos los seres q sufren a través del Univers fuera calurosamente apla En el transcurso de la Con rencia, que le honrara con presidencia del torneo, le cabido una encomiástica participación en los debates más cendentales, demostrando gran agilidad y profundas conviccion que se han sintetizado en ponencias de gran importancia Iberoamérica.

Clausurada en Buenos Aires la Conferencia del Alam

En el grabado, el edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en donde se realizó la interesante Conferencia del Alamo, auspiciada por la FAO para toda Iberoamérica.

Una Conferencia del Alamo para América Latina, ha estado sesionando entre los días 14 y 23 del presente mes en Buenos Aires bajo los auspicios de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) y la Comisión Internacional del Alamo. Representantes de Chile, Ecuador, México, Colombia y Honduras, así como observadores de España, Francia, Italia, Suiza y Estados Unidos, en unión de una numerosa delegación argentina, dedicaron 10 días a estudiar todos los aspectos del cultivo y aprovechamiento de esa especie de crecimiento rápido que tanta importancia reviste para el abastecimiento de materia prima a toda una serie de industrias, desde los embalajes a la fabricación de papel.

Las sesiones e inauguración y clausura tuvieron lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con asistencia del Ministro de Agricultura y Ganadería de la nación argentina.

Chile estuvo representado por el ingeniero Fernando Garc

NEUMATICOS Y CAMARAS
Firestone
Para Tractores e Implementos Agrícolas

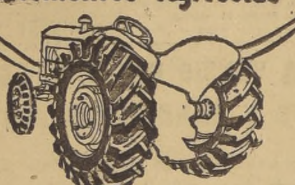

Ofrecemos las siguientes medidas para Entrega Inmediata:

400x9 — 11x28
400x15 — 11x36
400x36 — 11x38
500x15 — 11x42
550x16 — 12x26
600x9 — 13x26
600x16 — 13x30
670x15 — 13x38
750x18 — 14x24
6x30 — 14x30
9x24 — 15x30
9x32 — 15x34
10x24 — 11.25x24
1.400x24

MAQUINARIAS CODINA "MACO"
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL

¡Detenga al pantomorus!
(Mulita o Burrito)
aplique ahora...
dieldrin
antes que termine con los brotes nuevos de sus frutales!
Durante la primavera y el verano, este coleóptero causa grandes estragos en las viñas, ciruelos, duraznos y otros árboles frutales al devorar los retoños tiernos.
Repita a los 30 - 40 días.
Dosis en 1.000 litros de agua:
2 kgs. de SHELL dieldrin 50% en polvo
o bien 5 litros de SHELL dieldrin 20% E.C.
SHELL
SHELL CHILE LTD.
Casilla 11 - D
Santiago

EL LICOR MAS SANO
PURO DE UVA
PISCO
UNA COPITA EN EL BAR
UNA BOTELLA EN EL HOGAR

Sr. viñatero, Sr. fruticultor: destruya...

LA ARAÑITA ROJA...
SUS LARVAS Y NUEVOS

con aceite SHELL
CITROLIV
No mata los enemigos naturales de la arañita roja!
Solicite folletos a SHELL CHILE LTD. Cas. 11-D Santiago

¿Por qué su nuevo compresor debería ser un Worthington?
En primer lugar, porque Worthington tiene el compresor del correcto tipo y tamaño para el trabajo requerido—y porque los técnicos de Worthington pueden ayudarle a resolver cualquier problema especial.
Además, al comprar un Worthington—no importa cuál—, usted adquiere un compresor de funcionamiento económico y libre de defectos, lo cual se debe principalmente a la exclusiva válvula Feather* de Worthington, la válvula más liviana, de ajuste preciso, y la más eficiente hoy en uso.
Para mayores informes, escriba a la Worthington Corporation, Departamento de Exportación, Harrison, New Jersey, E. U. A. *Marca Registrada
WORTHINGTON
El Símbolo de Calidad en Todo el Mundo

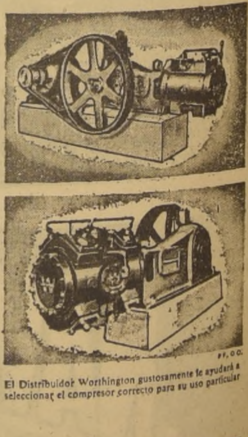

El Distribuidor Worthington gustosamente le ayudará a seleccionar el compresor correcto para su uso particular
Representante Exclusivo
FORAM CHILENA Ltda.
INGENIEROS INSTALADORES
Agustinas 608 • Teléfono 397515 • Casilla 2796

La extensión agrícola basa su mayor efectividad en la confianza y participación del agricultor

4 **EXTENSION AGRICOLA.— Va en continuo aumento el reconocimiento de la necesidad de establecer servicios de extensión, divulgación o educacionales para las familias rurales; se están estableciendo servicios y se está capacitando al personal en los métodos y técnicas para transmitir información a los agricultores.**

La extensión debe ser una actividad esencialmente educacional que base su efectividad en la plena confianza y participación de la gente. Por lo tanto, no debe ser recargada con otras funciones que puedan entrar en conflicto con lo anterior, y específicamente no debe ser recargada con funciones de control o de aplicación de leyes, y se debe dar a su personal facilidades adecuadas para visitar a los agricultores y para atender apropiadamente sus áreas de trabajo, generalmente grandes. Buenos medios de transporte y equipo de campo apropiado son de gran importancia.

Se reconoce generalmente que un trabajo de extensión continuo y efectivo debe estar fuertemente soportado por las instituciones de investigación. Por lo tanto, se debe fomentar una cercana vinculación y coordinación entre los servicios de extensión y las instituciones de investigación agrícola.

De la acidez del terreno depende el resultado de la fertilización

Los fertilizantes dan mejores resultados cuando se aplican en terrenos de poca acidez. El estiércol tarda más tiempo en fertilizar que los abonos químicos, por lo que es conveniente reforzar su acción con otro fertilizante durante la primera [illegible]. Puede agregarse alrededor de media bolsa de fosfatos por cada carretada de estiércol.

El escolito
del olivo
se combate
con dieldrin
SHELL
SHELL CHILE LTD.
Dosis: 2 K. SHELL dieldrin 50% en
1.000 litros de agua al follaje

ESCOLITO DEL OLIVO

El Escolito, una de las plagas más dañinas y peligrosas para los olivares, comienza todos los años, en una misma época, su tarea de reproducción.

El Escolito (HYLESINUS ANTIPODUS) es un coleóptero café oscuro, casi chocolate,e que mide más o menos 2 a 3 mm., de forma semiesférica. Es en este estado cuando pone sus huevos. Sus períodos de desarrollo están perfectamente definidos y su metamorfosis distingue:

1.— HUEVO.— Los huevos han sido puestos por la hembra del escolito adulto en agujeros hechos por ella en la corteza de los árboles, precisamente en esta época, es decir, entre fines de noviembre y diciembre. Estos huevos dan nacimiento a larvas entre febrero y marzo.

2.— LARVA.— La larva es un gusanito blanquizco con cabeza café, que mide de 3 a 4 mm. cuando completa su desarrollo, por 1 mm. de ancho y que efectúa su daño entre abril y octubre, taladrando galerías semicirculares en la corteza de los árboles. Lógicamente este daño repercute luego en la producción del futuro año.

3.— Entre octubre y noviembre llega al estado de crisálida. En este estado la larva se ha acortado y a través de su epidermis se nota la forma del insecto adulto. Durante esta época no efectúa daño alguno.

4.— El adulto nace entre el 25 de noviembre y 12 de diciembre y es entonces cuando la hembra sale de la galería en que vivió e inicia nuevamente la propagación de las plagas; vuela a cortas distancias y vive de 3 a 7 días más o menos.

Como la hembra en esta época, ha salido del interior del árbol es fácilmente controlable con el empleo del DIELDRIN.

Recomendamos efectuar los siguientes tratamientos:

Rociar el follaje de los olivos con una solución de Shell Dieldrin 20 a razón de 5 litros por cada mil litros de agua, o bien Dieldrin 50 o|o 2 kilos en la misma cantidad de agua, iniciando los tratamientos antes de fines de noviembre y con el fin de mantener el follaje de los olivos con una dosis de insecticida capaz de destruir las hembras y machos que nacen durante este período y que vuelan de árbol en árbol para efectuar la ovoposición.

Báñelas...
con Dieldrin
SHELL
SHELL CHILE LTD
sarna · garrapatas · piojos · moscas
Dosis: 3 litros SHELL dieldrin 20% E. C. o bien
1 kilo SHELL 50% W. P. por cada 1.000 litros de agua
* ¡EL INSECTICIDA MAS PODEROSO Y PERSISTENTE DESCUBIERTO HASTA AHORA!

Actividades Agrícolas

El agricultor obtiene mayores entradas industrializando los productos del agro

5 **En la mayor parte de los países latinoamericanos y, particularmente, en aquellas regiones donde predomina la monocultura, los agricultores y sus familias están ocupados plenamente en trabajos agrícolas solamente una parte del año.**

Consiguientemente, existen meses de desocupación forzosa y muchas personas que estarían dispuestas a trabajar si se les diera la oportunidad, no lo pueden hacer. La manera más fácil de utilizar estas reservas de energía humana y de crear un ingreso suplementario, es a través de las industrias agrícolas.

Es natural que en todos los países las industrias rurales hayan alcanzado un cierto grado de desarrollo. Las comunidades primitivas no dependían del mundo exterior y las necesidades de la población en alimentos, ropa, vivienda, requisitos agrícolas y domesticos, debían llenarse localmente con materiales locales. Sin embargo, muchas de estas industrias están todavía en un estado primitivo y no aprovechan plenamente los materiales a su disposición. Particularmente, en las industrias que elaboran productos agrícolas se podrían evitar muchas pérdidas por medio de la adopción de métodos mejorados sencillos. En muchas industrias las herramientas, equipos o maquinarias mejoradas son simples y de poco costo, y, con una capacitación adecuada, los trabajadores de estas industrias podrían producir un producto mejor que obtendría un precio más remunerativo. Por ejemplo, en el tratamiento de cueros y pieles, métodos simples mejorados han resultado en un aumento de 20 por ciento del precio de venta del producto. En el caso de muchos cultivos se cosechan los productos y se les transporta a las ciudades para su elaboración y el producto terminado vuelve a las zonas rurales para su venta. En muchos casos, sin embargo, este doble transporte no es necesario, pudiendo crearse unidades de elaboración simples en las zonas productoras frecuentemente sobre base cooperativa.

Así como en los demás aspectos del bienestar rural, el primer paso hacia un programa para la promoción y el desarrollo de las industrias rurales debería ser un reconocimiento para determinar la situación referente a las industrias existentes, el número de personas que ocupan, la disponibilidad de materia prima, el tipo de equipo en uso, etc. Basado en los datos obtenidos con este reconocimiento pueden establecerse planes para mejorar las industrias existentes o crear nuevas. En términos generales, la comunidad rural no está en posición de tomar la iniciativa en un programa de este tipo y será necesario que los gobiernos ejerzan una función guía. Es necesario que esta función sea continua y la capacitación de un grupo de extensionistas es uno de los elementos esenciales.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE PRODUCTOS

(Semana del 19 al 24 de Noviembre)

Informaciones proporcionadas por los Corredores, Sres. GERALD A. MARSH & CIA. AGRICULTURA LTDA.

TRIGOS BLANCOS Y COLORADOS: Aún sin firmarse el Decreto que fija el nuevo precio mínimo del Trigo, en espera del Reglamento respectivo y, además, de la fijación del precio de la Harina; sólo nominalmente se puede indicar que desde el 1.o de Diciembre próximo, deberá regir $ 3.950 por los 100 kilos, a granel, base tierra Ñuñoa.

Mientras tanto, los Molinos han continuado operando, prefiriendo los Trigos Blancos de la Zona Central y otorgando anticipos de hasta $ 1.000 por quintal comprometido, en letras a 180 días.

Saldos de Trigo de la cosecha pasada se ofrecen a $ 3.700-3.600 qq. granel Santiago, para fines ajenos a la Molinería.

TRIGO CAPELLI: Con las bonificaciones acordadas por los Molinos Candealeros, que varían entre el 4 y 10% sobre el precio del Trigo Blanco, continúan cerrándose Contratos de Capelli para entrega próxima, con anticipos de $ 1.000 por qq. comprometido, en letras a 180 días.

CEBADAS: Más firmeza demostró la Cebada Forrajera, transándose algunos lotes a $ 2.800 qq. granel Santiago; la Alemana, sin mayor movimiento, nominalmente se cotiza a $ 3.100 qq. granel Santiago. Para la próxima cosecha de Cebada Alemana, puede estimarse el precio en más o menos $ 3.600 los 100 kilos, sin saco Santiago, habiendo perspectivas de una menor cosecha, pues el área sembrada fue inferior al año pasado en atención al bajo precio que tuvo a la salida de la presente cosecha.

FREJOLES DE EXPORTACION: Con mucho movimiento se desarrolló el mercado, centrándose el interés en los Frejoles Arroces, a $ 65|64 Kg., y en los Cristales a $ 75|74 Kg., ambos ensacados y base Puerto; declinó la demanda en los Red Mexicans, cotizados a $ 58 Kg. y nominalmente indicándose $ 110|108 por los Red Kidneys, todos ensacados y base Puerto.

FREJOLES DE CONSUMO: Quedan pocos lotes disponibles, pero la flojedad de los negocios y la falta de dinero efectivo han mantenido los precios: $ 165|160 por Tórtolas y Coscorrones, de buena calidad, ensacados base Santiago. En el resto de las variedades de Porotos de consumo, se transan Choletas a $ 115|110 Kg., Rancagüinos a $ 110 Kg., Bayos Villarrica a $ 85 Kg. y Bayos Chatos a $ 80 Kg., todos ensacados base Santiago.

LENTEJONES Y LENTEJAS: Después de un leve repunte, el mercado de exportación disminuyó su demanda y solamente por Lentejones sin daños (arrugados y manchados); las últimas transacciones marcan $ 110|105 por el de 7 mm., $ 82|80 Kg. por el de 6 mm. y $ 55 Kg. por la lenteja corriente, todo ensacado y base Puerto, harneado.

Existe un marcado interés en cerrar Contratos de Lentejones para entregas en enero|marzo 1957, ofreciéndose dos modalidades: a precio fijo ($ 105 Kg. por 7 mm. y $ 85 por 6 mm.), o a fijar precio, a medida de las entregas. Anticipos: hasta $ 40 por Kg. y los sacos para el despacho.

MAIZ: Continúa la demanda por buen Maíz, seco y limpio, cotizándose el Minessotta e Híbrido a $ 31|30 Kg., sin saco Santiago; Maíz Camelia, tiene salida en Valparaíso y|o San Antonio, a $ 35|34 Kg., con saco.

AVENA: Saldos de la última cosecha, se mueven a $ 2.000|1.900 qq. granel línea en lo que a Rubia Forrajera respecta; Avena Blanca y Stormking, de buena calidad, tiene mercado a $ 3.100|3.200 qq. ensacado Santiago.

ALFALFA: Iniciada la cosecha, el primer corte se transa entre $ 900 y $ 1.000 los 100 kilos, en colisas, base Fundo, según la calidad; para el 2.o corte se indica $ 1.200 los 100 kilos.

MIEL DE ABEJAS: Hay compradores, por partidas con mínimo 70% de Pila Uno, a $ 140 Kg., en barriles base Puerto. Miel para entrega próxima, pueden hacerse Contratos con un mínimo garantizado de $ 120 el kilo, con dos tercios del alza para el Vendedor y con fijaciones de precios a medida de las entregas. Anticipo: $ 50|40 por kilo contratado, más los barriles necesarios para la cosecha.

CORTEZA DE QUILLAY: Hay demanda por Quillay de la nueva cosecha, zona central y de buena calidad, con Compradores abiertos a $ 200 kilo, enfardado, base Puerto y con Licencia de Explotación, para entrega en diciembre|enero, y con un buen anticipo a la firma del negocio.

VARIOS: Semilla de Curagüilla, $ 18 kilo granel zona Aconcagua; Semilla de Cáñamo, $ 100 kilo, ensacado Santiago y|o Valparaíso; Cera, $ 650 kilo granel Puerto; Coquitos de Palma, $ 120 kilo ensacados Puerto.

SEMILLA PARA LA SIEMBRA: Maíz Camelia a $ 95 Kg. ensacado Santiago y Maíz Eureka, a $ 100 Kg. ensacado Santiago, ambas Semillas de procedencia genética, seleccionadas en Planta, tenemos orden de vender con facilidades de pago.

ATENCION DE
GERALD A. MARSH & CIA.
AGRICULTURA LTDA.
CORREDORES.
FRUTOS DEL PAIS — GANADO — LANAS
PROPIEDADES.
Estado 215 — Oficinas 908 y 909 — Fonos 380216 y 380440
Casilla 3477 — Telegr.: "COPAGRI" — SANTIAGO.

UNA MEJOR ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA SE CONSIGUE CON COOPERATIVAS

3 **COOPERATIVAS. — La conquista del bienestar de la población rural en America Latina no podría ser una realidad mientras no sea posible hacer llegar una ayuda técnica y económica eficaz a los pequeños y medianos productores que, contrariamente a los grandes productores y las empresas mercantiles, no disponen de suficientes conocimientos técnicos y menos aún de capital para la expansión acelerada de su actividad productora.**

De consiguiente, todos los Gobiernos latinoamericanos se esfuerzan hoy día por encontrar y aplicar medios que se dirijan hacia el aumento de la producción de las labores agropecuarias y, por ende, hacia el incremento de los ingresos reales per cápita, premisa necesaria para elevar el nivel de vida de la masa campesina. Algunos de los principales medios empleados por los Gobiernos latinoamericanos para tal propósito, son:

1. La asistencia técnica (extensión agrícola) para mejorar los métodos de labores agropecuarias;
2. La ayuda económica en forma de créditos, participación en la integración del capital de empresas agropecuarias, y otras formas, para equipar a los productores con el factor capital necesario.
3. La educación, que permita capacitar mejor al factor humano en el proceso productivo.

Sin embargo, la ayuda y asistencia desde arriba hacia abajo no son suficientes para resolver los problemas social-económicos del campesino latinoamericano. Es necesario que la ayuda y asistencia sean complementadas por la acción de los propios interesados. Los esfuerzos conjuntos de los Gobiernos y de los productores deben llevar a una mejor **organización** de la producción agropecuaria en Latinoamérica. La tarea no es fácil ni breve. Una forma adecuada para organizar mejor la actividad agropecuaria, puede ser la **Cooperativa Agrícola**.

Agrupado en una Cooperativa, el pequeño agricultor aprende a organizar mejor sus labores; a obtener más fácilmente asistencia técnica y ayuda económica; a utilizar equipo de trabajo moderno (maquinaria, etc.), y reproductores, que generalmente ocupa en reducida escala y sólo durante un período breve durante el año, haciendo así innecesarias inversiones costosas en que debe incurrir sólo con sus propios medios, para tales elementos productivos. Y, sobre todo, el campesino aprende a manejar mejor sus negocios y evitar así la explotación de intermediarios y acaparadores inescrupulosos. La Cooperativa se convierte en este caso en el agente natural de los campesinos, y el resultado será una mejor y más justa compensación de su trabajo.

Los fertilizantes triplican el rinde de las cosechas

En tierras bajas o muy ricas en minerales, el uso de nitrógeno suele dar resultados espectaculares. En muchas tierras el nitrógeno es el único elemento que no existe en cantidades suficientes para cosechas abundantes; en estos casos una pequeña inversión puede dar grandes ganancias.

El problema de fertilizar campos de pastoreo depende del precio de la carne, la lana, etc.; pero en lo que se refiere a la agricultura, el uso de fertilizante debe dar siempre resultados positivos. En tierras bien administradas y con fertilizantes que han sido bien seleccionados, el rendimiento debe ser de tres a uno, en relación con la inversión en abonos.

Ovejas cruzadas producen más que las de Pura Raza

Según afirma el Departamento de Agricultura de Estados Unidos las ovejas cruzadas tienen mejor carne y producen más lana que las de pura raza.

Las pruebas realizadas —haciendo cruces entre dos y tres razas distintas— han demostrado que las ovejas cruzadas son mejores que sus padres en casi todos los aspectos.

Trabajos fitosanitarios para la cuarta semana de noviembre

INSECTOS DEVORADORES DE HOJAS.— En esta época aparecen en gran número unos insectos de color café, de más o menos un centímetro de largo identificados como Pantomorus sp. que devoran ávidamente las hojas de varias especies frutales, principalmente citrus, duraznos, vides y también plantas de chacarería. Estos insectos, igual que el pololo o San Juan, que en algunos años ha atacado intensamente los viñedos de la zona central, causan graves daños en la vegetación tierna, si no se les combate oportunamente.

Como se trata de insectos que trepan por el tronco se aconseja proteger éste con bandas empapadas en ligas especiales o insecticidas de contacto. Además presentan la particularidad de desprenderse de las ramas en que se encuentran al menor movimiento, lo que se aprovecha para combatirlos. Como complemento se recomienda mantener el suelo limpio y libre de malezas.

En el control de estas plagas se han empleado las siguientes fórmulas con muy buenos resultados.

Arseniato de plomo	400 grs
Harina	300 grs.
D. D. T. al 50 o|o en polvo humedecible	300 grs.
Agua	100 litros
D. D. T. al 50 o|o humedecible	300 grs.
Parafina	4 litros
Leche	150 c. c.
Agua	100 litros

También pueden usarse productos a base de B. H. C. y Dieldrin en las dosis indicadas por los fabricantes.

La pulverización debe efectuarse tan pronto se note la aparición de los primeros insectos y repetirla cada 7 a 10 días, pues salen generaciones en forma escalonada.

CHAPE DEL CEREZO.— En los huertos de guindos, perales y ciruelos comienzan en algunas zonas el ataque del "chape del cerezo", especie de babosita de color verde oliváceo que devora la parte verde de las hojas, dejando sólo la nervadura de ellas, dando a los árboles aspecto de haber sido chamuscados. Esta plaga debe controlarse oportunamente para evitar los daños que ocasiona el desarrollo de los árboles, especialmente en plantaciones nuevas. Se combate fácilmente con pulverizaciones de 300 grs. de arseniato de plomo en 100 litros de agua, agregando 125 grs. de cola de carpintería desleída previamente en agua para que el veneno adhiera por más tiempo al follaje. Hay que tener cuidado de efectuar estas pulverizaciones sólo hasta 20-25 días antes de la cosecha de la fruta. Por lo tanto, es preferible hacer el tratamiento después de la cosecha si la aparición del "chape" se produce en un período cercano a ella, para evitar los daños que pueda ocasionar el consumo de fruta con algún residuo de veneno.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647, teléfono 91763, o a cualquiera de las Inspecciones en provincias, en donde se le atenderá de preferencia.

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, IMPORTADAS
Recibió
SEMILLERIA BELGA
BANDERA 546 — CASILLA 1706 — SANTIAGO

MAESTRANZA REPAGRI LTDA.
LA MAESTRANZA DE CONFIANZA DEL AGRICULTOR
HUERFANOS 2448 - FONO 93928 - CAS. 2587 - SANTIAGO
ESPECIALIDAD EN
RECONSTRUCCION Y CONFECCION DE MAQUINARIA
AGRICOLA Y SUS REPUESTOS

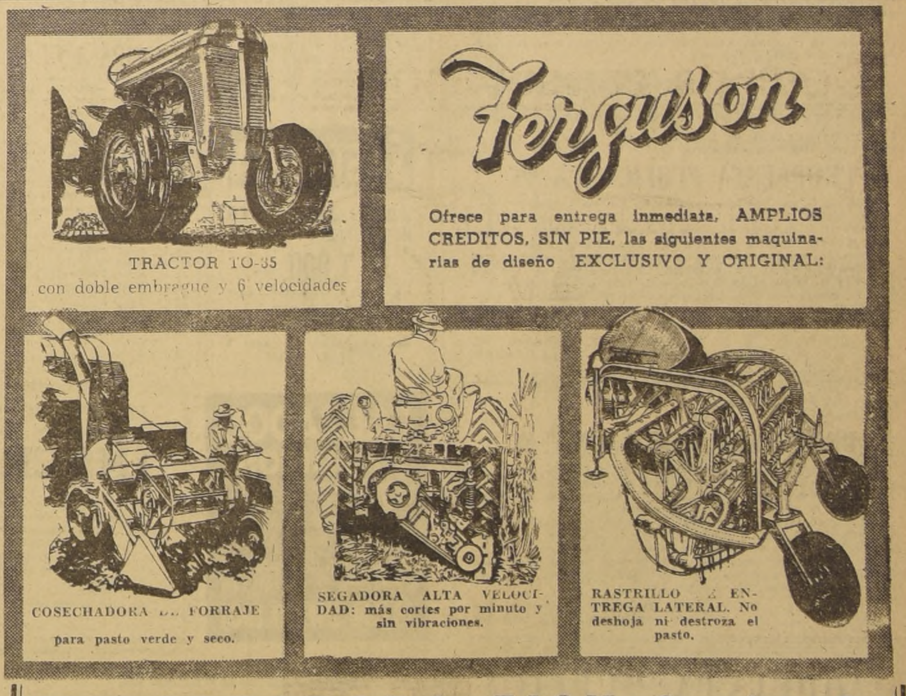
Ferguson
Ofrece para entrega inmediata, AMPLIOS CREDITOS, SIN PIE, las siguientes maquinarias de diseño EXCLUSIVO Y ORIGINAL:
TRACTOR TO-35
con doble embrague y 6 velocidades
COSECHADORA DE FORRAJE
para pasto verde y seco.
SEGADORA ALTA VELOCIDAD: más cortes por minuto y sin vibraciones.
RASTRILLO DE ENTREGA LATERAL. No deshoja ni destroza el pasto.

IMPORTADORA FISK S. A. C.
Alameda 1464 — SANTIAGO — Bulnes 763 — TEMUCO
CON SUS SUBDISTRIBUIDORES Y SERVICIO TECNICO EN:
COQUIMBO: A. y E. Martinic, Aldunate 790.
LOS ANDES: E. de la Fuente, Esmeralda 190.
LA CALERA: J. Ovalle y Cía., Servicentro Esso.
EL MONTE: A. Cuneo, Avda. Libertadores 98.
RANCAGUA: A. Díaz V., Independencia 453.
SAN FERNANDO: "Sacoc", O'Higgins 545.
CURICO: A. Lombardo, Servicentro Esso.
TALCA: Fuenzalida y Vergara, 1 Sur 817.
LINARES: A. Martínez C., Independencia 545.
CHILLAN: L. Schafer M., Servicentro Esso.
OSORNO: R. Schuck e hijos, Los Carreras 973.
Pto. VARAS: J. Droppelmann, Del Salvador 551
PTO. AISEN: L. Carbonell V., Chile-Argentina.
PUNTA ARENAS: Skarmeta e hijos.

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Informaciones proporcionadas por TANNER Y CIA.

Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante la rueda de ayer fue de 475.986 acciones. Los bonos sumaron $ 3.584.700 nominales, y el oro, $ 62.950.

SOCIEDADES QUE CIERRAN SUS REGISTROS POR CRIAS O DIVIDENDOS

LOTA (Bco. de Chile), diciembre 11	$ 3.—	Neto
REFINERIAS VIÑA (Bco. de Chile), diciembre 12	3.—	"
SCHWAGER (Bco. Italiano), diciembre 11	40.—	"
Elect. Industrial (Bco. de Chile), diciembre 21	1.64	"

SCHWAGER.— Opción a tomar el dividendo 1, Crías Naviera Coronel; 2 Coronel por cada 5 Schwager.

COPEC.— Dic. 11 a Ene. 1. Una por 2,415 liberadas.

CIERRE DE AYER

ORO FISICO, 14.500 t
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavim. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 60 v
Caja 6-3|4, 62 t
Hip. Ch. 6-1, 49 t
Hip. Ch. 10-6, 80 t
Bco. Estado 10-6, 80 t
Hip. Valp. 6-1 51 t
Deb. Tarapacá 490 t
Tarapacá Ch|A 500 n
Tarapacá Ch|N. 480 t
BANCARIAS:
Central 7.700 c
Chile 2.350 t
Concepción 160 n
Crédito 135 t
Curicó 120 n
Edwards 450 t
Español 317 n
Hipotecario 880 n
Israelita 240 c
Italiano 217 c
Osorno 285 t
S. Americano 500 t
Talca 670 n
MINERAS:
Andacollo 4 t
Aucanquilcha 102 n
Bellavista 25 tp
Carahue 2 n
Carmen 2 c
Cerro Gde. 125 tp
Condoriaco 6 t
Del. Punitaqui 315 n
Disputada 540 v
Lota 175 c
Manganesos 2.000 n
Merceditas 13 n
Oruro 490 n
Presidenta 14 t
P. de Lobos 50 cp
Schwager 670 t
Tamaya 643 tp
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Carampangue 22 n

Colcura 155 v
Gte. Gde. 735 n
Lag. Blanca 3.150 v
Rupanco 910 n
T. del Fuego 960 t
Viña C. y Toro 152 tp
Viña C. Blanca 107 t
SALITRERAS:
A. Lautaro C. 580 t
Iquique 285 t
Tarapacá 285 tp
TEXTILES:
Caupolicán 17 t
Chatex 40 n
Chiteco 72 v
Divesa 15 v
Fiap 42 n
P. Bellavista 88 t
P. Concepción 32 n
Paños Tomé 88 v
Rayonhil 23 t
Sed. Viña 39 1|2 c
Sedylán 35 v
Tej. Salto 26 c
Tex. Progreso 26 n
Tex. Viña 41 n
Vestex 33 v
Varur 200 c
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Arrocera Ega 24 n
Ag. Graham 65 n
Bima 108 t
Carozzi 112 t
C. Melón 295 c
Cervecerías 740 c
Club Golf 130.000 n
Club Hípico 7?8.000 n
Club Polo 34.000 n
Cola 87 n
Cía. Industrial 88 c
Copec 273 t
Crist. Ch. 37 c
Electromat 16 n
Elect. Indust. 50 c
F. Química 77 c
Fertilizantes 31 1|2 c

Fósforos 105 t
Gas de Stgo. 45 n
Ind. Varias 75 n
Insa 330 tp
Interamericana 38 v
Interoceánica 114 t
La Rural 155 n
Lozas Penco 47 v X|E
Lucchetti 38 t
Muelles P. V. 38 v
Nav. Arauco 130 t
P. y Cartones 460 t
Pesq. Iquique 19 v
Pizarreño 34 v
Polpaico 125 v
Refractarios 59 n
Ref. de Viña 215 n
R. Urbana. 150 c
Saavedra B. 300 t
Sanitas 80 n
Sogeco 55 t
Sonavela 36 n
Tabacos 137 v
Tattersall 265 t
Teléfonos 45 c
Vapores 710 tp
Vidrios Pls. 220 n
Volcán 72 t
Zig-Zag 90 n
METALURGICAS:
Ast. Habas 100 t
Cic 133 t
Cobre Cerrillos 48 n
Electro Met. 100 n
Envases 28 c
Pensa 23 3|4 t
Indac 43 c
Indesa 27 n
Indura 21 n
Madeco 85 c
Mademsa 70 v
Mecánica Ind. 48 n
Socometal 135 v
SEGUROS:
Ch. Cons. Gles. 155 n
Ch. Cons. Vida 330 n
Marítima 88 t

NECESITAMOS ADQUIRIR CON URGENCIA

MOTORES ELECTRICOS MONOFASICOS

DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: 220 V, 50 ciclos, de 1|4, 1|3 y 1|2 HP. 1.420|1.430 R. P. M. TORQUE DE PARTIDA 300 a 350%, APROPIADOS USO UNIDADES REFRIGERACION. OFERTAS:

URETA COX 952 — Paradero 10 — Gran Avenida

Vidrios Planos Lirquén S. A.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con la citación publicada oportunamente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se realizará el día 29 de noviembre de 1956, a las 18 horas, en las oficinas sociales en Santiago, en calle Domingo Arteaga 291. Con el objeto de preparar y facilitar la tarea de calificación de los poderes, se avisa a los señores accionistas que, para su mayor comodidad, podrán presentarse a las oficinas de la Sociedad a registrar sus poderes, desde las 8 horas del mismo día.

Raúl Phillips Toro, Gerente

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 38

Llámase la atención del comercio en general, a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos:

13.200 kilos LANA lavada y escarmenada.

Esta Propuesta se abrirá en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones, el MIERCOLES 19 de Diciembre de 1956, a las 16 horas.

Los formularios respectivos con datos y antecedentes, pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620 — 2.o piso, y en Santiago, Agustinas N.o 1022 — 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 39

Llámase la atención del comercio en general, a esta Propuesta que está solicitando la Armada por el siguiente artículo:

JARROS y PLATOS de fierro enlozado, **CUCHARAS, CUCHILLOS, TENEDORES, ESCOBILLAS** para zapatos, ropas y coy.

Estas Propuestas se abrirán en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones), el JUEVES 20 de Diciembre de 1956, a las 16 horas.

Los formularios respectivos con datos y antecedentes, pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620 — 2.o piso, y en Santiago, Agustinas N.o 1022 — 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 40

Llámase la atención del comercio en general, a esta Propuesta que está solicitando la Armada por el siguiente artículo:

71.500 kilos JABON duro, amarillo, en barras de 200 a 250 gramos de peso, en cajones alambrados.

Esta Propuesta es abrirá en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento de Adquisiciones), el JUEVES 27 de Diciembre de 1956, a las 16 horas.

Los formularios respectivos con datos y antecedentes, pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620 — 2.o piso, y en Santiago, Agustinas N.o 1022 — 10.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para proveer de los siguientes materiales a la Escuela de Especialidades Mecanicas de la Fuerza Aérea de Chile:

Artículos de ferretería
Maderas
Herramientas
Etcétera

Las bases y especificaciones deberán solicitarse en la Escuela de Especialidades Mecánicas de la Fuerza Aérea de Chile (Gran Avenida, paradero N.o 32).

La apertura de la propuesta se efectuará en la Escuela el 10 de diciembre del presente año, a las 10 horas, en la Oficina del Director.

LA DIRECCION

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

(Transacciones verificadas en remate del 26 noviembre de 1956)

	PASTO, LOS 100 KILOS	
110	Primer corte picado alfalfa	$ 930
80	Primer corte picado alfalfa	900
263	Primer corte picado alfalfa	880
135	Primer corte picado alfalfa	830
129	Primer corte picado alfalfa	830
108	Primer corte picado alfalfa	820
128	Primer corte picado alfalfa	800
130	Primer corte picado ballica	760
90	Primer corte rama alfalfa	740
90	Primer corte rama alfalfa	700
90	Primer corte rama alfalfa	640
125	Primer corte rama alfalfa	620
120	Primer corte rama alfalfa	580
77	Primer corte trébol .	500
	MAIZ, LOS 100 KILOS	
46	Minnesota	$ 3.400
10	Camelia semiaveriado .	3.350
22	Minnesota	3.330
12	Minnesota	3.300
75	Minnesota	3.300
17	Minnesota	3.300
65	Minnesota	3.280
25	Minnesota	3.280
120	Minnesota	3.280
200	Minnesota	3.260
75	Minnesota	3.260
78	Minnesota	3.260
23	Minnesota	3.260
73	Minnesota	3.240
77	Minnesota	3.240
16	Minnesota averiado . .	3.300
68	Eureka averiado . ..	2.600
	CEBADA Y AVENA, LOS 100 KILOS	
306	Avena blanca sucia ..	$ 3.300
75	Avena blanca sucia ..	3.300
35	Avena rubia	3.060
75	Avena rubia falla sucia	3.040
7	Avena rubia falla sucia	2.940
20	Avena rubia falla sucia	2.940
90	Avena rubia falla sucia	2.940
10	Cebada país	2.760
195	Cebada país	2.700
16	Cebada país delgada .	2.680
27	Cebada país sucia ...	2.600
9	Cebada país sucia ...	2.360
	TRIGO, LOS 100 KILOS	
20	Candeal	$ 3.620
55	Candeal	3.620
5	Candeal	3.620
75	Candeal	3.580
42	Candeal	3.500
41	Candeal	3.500
8	Candeal sucio fallo ..	2.800
	CARBON BLANCO, LOS 100 KILOS	
50	Pencahue	$ 1.700
54	Cauquenes	1.300
	GRANZAS, LOS 100 KILOS	
20	Granzas trigo	$ 2.500
42	Triguillo partido, sucio	2.250
30	Granzas trigo sucio .	2.100
20	Granzas arroz	2.000
37	Granzas cebada sucio.	1.450
50	Conchos capi	1.200
	FREJOLES, LOS 100 KILOS	
3	Tórtolas	$ 16.300
26	Coscorrones	16.200
16	Tórtolas	16.000
11	Tórtolas	16.000
6	Tórtolas	15.700
6	Tórtolas	15.700
20	Tórtolas	15.500
40	Indianos	15.400
10	Coscorrones	15.200
22	Tórtolas delgados ..	14.500
20	Coscorrones	14.300
30	Tórtolas	14.100
10	Tórtolas	14.000
10	Burros	14.000
9	Coscorrones	13.600
10	Valdebenitos	10.700
65	Hallados	8.000
61	Cristales	5.900
20	Cristales	5.900
22	Conchos	1.800
21	Conchos	1.500
39	Conchos	1.200
	VARIOS, LOS 100 KILOS	
2	Lentejones llovidos ..	$ 7.000
2	Garbanzos regulares.	10.600
10	Lentejones sucios . .	4.800
28	Arvejas verdes	4.600
4	Chicharos	3.500
65	Semilla curagüilla . .	2.100
4	Nueces	7.400
1	Nueces	5.000
3	Almendras amargas .	3.500
3	Almendras amargas .	3.000
31	Bultos quillay manchado	3.500
6	Bultos quillay manchado	7.000

NOTA. — Los precios publicados en esta lista son con envases. Los remates son los lunes y jueves, de 14.30 a 18 horas, la carga por carros completos debe dirigirse a desvío bodegas el Tattersall y la por sobornal a Estación Alameda únicamente, y los boletos con sus respectivas instrucciones, a casilla 1340, Santiago.

SIND. PROFESIONAL ORQUESTAL

SANTIAGO-CHILE

En la asamblea efectuada el 19 de noviembre se eligió la directiva para el período 1956-57, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Tulio Aguayo Romero; secretario, Mario Oteiza Vergara; tesorero, Octavio Muñoz Leiva; director, Efrén Zepeda Izella; director, Enrique Maura Arnold.

Presidió esta asamblea el Inspector del Trabajo señor José Miranda O.

Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 375 del Código del Trabajo.

Confortables

TENGO ORDEN DE
LIQUIDAR

FACILIDADES DE PAGO
NICANOR
MARTICORENA

Casa de Remates
MONEDA 778

Cierro de Concreto "REX"

NUEV ... ESQ.
VICTORINO LAYNEZ — TELEFONO 95326

Micros Central Ovalle, Pila Cementerio (28) y Liebres P. de Valdivia-Blanqueado a la puerta

— FACILIDADES DE PAGO —

SASTRERIA

Juan Jose Jara
HECHURAS FINAS

$ 7.000.—

Un corte especial para cada cuerpo

21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local 7
Teléfono 398381

CALZADOS CREDITOS

TACO PLANO $ 1530.-
TACO MEDIO $ 1700.-
TACO ALTO $ 1750.-
CABALLEROS $ 2537.-

HAGA FELIZ A TODA SU FAMILIA COMPRANDO SU CALZADO EN

SAN DIEGO 1901

CAMBIO LIBRE

GENTILEZA DE
ROSENTUR
VIAJES-TURISMO
AGUSTINAS 1047

ORDENES DE PAGO A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO EN 24 HORAS

	Comp.	Vend.
Dólar	$ 627.—	$ 631.—
Nacional	18.40	18.80
Cruzeiro	8.60	9.20
Sol	33.—	33.80
Peseta	13.20	14.—
Lira	0.96	1.01
Libra	1.730.—	1.770.—
Oro	14.500.—	

FERIA SANTA ROSA

(Transacciones verificadas en remate del día 26 de noviembre de 1956)

OVEJUNOS

CORDEROS:
40 a $ 6.000, San Vicente
10 a 5.850, Pichidegua
40 a 5.750, San Vicente
90 a 5.650, Lo Solis
37 a 5.550, La Ligua
40 a 5.500 Melipilla
70 a 5.450, Alcones
90 a 5.400, Melipilla
72 a 5.350, Alcones
90 a 5.250, Peralillo
95 a 5.150, Población
103 a 5.150, Hualañé
120 a 5.100, Huaquén
96 a 5.100, Peralillo
94 a 5.100, Cauquenes
80 a 5.100, Pichilemu
114 a 5.100, Marchigüe
40 a 5.000, Pichidegua
112 a 5.000, Alcones
100 a 5.000, Marchigüe
108 a 5.000, Hualañé
90 a 4.990, Pichilemu
103 a 4.500, Peralillo
100 a 4.730, Llolleo
105 a 4.800, Rosario
84 a 4.750, Marchigüe
104 a 4.850, Alcones
105 a 4.650, Melipilla
96 a 4.600, La Estrella
85 a 4.600, Hualañé
100 a 4.600, Hualañé
102 a 4.600, Lo Solis
110 a 4.550, Melipilla
100 a 4.500, Casablanca
91 a 4.500, Melipilla
50 a 4.500, Pelarco
60 a 4.400, Algarrobo
100 a 4.000, Llolleo
60 a 4.350, Llolleo
100 a 4.350, Llolleo
100 a 4.350, Melipilla
130 a 4.200, Melipilla
38 a 4.150, Melipilla
60 a 3.900, Pelarco
74 a 3.850, Longaví
86 a 3.600, Melipilla
22 a 3.450, Longaví
OVEJAS:
37 a $ 5.400, Molina
35 a 4.800, Melipilla
48 a 4.600, Melipilla
40 a 4.400, Peñaflor
100 a 4.650, Quilamata
68 a 4.000, Pichilemu
45 a 3.950, Casablanca
44 a 3.800, Casablanca
50 a 3.550, Hualañé
50 a 3.500, Melipilla
58 a 2.000, Hualañé
CABRAS:
29 a $ 2.550, Til Til
29 a 2.100, Til Til

DIRECCION GENERAL DE
APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

FORRAJE

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por FORRAJE destinado al ganado de la Dirección General de Carabineros, desde

ARICA A MALLAGANES

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones, Sección Contratos y Propuestas Públicas de esta Dirección.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Depto de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

20 DE DICIEMBRE DE 1956, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR GENERAL

MODAS LIBERTY

M. R.

CREDITOS A SOLA FIRMA

15 MESES PLAZO

21 DE MAYO 617 — LOCAL 9
ENTREPISO — FONO 398377

PILAS Y LINTERNAS "INDELMET"

PILAS 950-935-915 PARA LINTERNAS
PILAS Nº6 PARA TIMBRES Y TELEFONOS
LINTERNAS ANODIZADAS EN ATRACTIVOS COLORES
PROVEEDORES DE LA CIA. DE TELEFONOS Y FF.CC.
EN VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS
INDELMET LTDA.
CASILLA 3182 - STGO.

Concurso Nacional

TRANSA y LA NACION

• SEGURIDAD TRANSA •

PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y PRIMARIOS

¡CONOZCA LA PROVINCIA MAS AUSTRAL DE CHILE!

¡GANESE 4 PASAJES A MAGALLANES!

DE IDA Y VUELTA CON 10 DIAS DE ESTADA EN EL HOTEL COSMO, Y OTROS IMPORTANTES PREMIOS.

Nombre ... ...
Colegio .. ..
Direc. particular ... ..
Curso ... .

BASES: Composición literaria sobre la fundación de Punta Arenas, e importancia de la aviación comercial en el desarrollo de esta provincia EXTENSION: Hasta 5 carillas tamaño cuaderno.

• SEGURIDAD EN ALAS DE TRANSA •

SEGURIDAD EN ALAS DE TRANSA

SEGURIDAD EN ALAS DE TRANSA

RECEPCION DE TRABAJOS: en TRANSA Chile, Agustinas 1161, oficina 28, o diario LA NACION, Santiago.— Se avisará oportunamente la fecha de clausura de recepción de trabajos.

ESTABLECIMIENTO ITALIANO

Helados finos, estilo europeo.
Reparto a domicilio.
Pan de Pascua especial.
Pasteles y tortas.
Fabricación propia.

BASCUÑAN GUERRERO 88 - FONO 92983

RELOJ SUIZO FINO

ENTREGAMOS CON SOLO $1.000.- SALDO FACILIDADES

PRECIOS REBAJADOS
GRACIAS A LA LIBRE IMPORTACION
EN LA RELOJERIA GABOR
ESTADO 91-5°PISO OF 501
SABADO ABIERTO HASTA LAS 13 HORAS

CAJA DE PREVISION
DE LOS
CARABINEROS DE CHILE

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

Para explotar la Concesión del Casino de la Piscina de la Casa de Salud Apoquindo, de propiedad de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. Las propuestas se recibirán hasta el 30 del presente mes en el Departamento de Bienester del Personal de la Institución, Santo Domingo 940, 3er. piso, donde se darán a conocer bases y antecedentes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD.— CHILE

INSCRIPCION ESPECIAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de la Carretera Panamericana, Sector Arica a Quebrada Camarones (Cuya) en 120 kilómetros aproximadamente y con un presupuesto aproximado de $ 1.000.000.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el viernes 7 de diciembre próximo a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente de 15 a 17 horas, solamente en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, calle Morandé 71, 4.o piso.

Quedan nulas las Inscripciones Especiales solicitadas anteriormente para la construcción de este mismo sector, como también para los otros tres Sectores de la Carretera Panamericana.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD.

DIRECCION GENERAL DE
APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MOTORES MARINOS

SOLICITANSE

PROPUESTAS PRIVADAS

Por: 6 (seis) MOTORES MARINOS CON POTENCIA DE 30 y 40 HP. A BENCINA

Bases, antecedentes y especificaciones pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones, Sección Contratos y Prop. Públicas de esta Dirección.

Ofertas se recibirán HASTA LAS 12 HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1956, en la Oficina del señor Director.

EL DIRECTOR GENERAL

---

10 MESES PLAZO
Una oportunidad para Ud.!
CATRES DE BRONCE
COMODA-CAMA VELADOR
ESTANTES CAMA $ 10.500
CAMAROTES CON SOMMIER $ 12.800
EXPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES
Casa BRONCELA
SAN PABLO 27
FABRICA LIBERTAD

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N.o 44

Llámase la atención del comercio en general a esta pro que está solicitando la Armada, por el siguiente artículo paraíso:

150.000 kilos ACEITE comestible refinado, de primera calidad envase.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. de Adquisiciones), el miérco de diciembre de 1956, a las 16 horas.

Los formularios respectivos, con datos y antecedentes, pueden licitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Agustinas N.o 1022, 10.o piso.

EL DIRECTOR GRAL. DE LOS SERVICIOS DE LA ARMA

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICA

COMUNA DE PUERTO NATALES

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de hormigón de cemento y obras complementarias en di calles de la comuna de PUERTO NATALES, con un supuesto oficial de $ 6.166.655:

a) **3.015 metros cuadrados de aceras de hormigón de mento de 0.07 m. de espesor, sin chapa, cación "B".**

b) **229 metros cúbicos de excavaciones y transporte botadero.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Puerto Natales, el viernes 30 de noviembre de 1956, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA Categ

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Pa de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Mo N.o 723, Santiago, o en la Oficina Zonal de MAGALLA

EL DIRECTOR SUPLENTE

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLI

COMUNA DE COYHAIQUE

Se solicitan nuevamente propuestas públicas p ejecución de los siguientes trabajos de pavimenta aceras de hormigón de cemento y obras complem en diversas calles de la comuna de COYHAIQUE, con presupuesto oficial de $ 2.756.264:

a) **650 metros cuadrados de aceras de hormigón de mento, de 0,07 m. de espesor, sin chapa, dosifi ción "B".**

b) **800 metros lineales de suministro y colocación so rectas de hormigón de cemento vibrado.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de COYHAI QUE, el martes 4 de diciembre de 1956, a las 16 horas para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Regi de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urba en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Pa de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Mo N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Puerto Mont

EL DIRECTOR SUPLENTE

MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICA

Se solicitan propuestas públicas para la previsión materiales y elementos de trabajo, que necesitan las d sas reparticiones municipales, que se detallan a cont ción, de acuerdo con las bases y especificaciones que den consultarse en la Dirección de Adquisiciones.

Las propuestas correspondientes a los diversos G de materiales, se presentarán y se abrirán en la Al los días y horas que se indican:

LUNES 10 DE DICIEMBRE

Grupo "A": Aceites y grasa lubricantes .. .. A las
" "B": Repuestos vehículos motorizados, cámaras y neumáticos .. .. " "
Subgrupo "B". Repuestos para bombas "Mack" y máquinas barredoras "International" .. .. " "
Grupo "C": Aceros y fierros .. .. " "
" "D": Artículos de mercería y ferretería " "
" "E": Maderas .. .. " "
" "F": Artículos eléctricos .. .. " "
" "G": Materiales para aseo de oficinas .. " "
" "H": Quilineja .. .. " "
" "I": Materiales pétreos .. .. " "
" "J": Artículos varios .. ..

MARTES 11 DE DICIEMBRE

Grupo "K": Máquinas de oficinas en general A las
" "L": Veterinaria, Química y Farmacia " "
" "M": Vestuario y equipo .. .. " "
" "N": Formularios e Impresos .. .. .. " "
" "Ñ": Artículos de escritorio y dibujo .. " "
" "O": Forraje .. .. " "
" "P": Leña de eucaliptus .. ..
" "Q": Mamelucos y gorras de mezclilla y se- " "
" "R": Arboles forestales de adorno y semillas .. .. " "
" "S": Atalaje .. ..

Mayores informaciones pueden solicitarse en la D ción de Adquisiciones de la Municipalidad de Sant (Plaza de Armas).

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio Samuel Larraín B.— Carrera Especial. — Handicap 1.500 metros.

Geyser	62
Potasio	56
Laminador	52
Tinta China	25
If	51
Falerno	48
Declamación	46
Bendoni	45
Preludio	45
Matarazzo	45

Premio El Hakim.— Cuarta Serie A.— Handicap 1.300 metros.

Zingaro	56
El Barssa	55
Glenmore	55
Veronés	55
Sun	54
El Campeón	53
Fauborién	52
P. Rico	51
Turista	52
Submarino	51
Cosetta	50
Nigromante	50
Plenilunio	50
El Chino	49
Lautaro	49
Traipo	48
Vidi	48
Tres Chic	47
King Mow	46

Premio Estruendo.— Cuarta serie B.— Handicap 1.300 metros.

Corticol	57
Linneo	55
G. Bird	54
Cin'illa	53
Piniquito	53
Heroico	53
Scuttle	53
Whang Ho	53
Anjovino	52
Bon Temps	52
Peter Tom	52
Polo Niño	52
Quiruta	52
Warm	52
Mi Negra	51
Nolasco	51
Cuyaba	49
B. Dawn	48

Premio Escorial.— Quinta Serie.— Handicap 1.300 metros.

Feudal	55
Al Seco	53
Censor	53
Dunhill	53
Losita	53
Altozano	52
Dominadora	52
La Señoria	52
Maricunga	52
Bochorno	51
Mandrágora	51
Roca Mora	51
Scout	51
Arcaneo	50
La Intrusa	50
Pastorale	50
Pequeco	49
Civique	48
Soberbio	48

Premio Eolia.— Setxa serie.— Handicap 1.300 metros.— Primera Carrera.

Repillo	56
Coimbra	55
Kanmakán	55
La Tigresa	55
Libor	55
Brocal	54
Desconocida	54
Elogio	53
Maipú	52
El Greco	51
La Tarabilla	51
Wolf	51
Lasquenete	50
Corona Real	49
Soldadesca	49
Haddick	47

Premio Edgar Poe.— Segunda Serie.— Handicap 1.600 metros.

Extraordin.	56
Campanillazo	55
M. Pierro	55
S. Cross	55
Resfrío	54
Galgo de Oro	53
Cascabel	52
Limelight	52
Bao Dai	51
Antílope	50
Pavlova	50
Preludio	49
Baratán	48
Dialecto	47
Matarazzo	46

Premio Esperanto.— Tercera Serie. —Handicap 1.600 metros.

Paladín	58
Ester Soré	56
Bribona	52
Campanero	55
Distante	52
Igapo	51
Los Tilos	51
Munich	51
Pitágoras	51
Colocolito	50
Prodigioso	50
Cow Boy	49
Mileo	49
G. Montesa	47
Violento	47

Premio Emulo.— Cuarta Serie. — Handicap 1.600 metros.

El Campeón	56
Contralor	55
Republico	55
Porto Rico	54
Cimera	53
Caracoles	52
S. Corrida	51
Harpón	50
Bendoni	49
Caminanta	49
Lord John	49
Polo Niño	48
Idem	47
Dominadóra	45

Premio El Hakim (Fuera de Condición).— Nankin, Agrado Chippendale, The Dreamer, Ramón Prodigioso, Agitado, Aragón El Afortunado, Américo, Zinzaber, Lambaré, Trienal.

Premio LAS OAKS.— 2.400 metros. —Clásico.

Anguille	53
Aysha	53
Caminanta	53
Canterina	53
Hiroshima	53
Hualicha	53

Premio Elina.— 1.500 metros. — Segunda Carrera.

Arco Iris	56
Bitter	56
Camuflado	56
El Nene	56
Federalista	56
Fragonard	56
Galgo Gris	56
Mar Crown	56
Nicodín	56
Noromo	56
Portofino	56
Regionalista	56
Sotavento	56
Tesio	56
Utópico	56
Lolobrígida	53

—Orden de las carreras:

—Primera Carrera: la última serie del Premio El Hakim 1.300 metros Handicap.

—Segunda Carrera: Premio Elina 1.500 metros.

—NOTA: Los retiros y compromisos de montas para todas las carreras se reciben hoy martes 27 de noviembre hasta las 11.30 horas, en la cancha y hasta las 12 horas, en la Secretaría del Club Hípico de Santiago.

AYSHA, brillante ganadora de "El Ensayo", que reaparece el domingo próximo en el clásico "Las Oaks", sobre 2.400 metros. y reservado a yeguas de tres años, que parece tener a su disposición.

HIPODROMO CHILE

Premio RETAMO.— 1.200 metros. —Condicional.— Serie "A".

Agradable	54
Cascabelera	54
C. de Plata	54
Destacada	54
Donatella	54
Entente	54
Finlandia	54
Fuenterrabía	54
Furnia	54
Lady Sire	54
Maherna	54
My Queen	54
R. Bell	54
Soliram	54
Siciliana	54
Violetera	54

SERIE B

Acidia	54
Bandida	54
Burntin	54
Cavu	54
Callecita	54
G. Plaid	54
Katurra	54
La Vesna	54
Mariema	54
Mozuela	54
O'Linda	54
Orangeado	54
Panonia	54
Renania	54
Tatarata	54

Premio FDO. PERALTA.— 2.000 metros.— Clásico.

Geysser	60
Willy	58
Obsequio	55
L. Collins	47
Miriantú	46
Bucanero	45,5
Teósofo	55
Castorine	50
Javanés	47
San Remo	45,5
Badalón	45
Luciano	45

Premio ROLDAN.— 1.800 metros. — Handicap.

Parralino	57
Ester Soré	56,5
Abruzzo	56
Auranclo	55
D. Negro	54
Badalón	52,5
Guayana	50
Campanillea	49
Querellante	49
Colocolito	48
Vergniaux	47
Cameraman	45
Caracoles	45
F. Condado	45
Lobo	45
Rhodesia	45

Premio REBECA.— 1.200 metros.— Primera Serie.

Leopoldo	59,5
Tolstoy	57,5
Campanilo	56,5
L. Pasteur	56,5
Nedrey	56,5
Busquillo	55,5
Calvados	54
Butter	53
Obi	52
Berryl	51,5
The Dreamer	51
Trienal	51
Antares	49
Gouvernant	49
Cocharquin	48.5
Maspega	48,5
Cambo	48
Sr. Embaj.	47
Sircam	47
Leonio	46,5
Prodigioso	46

SEGUNDA SERIE

Antoine	57
Doina	56
Don Otto	55,5
Arnica	55
Sunfair	55
This Is Law	55
Lautaro	54
N. Moon	54
Malalhue	51
Oriundo	51
Holl Park	50
S. Girl	50
Tres Chic	50
Bethoven	49,5
Stambul	49
Otoño	48,5
Contragolpe	48
Heroico	48
Retobado	48
S. Yat Sen	47,5
Karranza	47

TERCERA SERIE

El Chino	56
El Huasito	55,5
Censor	55
Odilón	54,5
Fumarola	54
Constantino	53,5
Royal Vale	53,5
Polinesia	53
Calafquén	52,5
Los Angeles	52,5
Buriel	52
Cuautemoc	52
Traipo	52
Brema	51
Conocida	51
Nacarón	50,5
R. Negra	50,5
Liliácea	50
Monita	50
Chiporro	49,5
Mauquina	49
P. Sellado	49

CUARTA SERIE

Bailarina	55
Gran Pachá	55
Querido	54,5
Don Ramón	54
M. Amargo	54
Calentura	53,5
Niñasa	53,5
El Kalifa	53
Floody	53
Maricunga	53
Obligado	53
Repillo	52
Río Amargo	52
Tío Jote	51,5
Asturiano	51
Reina	51
Kremlin	50,5
Nagor	50
Good Boy	49,5
Dinar	49
Tiento	49
Tenquita	48,5

QUINTA SERIE

Laberinto	55,5
Roccaviva	55,5
Senescalia	55,5
Barrabás	55
Proserpine	55
Th. Ly	55
F. Espero	54,5
Ondulante	53,5
Fratino	51
Miss Cici	51
M. Piccard	51
Timbalera	51
Ayquina	49,5
Gazpacho	49,5
M. Pollo	49
Remember	49
Visala	48,5
Junquillo	48
Karel	48
Mitsubishi	48

SEXTA SERIE

Tucapel	61
Fido	56
Jarcia	54,5
Pencón	54,5
Gueñi	54
Río Ñuble	54
Escondido	53,5
Escarpado	53
Nautilus	53
Pr. Moro	53
Cidro	52,5
Tulio	52
Rencilla	51,5
Tatita	51,5
Comodín	51
Malagueño	51
Parella	51
Pellín	51
Cta. Rosada	50,5
Pega Pega	50
Monzón	49,5
Simón	49
Flor de Té	48

SEPTIMA SERIE.— Jinetes aprendices).

Cierva	55
V. Clicquot	55
Habladora	54,5
Figlia	54,5
Castrito	51
Comodato	50,5
Heredado	50,5
Anastasia	50

C. Park	53,5
Zurdo	53,5
Ralein	52,5
Corona	51,5
Cubano	51,5
Chiripín	51,5
Malilla	51,5
Encartada	49,5
Marne	47
Fiterari	46,5
Mal Pagador	46
Primoroso	45,5
M. Prince	45

ORDEN DE LAS CARRERAS

SEPTIMA: 1a. Serie.
OCTAVA: 5a. Serie ... ...
NOVENA: 2a. Serie.
DECIMA: 4a. Serie.
UNDECIMA: 3a. Serie.

NOTA.— Retiros y montas para domingo 2 y sábado 8, vencen hoy, al mediodía.

DIFERENCIAS

1a. a 2a.:	13 kilos.
2a. a 3a.:	9 kilos.
3a. a 4a.:	6 kilos.
4a. a 5a.:	7 kilos.
5a. a 6a.:	8 kilos.
6a. a 7a.:	7 kilos.

Eliminadas por estar suspendidas: Flexión y Ola Blanca.

SE INICIO EN EL CHILE EL PRIMER CONGRESO AMERICANO DE JINETES

A mediodía de ayer se inició en la sala del directorio del Hipódromo Chile el primer Congreso Panamericano de Jinetes. En representación del gremio chileno concurrieron Oscar Cerda, Juan Olivares, Rafael Castillo, Juan González, Víctor Alvear, Enrique Saavedra y otros que forman parte de la directiva de este Sindicato. De los países extranjeros, sólo estuvo representado Venezuela, por los jinetes Enrique Bouley y Antonio Utrera.

Se dio cuenta de las excusas enviadas por los jockey de Panamá, Perú, México, Argentina, Brasil y Colombia. En ellas se expresó la adhesión de los gremios de estas naciones a los acuerdos que se tomarán en el Congreso.

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

1.o— Constituir la directiva del Congreso, que quedó compuesta en esta forma: Presidente, Oscar Cerda; vice, Antonio Utrera; secretarios, Armando Urrutia y Enrique Saavedra; tesorero, Juan González; asesor jurídico, Francisco Barros.

2.o— Designar un delegado especial del Congreso para que visite los otros países de América, con el objeto de estrechar las relaciones en forma permanente entre los jinetes americanos.

3.o— Solicitar de los hipódromos americanos que se les dé un permiso por un mes a los jinetes extranjeros para actuar en las respectivas pistas.

Al terminarse la primera sesión del Congreso se ofreció un almuerzo en una quinta de los alrededores del Hipódromo Chile, y en la tarde los miembros de él partieron a Viña del Mar, donde se iniciará hoy el campeonato de fútbol en que participarán los jinetes de Santiago, Viña y Concepción.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE CARRERA)

CONSTANTINO, S. Allende, 1.200 metros en 1.17.
MARNE, E. Soto, y NACARON, aprendiz; 500 en 31 2/5; ganó fácil Nacarón.
COCHARQUINA, aprendiz, 1.000 en 1.3 2/5.
MALA COMPRA, Jl. González, 800 en 55, al carrerón.
JAVANES, S. Allende, 2.000 en 2.13.
NEDREY, M. Díaz, 1.200 en 1.16 4/5.
ARTIGAS, M. Alquinta, 800 en 51 2/5.
BUSQUILLO, E. Soto, 1.200 en 1.19, a voluntad.
PIPANO, S. Allende, 1.400 en 1.28 2/5.
FLEXION, J. Barrios, 1.200 en 1.21, a voluntad.
TOUT SEUL, H. Olguín, 800 en 53 2/5, a voluntad.
DESTACADA, L. Toledo, 1.200 en 1.18.
ARNICA, L. G. Farmer, 1.400 en 1.33, a voluntad.
HABLADORA, M. Maturana, 1.200 en 1.17 3/5.
[illegible], H. Hevia, 1.200 en 1.16 4/5.
[illegible], H. Salas, 800 en 51.
[illegible] J. Barrios, 1.200 en 1.19.
COMPADRON, L. González, 800 en 53 2/5, a voluntad.
[illegible] N. Vásquez, 800 en 53.
ORIUNDO, C. Giráldez, 1.200 en 1.18 2/5.
CHIPORRO, C. Ojeda, 1.200 en 1.22, a entera voluntad.
[illegible], S. Véliz, y NEBRASKA, G. Farfán; 500 en 31 3/5; iguales.
COMODATO, H. Pilar, 1.200 en 1.21.
GUEÑI, L. Toledo, 1.200 en 1.18.
MIRIANTU, L. G. Farmer, y BADALON, H. Hevia, 1.600 en 1.44; ganó Miriantú fácil.
TRIENAL, R. Ledesma, 1.200 en 1.18 1/5.
RIO AMARGO, C. Paredes, 800 en 51 1/5.
CONTRAGOLPE, H. Pilar, 1.200 en 1.18.
PEGA PEGA, E. Molina, 800 en 51.
ALCIDION, L. García, 1.200 en 1.18 2/5.
RIO ÑUBLE, F. Castro, y GOOD BOY, aprendiz, 1.000 en 1.4; ganó el primero por tres cuerpos.
CASTORINE, C. Ojeda, 1.641 en 1.54, a voluntad.
EL KALIFA, A. Mora, 1.200 en 1.16 3/5.
FITERARI, J. Huerta, 1.200 en 1.18.
CENSOR, R. Ledesma, 1.200 en 1.18.
FULTON, N. Vásquez, 1.200 en 1.17 3/5.
TOESCA, S. Allende, 1.200 en 1.18.
ESCARPADO, H. Salas, 1.000 en 1.4.
DON OTTO, Jn. González, 1.000 en 1.3 3/5.
NIGHT MOON, M. Alquinta, 500 en 31.
TARDIO, H. Salas, 500 en 30 4/5.
FURNIA, A. Urrutia, 1.000 en 1.4.
BARRABAS, H. Olguín, 500 en 31 1/5.
CASTRITO, O. Castillo, 1.200 en 1.18 2/5.

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA N.o 1)

[illegible], J. Escobar, 1.400 en 1.41 3/5.
[illegible] MARY, C. Pezoa, 1.400 en 1.44.
[illegible], H. Obregón, y QUIRUTA, E. Bouley, 1.200 en 1.17; iguales.
MI NEGRA, P. Ulloa, y NIMBUS, J. Ulloa, 1.000 en 1.3 2/5; iguales.

PISTA DE ARENA

LOSITA, C. Pezoa, 1.400 en 1.33.
COMODIN, O. Olivares, 800 en 52 3/5.
MATARAZZO, E. Saavedra, 1.400 en 1.29.
PASTORALE, J. Escobar, 1.000 en 1.8.
GOLDEN BIRD, aprendiz, 800 en 53.
PASTORALE, J. Escbar, 1.000 en 1.8.
ROCA MORA, O. Muñoz, 1.200 en 1.23.
ANTILOPE, O. Muñoz, 1.400 en 1.32.
REPUBLICO, J. Rodríguez, 1.400 en 1.32 2/5.
THE DREAMER, J. Escobar, 1.000 en 1.6.
MUNICH, A. Núñez, 1.400 en 1.34.
NADINE, E. Bouley, 1.000 en 1.6 3/5.
PILOTE, C. Pezoa, y REGINE, L. Fuentes, 1.200 en 1.19; ganó Pilote por 2 cuerpos.
BLUE HAVER, J. Utrera, 1.000 en 1.6 3/5.
MARTEL, E. Araya, y CARENCE, aprendiz, 1.200 en 1.19; ganó Carence por un cuerpo.
TEY, C. Pezoa, 1.000 en 1.4.
TIME AND TIDE, H. F. Toro, 1.400 en 1.29 3/5.
BUZENVAL, M. Palma, 800 en 53.
THAILANDIA, A. Nuñez, 1.000 en 1.8.
HERMES, O. Muñoz, 700 en 45 2/5.
OSIRI, J. Utrera, 1.000 en 1.5 3/5.
MALUCA, aprendiz, 1.000 en 1.5.
IGAPO, L. Fuentes, 1.600 en 1.49.
WARM, J. Castro, 1.000 en 1.6.
SALTEADOR, R. Montoya; PLATINA, M. Palma, y VIOLENTO, aprendiz; 1.400 en 1.32; iguales.
POTASIO, P. Ulloa, 1.400 en 1.31 2/5.
GALGO DE ORO, R. Parada, 700 en 46.
POLO NIÑO, E. Parada, y LORD JOHN, H. Vergara; 1.400 en 1.32; ganó Lord John por dos cuerpos.
POMPEYITO, M. Yáñez, 1.400 en 1.34 2/5.
HARPON, J. Ulloa, 1.400 en 1.33.
CAMINANTA, C. Pezoa, 1.500 en 1.43.
TALON, O. Olivares, 1.200 en 1.18.
CAMPANERO, aprendiz, 1.000 en 1.6.
TINTA CHINA, J. Rodríguez, 1.500 en 1.4[illegible]

10 boletas se dividieron con 16 puntos los premios del Concurso de Pronósticos

Se nos entregó para su publicación el siguiente boletín oficial con el resultado completo del último Concurso de Pronósticos:

1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 13.192, con 16 pts. $ 138.109
1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 13.192, con 16 pts. $ 138.109
1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 13.192, con 16 pts. $ 138.109
1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 13.192, con 16 pts. $ 138.109
1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 14.591, con 16 pts. 138.109
1er. Premio: Boleta Múlt., serie A., N.o 14.591, con 16 pts. 138.108
1er. Premio: Boleta Senc., serie A., N.o 66.160, con 16 pts. 138.108
1er. Premio: Boleta Senc., serie Q., N.o 21.612, con 16 pts. 138.108
1er. Premio: Boleta Senc., serie Q., N.o 32.131, con 16 pts. 138.108
1er. Premio: Boleta Senc., serie Q., N.o 44.740, con 16 pts. 138.108

PREMIOS DE CONSUELO.— Con una entrada a paddock por tres meses, boleta Múlt., serie A., N.o 12.397 y 13.109. Serie Q., N.os 26.364 y 30.813.

Con un almuerzo para cuatro personas, boleta serie Q., N.o 33.199.

Con un limpiado al seco Mont-Blanc, boleta serie Q., N.o 15.628.

Con una entrada a paddock, para el domingo 2 de diciembre, las boletas terminadas en "192".

Con dos boletas gratuitas para el domingo 2 de diciembre, las boletas terminadas en "92".

Las boletas ganadoras, fueron vendidas en la Central y Sucursales de Blanco, Matadero, Alameda con San Ignacio, Conchalí y Viña del Mar.

El Gran Pozo para el domingo 2 de diciembre asciende a $ 3.000.000.

Actuó de ministro de fe el notario público, don Pedro Cuevas.

Omar Chamorro está en Chile: Ganó 3 carreras en los Estados Unidos

Ha regresado a Chile el jinete chileno Omar Chamarro, que estuvo un largo tiempo actuando en Argentina, y que hace algunos meses partió a Estados Unidos. Lo encontramos ayer en la cancha y nos manifestó que había corrido en seis carreras en Norteamérica, de las cuales ganó tres. Nos agregó que se había puesto término a su contrato, debido a que los caballos argentinos que se llevaron a Estados Unidos, y para montar los cuales había sido contratado, fueron vendidos en su totalidad en aquel país.

De esta manera, proyecta actuar un tiempo en Chile, para dirigirse de nuevo a Buenos Aires, cuando se le presente una buena oportunidad.

FALDAS PINTADAS
Por BORELLI
SANTA ROSA 258
(FABRICA)

Vístase CORRECTO
MOISES JARA
SASTRE
Ofrece hechuras finas
a $ 7.000.—
Corte a su agrado.
Ultimos figurines.
SAN ANTONIO 15
(Altos)

JINETES VENEZOLANOS CORRERIAN EL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB

Durante el almuerzo que se ofreció ayer en La Palma, a los delegados al Congreso, que el gremio de jinetes está realizando, los venezolanos Utrera y Bouley, recibieron un simpático obsequio del propietario de la Talabartería Amaro, consistente en dos bonitas sillas de montar livianas.

Estas sillas serán usadas por los venezolanos el domingo próximo. Según hemos sabido, los preparadores Augusto Breque y Juan Melero les habrían reservado algunas montas para el programa del Club Hípico.

HAN SIDO AGASAJADOS PERIODISTAS HIPICOS EXTRANJEROS: VISITAS

Objeto de numerosas atenciones han sido las delegaciones de periodistas del turf, que concurrieron a presenciar el clásico "Sociedad de Criadores".

La recepción de los visitantes se realizó la noche del sábado en los comedores del restaurante "Nuria". En la mesa de honor tomaron colocación el señor Mario Terra, de Montevideo, acompañado de su esposa; Eduardo Huxhajen, de Argentina, y Ernesto Cánepa y Luis Vásquez, del Perú.

VISITA AL HARAS "LOS CONDORES".— Las delegaciones accediendo a una invitación de los señores Nazar, visitaron este moderno establecimiento de crianza, quedando gratamente impresionados de los adelantos que se han logrado en este criadero, uno de los mejores del país.

HOY VIAJARAN A VIÑA DEL MAR.— Hoy los visitantes se dirigirán a Viña del Mar, para recorrer Valparaíso, y los hermosos alrededores de este centro turístico.

FABRICA DE CAMISAS
CARMEN 50
A 50 pasos de Alameda
FONO: 398408
OFERTAS ESPECIALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE
CAMISAS en fina popelina blanca
$ 1.280.—
PIJAMAS en franela
$ 2.500.—
FINOS PANTALONES PARA CABALLEROS
$ 4.980.—
CAMISAS SPORT
VENTA POR MAYOR Y MENOR

RADIO - PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.05 Correo Musical Agrícola
8.30 Agenda
10.30 Este Disco es Mío
13.00 Audición Francia
14.00 Tertulia
17.03 Música para Chicos
18.30 Expreso de las Melodías
20.10 Sucesos Deportivos
21 33 Concierto
23.45 Corazón de los Poetas

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar
8.00 La Marcha del Mundo
9.00 Concierto Matinal
13.30 Concierto de Gala
14.30 San Mario Rivas
16 00 Tarde Selecta
19.15 La Hora del Rosario
20.15 Secretos del Canchero
20.30 Marquele Preferencia
21.00 Música Selecta hasta las 24

CB 66 — CHILENA
7.30 Noticias
9.15 Olé
11.00 Saber Vivir
13.00 Concierto del Mediodía
16.00 Temas del Jazz
17.00 Cajita de Música
19.30 Imágenes Camperas
20.45 Historias Mínimas
22.05 Ciclos Musicales
0.08 Resumen de Noticias

CB 70 — SANTIAGO
8.00 Y Sonó el Despertador
9.30 Exitos Internac
10.00 Recuerdos Vieja Victrola
13.00 Mosaico Español
17.30 Melodías del Recuerdo
18.00 Club de Baile
19.00 Discos y Discófilos
21.00 Veladas Musicales
22.00 Anecdotario Musical
23.30 Concierto

CB 76 — COOPERATIVA
7.00 A Levantarse, Señor
7.30 Noticiarios
9.30 La Hora del Hogar
13.30 Eliana Morage
15.05 Radionovelas
18.30 Hormiguita Cantora
21 15 Familia Chilena
22.05 Radioprimicias
22.30 Radiotanda
23.15 Omar Riboira

CB 89 — CORP. DE COMERCIO
7.30 Cantando Bajo la Ducha
9.15 Concierto Matinal
10.30 El Mundo de la Mujer
12.00 La Opera
16.00 Cía. Flor Hernández
18.00 Discomanía
18.30 Escenas de la Ciudad
20.10 Mosaico Español
21.35 Treinta Minutos Amables
23.00 Grandes Concierto

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.15 Gratas Melodías
7.30 Primer Informativo
9.00 Canciones Europeas
10.00 Solistas Instrumentales
18.30 Exitos de Ayer y Hoy
19.30 Cóndores de Chile
20.15 Cabalgata Deportiva
21.30 Radioteatro
22.35 Entretelones
23.00 Diario La Reforma

CB 97 — PRAT
7.30 Así Canta el Mundo
9.30 Quinteto Prat
10.00 Ritmo Porteño
12.00 Almacén de Pedidos
14 00 Tierra Derecha
17.00 El Abuelito Carlos
19.00 Radioteatro Episódico
20.30 Sinopsis del Deporte
21.00 Rincón de On Nacho
22 00 Clínica del Dr. Chamorro

CB 142 — HISPANIA
8.05 Pirineos a Sierra Morena
9.35 Radioaudición Hispánica
12 05 Sesenta Minutos de Exitos
17.35 Discoteca Moderna
19.35 Desfile Discoteca
21.05 Radiorrevista Deportiva
21.30 Noticiario Español
21.35 Disconoticias
22.35 Con los Brazos Abiertos
00 05 Caravana

CB 146 — O'HIGGINS
7 00 No me Escuche, por Favor
8.30 Bar Musical
10.15 Conozca su Destino
12.00 Revista Musical Mediodía
14.00 Canciones y Versos
16.30 Melomanía
17.30 Vida de Carlos Gardel
19.30 Laureles Olímpicos
22.00 Política y Políticos
23.15 Radiocrónicas del Deporte

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:
CB 62: 9.30, 13.30, 16 y 21.
CB 66: 10, 12.15, 13 y 23.
CB 70: 13.30, 14.30, 22.30 y 23.
CB 89: 9.15, 14.15, 16.30 y 23.

ARTEFACTOS GASCO
COMPRELOS EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA
COMPAÑIA DE GAS
SANTO DOMINGO 1061

MIMOS HABRA HOY EN LA SALA CAMILO HENRIQUEZ

La actividad del Teatro de Mimos no se reduce a las funciones de los martes en el Camilo Henríquez. Llevan la pantomima a escuelas, sindicatos y barrios.

Hoy subirá a escena la pantomima "Recuerdos de mi niñez", junto con "Pierrot desenmascara al asesino", "Carnaval" y "Los pescadores", amenizado todo ésto con monólogos mímicos interpretados por Noisvander.

"El robo del siglo" estrena el Victoria

En "El robo del siglo", la película que estrena hoy el cine Victoria, se conocen los detalles más íntimos de un atraco que sacudió a la prensa de los Estados Unidos. La misteriosa desaparición de dos millones de dólares y de los autores del más fantástico atraco consignado en los anales de la policía.

Tres grandes intérpretes del séptimo arte sobresalen en esta cinta y son, Tony Curtis, Julie Adams y George Nader.

Al Santiago irá hoy el film "Las medias de seda"

Es más fácil conquistar a una mujer con un par de medias que con un poema o una declaración de amor, es la base de la satírica cinta que nos mostrará el film "Las medias de seda". Tendremos oportunidad de admirar a la hermosa Rosario Durcal junto a Armando Silvestre y Joaquín Pardavé en este film que estrena hoy el Santiago.

AL REAL IRA HOY UN VIOLENTO FILM POLICIAL

Justificado interés se advierte en todos los círculos por conocer la película "Celda 2455, pabellón de la muerte", que estrenará hoy martes el Teatro Real. Como se sabe, esta cinta es la versión cinematográfica de la autobiografía del avezado criminal Caryl Chessman, autor del libro en que relata su existencia de delincuente que lo llevó a la condena a muerte. William y Robert Campbell, dos hermanos de extraordinario parecido, personifican al protagonista en diferentes pasajes de su vida.

"La viuda negra" nuevo film al York

El primer drama policíaco en cinemascope, "La viuda negra", con un reparto de primeras figuras, se exhibirá el jueves en el cine York. Encabezan el elenco Ginger Rogers, Van Heflin, Gene Tierney y George Raft. En "La viuda negra", se relata la historia de una joven de las provincias que llega a Nueva York para probar suerte como escritora.

"El ocaso de un alma" va mañana al Teatro Astor

Un film conmovedor basado en una novela de Frances Gray Patton "El ocaso de un alma", será estrenada el miércoles en el cine Astor. Lleva en el principal papel a la actriz Jennifer Jones, secundada por el actor Robert Stack. Hoy martes en función nocturna será exhibida en premiére a beneficio del Hospital del Torax.

MIERCOLES ESTRENO
ASTOR
¡Una mujer que nadie puede olvidar!
20th Century-Fox presenta a
JENNIFER JONES
en
EL OCASO DE UN ALMA
(Good Morning Miss Dove)
COLOR por DE LUXE
CINEMASCOPE
(MENORES)

PETIT REVISTA
Carmen da Fuego en BODEGON y CAPRI
Mr. DUNG
MORENITA GALE
DUO REY-SILVA
IRIS DEL VALLE
LETICIA ESTRADA
ISABEL ANDINA
MANOLO GONZALEZ
GABRIEL ARAYA
EDO. GAMBOA
CAPRICHO BALLET
MENU SELECTO:
$ 700

LA ALFOMBRA DE CALIDAD

Exito formidable de la nueva revista del BIM BAM BUM en el TEATRO OPERA

MORENITA GALE

DOLLY BIOLETTI

"FUMANDO ESPERO EL REAJUSTE DEL PASCUERO", es el título de la revista que acaba de estrenar el TEATRO OPERA, donde se presenta la Bomba H de las revistas argentinas MORENITA GALE, la exquisita vedette DOLLY BIOLETTI, y el conjunto humorístico ABROJO, PAMPITA Y MARIN, quien es ovacionado en cada presentación. Iris del Valle, Eugenio Retes, Firulete, Eduardo Gamboa y Chito Morales hacen reír de verdad en esta revista.

Reservas al Fono 30176. – Teatro Opera

Film de Disney inició ya su tercera semana

Después de gran éxito que logró en el cine Windsor "Veinte mil leguas de viaje submarino" se sabía que al proyectarse en el San Martín continuaría esa cadena de triunfos, pero jamás se pensó que él se haría estrecho y que las cuatro funciones trabajarían a tablero vuelto. Al extremo que de continuar así podrá terminar el año el San Martín teniendo en su pantalla el tema que Walt Disney llevó a la pantalla.

Teatro TALIA
SAN DIEGO 264 • EDIF. SATCH
ESOPO
¡ULTIMA SEMANA!
EL ESCLAVO
Reserve sus entradas al 89350
HOY, UNICA FUNCION, 7 P. M.

Mañana CITY
UNIVERSAL-INTERNATIONAL presenta a
TONY CURTIS
COLLEEN MILLER
ARTHUR KENNEDY
en
AMOR JUSTICIERO
("THE RAWHIDE YEARS")
Reproducción por Technicolor

WARNER BROS
HOY SANTA LUCIA
2-4-6.45 Y 10 PM.
"CALLEJÓN SANGRIENTO"
(Blood Alley)
Mayores y Menores
Todos vivían en constante terror en la población china de Chiku Shan pero la única salida era por el temible Estrecho de Formosa ¡la puerta del infierno y el cementerio de todas las ilusiones!
JOHN WAYNE y LAUREN BACALL
CON ANITA EKBERG
CINEMASCOPE
WARNERCOLOR

6) ALHAJAS Y JOYAS.

OVIOS! Para argollas, Fábrica tin. Nueva York 66 (6) H/O C.

MPRO oro, plata y joyas usadas. meda 846. (6) H/O C.

LOJES, joyas, oro, boletos empeño, mpro, San Antonio 40. (6) H/O C.

) ARRIENDOS BUSCAN

ANTICIPAMOS hasta ocho meses de arriendo. Administramos bien. Caja Propietarios. (17) 7-12 C

) ARRIENDOS OFRECEN

E ARRIENDA una pieza a señoa o señora honorable. Vivaceta 250. (18) 28-11 P.

0.— CITACIONES VARIAS

ERCERA COMPAÑIA DE BOMBEs "Bomba Claro y Abásolo".— Ciso a la Compañía a ejercicio pa mañana martes y jueves 29 del resente, a las 21.45 horas. Punto reunión: Román Díaz y Proviencia. Uniforme de trabajo.— El yudante. (30) 29-11 K

UATRIEME COMPAGNIE DE POMiers, "Pompe France".— Excercie: mardi 27 et vendredi 30 a 21 rs. 30. Réunion au Stade Francais. enue de travail.— L'adjudant. (30) 30-11 K.

CTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS La Unión es Fuerza".— Cito a la ompañía a ejercicio para mañana martes, miércoles 28, jueves 29 y iernes 30 del presente, a las 21.30 oras. Uniforme de trabajo. Punto e reunión: el cuartel. —El ayuante. (30) 30-11 K

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 27 y jueves 29 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 29-11 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 27 y jueves 29 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. (30) 29-11 K.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. — D'ordine del sig. capitano convocasi la Compagnia ad esercize per domenica 11 c. m., alle ore 9, Matucana e Av. Portales; mercoledi 14 c. m. in Caserma, venerdi 16, martedi 20, venerdi 23, martedi 27 a venerdi 30, in Piazza Ercilla alle ore 21.30. Tenuta di lavoro.— Il aiutante. (30) 30-11 K.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 27 y para el viernes 30 de noviembre, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 30-11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Cuarta Compañía, "Bomba Colectividad Arabe".— Cito a la Compañía para ejercicio para los días miércoles 21, martes 27, viernes 29, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 29-11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 27 del presente, a las 22 horas. Tabla: Reforma del Reglamento General y otros asuntos.— El Secretario. (30) 27-11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Primera Compañía de Bomberos.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a academia para el martes 27 de noviembre. Punto de reunión: el cuartel. Tenida de civil. Hora de reunión: 21 horas.— El ayudante. (30) 27-11 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Tercera Compañía "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 28 del presente, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (30) 28-11 K.

32) COLCHONES ROPA CAMA

"EL SUR", fábrica de catres, sommieres, colchones y sobrecamas; surtido permanente de frazadas, colchas y toda ropa de cama. Descuentos a hoteles y residenciales. Sainz Hnos., San Diego 1852, fono 50465, Stgo. (32) 15-12 C

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

"DIAS-GASCOGNE", nuevos cursos fin de años. Escuelas Politécnicas Profesionales, fundadas 1914. Establecimientos serios, de confianza, reconocidos oficialmente Supremo Gobierno, 14 años al servicio del país. Enseñanza práctica individual, sistema moderno, fácil, en: peluquería completa (alumnas practican con público), modas, corte y confección, bordados mano, moda infantil, camisería, tejidos máquina, contabilidad comercial, taquigrafía, recuperación escolar, etc. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Casa Central, Monjitas 341, teléfono 36856, casilla 2724. Sucursales: Valparaíso, Iquique y República Argentina. (33) 1.o-12 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H/O C

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días un mes. Taquigrafía, Redacción Comercial, Ortografía. Puente 576, 4.o piso. (33) 30-11 P.

INSTITUTO Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Puente 654-D. Cursos breves contabilidad, taquigrafía, dactilografía, redacción, aritmética, ortografía, caligrafía. Sistema propio, enseñanza individual. (33) 8-12 P

CURSOS verano: dactilografía, corte, modas, permanentes. "Instituto Moderno" Santo Domingo 1282. (33) 1.o-12 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 2287. Cursos rápidos verano: comercio, modas, permanentes. (33) 1.o-12 P.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

CUATRO neumáticos 550x16, con cámaras, poco uso. Vendo, Bandera 517. (35) 26-11 P

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulte hoy mismo, de 10-12.30 y de 14-20 horas. Brasil 349. (36) H/O C.

SEÑORA NENA, mentalismo, cartomancia. Método exclusivo naipe inglés. Seriedad, reserva absoluta. Santo Domingo 1688. (36) 27-11 P.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 743. (37) 30-11 C.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

POR HABERSE extraviado el cheque N.o 3936924 B-B, del Banco del Estado, Sucursal Independencia, girado a nombre de P. Peirano, de Iquique, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 27-11 P.

HABIENDOSE extraviado cheque número 211265, del Banco de Chile, a la orden de Ralph Cuomo Verde, queda sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente, (42) 28-11 C.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado los cheques N.o 195665, serie A-3, por la suma de $ 151.269, contra el Banco Nacional del Trabajo, y N.o 4691306, serie N. Y., por la suma de $ 134.867, contra el Banco Sud Americano, Suc. Ñuñoa, y N.o 29295, serie J., por la suma de $ 43.302, contra el Banco Chile, Central, y N.o 6383980, serie B. B., por la suma de $ 134.867, contra el Banco del Estado, Suc. Ñuñoa. Quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 27-11 P.

HABIENDOSE extraviado la libreta del Banco del Estado (Independencia), N.o 15373, de Margarita Chacón Benítez, queda nula por haberse dado aviso. (42) 29-11 P.

HABIENDOSE extraviado títulos 2353 y 4502, por 178 acciones Sociedad Construtora de Establecimientos Educacionales pertenecientes a Suc. Sandoval Escobedo, queden nulos por haberse dado aviso. (42) 29-11 P.

51) IMPRENTAS, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION, Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) H/O

55) JUDICIALESY LEGALES

EN Venezuela, Estados Unidos, Canadá, buenos empleos, viaje pago, para ingenieros, técnicos electricistas, mecánicos, geólogos, constructores, contadores, por nuestras informaciones internacionales. Inscríbase por carta, S. I. E. U., Casilla E-94, Sucursal 34, Buenos Aires. (79) 25, 27, 29, 30-11, y 2 y 4-12 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— RESOlución diecisiete noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Manuel Camilo Garland Ossa a la Editorial Jurídica de Chile. Practicaré inventario solemne 29 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 28-11 P

QUIEBRA OSCAR VASQUEZ, 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 19 de noviembre de 1956, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 5 de enero de 1954.— El secretario. (55) 24, 26 y 27-11 C.

TERCER JUZGADO CIVIL, AUTOS nulidad matrimonio N.o 2650-55, Anticevic J., Maritza con Copló Muñoz, René, ordenó notificar demandado indicado con fecha 17 presente lo siguiente: vistos: habiéndose incurrido en un error de hecho al dictar el auto de prueba que antecede, déjase sin efecto. Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como hecho sustancial controvertido el siguiente: Si el demandado se hallaba ligado por vínculo matrimonial anterior al contraer matrimonio con la demandante.— Fernández, secretario. (55) 24, 26 y 27-11 P.

QUIEBRA.— CANO HERMANOS.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, por resolución fecha 13 del mes en curso, presentóse Sociedad Manufacturera de Metales S. A. Mademsa, verificando extraordinariamente crédito por $ 61.600, valor ocho letras no pagadas por fallidos de un valor $ 7.700 cada una.— Pérez, secretario. (55) 29-11 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de la Viña Concha y Toro S. A.— Renovación de directorio. Ante el Inspector del Trabajo, señor Gabriel Tobar, con fecha 24 de los corrientes, se renovó la directiva del Sindicato por el período 1956-1957, quedando el directorio constituído en la siguiente forma: presidente, Alfredo Leiva Muñoz; secretario, Ricardo Gotuzzo W.; tesorero, Sergio Bermedo Parada; directores, Ernesto Acevedo E., Héctor Riffo.— Santiago, noviembre 26 de 1956. (55) 29-11 P.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase catorce diciembre próximo, diez horas, el lote 239, de la Población La Haciendita, comuna Quinta Normal, Santiago. Mínimum: $ 400.000, pagaderos al contado. Más antecedentes Secretaría del Juzgado. Expediente Maggi, Aída y otros. Autorización enajenar.— Secretario. (55) 29-11 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia testada de Juana Aguilar Arres a Filomena López Palacios y Zahira Pérez Jiménez. (55) 29-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Juan, Aldo y Renato Coda Salgado, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Juan Coda Rovino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ana Salgado Flores. Inventario solemne practicaré mi oficina, el treinta actual, diez horas.— Secretaria. (55) 29-11 P.

MODELO DE PUBLICACION EN extracto de los estatutos de Sociedad Coope. de Viviendas.— Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "La Unidad" Ltda.— Se ha constituído la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "La Unidad Limitada", con domicilio en Peñaflor, con capital inicial pagado de $ 1.000.000, dividido en acciones de $ 10.000 cada una. El objeto de la Sociedad Cooperativa será suministrar viviendas a sus asociados, podrán ser socios de la Cooperativa las personas que cumplan con requisitos exigidos en el artículo 6.o del Reglamento General de Cooperativas, D. S. N.o 489, y los estatutos de la Sociedad. El Consejo de Administración Provisorio está integrado por don Sergio Pedreros, don Raúl Soto, don Sergio Moya, don Angel Bermúdez y don Juan Galleguillos. Junta de Vigilancia por doña Yolanda Ulloa, don Humberto Cornejo y don Santiago Pulloni; gerente, don Juan E. Manríquez Ulloa. Autorizado por resolución N.o 03377, de fecha 12-XI-56, de la Corporación de la Vivienda. (55) 27 y 29-11 C.

JUZGADO SAN MIGUEL.— POR REsolución diecisiete noviembre 1956, concedióse posesión efectiva herencia parte intestada y parte testamentaria, doña Gertrudis Fernández Falcón a su hijo natural, don Julio Erices Fernández y a su heredero testamentario don Daniel Antonio Fernández Alvear.— Secretaria. (55) 28-11 P

TERCER JUZGADO CIVIL.— NOtificación. — Presentose Laura Muranda Salfate, dentista, Quechereguas N.o 21, interponiendo demanda nulidad su matrimonio celebrado don Enrique Castaño Galindo, dentista, actual domicilio ignora, celebrado 1.o junio 1924, Circunscripción N.o 4, Ovalle, Inscripción N.o 27, Registro 1. Fundamenta acción deducida en hecho no tener contrayentes domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro Circunscripción. Solicita nulidad su matrimonio y cancelación inscripción correspondiente N.o 27, Reg. 1. Primer otrosí, documentos; segundo, diligencias; tercero, notificación que expresa; cuarto, patrocinio y poder. Tribunal proveyó: Santiago, 21 septiembre 1956. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; al primero, como se pide, con citación; al segundo, practíquense averiguaciones Ministro Fe, Correos, Telégrafos, Carabineros, Investigaciones, oficiándose, objeto ubicar paradero, domicilio demandado, papel $ 17, rol N.o 2522-56.— Garbarini Fernández. Agotadas investigaciones, ordenó Tribunal. — Santiago, noviembre veintidós de mil novecientos cincuenta y seis. Notifíquese a don Enrique Castaño Galindo, por medio tres avisos "La Nación", "El Debate" y corespondiente "Diario Oficial".— Garbarini. — Fernández. Consecuencia notifico demandado indicado, traslado demanda nulidad su matrimonio, bajo apercibimientos legales.— Secretario. (55) 29-11 P.

TARZAN — 4730 CAZA Por Edgard Rice Burroughs

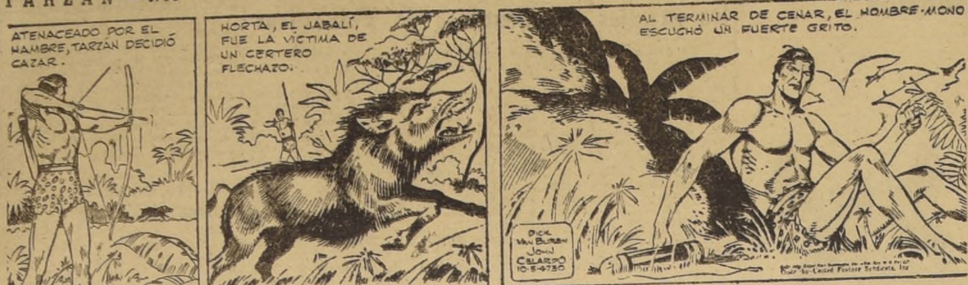
ATENACEADO POR EL HAMBRE, TARZÁN DECIDIÓ CAZAR.
HORTA, EL JABALÍ, FUE LA VÍCTIMA DE UN CERTERO FLECHAZO.
AL TERMINAR DE CENAR, EL HOMBRE-MONO ESCUCHÓ UN FUERTE GRITO.
DICK VAN BUREN JOHN CELARDO 10-5-4730

DICK TRACY Por Chester Gould

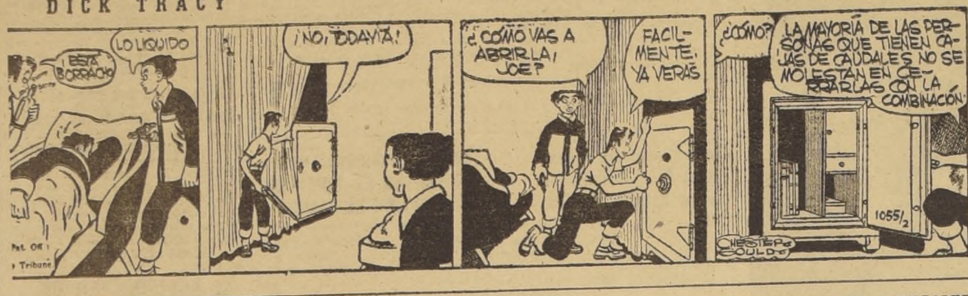
¡ESTÁ BORRACHO!
LO LIQUIDO
¡NO, TODAVÍA!
¿CÓMO VAS A ABRIRLA, JOE?
FACILMENTE. YA VERÁS
¿CÓMO?
LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS QUE TIENEN CAJAS DE CAUDALES NO SE MOLESTAN EN CERRARLAS CON LA COMBINACIÓN.
1055/2
CHESTER GOULD

55.—JUDICIALES y LEGALES.

QUIEBRA CANO HNOS.— CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad resolución doce mes en curso ordenose tener por verificado extraordinariamente crédito ascendente $ 95.298, verificado por León Alterman P., abogado, Ahumada 312, oficina 909, Santiago, proveniente letra cambio $ 95.298, vencimiento 30 agosto 1956.— Secretario. (55) 29-11 P.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Luis Ernesto Salazar Chávez, industrial, domiciliado Bandera 669, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 4 de mayo de 1948, ante Oficial Civil Circunscripción N.o 1 de Concepción, contra cónyuge doña Yola Mercedes Tapia Rojas, labores sexo, cuyo domicilio ignora. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescrita por la ley, dentro esa circunscripción. Primer otrosí, notificación por avisos. Segundo otrosí, designación domicilio. Tercer otrosí, documento. Cuarto otrosí, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 8 junio de 1956. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones en Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil Nacional, oficiándose; al segundo, como se pide; al tercero, como se solicita, y al cuarto, téngase presente. E. Ramírez; L. Manterola. Posteriormente, cumplidas diligencias ordenadas, juzgado ordenó notificar demandada por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y el "Mundo Libre", sin perjuicio correspondiente inserción Diario Oficial. En consecuencia, notifico a Yola Mercedes Tapia Rojas, demanda y providencias insertas. — Secretario. (55) 29-11 P

55.—JUDICIALES y LEGALES

JUZGADO SAN MIGUEL.— POR REsolución diecisiete noviembre 1956, concedióse posesión efectiva herencia intestada don Pablo Aguayo Castro a sus hijos legítimos Esmeralda del Carmen, Pablo Floriado y Ercira Mercedes Aguayo Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Inés Acuña Arias. Practicaré inventario solemne 30 noviembre 1956, dieciséis horas.— Secretaria. (55) 28-11 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Sofía Quiroz Salas a Francisco Miranda Guzmán.— El secretario. (55) 24, 26 y 27-11 P.

RECTIFICACION. — AUTO 15 NOviembre presente año, Quinto Juzgado, rectifica auto posesión efectiva herencia María de la Cruz Tobar v. de Allendes, en el sentido apellido herederos es "Allendes" y agrega entre herederos a Angel Custodio Allendes Tobar. (55) 28-11 P

QUIEBRA TAUFIC BENDECK Awad.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de noviembre de 1956 túvose por presentada en esta quiebra, de acuerdo con el artículo 113, de la ley 4,558, la siguiente nómina de créditos reconocidos: créditos valistas reconocidos: Duncan Fox, $ 1.072.126; Juan Riesco: $ 141.732; John Mc. Kendrick e hijos, $ 2.072.395; créditos valistas impugnados, María Chateau de Ibsen; $ 219.600; créditos preferentes reconocidos, Vicente Larrain Izquierdo, $ 44.000; créditos preferentes impugnados, Vicente Larrain, $ 12.000; Vicente Larrain (costas), $ 7.200.— El secretario. (55) 24, 26 y 27-11 C.

55.—JUDICIALES y LEGALES.

NOTIFICACION. — TERCER JUZgado Civil. Presentose Segundo Castillo Ossandón, estudiante, Londres 98, interponiendo demanda nulidad su matrimonio celebrado con doña Isabel del Tránsito Pallero Rivera, profesión, domicilio ignora, con fecha 8 enero de 1949, inscripción N.o 6, registro 1, año 1949, ante Oficial Circunscripción Buenaventura, N.o 6, de Iquique. Fundamenta acción en circunstancia no tener contrayentes, domicilio ni residencia prescritos por la ley, dentro esa Circunscripción, solicitando en consecuencia nulidad y cancelación inscripción N.o 6, Reg. 1 año 1949. Primer otrosí, documentos, citación, segundo otrosí, notificación indica; tercero, apercibimiento fijación domicilio; cuarto, abogado-poder. Tribunal proveyó: Santiago, 29 agosto 1956. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, por acompañados, citación; segundo, practíquense averiguaciones Ministro Fe, Correos, Telégrafos, domicilio demandada, oficios Carabineros, Investigaciones, Registro Civil, objeto ubicar domicilio, Departamento Extranjería si ha salido país, y estese dispuesto artículo 53, Código Procedimiento Civil.— Garbarini.— Fernández. Agotadas investigaciones, cumplidos trámites, ordenose.— Santiago, noviembre trece de mil novecientos cincuenta y seis. Como se pide, por medio tres avisos "Nación", "El Debate", correspondiente "Oficial". Consecuencia notifico demandada indicada, traslado demanda y apercibimiento fijar domicilio urbano posteriores efectos legales.— Fernández, secretario. (55) 29-11 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva Juan Francisco Silva Ibarra a Rosa Elvira Vera Leiva, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 29 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El secretario. (55) 24, 26 y 27-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Cornelio, Francisco, Celia y María González Acevedo, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Francisco González González. (55) 28-11 P

TERCER JUZGADO CIVIL, FIN DEliberar nombramiento curador general menor Andrés García Morales, cítase parientes y Defensor Público, audiencia 27 presente, 8.30 horas. — Secretario. (55) 24, 26 y 27-11 P.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos "Corporación de la Vivienda con Luis A. Tapia", sobre pago por consignación por expropación Población Industrial Yungay, comuna de Quinta Normal, Corporación Vivienda consignó orden Tribunal la suma de $ 19.547.200, lo que se avisa conformidad artículo 30, ley 5,604, fin terceros puedan hacer valer sus derechos.— El secretario. (55) 29-11 P.

63) MAQUINAS OFICINA

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras. Talleres Continental. Bandera 517, teléfono 85479. (63) 10-12 P

68) METALES

DEPOSITO de fierro Huachipato ofrece, ocasión plancha zinc para techo, 0,70 x 45, $ 120; 1,50 x 65, $ 400; 2 m. x 45, $ 550. San Diego 1657. (68) 1.o-12 C.

76) NEGOCIOS VENDEN.

CASA ALBERTO Cuevas e Hijos, Independencia 399.— Radios, reparaciones, jugueras, cocinas parafina Master, artículos eléctricos, despertadores. Facilidades. (76) 14-12 (C)

79) OCUPACIONES OFRECEN

AYUDANTAS costurera, modista competente, terminar obras, necesito. Cueto 615. (79) 27-11 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

$ 1.500.000, ROBERTO Espinoza 577, tres dormitorios, Constitución 136. (89) 28-11 P.

QUINTA MACUL, 2.000 metros, árboles producción, sombra, luz, agua. Casita cuidador, tres piezas. Inmediato Estadio Colo Colo, gran valorización. $ 1.600.000, 9-12. Monjitas 757.— Becerra. (89) 4-12 P.

92) RADIOS, FONOGRAFOS

SE VENDE, mueble de radio, nuevo y un pick-up. Juárez Corta 607. (92) 29-11 P.

Agencia de "La Nación"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

AGENDA

SANTOS DE HOY: PRIMITIVO

SANTOS DE MAÑANA: BASILIO

El TIEMPO

(Redactado a las 20 horas de ayer)

Se observó buen tiempo, con algunas nubosidades, en las zonas norte, central y sur. En la región austral se registraron lluvias con vientos depresionarios de variada intensidad.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá bueno, con bancos nubosos en la costa, desde Arica hasta Llanquihue. Más al sur continuará perturbado.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades locales en el litoral. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades parciales y locales, de preferencia en el litoral. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Lluvias y chubascos locales. Vientos de regular fuerza del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Perturbado.

TERRITORIO ANTARTICO: Nevadas locales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 26).— Máxima: 30.3 grados C. a las 15.15 horas; mínima: 13 grados C. a las 6.15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 26).— Máxima: 76 o|o a las 6.45 horas; mínima: 29 o|o a las 17.30 horas.

SOL (día 27).— Salida: a las 5.27 horas; puesta: a las 19.35 horas.

LUNA (día 27).— Salida: a las 2.11 horas; puesta: a las 15.10 horas.

FASE: Luna nueva el día 2 de diciembre.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno.

Guía de URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91811; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171. La Cisterna, 168; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

Turno de FARMACIAS

De 24 a 30 de noviembre

Contador, Independencia 2896; Santa Laura, Santa Laura 1183; Universitaria, Avenida Universitaria 787; La Paz, Avenida La Paz 402; Conchalí, Recoleta 2850; Salamovich, San Pablo 3242; Maipú, Santo Domingo 3003; Cumming, Agustinas 2299; Plaza Garín, Samuel Izquierdo 203; Lo Franco, Carrascal 4598; Ideal, Mapocho 4052; Quinta, Nueva Imperial 4498; Bustos, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; Santiago, Ecuador 4299; La Nación, Almirante Latorre 298; Iglesias, O'Higgins 1707; Bentjerodt, Estado con Merced; San Isidro, San Isidro 599; La Chilena, Arturo Prat 1621; San Camilo, Portugal 54; La Nacional, Portugal 1398; La Legua, Santa Rosa 3890; Punta Arenas, Gran Avenida 6201; Bristol, Providencia 1413; Apoquindo, Apoquindo 3115; La Capital, Miguel Claro 2105; Pocuro, República de Cuba 1720; La Reina, Avenida Larrain 6208; Farr, Irarrázaval 3133.

NOTA.— El turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 11-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) H/O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

MESA Y GUERRERO
Abogados. Nulidades matrimonio, exclusivamente. Estado 152, oficina 811. 11-13, 18-20 horas. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89917. (GP) 30-11 C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 318. Fono 88387. (GP) 30-11 C.

CARLOS VIAL ARANEDA
Juicios criminales y militares, Ahumada 236. Oficina 505, fono 87430. (GP) 22-12 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata trabajos urgentes. Pida consulta a toda hora. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. (GP) H/O C.

Drs. GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) H/O C.

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Oficina 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía, radiografía. San Antonio 427, 7.o piso, oficina 711. Teléfono 897838. (GP) H/O C.

EXTRACCIONES, Dentaduras, reparaciones, Rosas 2035. (GP) 18-12 P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 1.o-1.o-57 P.

AZUCENA NAVEAS
Miguel León Prado 665, (Santa Rosa, pasado Victoria). (GP) 23-12 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. (GP) 30-11 C.

MEDICOS

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381, departamento 305. 66961-370892. (GP) 15-12 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. (GP) 14-12 P

MEDICOS

Dr. CARREÑO CAPETILLO
Señoras, partos
Bustamante 16 — 398993-495718. (GP) 3-4-57 P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.— Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 10-6-57 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 780. Teléfono 74781. Fuera de hora, 80691. (GP) H/O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 415. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices Agustinas 715, departamento 802. Teléfono 61910. (GP) H/O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad glándulas. Merced 486-A. (GP) 15-12 P.

MEDICOS

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, dentistas. (GP) 30-11 C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22; Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa, 15-17 horas, teléfono 397931. (GP) 4-1-57 P.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351 (GP) H/O C.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828, cerca Hotel Carrera.

LAZARO
Traslado: Teatinos 40, 6.o piso 81226. (GP) 24-12 P

LABORATORIOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales, terminamos una hora (incluso sábado). Pasaje A. Edwards 29, oficina 111 entrepiso. Entrada por Huérfanos 1011. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

94) REMATES

TERCER JUZGADO CIVIL.— REMAte.— Audiencia once diciembre próximo, once horas, se rematará bien raíz compuesto parcelas N.os 56 y 56-A del fundo Santa Ana de Chena, comuna de Maipú, inscrita a fojas 1423, N.o 1942, R. C. C. Bienes Raíces de Santiago, año 1956, embargadas en autos ejecutivos Muñoz, Isaac con Cox, Juan. Mínimum será 2|3 avalúo de $ 2.009.000. Bases y antecedentes, en Secretaría, autos indicados.— Fernández, Secretario. (94) 27-11 P.

te.— Audiencia doce de diciembre próximo, diez horas, se rematará propiedad ubicada calle Silva Vildósola N.o 141, Rol N.o 19110, de Ñuñoa, embargada autos ejecutivos Banda v. de Cantillana, Delia, con Ver Gálvez, Hernán. Mínimum, $ 700.000. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes, autos indicados. — Fernández, secretario. (94) 27-11 P.

HOY MARTES 27 DE NOVIEMBRE, a las 15 horas, en calle Moneda 782, subastaré especies consignadas por los señores O. de López, J. Roll, M. Cabezas, E. Cariola, L. Alcalde, E. Ozinazi, M. de Maturana, I. Iñiguez, C. Jerez, H. Vorwerk, B. Silva, Manzilla y González Ltda. J. Mell, M. Rodríguez, M. Ried Silverstein, H. Kobaj, A. Benítez, E. de Vargas, A. Reyes, B. Leigton, C. Echeverría, R. de la Cruz, E. Correa, M. de Montes, H. Canales, L. Pinilla, A. Rojas, M. Hubermann, Gloria de Almeyda, F. Barraza, M. González, E. Muñoz, G. Claro, E. Kriman, A. Paz, F. Murúa, B. Domínguez, C. Barella, Jadue, G. Richter.— Nicanor Marticorena, martillero público. (96) 27-11 C.

94) REMATES

TERCER JUZGADO CIVIL.— REMAte — Audiencia catorce de diciembre próximo, diez horas, se rematará propiedad embargada en autos ejecutivos Castro Véliz, Carlos, con Larrain Echeverría, Fernando, un departamento ubicado Av. Bernardo O'Higgins N.os 707/15, cuarto piso, departamento N.o 707, Rol N.o 396/66, inscrito fs. 6294 N.o 11575, Reg. Prop. 1951. Mínimum, $ 600.000. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández, secretario. (94) 27-11 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 18-1-57 P

ESPLENDIDAS piezas, pensión, recibo pasajeros, terraza y jardín. Atención de su dueña portomontina. París 837. (95) 15-12 P

CASA familia, pieza, pensión caballero. Emilio Delporte 1308 esquina Manuel Montt, a tres cuadras Bilbao. (95) 1.o-12 P.

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 3743, esquina Libertad. (97) H/O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad (97) H/O C.

MANUEL Mercado, sastre, sastre profesional, Viena 40, por Vivaceta. Trabajos garantidos. (78) 5-12 P.

CHEQUES Y LETRAS
EN CUALQUIERA CIUDAD DEL PAIS
con o sin protesto, nos encargamos de su cobranza,
ANTICIPANDO GASTOS
Juicios civiles y criminales de importancia. Abogada.
EDIFICIO GOBELINOS
AHUMADA 370 - OF. 511 - TEL. 81505

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNAS DE LAS CONDES Y PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 21 de la Ley General de Pavimentación N.o 8,946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se mencionan, de las comunas de LAS CONDES y PROVIDENCIA, que las medidas de los frentes de sus propiedades afectas a pago de pavimentación de calzadas, son las siguientes:

N.o del Predio	N.o del Rol	Nombre del propietario	Frente en ml.
		Comuna de Las Condes	
		CANDELARIA GOYENECHEA	
		Entre Av. Américo Vespucio y Fte. A. de Zavala	
		COSTADO SUR	
4175	p. A. Vesp.	Fernando Burgos	70.00
4517		José del Río	39.00
		Lorie Couyoumjian	49.00
		Comuna de Providencia	
		COSTADO NORTE	
		RANCAGUA	
		Entre Av. Salvador y J. M. Infante	
		SERVICIO NACIONAL DE SALUD (Hospital)	234.70
		De J. M. Infante, 14 ml. al oriente	
		I. MUNICIPALIDAD (Esc. Hogar N.o 32)	14.00
		p. Infante	33.00
		COSTADO SUR	
		Av. Salvador y Julio Prado	
607		N. N.	16.00
621		Gerónimo Marín Gatica	18.00
635		Leonidas Aguirre Mac-Kay	18.00
659		Luis Pacheco Díaz	16.00
665		María Ocaña	16.00
693		Miguel Ossandón	18.00
701		Julio García	16.00
717		Mario Bórquez Montero	16.00
733		Abel Vieira Volpi	16.00
		Entre Julio Prado e Infante	
777		Doctor Mena	[illegible]
795		Oscar Urzúa Souper	18.90
821		Humberto Rojas Lopenhandía	18.00
835		Luis Tisné B.	18.60
s-n.		I. MUNICIPALIDAD	42.90
879	p. Infante	Ricardo Urzúa	13.00
		COSTADO NORTE	
		Entre Alférez Real y Román Díaz	
1070		Helmut Herzfeld H.	26.00
		Soc. General de Comercio, S. A. (Sogeco)	12.40
988		José Romero	25.00
		COSTADO NORORIENTE	
1004	esq. R. Díaz	Juan Esteban Odone	19.00
		COSTADO SUR	
		J. M. Infante y Fco. Bilbao-R. Díaz	
Esq.	Infante.S-O.	CAJA PREV. CREDITO HIPOTECARIO (Bco. del Estado de Chile)	27.50
s-n.		Ramón Baeza Tagle, y otro	47.00
		COPEC (bomba bencina)	50.00
		COSTADO ORIENTE	
		J. M. INFANTE	
		Entre Rancagua y Av. Francisco Bilbao	
Esq.	Rancag. S-O.	BANCO DEL ESTADO DE CHILE (Caja Prev. Crédito Hipotecario)	37.70
966		Gastón de Goyeneché	33.50
		COSTADO PONIENTE	
879	p. Infante	Ricardo Urzúa	22.00
907		Carlos Brekner	9.80
927		José Miguel Fuenzalida Comas	12.50
967		José Miguel Fuenzalida Comas	29.00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, por escrito, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, oficina N.o 212, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, y los días sábados, de 9 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios, deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

DIRECTOR SUPLENTE

SANTIAGO, noviembre de 1956.

CAMBIO DE PAPELES EN "PUEBLECITO"

Teresa Molinari está desempeñando en el papel de la joven santiaguina, en "Pueblecito", de Armando Moock, que el Teatro de Ensayo presenta en su segundo mes, en la Sala Camilo Henríquez.

Teresa Molinari asumió el papel, debido a que Miriam Thorud, la actriz titular, se encuentra delicada de salud, internada en el Hospital de la Universidad Católica.

Como Teresa tenía un papel de provinciana desengañada del matrimonio, una nueva chance se presentó para los alumnos de la Academia. Mónica Araya, pasó a desempeñar este papel, apareciendo así por primera vez, en un reparto del Teatro de Ensayo.

El Ritz exhibe hoy "La colina 24, no contesta"

El Teatro Ritz está exhibiendo la emocionante película israelí "La colina 24 no contesta", film protagonizado por Michael Wager, Edward Mulhare y Haya Hararit.

Su argumento muestra una parte de la lucha sostenida por los israelitas en Palestina, para crear una patria, Israel, y presenta episodios de la lucha contra árabes y egipcios.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas actúa mañana miércoles en Melipilla

El Circo N.o 1 de Chile, "Las Aguilas Humanas 1956", se despiden hoy de las familias de Puente Alto con dos últimas funciones vermouth familiar a las 6.20 y noche 21.40.

Mañana miércoles, en funciones de noche a las 21.45 debuta en la progresista ciudad de Melipilla, donde reina enorme y justificado interés por ver a las nuevas atracciones internacionales de la Empresa Chilena Cóndor. En Melipilla actuarán mañana miércoles y se despide el próximo jueves con 2 últimas funciones dedicadas especialmente a las familias de El Monte, Vallenar, Carmen Bajo, Huilco, Choromo, en vermouth a las 18.20 y noche 21.40.

ULTIMAS ACTUACIONES DE DIANA LUPE EN EL SATCH

Sólo hasta el 4 de diciembre actuará en la Cía. Chantecler la estupenda vedette argentina Diana Lupe que ha triunfado ampliamente primero en el Pacífico y ahora en el Satch. Diana ha confirmado ser la mejor vedette llegada a Chile, poseedora de una gran belleza, de innata simpatía y de innegables condiciones artísticas.

Diana Lupe comparte honores en la revista: "Historia de amor... prohibidas", actualmente en cartel, con figuras tan destacadas como son: Tony Moro el favorito de la juventud que ha impuesto sus clases de cha cha chá, Dung Kwok Ching que asombra con sus increíbles pruebas de equilibrio, Alba Mery, la magnífica cantante chilena Aida Salas y otras figuras.

Hoy habrá dos funciones: vermouth a las 19.30 y noche a las 22.30.

EL PREMIO PEYSER AL MEJOR CANTANTE

El jueves próximo día 29 a las 12 horas se reúne en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales el jurado para resolver sobre el premio anual de $ 50.000 que desde el año pasado ha creado el maestro Juan Peyser para el cantante radicado en Chile que más se ha destacado en el año en curso. El jurado se compone del Decano de la Facultad, don Alfonso Leteller; el Director del Instituto de Extensión Musical, Sr. Vicente Salas Viú; el crítico musical Daniel Quiroga; el Dr. Miguel Norero y el donante.

En el año pasado se otorgó el premio con unanimidad a la Sra. Clara Oyuela. El reglamento de este premio no permite la repetición a la misma persona, sinó en el espacio de por lo menos 3 años.

Cartelera y actividades del Teatro Experimental

Todo un éxito promete ser el próximo estreno del TEUCH, a realizarse el viernes de esta semana, en función nocturna. "El sombrero de paja de Italia", graciosísimo vodevil francés de Eugenio Labiche, considerado como obra maestra de su género, es dirigido por Pedro Orthous. En los ensayos generales de la obra se ha podido evidenciar la calidad de los decorados concebidos y realizados por Fernando Debesa; la actuación de la totalidad de los integrantes del reparto que suman aproximadamente sesenta actores.

"La viuda de Apablaza", sigue su jira triunfal por las provincias del sur. Este fin de semana último se presentó en La Unión, obteniendo verdaderas aclamaciones por parte del público.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO.— Compañía de Revistas Burlesque.

IMPERIAL.— Compañía de Revistas Pigalle.

L'ATELIER.— (Descanso del personal).

MARU.— Compañía de Américo Vargas. V., y N.: El suicida constante.

OPERA.— 19, 21.30 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum.

PETIT REX.— Compañía Inés Moreno. V. y N.: Una noche encantadora.

TALIA.— V.: Esopo, el esclavo.

SATCH.— Compañía de Revistas Chantecler.

CINES

ALAMEDA.— R.: Desiree, Noticiarios y Agregados.

ALCAZAR.— (Reparaciones).

ALMAGRO.— R.: Tiempos modernos, El jinete misterioso y Agregados.

ALHAMBRA.— R.: Pascua de sangre, Agente S-23, El caso Winlow.

AUDITORIUM.— R.: El hombre del millón.

AMERICA.— R.: El tango en Broadway, Cuesta abajo, El día que me quieras.

ANDES.— R.: Francisquito entre faldas, Vuelta a la vida, Boda sangrienta.

APOLO.— R.: El mundo las condena, Subida al cielo, Campeón por un día.

ASTOR.— M., V. y N.: Garras de ambición, Agregados.

AVENIDA MATTA.— R.: Cicatrices del recuerdo, Veracruz, La calle prohibida.

BANDERA.— M., V. y N.: El trigo joven y Noticiarios.

BALMACEDA.— R.: Tiempos modernos, El jinete misterioso, y Agregados.

BAQUEDANO.— R.: Tambores de venganza, Donde manda el diablo.

BLANCO ENCALADA.— R.: Esclava del amor, Veracruz, El an[illegible] de oro.

BRASIL.— R.: Veracruz, La conquista del Everest.

CAPITOL.— R.: El diablo es una mujer, Mujer prohibida, Flor de cabaret, La eterna novia.

CARRERA.— R.: El tango lo canto yo, Me lo dijo Adela y Noticiarios.

CENTRAL.— M., V. y N.: Melodía inmortal.

CERVANTES.— 15, 18, 20.15 y 22.30 horas: La calle de la esperanza.

COLON.— R.: Vigilantes y ladrones, Esclava del amor, El tren expreso y Noticiarios.

CINELANDIA.— R.: El mentiroso barón Munnchhausen y Agregados.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: Cuando levanta la niebla.

CITY.— R.: Alborada de sangre, Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: Tiempos nuestros, La vida comienza mañana.

CHILE.— R.: La orquídea, La casa embrujada, Canción de madre y Bamba.

DANTE.— M., V. y N.: El último puente, Fruto de mis amores y Noticiarios.

DIECIOCHO.— R.: Murallas de cristal, Invasión a Estados Unidos, Los adolescentes.

EGAÑA.— V. y N.: Rapto en Montecarlo, Los amantes del río Tajo.

EL GOLF.— V. y N.: Rebelde sin causa.

EL SALTO.— R.: Sala de guardia, De hombre a hombre, La mujer codiciada.

ESMERALDA.— R.: Sombras de locura, Ue... paisano, El tren expreso.

FLORIDA.— 11, 13, 15.30, 19 y 22 horas: El indio heroico.

GRAN AVENIDA.— R.: El tango lo canto yo, Me lo dijo Adela, Noticiarios.

HOLLYWOOD.— R.: Gente de noche, Agregados.

IDEAL CINEMA.— R.: Tres lanceros de Bengala, Beau Geste, El [illegible].

IRIS.— R.: Beneficio del personal con premios: Arroz amargo, El ídolo, Camelia, Mala yerba.

ITALIA.— R.: Asesinos del espacio, El vengador del más allá, La legión del desierto.

LA PALMILLA.— R.: Ocho sentenciados, Adán y ella, El precio de la gloria.

LAS LILAS.— M., V. y N.: Gente brava y Noticiarios.

LIRA.— (Descanso del personal).

LIBERTAD.— R.: Esclava del pirata, Tiempos modernos, Noticiarios.

LO CASTILLO.— V. y N.: Discos voladores.

LO FRANCO.— R.: Alma de bohemio, El tango volvió a París, y Arriba el telón.

LUX.— R.: de 11 a 18. V. 18.45 y N.: 21.45 horas: Al principio fue pecado y Noticiarios.

MAIPO.— R.: El tango lo canto yo, Me lo dijo Adela y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Me lo dijo Adela, El tango lo canto yo, Sinopsis.

MARCONI.— R.: Lo que la tierra hereda, Noticiarios y Agregados.

METRO.— M., V. y N.: Lo que el viento se llevó y Noticiarios.

MIAMI.— R.: El martes trágico y Noticiarios.

MINERVA.— R.: Mártir del pecado, Madame Curie, El cartero llama dos veces.

MIRAFLORES.— R.: Mercado humano, Amor en el infierno.

MISTRAL.— R.: El signo de Venus, Infamia de amor.

MONUMENTAL.— R.: Vigilantes y ladrones, El tren expreso, Esclava del amor.

MODERNO.— R.: Más fuerte que el amor, El rey se divierte, Los dos huérfanitos.

NACIONAL.— R.: Sombras de locura, Vigilantes y ladrones, El tren expreso.

NACIONAL (de Puente Alto). — R.: Mañana serán mujeres, Infamia de amor, Bajo el cielo de París.

NORMANDIE.— R.: Carne y fuego, La vida pasional de Verdi.

NOVEDADES.— R.: Asesinato a la orden, La comedia de la vida y Agregados.

O'HIGGINS.— R.: Tiempos modernos, Esclava del pirata y Sinopsis.

ORIENTE.— M., V. y N.: Los amantes del río Tajo.

PACIFICO.— M., V. y N.: El caso Maurizius.

PEÑAFLOR.— (Descanso del personal).

PRAT.— R.: Sombras de locura, Ue... paisano, El tren expreso.

PALACE OVALLE.— R.: La mujer de Satanás, Teatro Apolo, Doctora, tengo fiebre.

PALERMO (de Puente Alto). — Descanso del personal.

PLAZA.— M., V. S. y N.: Corazón dividido.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Una mujer en la niebla.

PRINCIPAL.— R.: Hansel y Gretel y Noticiarios.

PORTUGAL.— R.: Dos pajarracos marinos, El tren expreso, Ue... paisano.

REAL.— M., V. y N.: Armado hasta los dientes, y Noticiarios.

RECOLETA.— R.: Opio, la droga maldita, Melba, Misión a París.

REGINA.— M., V. y N.: Una mujer en la niebla.

REPUBLICA.— R.: Dos centavos de esperanza, Madame De, Salsa mímica.

REX.— M., V. y N.: Orgullo contra orgullo.

RITZ.— R.: La colina 24 no contesta.

RIALTO.— R.: Los secretos del París nocturno, Los amores de Liszt.

RIVIERA.— R.: El cáliz de plata, Agregados.

ROXY.— R.: Antro de ladrones.

ROMA.— R.: Cuando me vaya, El milamores.

SAN ANTONIO.— R.: Sangre y arena, Agregados.

SANTA LUCIA.— 14, 16., 18.45 y 22 horas: Callejón sangriento.

SANTIAGO.— M., V., S. y N.: Medias de seda.

SAN MIGUEL.— R.: Asesino del espacio, La mano justiciera, La legión del desierto, Noticiarios.

SAN MARTIN.— R.: Veinte mil leguas de viaje submarino, Puf Pi, Plim, Pum.

SAO PAULO.— R.: La rosa tatuada y Noticiarios.

SUR.— R.: Proa al infierno y Agregados.

TALAGANTE.— R.: Madonna de las siete lunas, Doble chantage, Noticiarios.

TOESCA.— R.: Las diabólicas y Agregados.

VALENCIA.— V. y N.: Xenia Monty en Llegó la francesita y Variedades.

VERDI.— R.: Cuando me vaya, El milamores.

VICTORIA.— M., V., S. y N.: El robo del siglo.

VIENA.— (Descanso del personal).

WINDSOR.— M., V. y N.: Madame Butterfly y Agregados.

YORK.— R.: El jardín del mal y Agregados.

Conciertos Daniel
y el
Instituto de Extensión Musical
presentan el

GRAN BALLET DEL MARQUES DE CUEVAS
HOY, A LAS 19 HORAS, ABONO "B"
EN EL
TEATRO MUNICIPAL
PROGRAMA:
CONSTANCIA
EL PUENTE
GRAND PAS CLASSIQUE
SONAMBULA

Entradas sobrantes en venta en la boletería del teatro

NI LA DINAMITA LOGRA DETENER SU AVANCE MORTAL
TARANTULA
JOHN AGAR · MARA CORDAY · LEO G. CARROLL
JUEVES
MIAMI
MAYORES

METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
12.30 - 5 y 9.30 P.M.
¡EXCLUSIVAMENTE!
Ahora más grande en METROSCOPE,
LO QUE EL VIENTO SE LLEVO
("GONE WITH THE WIND")
HOY SOLO PARA MAYORES
3era SEMANA TRIUNFANTE
CLARK GABLE · VIVIEN LEIGH
LESLIE HOWARD
OLIVIA de HAVILLAND
Technicolor
UNA PELICULA SELZNICK INTERNATIONAL
CON SONIDO ESTEREOFONICO PERSPECTA

ANIMADOR CHILENO EN LA TV VENEZOLANA. — Iván Silva, conocida figura del broadcasting nacional y que hasta hace pocos meses dirigiera en Radio Agricultura de Santiago una popular audición denominada "Desayuno en su hogar", se encuentra actualmente tentando suerte en el extranjero. Luego de pasar una temporada en Nueva York, nuestro compatriota se trasladó a Venezuela, llamado por unos amigos chilenos que trabajan en la Bolivar Films, los que le invitaron a celebrar juntos, en Caracas, el último "Dieciocho". Una vez en esta progresista ciudad, Iván Silva no tardó en visitar las emisoras locales y la importante Radio Caracas Televisión, donde, en atención a las condiciones del joven animador chileno, se le hizo pronto un buen ofrecimiento de trabajo que éste aceptó gustoso. Hace ya más de dos meses que Iván Silva está animando en el Canal 2 de la estación de TV de Venezuela un programa llamado "Gran Show del Mediodía", en el que alcanza un señalado éxito. En el grabado que publicamos, Iván Silva aparece, en primer término, a la izquierda, acompañado por las Hermanitas Cárdenas, artistas que intervienen en su programa, y Nadel, el trompetista argentino, casado con una bailarina chilena perteneciente al Ballet del Instituto de Extensión Musical. Este músico también trabaja en los programas de televisión venezolana, en los que ha conseguido imponer su nombre.

TEATRO DE ENSAYO - UNIVERSIDAD CATOLICA
PUEBLECITO
ARMANDO MOOCK
HOY DESCANSO
RESERVE SUS ENTRADAS AL 84862
teatro camilo henríquez - amunátegui 31

Drama radial "Un angel en el fango" se dará el jueves en el T. Caupolicán

Interpretada con toda propiedad por la Cía. de Arturo Moya Grau, el próximo jueves se montará la obra completa "Un ángel en el fango", que se propala diariamente en episodios por Radio Nacional.

Los oyentes aún no saben bajo qué circunstancia se desarrollarán los últimos sucesos de la popular obra de Moya Grau, puesto que aún no se irradian. Por lo tanto, el próximo jueves en el Teatro Caupolicán tendrán dos únicas oportunidades, en vermouth 18.20 y noche 21.40, de enterarse del final de "Un ángel en al fango" y gozar de un buen espectáculo internacional con valiosos premios para los asistentes.

Inicia segunda semana film "Melodía inmortal"

Hoy inicia una segunda semana en el Central la película "Melodía inmortal". Este film relata la vida de uno de los más famosos músicos norteamericanos que en él está personificado por el cotizado actor Tyrone Power, que actúa junto a Kim Novak y Victoria Shaw al frente de un seleccionado elenco. Música maravillosa es interpretada al piano por el famoso pianista Carmen Cavallaro.

Buen programa doble va desde hoy al Baquedano

El cine Baquedano ha programado dos producciones, exhibirá desde hoy en su pantalla panorámica dos films en tecnicolor. Uno de ellos es "Tambores de venganza", con Audie Murphy, Lisa Caye y Walter Brennan. Y el otro es "Donde manda el diablo", cinta con John Payne y Dan Duryea.

teatro experimental u. de chile
el sombrero de paja de italia
(LABICHE)
Estreno: viernes 30
teatro antonio varas

¿QUIEN SERA ?
PRONTO LO SABRA
¿QUIEN SERA ?
PRONTO LO SABRA

CONDENADOS POR AMOR..:
No es una película... No es una revista...

¿QUE SERA?
¡LA ISLEÑA SE LO DIRA!
EL VIERNES 30

¡LA AUTOBIOGRAFIA DE UN REO EN EL PABELLON DE LA MUERTE!
La vibrante historia del más famoso preso en los anales del presidio de San Quintín... ¡desde su accidentada infancia hasta su reclusión en la galera de la muerte!
HOY
REAL
3.30 • 6.45 y 10 P.M.
CELL 2455 DEATH ROW
CARYL CHESSMAN
IMPRESIONANTE ESTRENO
CELDA 2455, PABELLON DE LA MUERTE
(CELL 2455, DEATH ROW)
(MAYORES)
con WALTER CAMPBELL · ROBERT CAMPBELL MARIAN CARR · KATHRYN GRANT

HOY
CENTRAL
3 • 6.30 • 9.45
PARA TODO ESPECTADOR
AIRE ACONDICIONADO
TYRONE POWER
KIM NOVAK en
Melodía INMORTAL
(THE EDDY DUCHIN STORY)
con REX THOMPSON-JAMES WHITMORE
SHEPPERD STRUDWICK
VICTORIA SHAW
CINEMASCOPE
COLOR POR TECHNICOLOR
"TUS MANOS QUE ADORO, FUERON LO PRIMERO TUYO QUE YO AME..."
Segunda SEMANA

"COLUMBIA PICTURES" COMUNICA AL PUBLICO DE CHILE QUE EN LA PELICULA "MELODIA INMORTAL" SERAN EJECUTADAS POR EL FAMOSO PIANISTA CARMEN CAVALLARO CON ORQUESTA, LAS SIGUIENTES PIEZAS MUSICALES BAILABLES:

CHOPIN'S FLAT NOCTURNE
CHOPSTICKS
LISZT'S 2ND HUNGARIAN RHAPSODY
TO LOVE AGAIN
MANHATTAN
SHINE ON HARVEST MOON
IT MUST BE TRUE
DIZZY FINGERS
BODY AND SOUL
YOU'RE MY EVERY THING
LA VIE EN ROSE
I'LL TAKE ROMANCE
I CAN'T GIVE YOU ANYTHING BUT LOVE
SHINE
EXACTLY LIKE YOU
SUNNY SIDE OF THE STREET
SWEET SUE
SMILES
WILL YOU LOVE ME IN DECEMBER
AS YOU DID IN MAY
LE'S FALL IN LOVE
WHISPERING
BRAZIL
YOU'RE NOBODY'S SWEETHEART NOW
AIN'T SHE SWETT

CINES UNIDOS
ALAMEDA
Av. B. O'HIGGINS 2987 · FONO 91254
20th Century-Fox presenta a
Marlon BRANDO
Michael RENNIE
Jean SIMMONS
Merle OBERON
con CAMERON MITCHELL, ELIZABETH SELLARS, EVELYN VARDEN, JOHN HOYT
Désirée
CINEMASCOPE
BRILLANTE ESTRENO EXCLUSIVO EN EL SECTOR
EXTRA!
SELECCION DE AGREGADOS
CINES UNIDOS

CINES UNIDOS
HOLLYWOOD
HOY
AV. IRARRAZAVAL 2900 - TEL. 42389
ROTATIVO DE 2 P.M.
NOTABLE ESTRENO EXCLUSIVO
UNA MISION QUE REQUERIA ESTAR DISPUESTO A TODO...
CON SU MODERNO EQUIPO CINEMASCOPE
GREGORY PECK
BRODERICK CRAWFORD
CINEMASCOPE
GENTE DE NOCHE
SELECCION DE AGREGADOS
CINES UNIDOS

HOY SANTIAGO
Matinée-Selecta-Tarde y Noche
¡LA HISTORIA DE UNA MUJER SEDUCTORA!
DONDE NO PUDO LA FUERZA NI EL DINERO, LO PUDO UN PAR DE medias
Rosario DURCAL en MEDIAS de SEDA
con JOAQUIN PARDAVE
ARMANDO SILVESTRE
PEL MEX
ESTA PELICULA SERA EXHIBIDA CON EL SISTEMA DE FILMACION Y PROYECCION "WIDE SCREE"
(SOLO MAYORES)

HOY
VICTORIA
UNA REPRODUCCION DRAMATICA DEL ROBO DE $2,500,000 EN BOSTON
EL ROBO DEL SIGLO
("SIX BRIDGES TO CROSS")
Protagonizada por
TONY CURTIS · JULIE ADAMS
GEORGE NADER
con SAL MINEO
la sensación de "SEMILLA DE MALDAD"

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas.— Precio $ 25.—

LA NACION

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1956
SANTIAGO DE CHILE

LOTERIA DE CONCEPCION

Lista Oficial del Sorteo Nº 757, efectuado el 25 de noviembre de 1956

LEY ES: 4.885 Y 5.443 — EMISION: 50 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

El Boleto N.º 23492

Salió favorecido con el Premio de

35 MILLONES

A todos los Boletos cuya terminación sea **2** le corresponde **$ 3.600.—** al Entero y **$ 180.—** al Vigésimo

Sorteo N.º 757, efectuado el 25 de Noviembre de 1956

LOTERIA DE CONCEPCION
35
MILLONES
23492

Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

La emisión correspondiente a este sorteo es de 50 millares con 9.849 premios, que se pagarán según el siguiente programa:

1	PREMIO MAYOR DE		35.000.000.—
2	Aprox. de	$ 100.000.—	200.000.—
1	PREMIO 2.º DE		3.000.000.—
2	Aprox. de	50.000.—	100.000.—
2	Premios de	1.000.000.—	2.000.000.—
4	Aprox. de	40.000.—	160.000.—
2	Premios de	500.000.—	1.000.000.—
6	Aprox. de	27.618,50	165.711.—
10	Premios de	100.000.—	1.000.000.—
20	Premios de	50.000.—	1.000.000.—
50	Premios de	20.000.—	1.000.000.—
250	Premios de	10.000.—	2.500.000.—
300	Premios de	5.000.—	1.500.000.—
1.650	Premios de	4.000.—	6.600.000.—
4.999	Terminaciones de	3.600.—	17.996.400.—
679	Premios (97 Premios a la Centena de los siete primeros Premios Mayores) de $ 4.000.— c/u.		2.716.000.—
990	Premios (99 Premios a la Centena de c/u. de los Premios de $ 100.000.—) de $ 4.000.— c/u.		3.960.000.—
9.849	Premios con un total de		$ 64.198.411.—

La Lotería pagará los premios a la presentación del boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL.— No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

BERTRAND HARISMENDY GONZALEZ, Contador

Ante mí, CARLOS GUTIERREZ PINCETTI, Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

PROXIMO SORTEO: 35 MILLONES — DOMINGO 9 DE DICIEMBRE — ENTERO, $ 3.000 — VIGESIMO, $ 150